

UCLA

UCLA Electronic Theses and Dissertations

Title

En busca de la solidaridad: feminismo y nación en el Caribe hispano, 1880-1940

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/0x63r40z>

Author

Ortiz-Loyola, Brenda

Publication Date

2013

Peer reviewed|Thesis/dissertation

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Los Angeles

En busca de la solidaridad:
feminismo y nación en el Caribe hispano, 1880-1940

A dissertation submitted in partial satisfaction of the
requirements for the degree Doctor of Philosophy
in Hispanic Languages and Literatures

by

Brenda Liz Ortiz-Loyola

2013

© Copyright by

Brenda Liz Ortiz-Loyola

2013

ABSTRACT OF THE DISSERTATION

En busca de la solidaridad:
feminismo y nación en el Caribe hispano, 1880-1940

by

Brenda Liz Ortiz-Loyola

Doctor of Philosophy in Hispanic Languages and Literatures

University of California, Los Angeles, 2013

Professor Jorge Marturano, Co-Chair

Professor Roberta L. Johnson, Co-Chair

My dissertation delves into the interrelations between feminism and nationalism during periods of political, economic and social crisis associated with the influence of the United States over the Caribbean nations. I especially focus on the writings of Cubans Ofelia Rodríguez Acosta and Ofelia Domínguez, Puerto Ricans Ana Roqué, Carmela Eulate Sanjurjo, Luisa Capetillo, and Ricarda López, and Dominicans Ercilia Pepín, Abigaíl Mejía, Petronila Gómez, and Consuelo Montalvo. Although the metaphor of “motherhood” has been considered the most important concept in the discourses promoted by nationalist feminism, I argue that, in the context of the Caribbean region, the notion of solidarity provides an ideology that fits into the nationalist agenda, allowing feminists to engage in the political dialogue of the time. From the 1880s to the 1940s, feminist writers of the Hispanic Caribbean created literary works and published newspaper articles that proposed an idea of unity among women conceived initially to gain

support for their feminist crusade, but that was afterwards broadened to plead for a national solidarity essential to ensure the future of their nations. To explain the development of the discourse of solidarity I first examine how the narrative structure and the relationship between female characters in short stories such as Carmela Eulate Sanjurjo's "Marido y mujer" and "Noche-Buena," and novels such as Ana Roqué's *Luz y sombra* and *Sara la obrera*, Ofelia Rodríguez Acosta's *El triunfo de la débil presa* and *La vida manda*, and Abigaíl Mejía's *Sueña Pilarín* underscore the significance of an alliance among women or the disadvantages of its absence. Then, I analyze fiction and newspaper articles that deal with the colonial situation of Puerto Rico, the U.S. occupation of the Dominican Republic in 1916, and Gerardo Machado's dictatorship in Cuba to explore how feminists endow their plea for female unity with nationalist overtones. I conclude that, using a multi-layered discourse, the nationalist feminists produced a vision of society in which the social and political empowerment of women was necessary to construct and uphold a cohesive nation capable of assuming its future as a modern, civilized and productive country. The image of a coherent nation integrated by its entire social and racial constituents allowed women to create a new rhetoric for political action and to elaborate their own definition of the nation, its members and themselves.

The dissertation of Brenda Liz Ortiz-Loyola is approved.

César J. Ayala

Maarten H. van Delden

María Teresa de Zubiaurre

Roberta L. Johnson, Committee Co-Chair

Jorge Marturano, Committee Co-Chair

University of California, Los Angeles

2013

DEDICATION

A José R. Díaz Garayúa por recorrer junto a mí este largo camino. A mi familia por su apoyo incondicional.

TABLE OF CONTENTS

Acknowledgments	vii
Vita	viii
Introducción	1
Capítulo 1: Feminismo y política en Puerto Rico: la gran familia de mujeres	33
La mujer y la gran familia puertorriqueña	40
Creando la gran familia de mujeres: una solidaridad llena de contradicciones	45
La mujer trabajadora y la gran familia: crónica de una crisis	71
Feminismo y política: el fantasma del estatus	82
Capítulo 2: Todos en un frente único: las feministas y la política cubana	101
La utopía de la solidaridad femenina	109
Feminismo, regeneración moral y solidaridad nacional	131
La construcción del “frente único”	144
Las dificultades de la unidad nacional	159
Capítulo 3: Por nuestro bien y el de la patria: mujer y nación en la República Dominicana	169
Las mujeres y el anhelo de solidaridad nacional e internacional	176
Sentando las bases: de la solidaridad nacional a la femenina	197
La Acción Feminista Dominicana y el problema de la solidaridad femenina	216
Feminismo y nación: la neutralización del movimiento	222
Conclusión	236
Apéndice	245
Obras citadas	248

ACKNOWLEDGMENTS

This project would not have been possible without the support and thoughtful suggestions of my mentors: Professor Roberta Johnson and Professor Jorge Marturano. I am very grateful for their guidance, dedication and encouragement throughout my graduate career. I would also like to express my appreciation to the members of my dissertation committee for providing a stimulating atmosphere and for their comments.

I am indebted to Samuel Bisonó for his assistance during my research in the Dominican Republic, to Abigail Mejía's family for opening the doors of their home for me and to Yasnay Cuesta for her help in La Habana. I am especially grateful to Ylonka Nacidit Perdomo, Alejandro Paulino, Raymundo González, and Nancy Alonso for sharing with me their knowledge. I would like to thank Tamara Yanes and Abel Molina for giving me access to the library.

I thank the Harry and Yvonne Lenart Foundation, the Faucett Family Foundation, the UCLA Department of Spanish and Portuguese, and UCLA's Graduate Division for the financial support provided to complete this work and the archival research.

EDUCATION

- 2007 M.A. Spanish
The University of Akron, Ohio
- 2003 Juris Doctor
University of Puerto Rico, School of Law
- 1998 B.A. Public Communications
University of Puerto Rico

PUBLICATIONS

- “Mayra Santos-Febres and the Contemporary Puerto Rican Literature.” *Association of Black Women Historians (ABWH) – special issue titled: "In Spite of the Double Drawbacks: African American Women in History and Culture"* (2012): 89-93.
- “Metatextualidad e identidad nacional en *Linda Sara* de Jacobo Morales” *Colorado Review of Hispanic Studies* 8 (2010): 81-95.

PRESENTATIONS

- “The representation of the center and the periphery in the failed utopias of Edgardo Rodríguez Juliá.” Race, Ethnicity and Place Conference, San Juan, Puerto Rico. 24-26 October 2012.
- “La representación de la familia nacional en el discurso político feminista en Puerto Rico y la República Dominicana.” AATSP Annual Conference, San Juan, Puerto Rico. 7-10 July 2012.
- “The Quest for Female Solidarity in Puerto Rican Nineteenth-Century Women Writers.” XXXVII International Symposium of Hispanic Literature, California State University, Dominguez Hills. 8-9 March 2012.
- “El discurso nacional en *Dolientes* de Ofelia Rodríguez Acosta.” UC-Cuba Conference/Workshop, University of California, Irvine. 28-29 April 2011.
- “La educación de la mujer según Ana Roqué: el cuestionamiento del discurso masculino decimonónico en ‘Una lección de astronomía.’” 30th Cincinnati Conference on Romance Languages and Literatures, Univ. of Cincinnati, Ohio. 7-9 May 2010.
- “Nuyoricans o isleños: la negociación identitaria en la música popular.” 7th UCLA Department of Spanish & Portuguese Graduate Conference, Univ. of California, Los Angeles. 29-30 April 2010.

“La representación del cañaveral en *Sacchario y Arturo, la estrella más brillante.*” Latin American Studies Conference, “Crises and Opportunities in Latin America,” Univ. of California, Riverside. 23-24 April 2010.

“Literatura e identidad nacional: los romances imposibles en *Maldito Amor* de Rosario Ferré.” 28th Cincinnati Conference on Romance Languages and Literatures, Univ. of Cincinnati, Ohio. 9-11 May 2008.

PROFESSIONAL EXPERIENCE

- 2011-2012 Editor-in-Chief of *Mester*, Journal of the UCLA Department of Spanish & Portuguese
- 2011-2012 Participant of the UC-Cuba Discussion Group
- 2008-2010 Editor (Reviewer) of *Mester*, Journal of the UCLA Department of Spanish & Portuguese
- 2010 Reviewer of the *Conference Proceedings: VII UCLA Department of Spanish & Portuguese Graduate Conference*
- 2010 Member of the Organizing Committee of the VII UCLA Department of Spanish & Portuguese Graduate Conference

AWARDS AND FELLOWSHIPS

- 2012-2013 Dissertation Year Fellowship, UCLA
- 2011-2012 Mester Year Fellowship, Department of Spanish & Portuguese, UCLA
- 2011-2012 Faucett Travel Grant, UCLA Latin American Institute
- 2011-2012 Harry and Yvonne Lenart Graduate Travel Fellowship, UCLA
- 2010-2011 UCLA Graduate Division Year Mentorship Program
- 2009 UCLA Graduate Division Summer Research Mentorship Program
- 2008-2009 UCLA Graduate Division Cota-Robles Fellowship

INTRODUCCIÓN

El nacionalismo suele ser interpretado como un fenómeno eminentemente masculino. Sin embargo, las mujeres siempre han participado—directa o indirectamente—del ámbito nacional (Yuval-Davis 3). La innegable presencia de las mujeres en los movimientos nacionalistas ha llevado a teóricas como Lois A. West, Nira Yuval-Davis y Jill Vickers a examinar la dinámica entre el género, el feminismo y el nacionalismo.¹ Estos estudios han señalado que la propensión de las feministas a involucrarse en los proyectos nacionales depende de la naturaleza de ambos movimientos y de las posibilidades que ofrecen para las mujeres. Las mujeres, según Jill Vickers, se sienten más inclinadas a unirse a la empresa de los nacionalistas cuando éstos responden de manera positiva a sus intereses (86-89). La probabilidad de establecer un vínculo es mayor, por lo tanto, cuando existe algún tipo de afinidad práctica o ideológica (Vickers 102). En el Caribe hispano, como se verá, la contribución de la mujer a las actividades de carácter nacionalista provocó que su inclusión en el imaginario nacional rebasara el nivel de lo puramente simbólico. Las mujeres no se limitaron a ser objeto de las invenciones masculinas, sino que se enfrascaron en la construcción y reformulación del discurso sobre la nación desde una perspectiva femenina (West xiii). En ese sentido las acciones de las feministas caribeñas confirman lo expresado por Nira Yuval-Davis respecto a que la lealtad de las mujeres a las corrientes nacionalistas no conlleva necesariamente un abandono de la lucha por el mejoramiento de su posición política y social (118). El presente trabajo explora la forma en que las feministas se incorporan a las cruzadas nacionalistas en Puerto Rico, Cuba y la República Dominicana. Partiendo del análisis de la producción literaria y cultural de destacadas escritoras de finales del

¹ Lois A. West, *Feminist Nationalism* (London: Routledge, 1997); Nira Yuval-Davis, *Gender and Nation* (London: SAGE, 1997); Jill Vickers, “Bringing Nations In,” *International Feminist Journal of Politics* 8.1 (2006): 84-109.

siglo XIX y principios del siglo XX, este estudio propone que en el caso del Caribe hispano la inserción de las feministas al movimiento nacionalista se ve facilitada por el uso de un discurso de solidaridad que, por ser compartido, proporciona la compatibilidad ideológica a la que se refiere Vickers.

El concepto de solidaridad ha formado parte del pensamiento feminista desde sus inicios. De acuerdo con Jill Steans,

[t]he need for a politics of solidarity. . . has been and remains central to contemporary feminist practice. Indeed, it is difficult to imagine a feminist practice that is not predicated on the basis of solidarity among women who display gender consciousness and who organize politically around gender issues that have the potential to unite women across boundaries of class, culture, religion and nation. (729)

La alianza a la que se alude depende de la capacidad del feminismo de demostrar el impacto negativo que tienen las políticas de género, lo que induce a las feministas a adoptar como estrategia el destaque de los problemas que les son comunes a las mujeres. Claro está, qué es o no es de interés a todas las mujeres fue y continúa siendo objeto de debate. La polémica sobre la multiplicidad de las experiencias femeninas no disminuye, sin embargo, la necesidad de elaborar una identidad que viabilice la unificación de éstas alrededor de una causa compartida (Steans 729). La idea de solidaridad fomentada por las feministas también ha sido vital para el nacionalismo. El nacionalismo, argumenta Steans, ha servido de *locus* para la solidaridad política desde finales del siglo XVIII, proveyendo una narrativa que permite a los individuos imaginar que forman parte de un grupo determinado (730). Como ideología el nacionalismo insiste en la preponderancia los intereses de la nación sobre otros de índole individual (Pryke 532),

confiriendo mayor trascendencia a lo que se considera de provecho para todo el conglomerado nacional. La idea de una meta colectiva refuerza a su vez la sensación de pertenencia y compañerismo a nivel horizontal que, de acuerdo con Benedict Anderson, distingue a toda nación (25).

Si bien el nacionalismo fomenta el sentimiento de unidad, su concepto de identidad no deja de resultar problemático para las mujeres. Con frecuencia la ideología nacionalista se transforma en un lenguaje que se vale de las instituciones sociales y los símbolos nacionales como medio de justificar el control y la represión (Mayer 1). Este acto de dominación impone una división del espacio político/nacional que se sustenta en la noción de género. A la mujer le corresponde la reproducción biológica y cultural de la nación desde el ámbito doméstico mientras que al hombre le compete la actividad política vinculada al campo público. La relegación de la mujer a la esfera de lo privado revela que la noción de camaradería que subyace en el nacionalismo no contempla la participación activa de las mujeres. El reconocimiento de esta limitación es, no obstante, lo que impele a las feministas a elaborar un concepto de nación que les garantice una posición igualitaria en la “hermandad nacional.” La intervención de la mujer en la agenda nacionalista conlleva, por ende, una redefinición de su relación con el estado, la nación y los grupos sociales (West xiii). Como parte de esta reconceptualización los significados tradicionalmente adjudicados a los géneros y las prácticas derivadas de ello se vuelven territorio de contención o disputa, posibilitando la refutación de las ideas predominantes sobre la educación, la sexualidad, la familia y el quehacer político.

En el Caribe hispano las mujeres aprovecharon la coyuntura que ofreció la propagación de corrientes nacionalistas durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX para promover un imaginario alternativo que reconociera la legitimidad de su participación en el

proyecto nacional. El éxito de la empresa estaba supeditado, sin embargo, a la creación de una conciencia de género que facilitara la efectiva organización de las mujeres. Es con el ánimo de infundir una idea de comunidad femenina perjudicada por las mismas costumbres que las escritoras feministas forjan durante el periodo de 1880 a 1840 un discurso que apunta a la necesidad de establecer fuertes vínculos entre las mujeres. Apelando a la mujer en su calidad de víctima y destacando los beneficios de la solidaridad como forma de resistencia, o las consecuencias nefastas de su ausencia, las feministas sentaron las bases para la identificación entre las mujeres; así como para la generación de un esfuerzo colectivo dirigido a modificar las estructuras sociales y jurídicas que perpetuaban su subordinación.

Para comienzos del siglo XX la expansión del pensamiento feminista había convertido a la mujer en centro de la discusión nacional. Hacia la segunda década del siglo las mujeres se enfrentaron, no obstante, a un periodo de dificultades políticas que las motivó a conferir matices nacionalistas a su discurso de solidaridad. Los problemas que aquejaban a los países del Caribe hispano habían renovado el sentimiento nacionalista, dando pie tanto a movimientos de liberación como de protesta. En medio de estas circunstancias, intelectuales y políticos juzgaron el avance de la unidad nacional como la forma más idónea de sobrellevar la crisis. Las mujeres reaccionaron a la realidad política de sus países asumiendo las riendas del discurso de solidaridad nacional. La propagación del movimiento feminista había puesto de manifiesto la capacidad de movilización de las mujeres y su influencia en la opinión pública. En momentos en que el nacionalismo pugnaba por crear un consenso respecto al futuro de sus países, las feministas recurrieron a su experiencia organizativa y su competencia moral para validar su intervención en el ámbito nacional. Ellas, como miembros del conglomerado social, también estaban interesadas en asegurar el porvenir de la patria. Amparadas en esta motivación, las mujeres transformaron su

discurso de solidaridad en uno que propugnó la realización de acciones tendentes a afianzar la nacionalidad sin dejar de exponer las preocupaciones eminentemente feministas.

La interrelación entre feminismo y nacionalismo en el Caribe hispano apunta a que el manejo del discurso de solidaridad se manifiesta principalmente en dos vertientes. En la primera vertiente la producción cultural de las mujeres refleja la necesidad de ganar adeptos a la causa feminista, privilegiando la conceptualización de la solidaridad femenina como un requisito imprescindible para la consecución de cambios sociales y políticos que beneficien a la mujer. La segunda, transforma la solidaridad en un proyecto de transcendencia nacional al frente del cual deben posicionarse las mujeres. Las escritoras feministas de la primera faceta enfatizan tanto la situación desventajosa de la mujer como la imperiosidad de una nueva moral educativa y sexual que les permita asumir su lugar en el mundo moderno. Posteriormente éstas tornan su mirada al problema nacional para sugerir la unión patria y, en casos como el de Cuba, la regeneración de la moral gubernativa como los únicos elementos capaces de conseguir la solución de la situación política de sus países. Este segundo periodo comienza a madurar a partir de la injerencia de los Estados Unidos en el Caribe hispano y del deterioro de los regímenes políticos hasta entonces constituidos.² En ambas etapas la solidaridad se sustentará en la unión de un grupo de individuos motivada por un interés en común y se cimentará en la producción de sentimientos de empatía que viabilicen la labor en conjunto de una población social, política y racialmente diversa.

El deseo de las feministas de alcanzar un alto grado de cohesión no implica que su postulado carezca de las contradicciones propias de un discurso que tiende a pasar por alto la heterogeneidad que define a las naciones del Caribe. Puesto que son las mujeres de clase media y alta las que intervienen en los proyectos nacionales, la idea de solidaridad que sostienen no se

² Las circunstancias históricas y políticas particulares de la República Dominicana hacen que el discurso de solidaridad se desarrolle en sentido inverso. Las mujeres dominicanas plantean la necesidad de solidaridad nacional con anterioridad a la consolidación del movimiento feminista dominicano. Para detalles consúltese el tercer capítulo.

libra completamente de la influencia ejercida por las estructuras jerárquicas que regulan las sociedades caribeñas. Más que todo, para usar las palabras de Doris Sommer, se trata de una visión acogedora de la nación donde hay un lugar para todos siempre y cuando todos sepan cuál es el lugar que les corresponde (46). Así, la unidad entre el elemento blanco burgués adquiere un carácter horizontal que no se concreta en las relaciones con las demás clases sociales y grupos raciales. En éste último caso los vínculos que dan paso a la proclamada solidaridad retienen la mayoría de las veces su naturaleza vertical. Con todo, es en la consideración de esas discrepancias que se hacen evidentes los esfuerzos del movimiento por sostener el ideal de unidad que preconiza.

A pesar de la importancia que se le adjudica a la noción de solidaridad en el movimiento feminista, gran parte de los estudios dedicados a la relación entre la literatura y el nacionalismo en el Caribe hispano resaltan principalmente el paradigma de la mujer como madre y la manipulación de los íconos femeninos como emblemas nacionales. Catharina Vallejo, por ejemplo, analiza en su libro *Las madres de la patria y las bellas mentiras* la representación de la mujer en el discurso literario de la República Dominicana y su relación con el ideal de domesticidad propuesto por el proyecto nacional. Catherine Davies, por su parte, explora en su artículo “National Feminism in Cuba: the Elaboration of a Counter-Discourse, 1900-1935” la manera en que las escritoras cubanas se apropian de los símbolos nacionalistas tradicionales para otorgarles un significado acorde a sus convicciones feministas. Catharina Vallejo también discute este aspecto en el artículo “Estrategias discursivas para la constitución de la identidad femenina en el espacio nacional cubano 1890-1910.” Asimismo, en *Cuban Women Writers: Imagining a Matria* Madeline Cámara examina el modo en que las escritoras cubanas elaboran

una perspectiva femenina del discurso nacionalista, tomando como punto de partida temas como el lenguaje, el poder, la sexualidad y la raza.

Aunque los trabajos mencionados reconocen la existencia de un vínculo entre el feminismo y el nacionalismo, éstos no consideran el papel de la solidaridad en la agenda político-nacionalista de las feministas. La actividad política de las escritoras feministas es un aspecto que suele quedar al margen de los estudios literarios. Con excepción de las referencias hechas por Catherine Davies y Madeline Cámara para el caso de Cuba, las mayores aportaciones al estudio del feminismo como gestor político en el Caribe hispano provienen de historiadoras como Yamila Azize, María de Fátima Barceló, Lynn Stoner, April Mayes y Lusitania Martínez. Sin embargo, debido a su enfoque primordialmente histórico, estas investigaciones no dan cuenta exacta de la función de la literatura como difusora del concepto de nación defendido por las escritoras feministas. A lo anterior se le suma el que, tanto desde el punto de vista literario como histórico, el material existente no considera el Caribe hispano como un todo. La comparación entre Puerto Rico, Cuba y República Dominicana es factible debido al fuerte nacionalismo que la influencia directa de los Estados Unidos generó en los tres países y al desarrollo paralelo entre este movimiento y el pensamiento feminista durante el periodo que transcurre de 1880 a 1940. En consecuencia, el presente proyecto busca ampliar la bibliografía actual al proponer el concepto de solidaridad como uno que provee un marco ideológico adecuado para explicar la interacción entre feminismo y nacionalismo en el Caribe hispano.

Las autoras que reciben particular atención en los capítulos de este trabajo comprueban la relevancia del discurso de solidaridad en la producción de un modelo de unidad femenino y nacional. La activa participación de Ana Roqué (Puerto Rico), Ofelia Rodríguez Acosta (Cuba) y Abigaíl Mejía (República Dominicana) en la política y el movimiento feminista no sólo revela la

trascendencia de la labor de la mujer, sino que demuestra el impacto de la escritura femenina en la producción cultural de la época. Estas destacadas escritoras produjeron novelas, cuentos, ensayos y artículos que facilitan el análisis de la inserción de la mujer en los debates nacionalistas. Mientras que las ficciones y los ensayos incluidos exhiben las preocupaciones iniciales respecto a la situación de la mujer y plantean por primera vez la noción de solidaridad, es en los escritos periodísticos donde el nexo con el movimiento nacionalista se hace más evidente. La inmediatez de la prensa y su tradicional uso como foro de discusión de los asuntos de interés público les brindaba la oportunidad de emitir opiniones sobre los temas más importantes del momento e insistir en la indispensabilidad de la unidad femenina y nacional.

La importancia de la novela y el periódico en la consolidación de los proyectos nacionalistas ha sido señalada por Benedict Anderson en su influyente libro *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (46-47). A pesar de que la literatura y la prensa se consideran generalmente como formas de expresión dominadas por el género masculino, la realidad es que ambas proveyeron a la mujer de un espacio desde el cual elaborar su ideología feminista y plantear su agenda política. Las mujeres, subraya Mary Louise Pratt, “though lacking political rights . . . remained able to assert themselves *legitimately* in national print networks, engage with national forms of self-understanding, maintain their own political and discursive agenda, and express demands on the system that denied them full status as citizens” (52). No debe sorprender entonces que, además de publicar en los periódicos existentes, las mujeres se sintieran impelidas a fundar revistas de índole feminista. *La mujer del siglo XX* (Puerto Rico), *La mujer* (Cuba) y *Fémina* (República Dominicana) son sólo algunos ejemplos de las publicaciones que están disponibles en las bibliotecas y los archivos de estos tres países. El ambiente intelectualmente estimulante que originó el incremento en la escritura

femenina apunta, a su vez, a la participación de un gran número de mujeres. Por este motivo las referencias a otras feministas son vitales para ofrecer una perspectiva más abarcadora del periodo objeto de este estudio y para demostrar hasta qué grado las inquietudes de estas autoras eran compartidas o combatidas.

La relación entre feminismo y nacionalismo responde, no obstante, a contextos históricos específicos que la hacen compleja y contradictoria, por lo que la actividad literaria y política de las feministas debe enmarcarse dentro del extenso debate sobre el rol de la mujer en los proyectos nacionales. En el Caribe hispano la relación entre género y nación se hace manifiesta a partir del último tercio del siglo XIX con la intensificación de las discusiones sobre la educación femenina y su importancia para la formación de ciudadanos competentes. Para esas fechas los intelectuales puertorriqueños, cubanos y dominicanos se encontraban delineando el curso que sus respectivos países seguirían dentro del concurso de naciones modernas, así como el lugar que ocuparía la mujer en el futuro de la nación. Esta particularidad hace que el modelo de mujer que promueve el discurso nacionalista masculino en los tres países coincida en muchos aspectos. Hacia mediados de la década de 1870 los ideólogos de la nación acogieron un discurso sobre el progreso que proponía la educación como uno de sus pilares. Dentro de este contexto, a la mujer se le asignó la labor de forjar ciudadanos capaces de contribuir moral e intelectualmente al cumplimiento de los destinos de la nación. La centralidad que esta doctrina—derivada de la krausista—otorgó a la mujer suscitó toda una serie de reflexiones sobre las deficiencias de la educación recibida por éstas.³ Como resultado de este acercamiento intelectuales asociados al

³ El krausismo veía a la mujer como la primera educadora de sus hijos. Según esta doctrina el rol de la mujer en la formación de los futuros ciudadanos era uno de carácter medular, por lo que su educación era esencial para el progreso nacional (Johnson 15). La filosofía krausista llegó a Puerto Rico y a la República Dominicana de la mano de Eugenio María de Hostos, quien fuera discípulo de Julián Sanz del Río y amigo de Francisco Giner de los Ríos (Jiménez-Landi 255)—aunque otros intelectuales de su tiempo también se educaron en España y recibieron una influencia similar. El krausismo, como indica Roberta Johnson, había sido introducido a España en el siglo XIX

liberalismo político como Alejandro Tapia y Rivera, Manuel Fernández Juncos (Puerto Rico), Enrique José Varona (Cuba) y Eugenio María de Hostos (Puerto Rico-República Dominicana) promovieron el mejoramiento de la educación femenina. El apoyo a la reforma educativa no significa que la idea no haya tenido detractores en los tres países. En la República Dominicana, por ejemplo, la educación de la mujer tuvo férreos opositores. Alejandro Paulino cita en su libro *Vida y obra de Ercilia Pepín* la opinión emitida en 1888 por un articulista de nombre Mac'Sobia como demostrativa de la resistencia que el tema originó. Para Mac'Sobia todo el progreso de la humanidad se debía al hombre, por lo que el argumento de que la educación de la mujer le permitiría ilustrar adecuadamente a sus hijos carecía de fundamento. En lugar de maestras, alegaba Mac'Sobia, el país requería de mujeres dispuestas a desempeñar su “misión pura y santa” dentro del ámbito familiar (100-101).

Pese a la resistencia de algunos miembros de la elite política e intelectual, la campaña en pro de la instrucción de la mujer continuó ganando adeptos en los tres países. El discurso favorecedor de la reforma educativa adoptó, sin embargo, una postura contradictoria que se reflejaba en la promoción de las materias que, al decir del puertorriqueño Gabriel Ferrer, se avenían al carácter femenino (41). La educación de la mujer debía atemperarse a los nuevos tiempos sin que eso supusiera “abarcarse ramos de [*sic*] saber humano, que parecen propios solamente de una inteligencia varonil” (“Educación” 1). Incluso el educador cubano Enrique José Varona, considerado el heredero ideológico de José Martí, abogaba por el desarrollo científico y político de la mujer al tiempo que postulaba la necesidad de una educación diferenciada en consonancia con sus funciones en el hogar (Guadarrama 26). Esta perspectiva originó propuestas interesantes como la del diputado y clérigo dominicano Rafael C. Castellanos.

como parte del esfuerzo por modernizar al país (15). Por su parte José Martí, si bien no se formó en España, entró en contacto con el grupo de intelectuales krausistas durante su destierro (Jiménez-Landi 255, 258).

Castellanos invitó al Congreso dominicano a considerar la institución de escuelas de aprendizaje y de servicios domésticos, arte culinario, lavado, planchado y cuidado de niños como una alternativa viable para la mujer (Paulino 102). A fin de cuentas, insistía Castellanos, no se podía pretender que todas las mujeres fueran maestras o literatas (Paulino 102). Posición contraria a la de Castellanos asumió el puertorriqueño Eugenio María de Hostos, cuyos ensayos sobre el derecho de la mujer a recibir una educación igualitaria tuvieron un impacto duradero en la República Dominicana, país que lo acogiera durante su exilio.⁴ Para Hostos tanto la educación del hombre como la de la mujer debía ser científica, por lo que su programa de instrucción incluía materias descartadas por otros intelectuales como la astronomía, la química, la biología, la etnología, la historia, la política y la ética (Mora 23).

Desde la perspectiva femenina el discurso que limitaba el acceso de la mujer al conocimiento científico sostenía una diferencia basada en el género. La exigencia de una educación igualitaria por parte de la mujer constituyó, por ende, el primer paso hacia una participación más activa en el quehacer social y político. Mujeres como Ana Roqué (Puerto Rico), María Luisa Dolz (Cuba), Salomé Ureña y Socorro del Rosario Sánchez (República Dominicana) dedicaron su vida al mejoramiento de la educación de la mujer.⁵ Todas transmitieron a varias generaciones de mujeres la visión de la educación como sostén de la independencia femenina y el progreso nacional. Sus centros docentes fomentaron la enseñanza práctica y científica mediante el ofrecimiento de cátedras de tan variadas como geometría,

⁴ Hostos arribó a la República Dominicana en 1875 acogido por el General Gregorio Luperón y murió en ese mismo país en 1903. Debido a su actitud progresista, el gobierno dominicano le encomendó desde su llegada el diseño de una reforma educativa (Paulino 31).

⁵ Ana Roqué dirigió la Escuela Práctica agregada a la Normal de maestros y fundó en 1903 el Liceo Ponceño. María Luisa Dolz comenzó su labor en el Colegio Isabel la Católica, adquiriendo el plantel en 1879 y renombrándolo Colegio María Luisa Dolz. Salomé Ureña estableció en 1881 el Instituto de Señoritas en la ciudad de Santo Domingo. Socorro del Rosario Sánchez, por su parte, fundó dos importantes centros docentes. El primero, el Colegio de Señoritas Luperón, en la década de 1870 y el segundo, el Colegio La Altagracia, alrededor de 1880.

química, botánica, zoología, bacteriología, geografía, historia, derecho civil, farmacia y tipografía. Sin embargo, la meritoria labor de estas pioneras del feminismo no pudo trascender por completo el ideal de domesticidad que imperaba en la sociedad. Como corolario, sus declaraciones exhiben una disposición a reconciliar la tradición con las exigencias modernas. Las expresiones hechas por María Luisa Dolz en uno de sus discursos ejemplifican esta tendencia: “Para gozar, queridísimas alumnas, de las ventajas que os reserva el porvenir, es necesario que conservéis los preciosos gérmenes que la obra educadora ha depositado en vosotros . . . para realizar con aplauso de todos vuestra misión en el hogar . . .” (65). Según Dolz, la mujer del futuro es aquella que conjuga con éxito la educación y la devoción al hogar. Este perfil de mujer predominará el discurso masculino y femenino de tendencia progresista en el Caribe hispano hasta entrado el siglo XX.⁶ No debe olvidarse que el supuesto abandono al hogar, institución en la que se fundamenta el Estado, era pretexto común entre la comunidad masculina para negar a las mujeres la adquisición de sus derechos. Por consiguiente, para la mujer era imperioso enfatizar su habilidad de ejercer adecuadamente sus responsabilidades dentro y fuera del hogar.

Hacia finales del siglo XIX la ampliación del sistema educativo había contribuido a la expansión de los intereses de la mujer, facilitando el reconocimiento de otros factores que aportaban a la desigualdad entre los géneros. La visión de la sexualidad reproducida por la ideología nacionalista fue uno de los elementos señalados por las mujeres. Históricamente la sexualidad, entendida como manifestación de los deseos y las prácticas eróticas, ha jugado un papel central en la elaboración del discurso sobre la nación. A través del control y la represión de los cuerpos que se juzgan como desestabilizadores del orden social—mujeres, homosexuales y afrodescendientes—, el pensamiento nacionalista ha garantizado la superioridad masculina y la

⁶ La caracterización de Antoñita en la novela *Baní o Engracia y Antoñita* del dominicano Francisco Gregorio Billini es un ejemplo de cómo se trabaja este paradigma en la producción literaria masculina del siglo XIX.

consolidación de los modelos de conducta patriarcales (Mayer 6). Esta imposición, como advierte Carol S. Vance, hace que la sexualidad se convierta en un “actively contested political and symbolic terrain in which groups struggle to implement sexual programs and alter sexual arrangements and ideologies” (41). En el contexto del Caribe hispano, la imagen de la mujer en el discurso cultural y literario osciló entre su representación como *ángel del hogar*—asexuada y de moralidad intachable—y su personificación como ente gobernado por sus órganos reproductores—de sexualidad peligrosa o poco confiable. Partiendo de la lógica de que únicamente las mujeres de probada pureza y modestia podrían producir biológica e ideológicamente el tipo de sujetos que precisaba la nación (Mayer 6-7), ambas posturas tuvieron como fin persuadir de la necesidad de resguardar a la mujer del influjo de las pasiones. El interés en la regulación de la sexualidad femenina creó un *doble estándar moral* que autorizó a los hombres a manifestar su sexualidad de modos que les fueron vedados a las mujeres. Las feministas cuestionaron la validez de esta diferenciación mediante la discusión de temas tan variados como la insatisfacción sexual y matrimonial, la naturalidad del deseo femenino, la inconveniencia de la tolerancia a la promiscuidad masculina, el control de la natalidad y la libertad de amar. Este debate tuvo como efecto el que la sexualidad dejara de pertenecer exclusivamente al ámbito de lo privado para adquirir un cariz público-político; estrategia que les permitió construir una noción de la sexualidad acorde a sus preferencias y posibilitó la negociación de una posición alternativa dentro del discurso nacional.

A principios del siglo XX era claro para las feministas que la retórica sobre la nación promovida por la intelectualidad masculina limitaba su experiencia como sujetos de maneras que no resultaban aceptables. El señorío del espacio doméstico ya no era suficiente para aquellas mujeres que se dieron la tarea de exigir un ordenamiento social y jurídico más inclusivo. Tanto

las nuevas ideas sobre el rol de la mujer en la sociedad como la educación recibida habían fomentado en ellas un sentimiento de responsabilidad civil y política del que antes carecían. Ahora, las mujeres poseían el conocimiento suficiente como para formarse un criterio propio y contribuir adecuadamente a la vida política. Para lograr esa meta lo importante era “dejarse oír” como parte de “esa fuerza poderosa que se llama opinión pública” (Ana Puello 159), gestión que se vería facilitada por el auge de la prensa y la fundación de revistas y periódicos feministas. Como parte del anhelo de influir en la determinación de la política pública las mujeres—en especial las normalistas—emprendieron la lucha por la obtención de mayores derechos. Las puertorriqueñas, cubanas y dominicanas defendieron la adquisición de iguales derechos en una sociedad que todavía se regía por un ordenamiento legal derivado del Código Napoleónico. En los tres países la legislación civil vigente perpetuaba la dependencia de la mujer, condenándola a un estado de minoridad que le denegaba su personalidad jurídica: “Entre nosotros establecen los códigos la incapacidad de la mujer casada que sin autorización no puede donar, adquirir, contratar, obligarse, aceptar herencia, ser testigo en actos auténticos, etc.” (Dolz 55). Ante este cuadro no debe sorprender que las mujeres solicitaran públicamente su completa elevación al rango de ciudadana. Nuevas leyes respecto a la administración de los bienes, al matrimonio, al divorcio, al trabajo, a la salud, a los hijos y al voto fueron solicitadas por las mujeres.

Si bien las reivindicaciones reclamadas—especialmente las relacionadas al sufragio—confirmaron el contenido político de la agenda feminista, éstas también levantaron sospechas por parte de los ideólogos de la nación. Para algunos de los intelectuales del periodo la demanda de la franquicia electoral constituía una afrenta a la estabilidad social, familiar y nacional. Así, en Puerto Rico surgieron voces que denunciaron la intervención de la mujer en la cosa pública como una manifestación del *mundo al revés*: “Nada conocemos más ridículo que una mujer

política. Es como un hombre tejiendo *crochet*” (“Las mujeres políticas” 2). El valor que el discurso nacionalista confirió a la imagen de la mujer como pilar del hogar hizo que incluso intelectuales “liberales” de la talla de José de Diego esgrimieran como argumento el peligro que la concesión de los derechos políticos supondría para la integridad de las “*castas y angelicales* mujeres” puertorriqueñas (Canales 234; énfasis en el original).⁷ Esta posición se enfrentó, sin embargo, a otra que sustentó el apoyo a las aspiraciones de las feministas en la innegable superioridad moral de la mujer puertorriqueña. De acuerdo a los favorecedores del activismo femenino la mujer ofrecía a la política puertorriqueña una “nota de integridad purificadora” capaz de remediar las injusticias que el hombre no había podido evitar (del Valle, “Inferencias” 1). La concesión del voto era, por ende, una “gran conveniencia política y social” debido a que la legislación influida por ella sería más humana y de mayor beneficio para la comunidad nacional (Fernández, “Valiosa opinión” 1).

La afirmación de la aptitud política de la mujer no fue suficiente para que los legisladores puertorriqueños le reconocieran el derecho al voto, a lo que se negaron en más de una veintena de ocasiones. El miedo injustificado a una supuesta masculinización prevalecía en la mente de políticos e intelectuales. La mujer, argumentaban, perdería sus encantos femeninos al exponerse a la necesidad de debatir acaloradamente asuntos de corte político en la tribuna, en la calle o en el club (Hernández Frías 6). Apremiadas por las circunstancias, las feministas puertorriqueñas elaboraron una imagen de sí mismas que se distanciaba del llamado feminismo radical. Las sufragistas de Puerto Rico, aseveraba Ana Roqué, “no son ni podrán ser jamás las sufragistas inglesas; ni son ni podrán ser jamás mujeres descocadas ni masculinizadas, a lo Luisa Michel.

⁷ José de Diego fue un destacado poeta y político que ocupó la presidencia de la Cámara de Delegados de 1907 a 1917.

Son y serán mujeres de orden, mujeres honradas . . .” (“Apreciaciones falsas” 3).⁸ Aunque para las puertorriqueñas no existía discrepancia entre los derechos reclamados por una u otra vertiente del feminismo, sí había una diferenciación entre el tipo de mujer que enaltecían. Para el feminismo moderado era indispensable que la mujer ostentara todos los rasgos de su feminidad (Solá, *Feminismo* 28). Significativamente, el conservadurismo del feminismo burgués dejó una importante impronta en el pensamiento nacionalista. Las puertorriqueñas, al igual que las dominicanas, señalaron una incompatibilidad entre la idiosincrasia criolla y la anglosajona que terminó por reforzar su postura como defensoras de la identidad nacional de herencia latina. La conservación de una “forma de ser” donde la virtud y el decoro se mantenían como baluartes de la feminidad descartaba la influencia de las costumbres estadounidenses—incluida la “actitud liberal” de la mujer—en momentos en que la política asimilista de los Estados Unidos era cuestionada.⁹ A diferencia del feminismo anglosajón, el puertorriqueño no usurparía el lugar del hombre en la sociedad ni abusaría de la libertad adquirida, sino que velaría porque la mujer cultivara su espíritu y su intelecto sin que se vieran afectadas sus funciones dentro del hogar y en la sociedad. El tipo de mujer propuesto por las feministas es entonces aquel que, conservando su esencia femenina, su dignidad personal y la ternura de su alma maternal, caritativa y compasiva, “ame las ciencias y las artes; . . . conozca y coopere en los problemas de su país y . . . sea de su patria el ciudadano más íntegro y el hijo más fiel” (Solá, *Feminismo* 30).

⁸ Luisa (Louise) Michel fue una feminista y anarquista francesa asociada a la Comuna de París. Esta célebre mujer es recordada, entre otras cosas, por vestir de uniforme militar y andar armada durante el movimiento insurreccional. En el contexto de la discusión que se da en Puerto Rico es importante señalar que la referencia a Michel surge como ejemplo de la mujer que rebasa los límites de lo moralmente aceptable. Como explica Marie Marmo Mullaney en su artículo sobre la vida de Luisa Michel, debido a su activismo, Michel no era considerada por los representantes del poder como una mujer seria, inteligente ni moral (305).

⁹ En Puerto Rico hubo una larga batalla política ante la imposición del inglés como idioma oficial del sistema escolar.

La postura que declaraba a la mujer protectora de la cultura nacional resultó más que oportuna. La preocupación de una parte de la intelectualidad masculina por el supuesto peligro a la pérdida de la personalidad criolla se había renovado hacia finales de la década de 1920 tras varios intentos por dar fin a la situación colonial del país. Puerto Rico había pasado a ser posesión de los Estados Unidos al finalizar la Guerra Hispano-Cubano-Americana en 1898 y desde ese entonces los ideólogos de la nación habían buscado negociar con la nueva metrópolis un estatus político que se ajustara a sus expectativas. Como parte de esta gestión los políticos realizaron varios pedidos ante el Congreso de los Estados Unidos dirigidos a viabilizar la organización de una consulta electoral que brindara a los puertorriqueños la oportunidad de expresarse respecto al futuro político del país (1905, 1918). A pesar de estos esfuerzos hacia las postrimerías de los años veinte se había hecho evidente que las acciones emprendidas habían fracasado, lo que tuvo como consecuencia que el asunto del estatus volviera a la palestra pública. No obstante, a este punto vale la pena señalar que en Puerto Rico el discurso sobre la nación no fue uniforme. Aunque en términos generales el objetivo principal fue conseguir control del poder público, no hubo un pensamiento unívoco sobre la manera de obtenerlo. En realidad, se propusieron tantas opciones como partidos: independencia, autonomía, anexión. Todas estas alternativas fomentaron la ilusión de un gobierno propio bien en asociación con los Estados Unidos o desligado de éste. Dicha particularidad, como se verá en el capítulo 1, modeló la relación entre el feminismo y el nacionalismo en Puerto Rico. Lo indispensable para los discursos nacionalistas fue crear en el pueblo una conciencia de la necesidad de mantenerse firmes en la batalla por modificar el estatus político imperante.

El sentido de responsabilidad política que promovían los nacionalistas formaba parte integral de la ideología feminista, como lo demuestran las palabras leídas por Muna Lee de Muñoz Marín en la Conferencia Panamericana de 1928 celebrada en Cuba:

Nuestra posición como mujeres entre vosotros ciudadanos libres de las Américas, es semejante a la posición de nuestro Puerto Rico en medio de la comunidad de naciones libres de América. Se nos ha concedido todos los favores posibles, pero no se nos ha dado la soberanía. . . . Nosotras, como mi Puerto Rico, dependemos todavía de otra voluntad. Constituimos una anomalía ante la ley. (18)

En momentos en que la resolución de la condición colonial de Puerto Rico se convertía en una prioridad las mujeres vincularon su subordinación con la del país solicitando para sí, y como derivación para la nación, un acuerdo que proporcionara la anhelada emancipación. La incorporación de las preocupaciones nacionales al discurso de las mujeres no se limitó a este pedido, sino que se extendió a la consideración del impacto de la fuerza electoral femenina en la futura autonomía de la patria. Si bien las mujeres habían sostenido por años su derecho a participar en la determinación del futuro político del país mediante el ejercicio del voto, dicha intervención adquiriría un nuevo significado frente a la posibilidad—más imaginaria que real—de un referéndum sobre el estatus. El ambiente político de finales de los años veinte y principios de los treinta dio la impresión a feministas y a políticos de que el gobierno estadounidense reconsideraría el sistema colonial impuesto en Puerto Rico. Tanto la cruzada independentista asumida por Pedro Albizu Campos, presidente del Partido Nacionalista, como la publicación en 1931 del libro *Porto Rico: A Broken Pledge*, el cual caracterizaba el papel de Estados Unidos en Puerto Rico como una moderna manifestación del imperialismo y daba a conocer el fracaso de su política social y económica (Méndez 46; Trías 103), fueron interpretados como evidencia de la

necesidad de un cambio. Confiando en la inevitabilidad de la consulta plebiscitaria las mujeres presentaron su participación en los comicios como vital para la consecución de un estado político que garantizara un futuro de bienestar al país. Independientemente de la afiliación partidista, las feministas aseguraron en sus escritos que sólo ellas podían conducir al pueblo por el derrotero salvador sin que se pusieran en peligro las costumbres o el idioma. La defensa de la personalidad y la integridad nacional recaía de este modo en manos de la mujer.

Al igual que sus contrapartes puertorriqueñas, las cubanas demostraron abiertamente el deseo de incorporarse al quehacer nacional mediante el reconocimiento de los derechos civiles y políticos. La experiencia adquirida en la colaboración con las guerras de la independencia (1868-1878; 1895-1898), bien desde la manigua o a través de los clubes revolucionarios, había facilitado la adopción de una visión alternativa sobre función de la mujer en la sociedad. La temprana transformación operada en la mentalidad de una parte del sector femenino cubano es patente en la “Alocución” leída en 1868 por Ana Betancourt, breve discurso en el que esta insigne mujer solicitó al Congreso Constitucional la consideración de los derechos femeninos:

Ciudadanos: la mujer en el rincón oscuro y tranquilo del hogar esperaba paciente y resignada esta hora hermosa, en que una revolución nueva rompe su yugo y le desata las alas.

Ciudadanos: aquí todo era esclavo; la cuna, el color y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Habéis destruido la esclavitud del color emancipando al siervo. Llegó el momento de libertar a la mujer. (reproducido en Ricardo 311)

La exclusión de la sugerencia de Betancourt de las *Bases de la revolución* no fue óbice para que las cubanas continuaran exigiendo el reconocimiento de sus derechos políticos (Stoner, “From

the house” 23). En 1895 Edelmira Guerra, fundadora del club “Esperanza del Valle,” volvió a reclamar ““la reintegración a las mujeres de sus derechos naturales, tales como el derecho al voto para las mujeres solteras mayores de 26 años y las viudas”” (citado en Prados 268).

Las actuaciones de Betancourt y Guerra revelan que la batalla por la independencia ofreció a las mujeres un atractivo doble: la certeza de la liberación de la patria y la posibilidad de emancipación para la mujer. Es por este motivo que las mujeres involucradas en la empresa independentista interpretaron el llamado de José Martí a luchar por una “Cuba con todos y para el bien de todos” como un reconocimiento de sus derechos y de la aportación femenina al devenir nacional: “¡Para ajustar en la paz y en la equidad los intereses y derechos de los habitantes leales de Cuba trabajamos . . . !” (*Obras* 699).¹⁰ Sin embargo, como advierte Teresa Prados, Martí no dejó de estar sujeto a las ideas de su tiempo. Sus expresiones a favor de la participación política de la mujer iban acompañadas por un discurso que resaltaba mayormente el espíritu de sacrificio de la mujer y su fortaleza en el martirio (Prados 257). Muestra de ello es la crónica dedicada a Mariana Grajales, madre del libertador Antonio Maceo, y publicada en el periódico *Patria* de Nueva York el 6 de enero de 1894. Grajales, declaraba Martí, quedaba en la historia “rodeada de los varones que pelearon por su país, criando nietos para que pelearan” (“La madre,” *Obras* 1: 618). La contribución más importante de la mujer a la causa independentista se hacía desde el hogar, inculcando el orgullo patrio y el amor a la libertad en hijos y nietos. Con todo, para Martí la ejemplaridad de la mambisa como madre y esposa también ponía de manifiesto la virtud de la mujer cubana. Y fue en esa cualidad que Martí llegó a sustentar el derecho de la mujer al voto: “la mujer que sabe más de virtud que el hombre, debe tener el

¹⁰ “Con todos y para el bien de todos” es el título de un discurso ofrecido por Martí el 26 de noviembre de 1891 en el Liceo Cubano de Tampa, Florida (USA).

mismo derecho a votar que el hombre tiene. La patria es de todos y es justo y necesario que no se niegue en ella asiento a ninguna virtud” (citado en *Homenaje* 5).

A pesar de sus limitaciones, las ideas de Martí sobre la mujer sirvieron de aliciente para que éstas continuaran trabajando por sus derechos políticos tras el fin de la guerra. La intervención de los Estados Unidos en la Guerra Hispano-Cubana en 1898 había dado paso a un régimen militar que llegaba a su fin después de más de dos años. En 1901 los cubanos se encontraban en el proceso de redactar la ley orgánica que daría inicio al periodo republicano; y para ello convocaron a una Asamblea Constitucional. Las mujeres del club “Esperanza del Valle,” activo desde la guerra de independencia, aprovecharon la oportunidad que este evento presentaba para solicitar la elevación del voto femenino a derecho constitucional. El pedido realizado no encontró, empero, un ambiente propicio en la Constituyente. Delegados de la talla de Manuel Sanguily, veterano de la primera guerra y colaborador de Martí, pretextaron que el pueblo cubano no estaba maduro para aceptar esa forma de sufragio (González Pagés 41).¹¹ La reacción de los ideólogos de la nación no disminuyó, sin embargo, el afán de las mujeres. Éstas continuaron destacando su participación en la guerra como prueba de su disposición política y su capacidad cívica. El valor y el espíritu de sacrificio desplegado en la contienda las hacía merecedoras de ese derecho.

Hacia finales de la década de 1910 la impresión que la imagen de la mambisa generó en el imaginario cubano comenzó a beneficiar a las sufragistas.¹² La mujer, admitía Medardo Vitier

¹¹ Cabe señalar la existencia de honrosas excepciones, como la del delegado Miguel Gener. De acuerdo con Julio César González Pagés, Gener propuso una enmienda que contemplaba el sufragio femenino pero fue rechazada en votación de 9 contra 17 (40-41).

¹² La imagen de la mambisa y su importancia para el discurso nacionalista cubano ha sido estudiada por Lynn Stoner en su artículo “Militant Heroines and the Consecration of the Patriarchal State: The Glorification of Loyalty, Combat, and National Suicide in the Making of Cuban National Identity” y por Teresa Prados-Torreira en su libro *Mambisas: Rebel Women in Nineteenth-Century Cuba*.

en un artículo publicado en 1917, había hecho un aporte significativo a la historia nacional con su labor en las contendas del siglo XIX (Ricardo 264), por lo que su intervención en las cuestiones del momento también podía ser beneficiosa. Lo indispensable era que la mujer ejerciera sus derechos políticos sin abandonar totalmente sus funciones tradicionales (Ricardo 265). Pero como es de esperarse no todas las opiniones sobre la incursión de la mujer en el espacio público fueron favorables. Al igual que en Puerto Rico hubo gran resistencia en Cuba por parte de aquellos que vaticinaban la futura masculinización de la mujer cubana: “Creen los hombres inferiores que nosotras queremos usurparles sus derechos . . . creen que las teorías que sustentamos las tenemos que defender con pantalones, cuello y corbatas, alzando los puños y endureciendo el gesto,” denunciaba Mariblanca Sabas Alomá en la década del veinte (citado en González Pagés 51). Como consecuencia el feminismo cubano, análogo al puertorriqueño, desechó la idea de que la mujer quisiera imitar al hombre. La feminista cubana, señalaba Graziella Barinaga, siempre será “muy femenina, sociable y amante de su hogar . . . porque esa es nuestra idiosincrasia” (*El feminismo y el hogar* 14). Con estas expresiones Barinaga despacha tanto la supuesta masculinización como el temor al abandono de las faenas del hogar. Las mujeres debían aplacar la desconfianza que su presencia en el espacio público suscitaba y estas manifestaciones les proporcionaron las herramientas para lograrlo.¹³

La importancia dada a la feminidad y al hogar en el discurso sobre la mujer no imposibilitó que las cubanas ampliaran sus intereses más allá del ámbito doméstico. Las feministas se juzgaban destinadas a mejorar la sociedad en la que vivían, meta a la que iban dirigidas sus gestiones a favor de la educación, la clase trabajadora y la mujer. La preocupación

¹³ En *Performing Women and Modern Literary Culture in Latin America*, Vicky Unruh indica que la constante afirmación de la feminidad por parte de mujeres como Mariblanca Sabas Alomá, cuyo pensamiento era catalogado de radical, formaba parte de una campaña para normalizar la presencia de la mujer escritora en el espacio público (144).

de la mujer por el mejoramiento de la sociedad cobró, sin embargo, tonos políticos tras la crítica a la corrupción gubernamental hecha por un grupo de intelectuales en lo que se conoce como la “Protesta de los Trece” (1923). Dicho acontecimiento marcó el resurgir de un movimiento nacionalista que abogó por la renovación política y social del país. Las mujeres respondieron con prontitud al clamor nacionalista ofreciéndose a emprender junto a otros sectores sociales la salvación del pueblo (Morlón, “Nacionalismo” 202). Sin descartar la labor desde el hogar que cobra sustancia en la inculcación del sentimiento patrio a los hijos, las feministas se ofrecieron a defender el patrimonio nacional tanto de gobernantes inescrupulosos como de extranjeros. Serían ellas las que promoverían el ejercicio de una política más honesta, más acorde a las necesidades del pueblo cubano. A fin de cuentas el nacionalismo era ante todo una cuestión moral (Morlón 201), y las mujeres eran, gracias a la superioridad de su espíritu, las más capacitadas para sanear el ambiente político. Significativamente, al sustentar la participación de la mujer en los asuntos nacionales en su valía moral las feministas cubanas ajustaron un argumento tradicionalista—y aceptado por los hombres—a las inquietudes nacionalistas.

La confianza en la impecabilidad de la ética y en la aptitud política de las mujeres llevó a las feministas a rescatar la imagen de la mambisa que enalteciera Martí en sus escritos, otorgándole una nueva fuerza. El espíritu de las heroicas abuelas no sólo validaba la participación de la mujer en el espacio público, sino que también recordaba a la mujer cubana su deber de cooperar en la redención de la patria en momentos en que la agitación política llegaba a extremos insospechados: “La mujer cubana, que sufrió tanto en la época del coloniaje, y que dio sus hijos al anhelo libertador, entonces como hoy, no puede permanecer indiferente . . .” (Rodríguez Acosta, “Los crímenes” 17). Hacia finales del 1920 y principios del 1930 la renovación impulsada por el movimiento nacionalista se transformaba en revolución ante la

negativa del Estado de modificar las formas de gobernar y de hacer política que se venían denunciando—corrupción, censura, persecuciones, etc. Frente a estas circunstancias las mujeres retomaron el ideal de la mambisa, acogiendo otra vez el llamado revolucionario. Bien liderando manifestaciones—estrategia preferida por el feminismo burgués—o tomando las armas—táctica asumida por el estudiantado más radical—, las cubanas ocuparon un papel destacado en los sucesos que dieron fin al periodo de crisis que se desató bajo el régimen de Gerardo Machado.

Como en el caso de Puerto Rico y Cuba, en la República Dominicana la incursión de la mujer en el ámbito público fue ardientemente debatida. Figuras de la importancia de Ulises Francisco Espaillat, político de tendencias liberales que ocupó la presidencia del país por un corto periodo de tiempo (abril-octubre de 1876), se expresaron en términos negativos sobre el tema: “No pretendo probar que las mujeres deben tomar parte en la dirección de los asuntos públicos, no solamente porque a ellas les está encomendada la de los domésticos, sino que creo que son completamente ineptas para gobernar” (34). El hogar constituía la base de la sociedad dominicana y, de acuerdo con Espaillat, la mujer que se inmiscuía en la política rebasaba su esfera de competencia. La aportación de la mujer al devenir patrio estaba circunscrita a su función de madre y educadora de futuras generaciones. Su opinión, por supuesto, no era excepcional. Declaraciones en contra del activismo femenino fueron hechas igualmente por parte de aquellos que vaticinaban la masculinización de la mujer, así como la pérdida de su capacidad para amar y la consecuente desestabilización familiar: “La mujer política no ama: no es accesible al amor . . . Para la mujer política no hay deberes domésticos. . . . no tiene otro pensamiento que hablar de política” (O, “Las mujeres políticas 3).

Junto a la visión despreciativa de la mujer política se desarrolló otra que reconoció su colaboración las luchas independentistas. Emparentadas con los libertadores de la nación,

Manuela Díez y Jimenes, Rosa Duarte, María Trinidad Sánchez y María del Socorro del Rosario Sánchez sirvieron tempranamente como paradigmas del fervor patrio que caracterizaba a la mujer dominicana.¹⁴ Similar a la mambisa cubana estas mujeres fueron encomiadas por la ayuda que brindaron durante la batalla, por su disposición al sacrificio y por la influencia positiva que ejercieron en sus familias. De ahí que su gesto patriótico encontrara eco en el discurso nacionalista hasta entrado el siglo XX, como lo demuestra el poema de José Audilio Santana titulado “Tu alma,” publicado en 1931—aunque escrito con anterioridad—en el semanario *Bahoruco*:¹⁵

Tu alma . . .
Es blanca cuando atenta a tus deberes
te entregas del hogar a los quehaceres,
.....
Y es blanca, y mucho más cuando, inspirada
abrevas, en las aulas de la escuela,
la lumbre que despeja la mirada
del pensamiento que se ensancha y vuela.
.....
Mas, tu alma es azul en los excesos
.....
Cuando ofreces amar eternamente;
.....

¹⁴ Las primeras son la madre y la hermana de Juan Pablo Duarte y las segundas la tía y la hermana de Francisco del Rosario Sánchez.

¹⁵ Natural de Higüey, aldea localizada en el este del país, José Audilio Santana nace en 1882 y muere en 1915.

Roja cuando tus dedos perfumados
fabrican cartucheras con desvelo,
para darlas después a los soldados
que van a defender el patrio suelo. (1, 3-4, 19-22, 27, 31, 51-54)¹⁶

El poema resalta la figura de la revolucionaria a la vez que sustenta el valor de determinadas cualidades femeninas, proponiendo como arquetipo aquel en el que la mujer dócil, educada y amorosa se hace fuerte y arrojada al momento de auxiliar a los suyos en la defensa de la patria.¹⁷ Este tipo de mujer es, según el discurso de la época, el que verdaderamente simboliza el alma nacional.

En lugar de cuestionar la perspectiva que la alegoría mujer-patria presentaba, las feministas dominicanas, al igual que sus contrapartes cubanas, se posicionaron como continuadoras de la labor iniciada por las heroínas de la independencia. Motivadas por el ejemplo de sus abuelas, las dominicanas contribuyeron efectivamente al impulso nacionalista que resurgió como consecuencia de la ocupación del país en 1916 por parte del Ejército de los Estados Unidos. Mediante la organización de protestas masivas, la creación de redes de apoyo financiero y la publicación de escritos denunciatorios, las dominicanas comprobaron la validez e importancia de su intervención en los asuntos públicos. La participación en la lucha por la desocupación del país despertó asimismo el interés de las dominicanas por expandir su tradicional radio de acción, lo que dio impulso al pensamiento feminista en un lugar donde para finales de la década 1920 todavía no había una asociación feminista.¹⁸ Esta diferencia no significa que no hubiese germinado una conciencia femenina con anterioridad a este momento,

¹⁶ La gramática de este poema ha sido actualizada.

¹⁷ Nótese la conexión de estas cualidades con los colores de la bandera dominicana.

¹⁸ El “Club Nosotras,” fundado en 1927, era una asociación literaria y no una propiamente feminista.

sino que, contrario a lo sucedido en Puerto Rico y en Cuba, el proceso no había madurado lo suficiente como para generar un movimiento coherente. Evidencia de la existencia de una ideología a favor del desarrollo político y social de la mujer son las expresiones hechas por la educadora Ercilia Pepín en 1911: “Hora es ya de que el legislador dominicano, inspirándose en los verdaderos fueros de la democracia, otorgue a la mujer dominicana, los privilegios que el Derecho Público va otorgando . . .” (Galván 49). La postura de Pepín pone de manifiesto que al momento de la invasión las dominicanas poseían una visión más amplia sobre su labor en la sociedad.

La posición adoptada de las feministas dominicanas, si bien logró transformarse bajo la dominación estadounidense en una actitud cada vez más política, abierta y contestataria, no pudo librarse por completo de las contradicciones que encerraba el discurso de la época. El marcado racismo del nacionalismo dominicano—producto de veintidós años de dominación haitiana durante el siglo XIX—hizo que las mujeres aceptaran como conveniente para la nación un programa de acción política que denunciaba la presencia haitiana y fomentaba la necesidad de recuperar (dominicanizar) el territorio fronterizo. Debe tenerse en cuenta que el aspecto racial adquirió una importancia excepcional para el concepto de identidad promovido por el régimen de Rafael Leonidas Trujillo. Bajo la dictadura de Trujillo lo dominicano se definió en oposición a lo haitiano, lo que dio paso un ‘mito de hispanidad’ que reconoció en el dominicano una condición racial (blanca o india), religiosa (católica) y moral que le fue negada a los ciudadanos del país vecino—quienes eran percibidos como negros practicantes del vudú. El elemento racial no es, empero, exclusivo del nacionalismo dominicano. En el discurso puertorriqueño y el cubano también hay indicios de la presencia de una retórica sobre la raza. Martí, por ejemplo, se consagró a la elaboración de un concepto de nación en el que la cubanidad tenía la capacidad de

neutralizar la diferencia racial: “Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro” (“Mi raza,” *Obras* 487). Sin embargo el discurso promovido por las puertorriqueñas y las cubanas, más que responder a una propuesta similar a la de Martí, ignora el componente racial o lo subsume en la preocupación sobre las clases sociales. La ansiedad racial no es superada, sino que el miedo al mestizaje se traduce en una soterrada aprensión a las relaciones sentimentales entre los miembros de las diferentes clases. No debe pasarse por alto que, como se verá en los capítulos 1 y 2, los amoríos de los hombres de clase privilegiada con obreras, especialmente las mulatas, eran considerados como un factor desestabilizador y como una amenaza al patrimonio familiar.

Lo expuesto anteriormente apunta a que en el Caribe hispano las mujeres asumieron la tarea de conquistar un nuevo puesto en el quehacer patrio sin desechar por completo los postulados nacionalistas tradicionales. La imagen de la mujer-madre, sostén espiritual y veladora de los intereses de la familia y la nación, no desapareció del discurso feminista. Por el contrario, ante las inseguridades que la modernidad engendró en los ideólogos de la nación, las mujeres elaboraron un modelo híbrido que extendió algunas de las cualidades promovidas por el ideal de domesticidad al espacio público (altruismo, virtud, sentimiento maternal, sensibilidad, etc.). Estas características, supuestamente ausentes o en vías de extinción en otras culturas, no solamente ligaban el feminismo caribeño a la corriente nacionalista de raigambre hispana, sino que justificaban la intervención de la mujer en los asuntos públicos. La dedicación de las mujeres a la preservación del bienestar familiar las impelía a involucrarse en todo lo que afectara a dicha institución; y la mejor forma de cumplir esta función era adquiriendo mayores derechos civiles y políticos. La preocupación por el futuro de los hijos las vinculaba igualmente a las pugnas políticas. Las mujeres tenían la responsabilidad moral de asegurar la subsistencia de la nación, de

sus costumbres, de sus instituciones democráticas y, en el caso de Cuba y la República Dominicana, de su total independencia política. Como lo hicieron antaño las “madres de la patria” cuyo ejemplo de abnegación y patriotismo enaltecía el discurso nacionalista, la mujer del siglo XX estaba llamada a defender a la nación con la palabra y con la acción.¹⁹

Con importantes excepciones las mujeres ligadas al feminismo—en su mayoría profesionales, de clase media o de estatus privilegiado—participaron de la campaña nacionalista por medios discursivos en lugar de armados.²⁰ Los ideólogos de la nación habían decidido apelar a la unidad de todos los sectores sociales como estrategia para alcanzar sus metas políticas, elaborando un discurso de solidaridad que se adaptó a las circunstancias de cada país. Mientras que en Puerto Rico se propuso la cohesión nacional como indispensable para la terminación del estatus colonial, en Cuba se planteó como medio para reformar el ambiente político corrupto y represivo que encabezaba el presidente Gerardo Machado. En la República Dominicana, por su parte, la unión se expuso como la senda que llevaría a la desocupación del país. Para estas fechas el concepto de solidaridad no era nuevo para las mujeres. Desde finales del siglo XIX éstas venían insistiendo en el valor de la solidaridad para la causa feminista. De acuerdo con las feministas, la modificación de la función tradicional de la mujer en la sociedad dependía de su habilidad para mantenerse unidas. Pero las nuevas circunstancias políticas dejaron claro que la solidaridad no podía limitarse a las mujeres, por lo que las feministas reemplazaron su discurso originario por uno que buscó integrar a todo el conglomerado nacional a los esfuerzos que se estaban llevando a cabo en pro de la nación.

¹⁹ El término “madres de la patria” lo tomo de Catharina Vallejo.

Vale la pena aclarar que, a pesar de no ser un país independiente, el discurso nacionalista puertorriqueño cuenta con figuras femeninas de esta índole ligadas a la revuelta independentista de 1868 conocida como el Grito de Lares. El caso más destacado es el de Mariana Bracetti, quien bordara la bandera de la fallida república.

²⁰ Las estudiantes cubanas de tendencias más radicales—usualmente asociadas al comunismo—, las gavilleras (guerrilleras) dominicanas y las puertorriqueñas identificadas con nacionalismo combativo de Pedro Albizu Campos son parte del grupo que optó por las armas.

La solidaridad se propone aquí como un elemento que, pese a las diferencias históricas, es compartido por el discurso nacionalista de las feministas del Caribe hispano. En Puerto Rico, como demuestra el capítulo 1, el principio de solidaridad que sustenta el discurso feminista se basa en la reconstrucción de la noción de familia nacional. Este concepto, elaborado por la intelectualidad masculina en el siglo XIX, sirvió como punto de partida para la reelaboración de una imagen de la nación que restringía el campo de acción de las mujeres. En su afán por hacerse de un espacio desde donde articular su propio concepto de la nación, escritoras como Ana Roqué instaron a las mujeres de diferentes clases sociales a unirse para dar fin a la subordinación política y social sufrida. Sus novelas *Luz y sombra* y *Sara la obrera* exploran tanto las posibilidades de esa solidaridad femenina como las consecuencias adversas de su ausencia. Para la segunda década del siglo XX, sin embargo, la carencia de un gobierno propio extendió el reclamo de las mujeres a la nación. En este momento Roqué emprende una renovada campaña a favor de la solidaridad. Los manuscritos, discursos y artículos periodísticos producidos durante este periodo proponen la continuación de la unidad femenina, sólo que ahora dicha alianza estaría encaminada a exigir los derechos políticos que le eran negados a la nación por el sistema colonial imperante.

La fuerza positiva que Roqué adjudica a la solidaridad femenina en novelas como *Luz y sombra* se torna problemática en la escritura de Ofelia Rodríguez Acosta. Como se advierte en el capítulo 2, Ofelia Rodríguez Acosta escribe sus primeras novelas durante el periodo de crisis política mientras que la puertorriqueña Ana Roqué lo hace con anterioridad y la dominicana Abigaíl Mejía con posterioridad. Esta contemporaneidad provoca que el concepto de unidad de Rodríguez Acosta oscile entre un singular pesimismo (vinculado al movimiento feminista) y un marcado optimismo (ligado a la política nacional). Sin embargo, el análisis de su obra en

conjunto devela esta desilusión como fruto de la oposición de una parte de las mujeres, y de la sociedad en general, al radicalismo del feminismo que profesaba. Defensoras del amor libre, las protagonistas de las novelas *El triunfo de la débil presa* y *La vida manda* fracasan en su intento por desarrollar esos lazos solidarios por los que aboga el feminismo burgués. No obstante al trasladar su preocupación al ámbito nacional, los artículos periodísticos de Rodríguez Acosta publicados en *Bohemia* recuperan la noción de solidaridad que creía imposible para invitar a mujeres y hombres de diversas clases sociales y afiliación política a unirse en un frente único de acción contra el gobierno de Gerardo Machado.

La acción común contra un gobierno ilegítimo es asimismo lo que moviliza a las mujeres en la República Dominicana. Los cuentos de denuncia política de Abigail Mejía y las aportaciones periodísticas hechas por las colaboradoras de la revista *Fémima*, incluidos en el capítulo 3, descubren el uso de una noción de solidaridad que tiene como propósito fomentar la identificación con la nación invadida. Conforme a la retórica nacionalista del momento las dominicanas apelaron a la superación de las diferencias con el objetivo de facilitar la formación de un frente nacional que negociara con éxito el retiro de las tropas estadounidenses del territorio dominicano. El potencial que el discurso de solidaridad reveló sirvió con posterioridad para adelantar la causa de las feministas. La novela *Sueña Pilarín* de Abigail Mejía muestra los pasos tomados en esa dirección mediante la representación de los beneficios del establecimiento de fuertes lazos afectivos entre las mujeres. Las ventajas del mejoramiento de las relaciones entre las mujeres será igualmente lo que justifique el pedido de unidad esgrimido por la Acción Feminista Dominicana, organización que abogará desde su fundación por la igualdad educativa, civil y política de las mujeres.

Si, como argumenta Tamar Mayer, la interrelación entre la construcción del imaginario nacional y las imposiciones de género suscita la negociación de las identidades por parte de los grupos marginados, la producción cultural de las escritoras puertorriqueñas, cubanas y dominicanas no deja duda de que en el caso del Caribe hispano las mujeres manejaron hábilmente los recursos discursivos a su alcance a fin de conquistar un espacio desde donde enunciar su propio concepto de nación. La fecunda labor literaria y periodística de las feministas durante los periodos de movilización nacional resalta el valor de un discurso de solidaridad que actuó como puente entre las aspiraciones feministas y las nacionalistas. En manos de las feministas la consecución de la unidad se transformó en una retórica de acción política que permitió la promoción de creencias y prácticas alternativas que buscaban beneficiar a la mujer y garantizar la estabilidad de la nación.

CAPÍTULO 1

Feminismo y política en Puerto Rico: la gran familia de mujeres

“Nuestro esencial deber es unir voluntades. Mientras nuestro pueblo esté desunido, mientras cada puertorriqueño, atendiendo a su propia conveniencia, piense a su manera, nada conseguiremos, nada somos y nada seremos.”

Ana Roqué, “A la mujer puertorriqueña,” 1931.

Pese a la ausencia de un estado independiente, el siglo XIX puertorriqueño se caracteriza por el desarrollo de una conciencia nacional altamente influida por el pensamiento positivista. El positivismo, que buscaba producir un orden social que garantizara el progreso mediante la aplicación del conocimiento científico, fue abrazado por la elite intelectual en su afán por lograr una transformación que asegurara la obtención de mayor libertad política, económica y cultural frente al poder metropolitano español. Bajo este principio la intelectualidad criolla postuló la necesidad de integrar a todos los elementos de la sociedad como paso imprescindible para el establecimiento de una nación próspera y moderna. El llamado a la unidad que surgió como parte de esta postura ideológica originó lo que hoy se conoce como la metáfora de la *gran familia*. De acuerdo con Francine Masiello, el concepto de familia fue fundamental para una clase dirigente que percibía esta institución como microcosmos del estado. La representación de una familia consolidada aseguraba la estabilidad de la nación en formación, convirtiéndola en paradigma de los valores que amparaba el discurso estatal (17-18). Aunque la unificación de la familia nacional no promulgó la completa igualdad ni la inclusión de la mujer a la esfera pública, ésta fomentó un sentimiento de propósito común que permitió la identificación de miembros de diversos sectores con los pedidos de libertad y modernidad de la clase propietaria criolla. El concepto de patria formulado por la elite intelectual coincidió con el despertar del pensamiento

feminista. Como resultado las mujeres comenzaron a cuestionar la exclusión de la que eran objeto, emprendiendo la búsqueda de un lugar desde donde articular un concepto de nación que reconociera sus derechos ciudadanos y su importancia en el quehacer nacional.

Las puertorriqueñas, como sus contrapartes cubanas y dominicanas, no estaban totalmente enajenadas del ambiente político. Desde principios del siglo XIX hubo mujeres que mostraron una marcada preocupación por el destino del país, superando con ello las limitaciones impuestas a su género. María de las Mercedes Barbudo, encarcelada por sus vínculos con el movimiento independentista venezolano, Mariana Bracetti y Ana Martínez Pumarejo, ambas involucradas en el intento de independencia de 1863, son sólo algunos ejemplos. En términos literarios, sin embargo, una de las primeras muestras de la confluencia de lo femenino con lo nacional se encuentra en los escritos de Lola Rodríguez de Tió (1843-1924). Como poeta y articulista Rodríguez de Tió no solamente patrocinó la independencia de Puerto Rico y Cuba, sino que favoreció la educación de la mujer por considerarla indispensable para la transformación política y social de la nación.²¹ Deseosa de contribuir a la liberación de la patria subyugada y de aportar a la consolidación de la identidad nacional, Rodríguez de Tió intervino asiduamente en la discusión de los asuntos públicos. A pesar del activismo demostrado por estas pioneras del feminismo y la política puertorriqueña, no es hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX que un número sustancial de mujeres se da a la tarea de elaborar un discurso que, por un lado, reconoce la existencia de una subjetividad femenina y, por otro, revela su presencia en el plano político como indispensable para el bienestar y el progreso del país. En ambos casos el argumento adoptado se sustenta en un concepto de solidaridad cuya finalidad es obtener una alianza entre las mujeres.

²¹ Véase el artículo publicado en 1875 en el periódico *El Eco de las Lomas* titulado “La influencia de la mujer en la civilización” y reproducido en el Tomo IV de sus *Obras completas*.

Las feministas buscaron movilizar a sus compatriotas mediante un llamado a la unidad fundamentado en el cuestionamiento de las desventajas económicas y sociales que las afectaban. Para finales del siglo XIX todavía dominaba en la sociedad puertorriqueña la visión de la mujer como *ángel del hogar*, lo que circunscribía su acción a la esfera de lo doméstico. Esta concepción se reforzaba a nivel legal con su sujeción a una perpetua condición de minoridad. Ante la ley, la mujer carecía de los derechos que le eran reconocidos al hombre.²² Como grupo social perjudicado por un estado de derecho que no reconocía su personalidad jurídica independiente y una sociedad cuyas prácticas matrimoniales les negaban la autonomía sexual, las feministas se dieron a la tarea de resaltar los padecimientos de las mujeres como método de identificación, privilegiando lo que les era común sobre las diferencias sociales y raciales. Esta denuncia inicial sentó las bases para el futuro afianzamiento de las relaciones entre las mujeres a la vez que posibilitó la redefinición de la noción de familia nacional, otorgándole a su discurso un cariz nacionalista. En ese sentido las puertorriqueñas no desecharon totalmente el concepto de nacionalidad elaborado por la intelectualidad masculina, sino que produjeron una definición alternativa que, al incluirlas, les concediera un lugar prominente en la actividad política y social.

La empatía promulgada por el feminismo burgués se torna problemática con la incursión de la obrera en el ámbito público. A partir de la ocupación del país por parte de los Estados Unidos en 1898 tanto la educación como el proceso de proletarización avanzaron significativamente. El aumento en la cantidad de profesionales y obreras posibilitó la toma de conciencia de las mujeres, quienes reclamaron igual participación en el devenir nacional. Sin embargo, las inclinaciones anarquistas y socialistas del proletariado fueron percibidas por la elite como una amenaza. Esto, sumado a los prejuicios masculinos, hizo que los legisladores se

²² Ver: Félix Matos Rodríguez, “La mujer y el derecho en el siglo XIX en San Juan, Puerto Rico (1820-1862)” y María José Muñoz García, “La condición jurídica de la mujer casada en Indias.”

negaran constantemente a reconocer el sufragio femenino. Ante este escenario político las feministas promovieron la exclusión intencional de la trabajadora de los comicios, contradiciendo con su acción el discurso de solidaridad. El distanciamiento entre las mujeres de clases sociales diferentes no fue óbice para que durante la década del 1920 y 1930 el movimiento sufragista continuara pregonando la unidad femenina y nacional. La demanda por la franquicia electoral había coincidido con un periodo de agitación vinculado al estatus colonial de la Isla y las feministas vieron la concesión del sufragio como una oportunidad para influir directamente en el destino del país. Desde este momento el voto dejó de considerarse un problema exclusivamente femenino para alzarse como uno con repercusiones nacionales. Es dentro de este contexto que las mujeres reanudan el discurso de solidaridad que alude al concepto de familia nacional; sólo que ahora la invitación a la unidad estará determinada por la ideología política de las feministas y la opción de estatus que prefieren.

De especial importancia para la evolución de la noción de familia nacional son los escritos de Ana Roqué (1853-1933). Nacida en el seno de una familia de comerciantes, Roqué tuvo el privilegio de recibir toda la educación que estaba disponible para una mujer de su posición social. Con posterioridad a su matrimonio con el hacendado Luis E. Duprey, Roqué continuó ampliando su formación intelectual mediante el estudio de la botánica, la geografía, la meteorología, la filosofía, la astronomía, el inglés, el magnetismo y el espiritismo. En 1878 Roqué se mudó a San Juan, donde fue la primera mujer en ingresar al Ateneo Puertorriqueño. De todas las materias las calificadas como científicas fueron las que cultivó con mayor intensidad.²³

²³ Debido al carácter positivista del pensamiento de Roqué se toman como base para la clasificación de materias las establecidas por Auguste Comte en sus *Discursos sobre el espíritu positivo*. De acuerdo con Comte las seis ciencias fundamentales son: la matemática, la astronomía, la física, la química, la biología y la sociología (124). En las disciplinas estudiadas por Roqué se destaca la botánica, una rama de la biología; el magnetismo, que parte de la física; y la astronomía.

Así, dedicó veinte años a la creación de un texto sobre la botánica de las Antillas, ofreció en la azotea de su casa de San Juan conferencias astronómicas a los miembros de la elite intelectual y en 1918 fue nombrada, a solicitud de Camille Flammarion, miembro de honor de la Sociedad Astronómica de Francia. En 1884, tras la pérdida de la fortuna familiar y la separación de su marido, Roqué se examinó de maestra. En esa misma década inició la publicación de libros escolares y en 1894 aparecieron sus primeros textos literarios. Durante su carrera magisterial fungió como directora de la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestros de San Juan. En 1903 estableció el Liceo de Ponce, donde ofreció cursos a estudiantes de diversas clases sociales. Participó en los esfuerzos por fundar la Universidad de Puerto Rico, institución que le concedió el título de doctora en letras *Honoris Causa*.

Las inclinaciones feministas de Roqué la motivaron a fundar varias revistas y periódicos dirigidos y producidos por mujeres, entre los que se encuentran *La Mujer* (1894-1896), *La Evolución* (1902), *La mujer del siglo XX* (1917- 1921), *Álbum Puertorriqueño* (1918) y *el Heraldo de la mujer* (1920). Varios de éstos, afirma Lizabeth Paravisini-Gebert, sirvieron para adiestrar a sus alumnas en tipografía así como para sufragar los estudios y derechos de exámenes sus discípulas de escasos recursos (156). En 1917 fundó la Liga Femínea, primera organización feminista de Puerto Rico, y en 1924 estableció la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas.²⁴ Desde finales del siglo XIX Roqué mantuvo lazos estrechos con los líderes del autonomismo, lo que le ganó el título de Presidenta Honoraria del Partido Unión en 1930 (Gelpí, “Carta” n.p.). A pesar de lo anterior en ocasiones su lealtad al partido fue mayor que su adhesión a la autonomía como modelo de gobierno. Esto hizo que Roqué reprodujera en algunos de sus escritos el discurso oscilante de un partido que fluctuaba entre la anexión, la independencia y la

²⁴ Lizabeth Paravisini-Gerbert, “Esquema biográfico;” Ángela Negrón Muñoz, “Ana Roqué de Duprey. La primera mujer feminista de Puerto Rico.”

autonomía.²⁵ Así, en una carta enviada a la Convención Demócrata de los Estados Unidos exige que se haga de Puerto Rico una república mientras que en otro documento dirigido a los autonomistas expone la fórmula del Estado Libre Asociado como solución al problema del estatus.²⁶ Será, no obstante, la alternativa de un Estado Libre Asociado basado en el modelo irlandés lo que la autora acoja hacia el final de sus días.²⁷ Esta opción formó parte de la plataforma del Partido Unión desde 1922 y Roqué estaba convencida de las ventajas que reportaría. Para este entonces el Estado Libre Asociado se consideraba una etapa transitoria—enfocada en obtener un mayor control del gobierno insular—que llevaría eventualmente a la independencia. El gobierno propio volvía a ser una prioridad para Roqué y el concepto de familia nacional, con toda su carga simbólica, ayudaría a darle significado.

Durante su larga vida Ana Roqué se destacó por su significativa producción literaria, su gestión periodística a favor del sufragio femenino y su participación en la política partidista. Tanto sus novelas como sus artículos cuestionan la posición de inferioridad de la mujer y reformulan el discurso de solidaridad que subyace en el concepto de familia puertorriqueña elaborado por la elite intelectual, confirmando lo que Marcela Saldivia-Berglund ha catalogado como la agenda política de Roqué (188). Segura de que el sentimiento de afinidad entre las mujeres contribuiría a la modificación del pensamiento patriarcal y facilitaría su incursión en el espacio público, Roqué impugna la subordinación sexual y política a la vez que intenta privilegiar la solidaridad sobre las diferencias sociales, raciales y partidistas. La adopción de este discurso de unidad femenina es lo que le permite sentar las bases para la creación de una gran

²⁵ Para detalles sobre las posturas del partido véase *El autonomismo puertorriqueño* de Mariano Negrón Portillo.

²⁶ Consúltense los manuscritos titulados “A la Convención Demócrata de los EU” y “Los autonomistas” en la Colección de Manuscritos de Ana Roqué de la Biblioteca Digital de la Universidad de Puerto Rico.

²⁷ La sugerencia del Estado Libre Asociado se desprende de cartas enviadas por Guillermo Esteves y Mariano Abril a Ana Roqué, incluidas como parte de Colección de Manuscritos de Ana Roqué de la Biblioteca Digital de la Universidad de Puerto Rico.

familia de mujeres. No obstante, el contrasentido que emana de un discurso que apela a la solidaridad pero que en realidad no garantiza igual participación en el proyecto nacional hace que su representación de la familia nacional adolezca de los mismos defectos que la masculina. Como consecuencia la postura de Roqué es impugnada tanto por mujeres de la clase obrera como por mujeres de clase privilegiada con distinta afiliación política. En lugar de abandonar el ideal de la gran familia, la refutación del discurso de hermandad hace que Roqué se aferre con más ahínco a su proyecto nacional. Invitaciones a la recuperación del estado de solidaridad supuestamente logrado durante el siglo XIX son frecuentes en los escritos del periodo. De este modo Roqué se une a los desplazados líderes autonomistas en su propuesta de retorno al pasado; a un periodo anterior—a la ocupación de los Estados Unidos—en el que los puertorriqueños se encontraban hermanados en sus aspiraciones políticas y sociales.

La insistencia de Roqué en la importancia de la gran familia pone al descubierto la vertiente política en la que se sustenta el discurso de la autora a la par que confirma la utilidad de una concepción que ha sido valiosísima para el nacionalismo puertorriqueño. Tomando en consideración lo anterior, el presente capítulo se enfoca en la construcción del discurso de solidaridad con el fin de exponer tanto la convergencia entre el pedido de unidad femenina y el ideal nacional como las contradicciones que emanan del proceso. Para ello se discutirá la forma en que la literatura de fin de siglo XIX y principios del XX promueve la noción de alianza femenina y cómo ésta se vale del tema de la sexualidad para redefinir la imagen de la gran familia contenida en el discurso nacionalista. Lo anterior se hará sin dejar de considerar las paradojas que emanan de los textos y que derivan de las tensiones que las diferencias de clase provocaban en las escritoras. Los cuentos de Carmela Eulate Sanjurjo, defensora del derecho de la mujer a la educación y reconocida escritora cuya familia se radicó en España con posterioridad

al 1898, y las novelas *Sara la obrera* (1895) y *Luz y sombra* (1903) de Ana Roqué proveerán el marco necesario para abordar posteriormente la manera en que este concepto unitario se maneja desde el cambio de soberanía hasta la campaña sufragista. Finalmente los artículos periodísticos de Roqué servirán para analizar cómo su ideología política, su postura sobre estatus colonial de Puerto Rico y su perspectiva clasista impiden la unificación real de las mujeres. La centralidad otorgada a la narrativa de Roqué no excluirá referencias a otras autoras que permitan ofrecer una visión más abarcadora de las complejidades ideológicas del periodo. Escritos de Luisa Capetillo, obrerista, anarquista y autora del que se considera el primer tratado sobre feminismo escrito en Puerto Rico, serán utilizados a manera de comparación.²⁸ Asimismo, con el propósito de ubicar al movimiento feminista en el contexto político del momento se incluirán artículos periodísticos y conferencias de Mercedes Solá, líder sufragista que ocupó la dirección de la revista *La mujer del siglo XX* tras la salida de Ana Roqué; Milagros Benet de Mewton, presidenta de la Liga Social Sufragista y de la Asociación de Mujeres Panamericanas de Puerto Rico; y Ricarda López de Ramos Casellas, maestra, ardiente feminista y defensora del ideal anexionista promulgado por el Partido Republicano.

La mujer y la gran familia puertorriqueña

El ideal nacional de la gran familia se remonta a la lucha de los puertorriqueños por conseguir la hegemonía política que les había sido negada por el sistema de privilegios que caracterizaba el gobierno colonial español (Quintero 20-21, 30). Entrado el siglo XIX los criollos comenzaron a impugnar su exclusión de la administración de los asuntos locales sustentándose en las nociones de libertad e igualdad ante la ley producto de la Revolución Francesa. Las pretensiones de la elite local culminaron en la fundación del Partido Liberal Reformista en 1870

²⁸ Estos relatos de Carmela Eulate Sanjurjo permanecen en su edición original.

(llamado a partir de 1876 Partido Federal Reformista, de 1887 Partido Autonomista Puertorriqueño, de 1899 Partido Federal Americano y de 1904 Partido Unión), organización que abogó por la concesión de una mayor autonomía para la Isla. Pero la realización del objetivo del Partido Liberal Reformista requería del apoyo de los emergentes núcleos profesionales y artesanos, lo que se logró con la presentación del organismo como portavoz de las aspiraciones políticas, económicas y sociales de los puertorriqueños como colectividad. La anexión de estos grupos al partido le otorgó a su vez un carácter de frente amplio que contrarrestó la presencia dominante de los hacendados (Quintero 23-24). Nace de este modo la imagen de una comunidad de puertorriqueños que se opone en virtud de su calidad de nacionales al régimen colonial representado por *los peninsulares*. La imagen de integración fomentada por el partido criollo se traslada al plano social mediante la elaboración de un discurso en el que la elite se presenta como valedora de los derechos educativos y laborales de la población general. De acuerdo con los liberales el pueblo puertorriqueño vivía en un ambiente de miseria perpetua causado por la explotación que el sistema colonial promovía y que, según ellos, solamente favorecía a los peninsulares. La obtención del poder político era requisito indispensable para el desarrollo de mejoras sociales que ayudasen a transformar la situación de marginalización en que se encontraban los habitantes del país. El respaldo al partido criollo, argumentaba la elite liberal a través de su periódico *La Democracia*, brindaría la oportunidad de poner el gobierno en manos nativas con el fin de proteger los intereses de la nación: “‘El Partido Autonomista es el del país, el de los oprimidos, el de los que viven lejos de la administración pública, por la voluntad invariable de los dominadores. . . . Para combatir la miseria necesitamos que venga la administración a manos de nuestros hombres. . . .’” (citado en Negrón Portillo 32).²⁹

²⁹ Mariano Negrón Portillo indica que *La Democracia* fue principal instrumento de expresión del partido político de los criollos. Este periódico fue fundado por Luis Muñoz Rivera el primero de julio de 1890 en la ciudad de Ponce.

El concepto de familia nacional no es, sin embargo, uno meramente político. Los esfuerzos de la elite liberal por unir ideológicamente a los puertorriqueños se reflejan en la producción literaria de finales del siglo XIX mediante la reproducción de un discurso que destaca la benevolencia de los hacendados y profesionales criollos para con sus subalternos. En todos los casos la bondad del representante de la clase propietaria criolla es correspondida con manifestaciones de afecto y obediencia por parte del trabajador, lo que lo acredita como verdadero representante de los intereses del pueblo. Novelas como *Pecadora* (1887) de Salvador Brau y *La primera cría* (1892) de Matías González García dan indicios del discurso familiar-nacional al presentar a protagonistas educados o de condición privilegiada que se preocupan por los campesinos. Con todo es probablemente el hacendado Juan del Salto, protagonista de la novela *La charca* (1894) de Manuel Zeno Gandía, quien mejor ejemplifica el discurso en el que se sustenta la idea de la gran familia puertorriqueña:

Era para él un ideal: rehacer aquel conjunto de seres; prepararlos para risueño porvenir Y así, viéndolo todo por sí mismo, interviniendo en todo con una viva mirada para cada detalle, con una reflexión o un consejo para cada obrero, atento a sus intereses, entusiasta con sus esperanzas, sabio en sus procedimientos, visitaba las plantaciones que constituían su riqueza con el acendrado cariño del padre que acaricia las cabecitas rubias de la prole. Los trabajadores le amaban y le respetaban. Sabían que podía ser el bienhechor que llevara dinero y bálsamos hasta la choza que les albergara enfermos, y sabían que en momentos de indignación levantaba arrogante su autoridad de amo inexorable. (44-45)

En el contexto de la literatura puertorriqueña Juan del Salto encarna la visión paternalista y jerárquica que adjudicaba al propietario criollo el poder de alterar las condiciones de vida de

aquellos que se encontraban en una posición subordinada, caracterización que perseguía ganar la adscripción del campesino y del obrero al proyecto modernizador. A pesar de la evidente estratificación contenida en la imagen de la familia nacional, en ocasiones esta perspectiva iba acompañada por un imaginario que sembraba un falso sentido de igualdad entre las diferentes clases sociales. Tal es el caso de la novela *Pecadora* de Salvador Brau donde el médico, personaje central en el relato, afirma ser tan obrero como el campesino al que ayuda: “No soy más que un obrero como tú; sólo. . . que cultivamos campos distintos y en el mío hay frutos que te hacen falta” (189). Se trataba, por lo tanto, de un discurso contradictorio que procuraba la adhesión de la población general mediante el llamado a todos los ciudadanos a cooperar con la obra civilizadora y a gozar de sus beneficios, a la vez que destacaba a “la respetable clase de propietarios . . . y muy especialmente la de los hacendados,” como la más capacitada para dirigir y amparar a las clases populares (Brau, “Las clases” 181-182).

Como intelectual de clase privilegiada y positivista Ana Roqué participa del discurso que promueve el bienestar de la gran familia puertorriqueña. No obstante, su interés principalmente feminista la lleva a crear una literatura que le resta protagonismo a la figura del campesino para concentrarse en la exploración de las desventuras de la población femenina. La enunciación de las desgracias del campesinado había sido central para el pedido de unidad y modernización llevado a cabo por la elite masculina. La visión negativa de la vida en el campo y de los vicios y enfermedades que aquejaban a sus habitantes había servido para resaltar la urgencia de un cambio político y social; aspectos que también se utilizaron para describir el entorno de los grupos marginales ciudadanos. Roqué supera la limitación que supone la percepción desfavorable del campesino al sustituirla por una más optimista. Lo que ocurre no es una supresión de esta figura—el campo y sus habitantes sirven de trasfondo en varias de las escenas incluidas en sus

novelas—sino una diferencia en la representación. El campesinado de Roqué no es el mismo que describen los escritores masculinos. Sus jíbaros no son abúlicos ni inmorales, sino honrados, dispuestos y trabajadores.³⁰ La transformación de la imagen del campesino permite desplazar la atención del lector hacia la situación de la mujer. Para finales del siglo XIX el campesino no era el único objeto del discurso modernizador de la elite liberal. Una inquietud por el lugar que ocuparía la mujer dentro del proyecto nacional se desarrolló de forma paralela, generando toda una serie de artículos, ensayos y conferencias dedicados a analizar el problema que presentaba su limitada formación escolar.³¹ La preocupación por la educación de la mujer estaba, sin embargo, lejos de redundar en la concesión de un estatus igualitario. Para la mayoría de la intelectualidad criolla la instrucción era ante todo un instrumento para preparar a la mujer para ejercer debidamente sus funciones de madre y esposa, no una vía para otorgarle la futura igualdad ciudadana.

La ausencia de una verdadera integración al proyecto nacional es precisamente lo que motiva a Roqué a escribir novelas que denuncian la situación desventajosa que padece la mujer. Similar a los intelectuales masculinos Roqué señala las costumbres que deben ser modificadas si el país quiere preciarse de progresista; pero en su caso no se trata de los sucesos que rodean la vida del campesino, sino del comportamiento retrógrado que el hombre y la sociedad asumen para con la mujer. Cabe recordar que en Puerto Rico el sistema jurídico imperante restringía la facultad de la mujer casada para ejercer el comercio y administrar sus propios ingresos, colocándola en un estado permanente de dependencia. El discrimen consentido por las leyes se repetía a nivel político, donde tampoco se le reconocía derecho alguno. En el plano individual los

³⁰ En Puerto Rico a los campesinos se les conoce con el nombre de jíbaros. Al presentar esta perspectiva alternativa Roqué está anticipando una imagen del jíbaro y sus costumbres que encontrará terreno fértil en la literatura puertorriqueña a partir del periodo modernista.

³¹ Véase por ejemplo: Salvador Brau, “La campesina” y Gabriel Ferrer, *La mujer en Puerto-Rico*.

mayores retos de las mujeres eran su educación deficiente; la práctica de las familias de seleccionar e imponerles un consorte sin considerar los sentimientos ni las aspiraciones de la perjudicada por el arreglo matrimonial; y la subsistencia de un doble estándar sexual. Es en respuesta a esta realidad que Roqué reclama la alteración de las normas que limitan el desempeño de la mujer como requisito previo a su incorporación a la familia nacional. No obstante, para facilitar esa integración era menester que las mujeres se agruparan en un movimiento con la fuerza suficiente como para tener un impacto en el ámbito público. Si los hombres dirigieron sus esfuerzos a incorporar a la gran masa popular, las mujeres escritoras como Roqué hicieron lo propio con las mujeres. De manera análoga a lo acaecido en Cuba y República Dominicana, las feministas puertorriqueñas estimaron la identificación con las inquietudes de otras mujeres como indispensable para la congregación del sector femenino. Con miras a alcanzar ese propósito desarrollaron un discurso de hermandad que intentaba solidarizar a las mujeres mediante la exposición de las prácticas sociales que las relegaban a una posición de subordinación.³² Pero pese a esta intención inicial, el llamado a la unificación hecho por las feministas se proyectó sobre unos presupuestos altamente contradictorios, lo que puso de manifiesto la dificultad de rebasar los prejuicios raciales y sociales. La diferencia entre las mujeres será el origen de un cuestionamiento que provendrá tanto de parte las trabajadoras como de otras feministas; controversia que se agudizará durante la campaña sufragista.

Creando la gran familia de mujeres: una solidaridad llena de contradicciones

En aras de alcanzar la unidad que promueve el ideal la de familia nacional las mujeres aprovecharon el espacio de discusión que produjo el auge de la prensa para expresar sus

³² Bonnie Thornton define el término *sisterhood* como “a nurturant, supportive feeling of attachment and loyalty to other women which grows out of a shared experience of oppression” (132).

opiniones sobre los asuntos que afectaban su desarrollo personal, intelectual, profesional y político. A través de periódicos y revistas como *La Mujer*, *La Mujer del siglo XX* y *Heraldo de la Mujer* las feministas denunciaron la subordinación que padecía “la mitad del género humano.” Esta censura facilitó el desarrollo de lazos solidarios entre las mujeres de clase privilegiada (LaGreca 151; Suárez 65), grupo social que en ese momento se encontraba más activo en la lucha por un espacio propio. Los esfuerzos realizados a nivel periodístico fueron trasladados a la literatura por escritoras con inclinaciones feministas mediante la producción de relatos que expusieron la desdicha ajena como método de concienciación y movilización. Uno de los primeros escritos que recoge esta orientación es el cuento “Marido y mujer” de Carmela Eulate Sanjurjo, publicado en 1893 *Ilustración Puertorriqueña*. En “Marido y mujer” Sanjurjo resalta las vicisitudes de una joven esposa cuya educación ha cercenado su voluntad, imposibilitándola de manifestar adecuadamente sus sentimientos.

Nacida en una familia de clase acomodada, María había sido criada según los parámetros sociales que exigen de la mujer la total sumisión. Su madre era una mujer de débil temperamento y su padre un hombre autoritario. Las circunstancias de la protagonista la habían llevado a aprender “a obedecer, sin que jamás alzara la voz para una protesta” (86). El cumplimiento por parte de María de las convenciones sociales que fomentan la actitud angelical de las mujeres le causa graves sufrimientos en su matrimonio con Salvador, joven ingeniero y amigo de su hermano. María no sólo es incapaz de cuestionar las decisiones del “amo de la casa,” sino que no demuestra ternura para con su marido (87). La ausencia de “palabras tiernas” o “apasionadas” no es comprendida por Salvador, quien rechaza abiertamente ser considerado como dueño y señor del hogar (87). Pero María no percibe la igualdad que su esposo le ofrece con sus palabras y continúa con su actitud apacible (87), lo que provoca que quien debía haber sido su “salvador”

termine convirtiéndose en su nuevo opresor. Cansado de no ver correspondidos sus afectos, Salvador establece relaciones con otra mujer. Una vez enterada de la infidelidad del marido María acude a su madre en busca de consejo, sólo para encontrarse con un pedido de resignación: “Aconsejola . . . que se resignara, pues no había otro remedio. . . . [A]quella era la suerte común de la mayoría de las mujeres casadas Sé siempre dulce, humilde y obediente . . . y cuando se haya cansado de esa mujer, volverá a ser el mismo para ti” (87; 89).

En “Marido y mujer” la equiparación de la situación de María con la de un número significativo de mujeres persigue obtener la identificación de las lectoras con el personaje. Al generalizar lo que para muchos puede ser una historia individual o aislada, la narración extiende la experiencia de la mujer más allá del ámbito de lo doméstico para situarla en la esfera de lo social y colectivo. No se trata del problema de una sola mujer sino del de una sociedad que impone modelos de conducta que condenan a ambos sexos a la insatisfacción y a la infelicidad. De igual forma, la narración señala la complicidad inconsciente de la mujer en la reproducción de los comportamientos que perpetúan su subordinación. La madre de María cree ser solidaria con su hija pero sus consejos desacertados terminan por infundir en Salvador un sentimiento de superioridad que antes no poseía: “El respeto que la joven le profesaba había acabado por deslizar en el alma de Hendaya la idea de su superioridad. A él le correspondía mandar y a ella obedecer. . . . En la fiebre de su amor había maldecido aquella dependencia que hacía de su esposa su esclava, pero ahora, lejos de sentirlo, se alegraba. Evitábase así las querellas, las escenas de reproches . . .” (89). La aceptación del sometimiento únicamente acarrea efectos adversos para la joven esposa.

La desgracia de María no se debe únicamente a su docilidad. “Marido y mujer” también alude al problema que provoca la represión de la sexualidad femenina, uno de los temas centrales

del discurso feminista de la época. Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX las feministas puertorriqueñas habían adquirido conciencia de la desigualdad que implicaba el control absoluto del deseo femenino, inquietud que compartían con sus contrapartes caribeñas y que en términos literarios es perceptible en la poesía de las cubanas Nieves Xenes y Mercedes Matamorros.³³ La sexualidad había preocupado a la intelectualidad masculina desde el último tercio del siglo XIX. Durante este periodo el énfasis en la regulación de las conductas sexuales estuvo vinculado al discurso de modernización y progreso que caracterizó la política pública de fin de siglo. De acuerdo a la perspectiva fomentada por la elite, el control de las pasiones morigeraba los cuerpos que se concebían como problemáticos—el de las clases bajas, los afrodescendientes y las mujeres—y garantizaba la salud de la nación. Las presiones sociales que ordenaban la constante reafirmación de una moral sexual intachable afectaron incluso a la mujer de clase privilegiada. Artículos condenando la coquetería de las mujeres de posición económica holgada proliferaron en la prensa del país, mostrándola como causante de la “caída” de muchas jóvenes de alta sociedad. Ante esta realidad no es sorprendente que el personaje femenino del cuento de Sanjurjo exhiba un exceso de decoro.

No obstante, en “Marido y mujer” la exigencia de recato se transforma en motivo de desgracia. La supuesta necesidad de respetabilidad le cuesta a María su felicidad matrimonial. Ella ama intensamente a su marido pero su errado concepto del pudor femenino le impide demostrar sus pasiones, elemento indispensable para la sana convivencia matrimonial. De ahí que el relato aclare que un gesto espontáneo de su parte hubiera podido evitar su desdicha:

Si hubiera seguido los impulsos de su corazón, arrojándose en brazos del joven, dejando escapar de sus labios el secreto de su pasión y las torturas que aquella

³³ En el artículo “Estrategias discursivas para la constitución de la identidad femenina en el espacio nacional cubano, 1890-1910,” Catharina Vallejo sostiene que la poesía Mercedes Matamorros y Nieves Xenes presenta a la mujer como sujeto deseante, lo que implica una ruptura con la escritura de la época (980-981).

infidelidad le hacía sufrir, habría reconquistado el corazón de su marido. . . . [S]i [Salvador] hubiese sentido a la *virgen de marfil* estremecerse de amor sobre su pecho, pisotearía con ira y desprecio sus amores venales, para gozar de la dicha en su hogar, y junto a la mujer que únicamente había amado. Pero María no comprendió nunca el carácter de su marido y temía que una escena de celos le alejase para siempre. Continuaba, pues, sufriendo, llorando y ocultando sus lágrimas Fue un matrimonio como hay muchos en el mundo. El marido lleva una vida disipada, aunque cubriendo escrupulosamente las formas, y la mujer lloraba en su hogar, pero sonreía en sociedad. (89; énfasis en el original)

La extensa advertencia que hace la narración llama la atención sobre la falsedad que encierra el discurso de sumisión y respetabilidad—y lo perjudicial que es para las mujeres—e invita a las lectoras a descubrir su propia experiencia a través del espejo que constituye la vida de María. El destino de la joven sirve de moraleja a la lectora, suscitando su empatía e impeliéndola a reconocer las fallas del sistema patriarcal. Su reacción es el primer paso hacia el desarrollo de la solidaridad femenina.

Las novelas de Ana Roqué prosiguen con la labor iniciada por Carmela Eulate Sanjurjo para ganar la afiliación de las lectoras a la causa feminista. En *Luz y sombra* (1903), Roqué señala los infortunios a los que se exponen las mujeres de clase media y alta que viven de acuerdo a los parámetros sociales que impiden su reconocimiento como sujetos con sexualidad propia.³⁴ Al igual que Sanjurjo, Roqué estima la aceptación de la sexualidad femenina como una pieza clave en la lucha por la inclusión de la mujer al proyecto nacional. A diferencia de ésta,

³⁴ Aunque Ángel Aguirre afirma que *Luz y sombra* se imprimió en 1893, la reedición hecha por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico está basada en la versión de 1903. Por su parte Eileen Suárez-Findlay indica en su libro *Imposing Decency* que la novela se escribió en 1894 pero no se publicó hasta 1903 (véase la nota 47 del segundo capítulo).

Roqué ofrece un trasfondo explícitamente nacional que reafirma su intención de vincular el discurso feminista al nacionalista; método que también utiliza la cubana Ofelia Rodríguez Acosta en sus novelas. De acuerdo con Nancy Bird-Soto la representación del paisaje local y del mundo jíbaro que se hace en *Luz y sombra* denota la nostalgia de la autora por un espacio que está siendo desplazado por la modernidad (*Escritoras* 94-95). Pero más allá de la añoranza, la introducción del cuadro de costumbres que describe la vida campesina sirve para enmarcar el ideal nacionalista de la autora. Como se verá, *Luz y sombra* presenta a dos mujeres perjudicadas por las imposiciones sociales que restringen su sexualidad. No obstante sólo una de ellas, Matilde, logra evadir la infelicidad que implica el cumplimiento de las normas patriarcales al seguir los impulsos de su corazón. Significativamente, de las dos mujeres es Matilde la que reside en la campiña. Al ubicar al personaje que defiende el derecho a la sexualidad femenina en el campo, la novela alude a ese espacio como eje de una identidad que se va ajustando a los postulados ideológicos de la modernidad sin renunciar a la particularidad de lo autóctono y a Matilde como el tipo de mujer que lo simboliza. De ahí que aparezca insertado en una novela que acredita los beneficios del reconocimiento de la sexualidad femenina un cuadro de costumbres que reproduce en cuanto a los jíbaros el tono paternalista y jerárquico característico de la literatura de la época.³⁵

La reelaboración del discurso nacionalista que Roqué lleva a cabo en sus novelas fue posible debido al cambio de actitud de la sociedad puertorriqueña. Hacia finales del siglo XIX los ideólogos de la nación habían comenzado a considerar las formas tradicionales de autorregulación como infectivas. La enseñanza religiosa y moral parecía no ser suficiente para controlar los impulsos pasionales de la mujer, aspecto que en la literatura se reflejó en la

³⁵ El paternalismo de la autora y su adhesión al concepto de familia-nacional es evidente en la descripción del proceso de la zafra y las celebraciones posteriores.

representación de personajes femeninos infieles. Sin embargo, junto a la concepción del adulterio como mal social afloraron artículos periodísticos, ensayos y conferencias que ubicaron el origen del problema en el ocio, el coqueteo y en la doble moral sexual que permitía a los hombres lo que le era prohibido a la mujer.³⁶ Como resultado la elite intelectual se dio a la tarea de desarrollar nuevos modelos de feminidad y honorabilidad que preservaran la estabilidad familiar, institución en la que se fundamentaba el progreso de la nación. Las feministas aprovecharon la redefinición del concepto de respetabilidad que se estaba operando para plantear sus ideas sobre la sexualidad. Argumentando que el deseo era una manifestación propia del ser humano y que las normas de conducta vigentes violentaban la expresión de algo natural, las mujeres sentaron las bases para un discurso alternativo que cuestionaba la tradicional imagen del ángel del hogar. De este modo la mujer dejó de ser vista como un sujeto etéreo o asexuado para considerársele, al igual que al hombre, como uno deseante. La legitimación de este sentimiento también abrió la puerta para el repudio a los matrimonios concertados, costumbre que sentenciaba a la mujer a una vida de desamor.

La importancia de la sexualidad femenina en *Luz y sombra*, con la consecuente alteración del ideal angelical que predominaba el pensamiento de la época, ha sido reconocida por Yolanda Martínez-San Miguel, Marcela Saldivia-Berglund, Nancy LaGreca y Nancy Bird-Soto. Sin embargo, la exposición de la problemática sexual posibilita asimismo resaltar la indispensabilidad de la solidaridad femenina como método para garantizar la consecución de un lugar propio en el devenir nacional. Mediante la formulación de las adversidades que suscita la represión de la sexualidad, la novela de Roqué abona al desarrollo de una red de simpatías que involucran tanto a los personajes femeninos entre sí como al lector. *Luz y sombra* narra la

³⁶ Véase a manera de ejemplo el artículo “Sobre el adulterio,” publicado en *El Buscapié* el 24 de julio de 1881 y el discurso de Cayetano de Arce titulado “Varios párrafos,” reproducido como parte de la *Recopilación de los trabajos propios de Don Cayetano de Arce*.

historia dos amigas: Matilde, una joven sencilla y romántica; y Julia, a quien se describe como materialista y decidida. El carácter de cada una se trasluce en su visión sobre las relaciones sentimentales. Para Matilde el amor es un sentimiento poderoso que debe regir cualquier vínculo matrimonial. En cambio para Julia el cariño debe ceder ante la posibilidad de un enlace ventajoso en términos económicos y sociales. La diferencia de perspectiva lleva a cada una a contraer matrimonios que se ajustan a sus criterios. Matilde, después de rechazar al hombre seleccionado por su padre, logra unirse a su primo Paco. Julia por su parte se casa con Sevastel, un hombre mayor cuya posición económica halaga a la joven pero por el cual no siente afecto. Poco antes de su boda Julia conoce a Rafael, un joven amigo de Sevastel que le inspira una fuerte atracción. Pese a este nuevo sentimiento Julia decide seguir adelante con su matrimonio. Debido a su creciente fascinación por Rafael, y para evitar acciones que pongan en peligro su honor, Julia decide viajar a España con su marido. Al regresar la joven descubre que no ha podido erradicar el deseo que Rafael despierta en ella, motivo por el cual accede a una cita. El encuentro es interrumpido por Sevastel (antes de que se consuma el adulterio) quien llega de improvisto a casa de Rafael. Como consecuencia de lo presenciado, Sevastel reta a Rafael a un duelo. Rafael muere a causa de las heridas sufridas en el desafío y Julia se enferma. Una vez recuperada y perdonada por Sevastel, Julia da a luz una niña que muere tempranamente. Sevastel y Julia también mueren; él a causa de una enfermedad extraña producto de su vida desordenada y ella de tuberculosis.

La solidaridad entre personajes se incorpora en *Luz y sombra* por medio de las reacciones de las mujeres a la situación por la que atraviesan las demás figuras femeninas, siendo la primera muestra de apoyo la que proviene de la madre de Matilde. A pesar de reafirmar su negativa a casarse con un hombre que le dobla la edad y con el cual no tiene nada en común, Matilde no

halla la forma de hacerle frente a las exigencias de su padre. Para el padre de Matilde, representante del discurso patriarcal, “eso del amor apasionado que nos pintan las novelas, son tonterías en las que una joven juiciosa jamás debe parar mientes” (46). No es hasta que la madre interviene que Matilde puede comunicar sus sentimientos al padre, convenciéndolo de la inconveniencia de un arreglo matrimonial que ignora los intereses y deseos de la mujer. La alianza entre Matilde y su madre es lo que según Marcela Saldivia-Berglund posibilita la subversión de la norma patriarcal (197).

 Mi madre. . . ¡Ah! ¡nunca la amaré bastante! Notando en mi rostro desmejorado las huellas de insomnios, y de mis continuas lágrimas, logró con su cariño inmenso conseguir de mí una confidencia.

 Todo se lo referí: mi amor purísimo e inextinguible a mi primo Paco y la repugnancia que sentía por el bonazo de don Ramón, a quien estimo mucho, pero al que no puedo amar.

 Mi madre después de besarme con efusión, como besa siempre una madre cariñosa, me prometió arreglar ese asunto, y devolvió a mi alma la esperanza y el consuelo. (58)

La madre de Matilde se muestra solidaria ante la existencia de un sentimiento que como mujer ella misma pudo haber experimentado. Con este gesto la narración demuestra la capacidad de la mujer de actuar de acuerdo a los dictados de su conciencia, así como la habilidad que posee para influir positivamente en la voluntad masculina con el fin de transformar los principios de una moral social equívoca.

Dando continuidad a la respuesta empática de su madre, Matilde asume una posición análoga frente a las circunstancias de su amiga. Julia se casa por interés con Sevastel, un hombre

de más de cuarenta años que ha tenido una “vida borrascosa” (30). Su concepto del amor como una invención de las mentes románticas la lleva a privilegiar el lujo y la comodidad sobre el afecto. No obstante Julia no permanece ajena al amor por mucho tiempo. Ante los consejos de Matilde y la felicidad que confiesan las cartas de ésta, Julia decide intentar despertar la pasión en su prometido (51-52). Los esfuerzos de Julia por conmover a Sevastel resultan infructuosos ya que éste actúa más movido por el capricho que por el amor. La frialdad de Sevastel, secuela de una vida disipada, impide la satisfacción de los deseos que comienzan a despertar en el espíritu de la joven. El surgimiento de pasiones antes desconocidas hace que Julia dirija su atención hacia Rafael, lo que suscita una pugna interna en el personaje. Matilde se entera del dilema de Julia por la correspondencia que ambas intercambian, oportunidad que es empleada por Matilde para expresar una profunda identificación con la situación de su amiga. Ciertamente, la confesión de Julia perturba a Matilde pero la “amistad inalterable que las unía” impide que la juzgue desfavorablemente (120). La experiencia reciente de Matilde la había convencido de que la desdicha de su amiga era producto de las normas que promovían la conveniencia sobre el amor. Éste pudo haber sido su destino si no hubiera contado con el apoyo de su madre. Su vivencia la lleva a concluir que la mujer no es un ser diferente al hombre, por lo que ni los cánones sociales ni la educación pueden sustraerla de las leyes de la naturaleza: “No somos seres distintos a los demás, y por lo general se nos exige que seamos como las conveniencias sociales nos quisieran, y no como Dios o la naturaleza nos han formado” (122). Siendo la mujer casada un sujeto con derecho natural a amar y a experimentar “los goces legítimos de su estado” (76), es válido que Julia se muestre apasionada y busque satisfacer las sensaciones que emanan de este sentimiento.

En un entorno donde cualquier desliz es utilizado para estigmatizar a la mujer, la reacción de Matilde a la transgresión de Julia es prueba de cuán fuertes pueden llegar a ser los vínculos

entre las mujeres burguesas si la tendencia que tienen a conceptualizar negativamente las actuaciones de sus pares desaparece. La idea de la solidaridad femenina cobra certeza cuando se considera el posicionamiento de Matilde ante el lector. Lizabeth Paravisini-Gebert señala lo significativo de que la defensa de Julia “aparezca en los labios de la intachable Matilde, pues . . . la norma es la de la internalización y defensa del código moral patriarcal de parte de la ‘buena’ mujer, y la ruptura de los lazos de hermandad entre los personajes femeninos, quienes aparecen en constante pugna por demostrar una castidad superior” (9). El respaldo exhibido por Matilde no sólo legitima la sexualidad femenina y confirma la necesidad de unir a las mujeres, sino que su explicación respecto a la existencia de un derecho natural que es violentado por el ordenamiento social acerca a *Luz y sombra* a los postulados esbozados por otras feministas de la época. Tal es el caso de la obrerista Luisa Capetillo cuyo tratado titulado *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer* (1911) manifiesta que “[n]o puede haber virtud ni moralidad, ni honestidad, que no esté comprendida en las leyes naturales” (162). La contravención de la ley natural es, de acuerdo con estas autoras, lo que precipita la tragedia de la mujer. Las soluciones que propone Capetillo difieren, sin embargo, de las esbozadas por Roqué. Mientras que Capetillo patrocina la manifestación de la sexualidad femenina dentro del contexto de las uniones libres, Roqué limita su reclamo de igualdad al matrimonio. En ese sentido el pensamiento de Capetillo se asemeja, como se verá en los próximos capítulos, al que presenta la cubana Ofelia Rodríguez Acosta y el de Roqué a la visión moderada que formula la dominicana Abigaíl Mejía.

La posición divergente de estas feministas es producto de una formación ideológica y de un estatus social disímil (Capetillo es obrera y anarquista). Para Capetillo el matrimonio

constituye una institucionalización de la prostitución, razón por la cual debe abolirse.³⁷ En cambio Roqué, si bien critica la forma en que se llevan a cabo, no percibe el matrimonio en sí mismo como una institución producto de una moral impuesta. Influida como está por la corriente positivista, Roqué no logra imaginar una nación sin un orden establecido. Entiende Roqué que lo verdaderamente importante para crear una sociedad justa es armonizar los preceptos sociales con el derecho natural que tiene la mujer a expresar su sexualidad. Este enfoque impide que la autora cuestione la indisolubilidad del matrimonio.³⁸ Pese a esta limitación, la inmutabilidad del vínculo matrimonial es uno de los factores que se utiliza en la novela para impeler a la reconsideración de la sexualidad a fin de evitar que la mujer se vea atrapada en una situación de la que no podrá salir sin lastimar su honor. Matilde enuncia esta preocupación al advertir a Julia que se verá “ligada para siempre por lazos sagrados que no podr[á] romper, y [s]e har[á] desgraciada para toda la vida” (34). Conforme a la premisa anterior, lo correcto sería la adopción de una moral balanceada que fomente uniones en las que ambos cónyuges se encuentren aptos para expresar su sexualidad. Es por este motivo que *Luz y sombra* sugiere que si “Sevastel hubiera sido un hombre apasionado, que hubiese podido apagar la sed de goces de aquella naturaleza sensual,” la relación hubiese podido ser salvada (76). Por consiguiente el casi-adulterio de Julia es parte de “lo que imprescindiblemente tenía que suceder,” puesto que el espíritu anda siempre en búsqueda de un “equilibrio natural” que va “por encima de todas las conveniencias sociales” (76-77).

La expresión de solidaridad de los personajes femeninos motiva al lector a identificarse con sus respectivas situaciones. Tanto la defensa que expone Matilde como la estructura de la

³⁷ En “La corrupción de los ricos y la de los pobres o cómo se prostituye una rica y una pobre,” drama breve que forma parte del texto titulado *Influencia de las ideas modernas*, Capetillo expone su visión de los matrimonios arreglados como una forma moderna de prostitución.

³⁸ Parece que la experiencia de Roqué no tuvo efecto en su visión del matrimonio. La autora se separó de su marido pero no se divorció. Para esa fecha la ley no contemplaba el divorcio vincular. Lo que existía era una separación de “tálamo y mesa” que no afectaba la vigencia del matrimonio.

novela y la justificación que presenta la voz narrativa aportan a la creación de dicha empatía. En *Rewriting Womanhood: Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in the Latin American Novel, 1887-1903*, Nancy LaGreca subraya la contribución del estilo epistolar a la reinterpretación de la identidad femenina. Indica LaGreca que las cartas intercambiadas por las protagonistas de *Luz y sombra* producen un aire de intimidad que involucra al lector en el desarrollo de los acontecimientos y lo convierten en cómplice de la transgresión (155-156). El lugar que ocupa el lector ayuda sin embargo a que éste se solidarice con las circunstancias de las protagonistas. La novela incita al lector a superar cualquier objeción al argumento a favor de la sexualidad al hacerlo partícipe de los sucesos, beneficiando con ello a Julia. La implicación del lector queda a su vez reforzada por la presencia de un narrador omnisciente que, con sus comentarios, induce a labrar conclusiones que trastocan el discurso dominante. Desde antes de que Julia cometa su “falta” la voz narrativa sienta las bases de un argumento exculpatorio sustentado en las circunstancias deplorables del matrimonio de Julia, lo natural de su impulso amoroso y lo iluso de pretender que una mujer con pasiones insatisfechas se comporte como un ángel.

Hay que convencerse de que la mujer no es un ángel; es un ser lleno de pasiones lo mismo que el hombre; y no basta a veces la buena educación moral que en teoría se les da, para preservarlas del desvarío que le imponen sus propias pasiones, su temperamento, su idiosincrasia natural. Y no atendiendo a estas leyes poderosas que dominan nuestro organismo y hasta nuestro espíritu, se las expone a todos los peligros de la imprevisión, a luchar como heroínas, y pocas llegan a la cúspide sin mancharse en el camino, aunque sea con una leve sombra, su blanca vestidura. (103)

A través de la imagen del *ángel del hogar* el narrador hace una referencia directa al ideal de mujer al que están sujetas sus lectoras, señalando a su público lo arbitrario del mismo e insinuando que las contravenciones a dicho modelo no siempre responden a una ausencia de moralidad por parte de la mujer.

Los razonamientos del narrador cobran mayor importancia para la adjudicación de simpatías si se repara en la forma en que emplea la primera persona plural. Además de constituir una clara interpelación, el uso del “nosotros” surge en momentos críticos para el lector. Así, después de que se cuestiona el estándar angelical que la sociedad impone a las mujeres, la voz narrativa aclara que dicha oposición no entraña una aprobación del adulterio: “No por esto somos de los que admitimos la irresponsabilidad de las acciones humanas . . .” (104). No obstante, la desaprobación de la infidelidad va acompañada de una reflexión que mitiga la transgresión cometida por Julia: “Pero la educación frívola y superficial de Julia no era la más conveniente para poder contrarrestar las desventajas de un matrimonio sin amor . . .” (105). La perspectiva dual del narrador tiene como finalidad evitar enajenar al lector a la vez que previene que éste enfrente la actuación de Julia con una idea preconcebida de lo que es o no es moral. Estas intervenciones buscan persuadir al público de la necesidad de comprender las particularidades sociales y naturales que influyen en la mujer antes de calificar sus acciones. La voz narrativa adquiere de este modo la facultad de dirigir las reacciones del lector a través de todo el texto, procurando que perciba la historia de Julia como un reflejo de la triste realidad que viven las mujeres de clase privilegiada que optan por seguir “unas costumbres frívolas . . . prescindiendo de los sentimientos más dulces del alma” (20-21).

La eficacia de la estructura narrativa de la novela se hace evidente en las críticas favorables que recibió de parte de Manuel Fernández Juncos, escritor de tendencias moderadas, y

Luisa Capetillo, feminista de pensamiento más radical. Para Fernández Juncos la novela presenta un “drama interno bien visto y estudiado” que se cuida, “por consideraciones de prudencia social y de decoro literario,” de rebasar los límites de lo permisible.³⁹ Se reconoce de este modo el dilema de la mujer y del adulterio al tiempo que se aplaude la decisión de la autora de no excederse, corriendo el peligro de caer en representaciones que pudiesen percibirse como inmorales. Por otro lado Luisa Capetillo describe la novela como “preciosa y delicada,” a la par que presenta una interpretación de la misma cónsona con su ideal del amor libre. Capetillo cita fragmentos de la novela donde se defiende la sexualidad como un derecho natural para sugerir que solamente la total libertad sexual podría evitar que las mujeres continuasen sufriendo la represión que la norma social les impone. Es decir, para Capetillo la defensa de la sexualidad femenina como un derecho natural se adhiere más a su propia filosofía anarquista que a la de la autora de la novela (“Luz y sombra” 167).⁴⁰ La reacción que *Luz y sombra* generó en su tiempo demuestra que Roqué logró construir un relato capaz de suscitar la indulgencia de un público ideológicamente diverso.

Los intentos de las feministas por fomentar la alianza entre las mujeres burguesas revelan una mayor coherencia que cuando se trata de establecer vínculos con las mujeres de otras clases. En términos de las relaciones con otros sectores sociales el discurso de solidaridad que subyace en el concepto de familia nacional sigue los mismos patrones que los de su contraparte masculina. Parecido al proyecto de la elite masculina, el ideal de la gran familia de mujeres

³⁹ La cita completa lee: “Esta es la primera novela que se ha escrito en Puerto Rico, y quizá en las Antillas, en la que hay *drama interno*, bien *visto* y bien estudiado, en un [*sic*] delicioso tipo de mujer. Este es mi parecer en cuanto al *alma* de la obra. La envoltura es elegante y graciosa por lo general, y se nota bien en donde se ha detenido la pluma de la dama, por consideraciones de prudencia social y de decoro literario, que soy el primero en aplaudir. Por más que digan y piensen los *jaleadores* de la crudeza naturalista, hay y debe haber columnas de Hércules en el campo de la novela destinada al gran público. De lo contrario, habría que poner siempre en la portada aquello ‘para hombres solos y mayores de edad’” (citado en Angelis 82; énfasis en el original).

⁴⁰ El comentario sobre *Luz y sombra* forma parte de la segunda edición de *Mi opinión*.

concentró sus esfuerzos en la formación de un movimiento político y social que, a la par que resultara atractivo para los profesionales y obreros, convenciera a las mujeres de clase privilegiada de la importancia de unir esfuerzos con estos grupos. Los escritos de Ana Roqué y Carmela Eulate Sanjurjo desvelan el afán de las feministas por avivar la compenetración entre las mujeres de estatus económico desigual; representación literaria excepcional para la época y que en términos del Caribe hispano es comparable con la efectuada en Cuba por Aurora Villar Buceta durante la segunda y tercera década del siglo XX. El anhelo de armonía se hace ostensible en el cuento “Noche-Buena” de Carmela Eulate Sanjurjo, publicado en 1892 en la revista *Ilustración Puertorriqueña*. El relato de Sanjurjo expone el dilema nacional al presentar a una familia dividida por la decisión del hijo de casarse con una mujer de origen humilde. De caracteres opuestos y con aspiraciones divergentes, suegra y nuera se consideran incapaces de vivir bajo un mismo techo. Tras una ausencia de varios años en la que ambas partes experimentan las tristes consecuencias de la separación, las mujeres deciden dejar a un lado su antigua intransigencia a fin de restablecer la concordia familiar. La reconciliación sella un “pacto de amistad entre las dos mujeres” que propone el olvido de las desavenencias pasadas: “Olvidemos lo pasado: desde esta noche eres mi hija” (5). Alianza y perdón se convierten aquí en instrumentos que aseguran la estabilidad del hogar.

Al proponer el olvido como un elemento vital para el equilibrio nacional Sanjurjo se aproxima a lo que Ernest Renan, teórico del nacionalismo de fines del siglo XIX, señala como característico del proceso de constitución de las identidades nacionales: “Forgetting . . . is a crucial factor in the creation of a nation” (11). La conveniencia de suprimir antagonismos pasados emana de la necesidad de desvincular a la élite intelectual de la historia de explotación que simbolizaba el sistema colonial. La esclavitud y el régimen de la libreta—que obligaba a los

campesinos a trabajar como jornaleros—se habían abolido en 1873 y la sociedad puertorriqueña se encontraba en un proceso de transición que estaba alterando lo que hasta entonces había sido “el orden natural de las cosas.”⁴¹ Ante este cambio la elite prescindió del pasado y se situó de cara al futuro—actitud que será reemplazada por nostalgia en el siglo XX. Los aires de renovación motivaron asimismo la adopción de una imagen de unidad que sirvió para asignar nuevas posiciones dentro del entramado nacional. Estos roles, aunque no alteraban en lo sustancial la estructura jerárquica de la sociedad, aparentaban responder al sentir de los trabajadores. Los antiguos cómplices en la explotación pasaron a convertirse en guardianes de la nación y los sujetos oprimidos en protegidos. En sintonía con el pensamiento de la época la historia de Sanjurjo alude al acercamiento que sugiere el ideal de unidad. Al mismo tiempo su representación se ajusta a la tradición literaria que invoca la estabilidad de las relaciones familiares como microcosmos de las nacionales (Masiello 17-18).

Las contradicciones de la noción de solidaridad no impidieron que las feministas continuaran buscando la forma de aplacar, al menos a nivel discursivo, las diferencias entre la mujer de clase privilegiada y la obrera. Como participante de este proceso Ana Roqué publica en 1895 *Sara la obrera*, una novela que apela a la alianza femenina mediante la reinterpretación de la sexualidad como factor divisorio y la exposición de las consecuencias fatídicas de la ausencia de solidaridad.⁴² *Sara la obrera* narra la violación y posterior muerte de Sara, una joven instruida y trabajadora. A pesar de estar comprometida en matrimonio con un artesano Sara se

⁴¹ El régimen de la libreta surgió como respuesta a la escasez de mano de obra que hubo después del fin del tráfico esclavista en Puerto Rico (1845). En 1849 el gobernador Juan de la Pezuela adoptó legislación dirigida a obligar a los campesinos a trabajar en las tierras de los hacendados. La ley requería que toda persona entre 16 y 60 años que no tuviera oficio ni título de propiedad sobre un pedazo de tierra de por lo menos cuatro cuerdas se empleara como jornalero. A los braceros se les entregaba una libreta en la que el patrono anotaba el lugar de empleo y las labores realizadas. El proceso se prestó para injusticias por parte de los terratenientes debido a la alta tasa de analfabetismo entre la población campesina.

⁴² *Sara la obrera* contiene apenas unas veinte páginas. Sin embargo, como bien indica Nancy Bird-Soto, el texto puede leerse como una novela debido a su complejidad narrativa y sociológica (*Sara* 1).

convierte en víctima de Nicolás, el esposo de su amiga Luisa. La deshonra de Sara se consuma debido a la colaboración de Luisa, quien por temor a su marido le da un somnífero que facilita la violación. Traicionada por su amiga y deshonrada por Nicolás, Sara entiende que no es digna del amor de Mauricio y se enferma. Al enterarse de lo sucedido Mauricio decide vengar la afrenta dando muerte a Nicolás, lo que le cuesta la cárcel. El sufrimiento por la pérdida del amado provoca que Sara enloquezca y muera al cabo de pocos años. La trama de *Sara la obrera* suma la novela a la serie de textos que ponen de manifiesto las desventuras de la mujer como medio de atraer adeptos a la causa feminista. Sin embargo, en el caso de *Sara la obrera* esta representación se entrelaza con una crítica a la manera en que la subordinación de la mujer y su explotación sexual por parte de los hombres interfieren con el proyecto liberal, otorgándole así un matiz nacionalista.

Dentro del contexto de la novela la sexualidad de Sara juega un papel importante en la formación de simpatías. En el Puerto Rico del siglo XIX la mujer trabajadora era considerada, por su supuesta sensualidad, como una rival por parte de las mujeres de posición acomodada. Como evidencia Eileen Suárez Findlay en su libro *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*, para esta época la incuestionable respetabilidad de las mujeres de estatus privilegiado contrastaba con la limitada honorabilidad que se les adjudicaba a las que pertenecían a la clase popular y en especial a las de descendencia africana. Esta actitud llevó a las burguesas a considerar sus intereses como incompatibles con los de las mujeres de otros sectores sociales. Consciente de esta situación Roqué procura transformar las sospechas por parte de sus lectoras al asegurar que Sara es víctima de la sociedad patriarcal y, al igual que las mujeres de clase alta, digna de conmiseración. La identificación de las lectoras con Sara, una obrera multa, se logra mediante la reiteración de la inocencia y moralidad de Sara por parte del

narrador; así como a través del llamado explícito a la solidaridad que efectúa el prólogo de la novela.⁴³

De acuerdo con Eileen Suárez en el siglo XIX la honorabilidad de las personas dependía del reconocimiento público: “honor depended heavily on social recognition and public opinion. Only if acknowledged as honorable and paid the proper public deference by one’s community could an individual enjoy honor’s benefits, no matter how much money or noble a lineage he or she might possess” (23). Exhibir una completa adhesión a las normas de la moral burguesa era una de las formas que tenían a su haber las mujeres proletarias para afirmar su honor frente a otros. La narración disipa toda sospecha de comportamiento censurable por parte de Sara al atestiguar la sólida reputación del personaje dentro de la comunidad y al insistir en los efectos positivos de la adopción de los valores morales que le fueron transmitidos mediante de su educación. Sara es una joven pobre y huérfana de padre que pudo recibir “la educación de una señorita” debido a los esfuerzos de su madre, quien la obligó “a asistir algún tiempo a la escuela municipal” (11).⁴⁴ La equiparación de la instrucción de Sara con la de una señorita—apelativo reservado para las jóvenes de clase privilegiada—certifica su exposición a las nociones de decoro que predominaban en la sociedad decimonónica. Sara había internalizado el modelo moral de la clase privilegiada; requisito indispensable para la incorporación de los grupos

⁴³ Sara es “morenita” puesto que su padre es oscuro de color (9). No obstante, la voz narrativa también la describe como “café con leche” e “india más que parda” (13): “Sara tenía la tez ligeramente bronceada, aunque fina, . . . su cabello lacio y largo con ligeras ondulaciones recordaba el de la célebre Loísa, cacica que viviera junto a las márgenes del Río Grande . . .” (13). La caracterización contradictoria de Sara es un ejemplo de las ambigüedades de un discurso nacional que pretende integrar a los grupos subalternos sin admitir la influencia africana. Esta ambivalencia, sin embargo, no es nueva ni exclusiva de Puerto Rico. Valga recordar a Cecilia Valdés, personaje principal de la novela del cubano Cirilo Villaverde. Cecilia, hija ilegítima de Gamboa, es mulata pero su color es tan claro que llega a ser confundida con su media hermana blanca.

⁴⁴ Todas las citas corresponden a la edición de 1895 de *Sara la obrera* pero la ortografía ha sido actualizada.

subalternos al proyecto nacional (Suárez 58).⁴⁵ La educación recibida y su trabajo como costurera le habían ganado la admiración de sus pares e incluso de “la gente fina” del pueblo (9). A todas luces Sara era ejemplo de lo que la elite esperaba obtener con su programa modernizador: ciudadanos educados, morales, trabajadores y respetuosos.

No obstante, en *Sara la obrera* la adecuación del personaje a los estándares de la elite liberal no es suficiente para evitar que sufra las consecuencias de un sistema que, como explica Nancy Bird-Soto, tolera el afianzamiento de la masculinidad a través de la posesión del cuerpo femenino (*Sara* 19). De esta convicción surge la necesidad de recalcar la responsabilidad de Nicolás en el desgracia de Sara (el rol de Luisa se discute más adelante), lo que se logra con las intervenciones de la voz narrativa. La narración se encarga de aclarar que la pasión que Sara despierta en Nicolás no es resultado del comportamiento de la joven. Habiendo previsto las oscuras intenciones del esposo de su amiga, Sara evade cualquier encuentro con Nicolás: “Hacía tiempo que Sara sólo iba a casa de Luisa cuando su marido estaba fuera, pues había notado que el cínico Nicolás la miraba con atrevimiento. . . . (15). Fiel a sus principios, Sara prefiere privarse de la compañía de su amiga a encontrarse con “su zafio marido” (15). Ni siquiera la visita que da pie al ultraje de la protagonista es espontánea. La noche que Sara acude a casa de Luisa lo hace a petición de ésta y bajo la creencia de que Nicolás no está en el pueblo: “Sara . . . consintió en acompañar a Luisa los días que su esposo estuviese ausente; sin sospechar ni por un instante la horrible trama que aquellos preparaban a su inocencia” (16). Las declaraciones del narrador respecto a las precauciones tomadas por Sara corroboran que la violación no es culpa del personaje. El afán de placeres de Nicolás y no el proceder de Sara ni la supuesta sensualidad inherente a su condición racial marcan esta triste historia. Mediante la descripción de las

⁴⁵ Para Eileen Suárez lograr que la clase baja adopte un concepto de honor y recato similar al de la clase dominante es una forma de “blanquear” las actitudes de esta población y controlar el comportamiento de mujeres que por su color se presumen poco respetables.

adversidades de Sara la novela alude a la inconveniencia de la norma social que conceptúa a la obrera mulata como un mero objeto de deseo. A este otro nivel, el relato pone de manifiesto la contradicción que encierra un régimen social que exige un comportamiento intachable a la mujer pero acepta como naturales los atropellos masculinos. Por más que las mujeres de la clase popular cumplan con los patrones de conducta que promueve el discurso nacionalista, no podrán salvarse de hombres como Nicolás si no se modifican las bases en las que se sustenta la desigualdad.

Las medidas conducentes a establecer la inocencia y valía moral de Sara no quedan opacadas por la reacción del personaje a la afrenta sufrida. La narración no pierde de perspectiva las múltiples formas en que las limitaciones sociales truncan las expectativas de las mujeres. Sara es objeto de la agresión de Nicolás pero el estigma que conlleva su violación la convierte en blanco de sus propias creencias: “sé que renegarás de mí, que me despreciarás” (22). El personaje, afirma Nancy Bird-Soto, es víctima de la internalización de las pautas de la sociedad patriarcal en tanto que no reconoce que lo que le ha ocurrido no ha sido su culpa (*Sara* 26). Sara se siente “llena de vergüenza” puesto que teme el desprecio de su prometido. Aunque dicho rechazo no se verbaliza, la voz narrativa expresa la respuesta generalizada en casos como el de Sara: “Ella, la hasta entonces honrada y virtuosa Sara era imposible para Mauricio, que jamás podría casarse con una mujer infamada, manchada por el deshonor” (20). Con esta afirmación se reconoce que aun siendo la perjudicada, Sara no podrá encontrar la empatía necesaria para sobrellevar su situación. En *Sara la obrera* la ausencia de identificación y comprensión es un problema para las mujeres. No habiendo espacio en la sociedad para una joven que aunque honesta y trabajadora ha perdido estas cualidades involuntariamente, Sara enloquece y muere. Ante estos hechos, en lugar de castigo, el final de *Sara la obrera* puede interpretarse como una

representación de los efectos nefastos de un orden social fundamentado en la diferencia de género, la explotación del cuerpo femenino y la ausencia de solidaridad. A esta conclusión aporta el comentario que hace el narrador después de la muerte de Sara y en el cual se refuerza la ausencia de una actitud condenatoria para con el personaje femenino:

Aún las jóvenes humacaeñas recuerdan con dolor, la triste historia de la infeliz Sara, la obrera digna y virtuosa, víctima inocente sacrificada sin piedad a la pasión y el desenfreno de un infame sin conciencia.

Ángel de luz que pasó por el mundo sin manchar sus blancas vestiduras, consagrémosle un recuerdo y una lágrima. En la otra vida habrá alcanzado su alma inmaculada el premio de sus virtudes y sufrimientos. (25)

Sara es en todos los sentidos una mujer respetable que se convirtió en víctima del desenfreno de Nicolás y la complicidad de Luisa. Las simpatías del lector, orientadas a través de los comentarios del narrador, están con Sara.

Los esfuerzos de la narración por generar simpatía hacia las protagonistas del relato se tornan problemáticos cuando se trata de Luisa. Es Luisa, una mujer de clase media, quien quebranta la amistad que le brinda Sara al propiciar la violación.⁴⁶ La dificultad que presenta la caracterización de Luisa es salvada por Roqué al mostrar la colaboración como consecuencia de su realidad familiar. El matrimonio de Luisa con Nicolás es una mezcla de amor e interés. Luisa quería a su marido pero también reconocía el beneficio que su posición social intermedia le brindaba. Sin embargo, las ventajas que creyó encontrar al casarse con Nicolás “se cambiaron bien pronto en desventajas” (14). Nicolás resultó ser un mal hombre, un esposo alcohólico y maltratante: “déspota; malhumorado, amigo de faldas; y entre días solía tomar sus *turquitas*,

⁴⁶ La narración contiene varias referencias que permiten concluir que Luisa y Nicolás forman parte de la clase media. Entre ellas se encuentra la descripción de Nicolás como comerciante e hijo de estanciero (14).

maltratando entonces sin compasión a la infeliz Luisa que sufría todo aquello con la resignación de una mártir y no hacía más que llorar” (14). La infelicidad de Luisa, si bien alerta a las lectoras de los peligros a los que se enfrenta la mujer cuando accede a un matrimonio por comodidad, también plantea la involuntariedad de la participación del personaje en el crimen.

En realidad Luisa actúa movida por el temor, producto del maltrato físico, la amenaza de abandono y la certidumbre de una vida de privaciones. En ella el miedo es más fuerte que el lazo de amistad que la une a Sara:

Y es que aquella mujer que amaba a su marido pero que le temía aún más que le amaba, se veía precisada a obedecerle, a cometer una acción infame y criminal contra su amiga, contra Sara su compañera de la infancia, contra aquella joven inocente y cándida que había tenido la desgracia de inspirar una pasión infame al marido de su amiga más querida.

Y ante la amenaza de abandonarla para siempre, maltratándola, que le había hecho él, aquel carácter pusilánime, aunque con el corazón despedazado, no retrocedió en entregar a la joven pura a aquel monstruo de liviandad y desenfreno.
(16)

La violencia de la que es objeto Luisa la impele a acatar la voluntad de su marido. Más que coautora de un delito, Luisa es víctima de sus circunstancias. La propia voz narrativa reconoce el carácter dual del personaje al expresar lo siguiente: “La infeliz y criminal Luisa, que sea por terror, sea por cobardía vendió a su amiga, no sufrió menos en aquella noche fatal en que sucumbió la inocencia de Sara” (19). Tanto el remordimiento que agobia al personaje como la comprensión que demuestra el narrador procuran atenuar la impresión negativa que trasmite la actuación de Luisa. Asimismo, subrayan la forma en la que la absoluta sumisión y la falta de

lealtad conducen a la adopción de comportamientos que afectan a las mujeres como grupo. En *Sara la obrera* la amistad entre las protagonistas podría haber sido fructífera si Luisa, en nombre de la solidaridad, hubiese evitado la violación.

A pesar del intento de Roqué por hacer que sus lectores se identifiquen con Sara su discurso de solidaridad femenina no deja de ser paradójico. *Sara la obrera* refleja una ambigüedad discursiva que pone al descubierto las ansiedades de la autora. Siendo Sara ejemplo del éxito del proyecto modernizador es interesante la manera en que la narración delimita su ubicación social. Aun cuando es relativamente pobre y gana apenas lo suficiente para cubrir sus necesidades más básicas, Sara no aspira a traspasar las fronteras de clase. En términos sexuales esta conformidad se traduce en un exclusivo interés romántico por los de su propia raza—su prometido también es mulato. Sin embargo, el respeto a los límites de clase por parte de Sara no impide que hombres como Nicolás—blancos y de mejor estatus social—se sientan atraídos hacia ella. Aunque es Nicolás y no Sara quien transgrede las divisiones establecidas, la racialización de los personajes denota la preocupación de los miembros de la elite respecto a las uniones interraciales. En Puerto Rico, al igual que en Cuba, las relaciones extramaritales entre miembros de razas y clases sociales disímiles eran vistas como un atentado contra la familia tradicional y un peligro para la conservación del caudal familiar. De ahí que el intento de solidaridad que contiene *Sara la obrera* descarte, en el plano sexual, el trato íntimo entre personas de diferentes clases y razas. La contradicción que emana de la propuesta de Roqué evidencia que para la autora los vínculos de amistad entre las mujeres son posibles únicamente si todos se mantienen en el lugar que les corresponde dentro de la estructura social. Igual de incongruente resulta el que Roqué apueste a la educación de la obrera como medio para controlar su “natural sensualidad” cuando en *Luz y sombra* la autora duda de su efectividad para el caso de las mujeres burguesas.

El doble discurso que contiene la novela de Roqué no es exclusivo de su producción literaria. El cuento “La vida real” (1893) de Carmela Eulate Sanjurjo es otro ejemplo de los relatos que exponen el establecimiento de lazos de amistad entre mujeres al mismo tiempo que advierten sobre los efectos de la alteración de las divisiones de clase. En éste, una señora de clase acomodada acoge bajo su tutela a una obrera llamada Isabel. Poseedora de un “alma noble y generosa exenta de preocupaciones de clase” (47), la señora Guerra decide mejorar la educación rudimentaria de la joven. Comienza así una “amistad [entre] las dos mujeres” (45). Pero el contacto constante con personas de una clase social superior hace que opere un cambio en la actitud de Isabel para con los suyos, a los que deja de ver como iguales. Isabel se enamora de un hombre de clase privilegiada que, al enterarse de la precaria situación económica de la joven, decide abandonar la idea de establecer una relación formal con ella. Aunque los motivos del antiguo enamorado incomodan a la señora Guerra, ésta termina por aceptar sus justificaciones. Frustrada en su empeño amoroso y obligada por el traslado de su protectora a un lugar lejano, Isabel vuelve a su familia para después encontrar la felicidad al lado de un esposo obrero como ella.

La historia de Carmela Eulate muestra aspectos fundamentales del discurso de la época. Mientras que se entiende aceptable constituir vínculos entre mujeres basados en una actitud maternal se desalientan aquellas relaciones que son propiamente sexuales, lo que demuestra el temor de las clases privilegiadas a una posible mezcla con los elementos más bajos de la sociedad. En el contexto del cuento el error de la señora Guerra es haber estimulado en su protegida, sin proponérselo, el deseo de salirse de la esfera de su clase. Una vez renunciada la intención de “parecerse a las señoritas de la clase media acomodada” y reinstalado el orden social, nada impide que la amistad siga su curso (48). El trato entre las mujeres continúa porque

la señora Guerra ve en Isabel a una “querida amiga” y porque “no se resignaba ninguna de las dos a dejar de saber de la otra” (48). De manera similar a Roqué, para Sanjurjo las relaciones cordiales entre las mujeres son aceptables siempre y cuando no se pretendan alterar las jerarquías. La narrativa femenina decimonónica presenta serias dificultades para el desarrollo de un discurso que aspira a sentar las bases de una unión simbólica entre las mujeres. Curiosamente, en el caso de Ana Roqué estas ambigüedades no parecen tener un impacto negativo en la empresa de la autora. No debe dejar de considerarse que *Sara la obrera* va dirigida principalmente a un público compuesto por mujeres de clase privilegiada. Por lo tanto Roqué elabora un texto que, al destacar la desgracia de las mujeres, apela a la bondad del lector a la par que aplaca los temores de desestabilización social.

En última instancia, la intención de Roqué es ganarle partidarios al proyecto modernizador. Nada más considerar la nota al público que incluye la versión original de la novela para percatarse de la importancia de este aspecto:

La publicación de esta obra, hija del ingenio de doña Ana Roqué, se debe a la benevolencia de su autora, quien inspirada en sus sentimientos de filantropía la dedica á este Taller para contribuir al fin benéfico que el mismo persigue.

A la dama autora rendimos con muchas gracias, la expresión de nuestra eterna gratitud, y a este público a quien nos dirigimos, enviamos también el ruego de que se secunde la idea de la autora—que es la nuestra—de patrocinar, favorecer y llevar a cabo la construcción del edificio del Taller que será el amparo de las clases artesanas de la Isla. (5)

La colección que incluye la novela *Sara la obrera* es resultado del deseo de Roqué de obtener el patrocinio de mujeres con recursos para la fundación y mantenimiento de talleres que permitan a

los artesanos cumplir su función dentro del nuevo ideal familiar-nacional. La dedicación de Roqué al fomento de iniciativas dirigidas a amparar a la clase trabajadora revela además el posicionamiento de la autora dentro del discurso nacionalista. Desde la década de 1890 Roqué funda periódicos y revistas cuyo ingreso es en parte destinado a becar a estudiantes de escasos recursos; publicaciones que, además de promover el desarrollo intelectual de la mujer, sirven de taller para sus estudiantes de tipografía. La “benevolencia” y el “sentimient[o] de filantropía” que acompañan el esfuerzo de Roqué la coloca, sin embargo, en una posición superior que coincide con la visión paternalista de los miembros masculinos de la elite liberal.⁴⁷ Roqué se adjudica para sí la labor de velar por el bienestar de las clases obreras como una buena madre de familia, una perspectiva que también se manifiesta en la labor de las feministas cubanas y dominicanas.

La mujer trabajadora y la gran familia: crónica de una crisis

La configuración jerárquica que reproduce el ideal nacional de la elite fue cuestionada prontamente por los miembros del sector obrero. Análogo al caso de Cuba, las transformaciones económicas ocurridas en Puerto Rico con el crecimiento de las centrales azucareras dieron inicio a un proceso de proletarización que puso de relieve lo opuesto de los intereses de las diversas clases sociales. Esta disparidad fomentó una conciencia de clase entre el proletariado, quien dejó de percibir su mejoramiento económico y personal como resultado de la generosidad de la elite criolla (García y Quintero 67). Con el cambio de mentalidad fue produciéndose un sentimiento de solidaridad distinto al esgrimido por la elite liberal. Los trabajadores desarrollaron un concepto propio de unidad basado en su experiencia como clase (explotados) y en sus

⁴⁷ Salvador Brau, por ejemplo, promovía la creación de cooperativas de obreros bajo la “vigilancia y decidida protección” de la clase propietaria (“Las clases jornaleras” 181-182).

aspiraciones de igualdad, dando pie a la formación de una “cultura alternativa” sustentada en la lucha colectiva como vehículo para la supresión de las jerarquías (García y Quintero 67). Las circunstancias económicas y sociales que influyeron en la evolución del pensamiento obrero se agudizaron tras la intervención estadounidense en 1898 y la posterior consolidación del régimen capitalista. No obstante, el cambio de soberanía también trajo consigo la oportunidad de organizar formalmente al sector obrero. El gobierno colonial español había vedado las asociaciones obreras en Cuba y Puerto Rico desde 1879, prohibición que continuó vigente hasta la década de 1890.⁴⁸ La eliminación de esta restricción y la devolución del derecho a la huelga hicieron posible que a meses de la ocupación se fundara la primera unión obrera: la Federación Regional de Trabajadores de Puerto Rico. La vida de la Federación Regional fue corta debido a desacuerdos entre sus miembros. Sin embargo, las divisiones dentro de la Federación Regional resultaron en la fundación de la que se convertiría en la asociación obrera más importante del país: la Federación Libre de Trabajadores (FLT).

Las mujeres abrazaron la causa obrera desde sus inicios. Motivadas por las pésimas condiciones en las que laboraban y la paga inferior que recibían, las trabajadoras se organizaron desde temprano en el siglo XX. Esta movilización redundó en la creación de asociaciones como *La Unión de Damas de Puerta de Tierra*, *La Unión Federada de Patillas*, *La Unión de Escogedoras de Café de Arecibo*, *La Unión de Damas Obreras de Guayama*, *La Unión Protectora de Damas de Mayagüez* y *La Unión de Obreras Domésticas de Ponce*; agrupaciones que ya estaban activas en 1904 (Picó 52). Las actividades realizadas por las mujeres y su creciente presencia en el trabajo asalariado llevaron a la FLT a adoptar como posición oficial la

⁴⁸ La aprobación de la Ley de Asociaciones en 1887 no alteró la prohibición. Pese a esta restricción jurídica, durante la década de 1890 hubo varias manifestaciones y huelgas organizadas por sastres, tabaqueros y trabajadores de la caña. Si bien hubo protestas bajo el dominio español, los trabajadores no llegaron a conformar un grupo con la cohesión de la FLT (García Leduc, 249-250).

inclusión de éstas en su movimiento (Suárez 146).⁴⁹ Como parte del proceso de reclutamiento la prensa obrera lanzó convocatorias invitando a la mujer a la lucha:

Es necesario que luchéis, mujeres puertorriqueñas, para que vuestros conculcados derechos sean reivindicados, pero el único medio posible que tenéis a vuestro alcance es la organización, arma poderosa [. . .]. ¡Venid! ¡Luchad! Que esa es la vida, quien no lucha muere acusado por la inercia Por tanto, compañeras, es necesario que pensemos en la explotación de la que somos víctimas y desde luego aunemos nuestras voluntades para conjurarla. (citado en Azize, *La mujer* 67)

De la capacidad de actuar como colectivo, como manifestación de la solidaridad de clase, dependía el triunfo de la “mujer puertorriqueña.”

A primera vista el pedido de unidad que efectúa el sector obrero parece fundamentarse en un discurso de oposición que invita a la alianza de mujeres proletarias exclusivamente. Al subrayar las injusticias cometidas por la clase propietaria y la explotación a la que sometían a los trabajadores, el movimiento obrero apelaba a una diferencia de clase que podía llegar a juzgarse como insalvable. Sin embargo, un examen del pensamiento de obreristas como Luisa Capetillo demuestra que en lugar de tratarse de una tendencia enteramente oposicional esta noción de solidaridad coexistió con otra que invitaba a una identificación entre las mujeres de diversos sectores sociales. Además de por su feminismo radical, Luisa Capetillo se distinguió por su colaboración con la FLT. Su vasto conocimiento y su gran oratoria le ganaron el respeto de los líderes del obrerismo y facilitaron su gestión como organizadora sindical, labor en la que se

⁴⁹ Esto no quiere decir que no haya habido oposición a la incursión de la mujer obrera en el espacio masculino. Eileen Suárez indica que todavía en 1914 miembros de las uniones tabaqueras se quejaban de la amenaza que suponía la “invasión de mujeres,” lo que obligaba a la FLT a reafirmar su posición oficial (154-155). La autora también señala que aunque el llamado a la solidaridad de la Federación Libre pretendía paliar la situación desventajosa de la mujer, sirvió de igual manera para asegurar que la escasa paga de la obrera no se convirtiera en un instrumento que posibilitara el reemplazo del hombre (146).

estrenó en 1905 (Valle 35). Como parte de su contacto con las doctrinas comunistas y anarquistas, Capetillo desarrolló una visión de la sociedad en que la convivencia armoniosa era posible sin la existencia de instituciones, gobierno o Iglesia (Valle 26).⁵⁰ Este pensamiento se trasladó a su escritura mediante la presentación de la mujer de estatus privilegiado como una posible aliada en la lucha social; postura que queda claramente establecida en su tratado feminista titulado *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer* (1911).

En un extenso fragmento incluido en *Mi opinión* Capetillo expresa los beneficios que podría brindar identificación de la mujer burguesa con las necesidades de sus subordinados:

La mujer que teniendo su marido dueño de ingenio o hacienda Debe visitar las familias de sus peones, que le producen la riqueza que poseen y continúan aumentándola y observar en que forma viven, si carecen de lo útil y necesario . . . si la casa en que viven no se moja, y si se puede habitar en ellas de acuerdo con la higiene. Si ella viviría con gusto en ella.

Luego de visitar sus peones, expondrá a su marido en qué estado y condiciones se encuentran los infelices que le producen su capital y conseguir el aumento del salario Llevarles ropa, calzado, libros y procurar instruirlos leyéndoles, e influir que haya escuelas en el barrio para que se ilustren los hijos de ellos. ¡Cuán hermosa y bella sería una mujer sembrando el bien, cumpliendo con un deber humano!

⁵⁰ Capetillo adquiere una gran cultura y un profundo conocimiento de las luchas obreras gracias a su trabajo como lectora en las fábricas de tabaco, lo que la puso en contacto con importantes textos de la época. Entre los autores estudiados por Capetillo se encuentran Kropotkin, Bakunin, Tolstoy, Malatesta, Zola, Voltaire, Maupassant, Vernet, Kardec y Malato (Matos, *A Nation* xvii).

La mujer que empiece a practicar estas acciones y estableciera la fraternidad e igualdad social, se elevaría a un nivel tan alto sobre las mezquindades y egoísmos humanos, que grabaría su nombre en todas las conciencias

¡Oh tú, mujer! [¡]Que pudiendo sembrar justicia estás dispuesta a hacerlo; no te turbes, ni te inquietes, ni huyas, adelante! [Y] en provecho de las futuras generaciones coloca la primera piedra para el edificio de la igualdad social de un modo firme y sereno

¡Mujer rica! [¡Tú] puedes redimir a tus hermanos explotados! [¡]Redímelos que tuya será la gloria! (156-158)⁵¹

Contrario a los argumentos de una parte del sector obrero, para Capetillo lo trascendental no es la diferencia entre las mujeres sino lo que se alcanzaría si se hermanaran en la batalla por la disminución de la desigualdad. Desde la perspectiva de Capetillo la identificación es el primer paso hacia la paridad y la ruta más eficaz para implantar un sistema desjerarquizado. Pero pese a aspirar a un mundo sin clases, el ámbito de influencia que Capetillo le reconoce a la mujer burguesa y el extraordinario poder de cambio social que le concede asemejan su proposición al discurso paternalista de Roqué. La importancia que adjudica a la función de la mujer de clase privilegiada en el proceso de creación de una sociedad igualitaria la lleva a otorgarle un papel que confirma tácitamente su lugar como “madre” de la gran familia.

La concepción que tiene Capetillo sobre el rol de la mujer se reafirma en sus dramas. *Influencia de las ideas modernas*, escrito en 1909 y publicado en 1916 como parte de un texto del mismo nombre, refleja la postura de Capetillo respecto a la responsabilidad de la mujer burguesa para con la transformación social. En este drama Angelina, una joven conocedora de la obra de Tolstoy, rechaza una joya que le regala su padre por considerarla un gasto inútil. En su

⁵¹ Fragmento de la primera edición de *Mi opinión* (1911).

lugar, Angelina intenta convencer a su padre de que es mejor utilizar ese dinero para ayudar a sus empleados proveyéndoles lo necesario para cubrir sus necesidades. Don Juan, padre de Angelina y dueño de una fábrica de tabaco, termina por aceptar las ideas de su hija y entrega sus propiedades a los trabajadores para que las manejen. Tras una huelga general entablada por los trabajadores los demás dueños de fábricas, siguiendo el ejemplo de Don Juan, acceden a los reclamos. Angelina se enamora de Carlos Santana, líder de la Comisión Obrera que dirige las negociaciones, y une su vida a éste siguiendo los parámetros del amor libre. *Influencia de las ideas modernas* revela el carácter utópico del proyecto de Capetillo. Para Capetillo las discrepancias entre las clases sociales se desvanecerán cuando la mujer ponga en práctica las ideas del socialismo y logre que desaparezca el origen de la diferencia: el dinero. Si bien el concepto de nación de Capetillo diverge del de la elite liberal que Roqué representa, ambas conciben a la mujer como motor de cambio. De ahí que en *Influencia de las ideas modernas* sea Angelina la que con su inteligencia y bondad influya en el ánimo del hombre y la sociedad en general. Sin embargo como indica Zilkia Janer en su libro *Puerto Rican Nation-Building Literature: Impossible Romance*, lo más sugestivo es que sea la mujer burguesa ilustrada en las ideas de igualdad social la más capacitada para alterar la estructura vigente. Como resultado, la configuración social representada por Capetillo deja de ser producto de los esfuerzos del propio proletariado para convertirse en fruto de la intervención de la mujer de clase privilegiada (61).

La postura asumida por Capetillo demuestra que pese a la distancia ideológica entre los grupos que se encontraban definiendo o impugnado el ideal nacional, algunas mujeres coincidían en la necesidad de fomentar la solidaridad femenina. Esta invitación, con todas sus implicaciones jerárquicas, continuará efectuándose como parte de la actitud adoptada por las feministas y se intensificará con la cruzada a favor del sufragio. Lo anterior no quiere decir que toda la clase

trabajadora compartiera el pensar de Capetillo. La incompatibilidad entre los objetivos de las clases sociales siguió integrando la retórica obrera que sostenía el principio de igualdad.

Colaboradores del periódico *Justicia* señalaban con frecuencia la importancia de que las mujeres asistieran a asambleas y a conferencias para que se dieran “cuenta exacta del concepto que tiene formado de la mujer obrera la burguesía del mundo en el actual sistema de monopolio y explotación industrial, agrícola y comercial” (citado en Azize, *La mujer* 72). No obstante, la naturaleza contestataria del discurso del proletariado no disuadió a las feministas burguesas de presentarse a sí mismas como promotoras del mejoramiento social. Con el pasar del tiempo esta característica se convirtió en la mejor justificación para su inclusión en el quehacer nacional. Nació de este modo un discurso que patrocinó la adopción de reformas sociales dirigidas a alcanzar el bienestar de los menos afortunados sin que necesariamente se abogara por la reestructuración del sistema social que fomentaba la inequidad (Barceló, “Halfhearted” 127).

Bajo la premisa defendida por las feministas el futuro de las trabajadoras y de la clase pobre dependía de la intervención de la mujer—burguesa por lo general—en la política nacional:

La influencia benéfica que la mujer puertorriqueña ejercerá en el estado social y el progreso moral de su patria cuando, en posesión del derecho al sufragio, esté en condiciones de hacerlo, se dejará sentir rápidamente. Seguros estamos de que los tesoros de caridad que en su corazón encierra y que hoy sólo puede ejercer deficientemente, se ejercerán de una manera eficaz en la creación de asilos de huérfanos y de ancianos, hospitales, legislación que favorezca la niñez, proteja a la mujer, *salvagarde al obrero*, reforme cárceles . . . (“El derecho” 4-5; énfasis mío)

La declaración anterior sujeta al sector obrero a un estado tutelar que niega cualquier agencia a los trabajadores que han acogido el sindicalismo como método de lucha a la vez que traslada el poder de acción a las mujeres. El feminismo puertorriqueño no se destacó, sin embargo, por exponer los problemas de los obreros para una pronta solución. En la prensa feminista son escasas las referencias a la situación de éstos. Las pocas páginas dedicadas a comentar temas laborales suelen favorecer gestiones encaminadas a evitar o a dar por terminadas las huelgas, sin que se llegue a articular un decidido apoyo a las demandas realizadas.⁵² La supuesta unidad e identificación con el sentir del proletariado era claramente un espejismo.

La fuerte jerarquización en la que se sostenía el feminismo y su versión del ideal nacional se hacía evidente en la composición de las asociaciones sufragistas. Si bien las organizaciones feministas tenían afiliadas de todas las clases sociales, tanto la Liga Femenina Puertorriqueña (1917) como su sucesora la Liga Social Sufragista (1921) estaban integradas mayoritariamente por mujeres profesionales y de clase privilegiada.⁵³ Esta división cobraba serias proporciones durante las asambleas generales, donde en ocasiones se impedía la intervención de las obreras (“La Asamblea” 4). Pero la negativa a reconocerles voz y voto en las reuniones no era lo único que las separaba. Motivadas en parte por la resistencia de la elite masculina a otorgar el sufragio, durante los primeros años del movimiento las feministas recurrieron a un lenguaje que las distanciaba de la obrera y de su fuerte activismo. Desde principios del siglo XX la mujer trabajadora tomó parte en mítines, conferencias y veladas. Su participación llegó a ser tan

⁵² La excepción más notable es el respaldo ofrecido a los maestros. En 1919 la revista *La mujer del siglo XX* expresa estar de acuerdo con las negociaciones de los maestros para obtener un aumento de sueldo aunque desapruueba la idea de una huelga por parte de los docentes. Sin embargo este apoyo debe ponerse en perspectiva ya que, por un lado, varias de las líderes feministas eran pedagogas y, por otro, por su “función social” los maestros—como en la República Dominicana—estaban lejos de considerarse parte del proletariado. Véase: “Notas editoriales” *La mujer del siglo XX* 31 mayo 1919: 7.

⁵³ Contrástense las expresiones de Ricarda López de Ramos reproducidas por Sandra A. Enríquez en *Tizas, conciencia y sufragismo* (152), con la lista que María Barceló-Miller incluye en su artículo “Halfhearted Solidarity” donde indica las profesiones de las mujeres y sus vínculos con los miembros masculinos de la elite intelectual.

entusiasta que ya en 1902 varios periódicos reseñaban el poder de oratoria y la energía desplegada por estas mujeres: “Mucho llamó la atención al público que escuchaba ver aparecer en la tribuna una mujer, que con gran energía y facilidad de palabra, arengó a los socialistas para que cada vez más unidos, trabajen por el bien de la comunidad” (citado en Iglesias 213). El carácter positivo de la nota perdió eficacia, sin embargo, ante la censura de la intelectualidad criolla. La elite percibió la incursión de las trabajadoras en el espacio público como ejemplo de la decadencia que experimentaba la política isleña. Su intervención en eventos multitudinarios evidenciaba un distanciamiento de las normas de conducta que las rebajaba al nivel de las mujeres de la calle.⁵⁴ El comportamiento de las obreras comprobaba, por lo tanto, el error que suponía aprobar una legislación que colocaba “los sagrados nombres de nuestras madres, esposas e hijas, en las listas de votantes, en el mismo plano que los de cualquier mujer de la calle” (“La verdad” 2). Ante las alegaciones de posible contaminación y ruina moral, las feministas resaltaron la diferencia entre sus métodos de lucha y los de la obrera. Las sufragistas de Puerto Rico, alegaba Ana Roqué, “[s]on y serán mujeres de orden, mujeres honradas” (“Apreciaciones” 3). Como corolario, la exposición pública que ofrecía la tribuna era una desacertada adopción de las costumbres masculinas; un recurso poco recomendable para la mujer de clase privilegiada: “La labor sufragista de la mujer debe ser en muchos sentidos distinta a las prácticas empleadas por los hombres Meetings en las plazas, prédicas en las esquinas y otros actos ostensibles, están muy bien para ellos, pero nosotras no tenemos necesidad de copiarlos” (Solá, “Sufragio” 12).

El deseo de distinguirse de la masa obrera tuvo como resultado adicional que las feministas se mostraran a favor del sufragio restringido. La limitación del voto a las mujeres que

⁵⁴ Para un excelente análisis sobre esta comparación consúltese: Gladys Jiménez- Muñoz, “Literacy, Class and Sexuality in the Debate on Women’s Suffrage in Puerto Rico during the 1920s.”

supieran leer y escribir formó parte del programa de la Liga Femenina desde sus inicios y a pesar de que las obreras habían peticionado el sufragio universal desde 1908. Sufragistas como Ana Roqué, Trina Padilla de Sanz y Mercedes Solá estaban convencidas de que la “mujer consciente” era la más capacitada para impulsar el progreso y el bienestar social.⁵⁵ Este enfoque no sólo constituía una negación de la paridad política sino que reflejaba el temor a la alteración de las jerarquías existentes (las implicaciones políticas se discutirán más adelante). El miedo a la excesiva democratización de la política puertorriqueña es manifiesto en un artículo titulado “La Sra. Cabañas no es partidaria del sufragio femenino,” publicado en el periódico *La Democracia* en 1927. El escrito establece como un serio problema el que “[c]oncediéndose el voto a la mujer . . . la sirvienta . . . también tendría derecho a hacer política, para obtener un puesto en la Asamblea Municipal o en la Legislatura y hasta ir en contra de su Señora” (Cabañas 5). El sufragio limitado era por consiguiente una forma de eliminar del panorama las sugerencias de una posible desestabilización social. Únicamente las mujeres instruidas y de orden podrían votar. Las trabajadoras tendrían que esperar a educarse con la ayuda y bajo la dirección de las mujeres de clase privilegiada. Una vez internalizados los valores de la clase dominante serían merecedoras de ese derecho.

A pesar de la indudable fisura entre ambos grupos en ocasiones las feministas hicieron afirmaciones y entraron en acuerdos que tendieron a mantener la idea de unidad entre las mujeres. Así, en 1919 representantes de la Liga Femenina Puertorriqueña asistieron a la Convención Obrera de Mujeres, donde se acordó enviar al Gobernador una resolución requiriendo el derecho al voto y la reforma de la legislación obrera (Estevez, “Las mujeres” 1; 3). Frente al fracaso de las peticiones presentadas, trabajadoras y sufragistas llevaron a cabo en 1924

⁵⁵ Véase: Ana Roqué, “Vía-Crucis,” *La mujer del siglo XX* 31 agosto 1917: 7; Trina Padilla de Sanz (La Hija del Caribe), “Por qué soy sufragista” *La mujer del siglo XX* 31 enero 1919: 1; y Mercedes Solá, “El problema,” *La mujer del siglo XX* 31 agosto 1917: 11.

la que se reconoce como la primera acción conjunta. En ese año Milagros Benet de Mewton, miembro de la ahora Liga Social Sufragista, radicó junto a la tabaquera Mariana Morales Bernard un recurso judicial (*mandamus*) exigiendo que se le ordenara a la Asamblea Legislativa aprobar el sufragio. El acto unitario, como lo llama Yamila Azize, disgustó a una parte de las feministas—entre ellas Ana Roqué—provocando el fraccionamiento de la organización (*La mujer* 130-131). Para las disidentes la acción conjunta era indicio de la introducción del partidismo en las filas feministas ya que el proceso había sido incoado por el abogado Bolívar Pagán, miembro del Partido Socialista (Barceló, “Halfhearted” 131). Las mujeres que abandonaron la Liga conceptualizaron la intromisión de los socialistas como perjudicial para la cohesión del movimiento. Paradójicamente, fueron ellas las que suscitaron la ruptura del movimiento feminista burgués.

La reestructuración de las asociaciones feministas abrió la puerta para que las mujeres que permanecieron en la Liga Social Sufragista continuaran expresándose a favor de la cooperación con las obreras. Con todo, esta nueva actitud respondió más a una estrategia política que a un deseo genuino de colaborar. En 1924 el Partido Republicano Puro y el Partido Socialista formaron una coalición que adoptó como uno de sus compromisos el apoyo al sufragio universal. Ante este incentivo las mujeres decidieron unirse para ayudar en la campaña electoral de la Coalición. Convocatorias producidas por el Partido Socialista pero dirigidas tanto a la mujer socialista como a la republicana aparecieron en el periódico *Unión Obrera*.⁵⁶ Sin embargo, como indica María Barceló, la Liga Social Sufragista fue incapaz de incorporar a las obreras a sus proyectos (“Halfhearted 134-135). Como testimonio queda la resistencia de la Liga a participar en actividades organizadas por las trabajadoras, siendo uno de los casos más

⁵⁶ “A la mujer socialista y republicana pura,” *Unión Obrera* 10 septiembre 1924: n. p.

lamentables la negativa a asistir a un evento en La Perla, una barriada pobre de San Juan. Este suceso fue registrado en el periódico *La Correspondencia* por un colaborador que afirmaba haber escuchado a Milagros Benet decir que “las señoras reunidas por ella, no iban a La Perla, pero que ellas estaban dispuestas a buscar local apropiado en San Juan para efectuar el mitin” (“Las damas” 3).⁵⁷ Evidentemente el prejuicio de clase dominaba aún el movimiento feminista burgués, lo que subraya la imposibilidad de una verdadera solidaridad. Los llamados a la unidad de la mujer puertorriqueña realizados por la propia Milagros Benet en la prensa no contemplaban en realidad a la obrera (“Un hermoso” 1).

Feminismo y política: el fantasma del estatus

Las contradicciones inherentes a la noción de solidaridad femenina obligan a reflexionar sobre el porqué a partir de la década del 1920 las feministas utilizan un lenguaje que, contrario a sus acciones, alude a la necesidad de mantener la cohesión entre las mujeres. Una mirada al contexto histórico revela que las instancias de defensa del concepto de unidad aparecen con mayor frecuencia con posterioridad a la división del movimiento feminista burgués mientras que el distanciamiento del sector obrero coincide con momentos de crisis en los cuales se cree que el futuro político de Puerto Rico está en juego. La manipulación del discurso depende, por ende, del clima reinante. Significativamente, esta ambigüedad comienza a ceder espacio a un discurso más integracionista después de la aprobación del voto restringido en 1929. Para inicios de la década del 1930, feministas como Ana Roqué asumieron una retórica conciliadora basada en la noción de familia nacional que soslayaba su previa oposición al desenvolvimiento de las mujeres trabajadoras. La diversificación de la política puertorriqueña a finales de los años veinte hizo que

⁵⁷ Gladys Jiménez-Muñoz pone en duda la autenticidad del reportaje. Sin embargo ante la imposibilidad de corroborar su falsedad, la autora admite que el mismo es útil para confirmar “some of the class-markers of the principal women’s suffrage forces” (“Literacy” 164).

Roqué volcara sus esfuerzos hacia la recuperación de un pasado supuestamente caracterizado por la unidad nacional. Con todo, más que aportar a la fraternidad entre las clases sociales lo que hace el discurso de Roqué es poner de manifiesto sus vínculos ideológicos con el partido que defiende la autonomía como solución al problema del estatus.

No se debe olvidar que desde finales del siglo XIX la noción de familia puertorriqueña elaborada por la elite condicionó el bienestar patrio al triunfo político de la clase criolla. Puesto que los autodenominados protectores del pueblo favorecían el otorgamiento de un estado autonómico para Puerto Rico, la concreción del ideal nacional pasaba a depender igualmente de la adquisición de ese régimen gubernamental. No obstante, la intervención de los Estados Unidos en 1898 facilitó el surgimiento de nuevos actores en la contienda política que sustituyeron el antiguo binomio compuesto por *los criollos* y *los peninsulares*. Estos grupos asumieron posiciones divergentes en cuanto al destino de la Isla que complicaron el panorama partidista, atentando contra el dominio ejercido hasta entonces por el Partido Autonomista (ahora Partido Federal Americano). Durante este periodo el anexionismo defendido por el Partido Republicano adquirió un buen número de simpatizantes y los miembros del antiguo partido de los hacendados pugnaban por sobrevivir en un ambiente cada vez más hostil a sus pretensiones. Sin embargo, desde la perspectiva de las clases dirigentes el peligro mayor provenía del Partido Obrero; especialmente después de la ruptura en 1905 de la alianza concertada con el Partido Unión (antes Federal Americano).

El fracaso del frente creado por los unionistas no evitó que a partir de 1904 el partido adoptara oficialmente la invocación de los legados culturales del pasado como medio de reavivar la solidaridad que aseguraban existía hacia finales del siglo XIX (Negrón Portillo, *El autonomismo* 79). Como parte de este proceso las representaciones de las tradiciones criollas y

campesinas adquirieron el aire nostálgico que caracterizará la literatura puertorriqueña de la primera mitad del siglo XX. La novela *Luz y sombra* de Roqué manifiesta esa misma añoranza por un pasado jerárquico pero benéfico en su cuadro de costumbres. La finca que administra Paco, el esposo de Matilde, no solamente aparece como un lugar donde “habita la felicidad,” sino como un espacio donde la convivencia armoniosa es posible (86). Los campesinos que la trabajan ven en Paco a un protector, actitud que es correspondida por éstos con muestras de afecto y respeto: “la familia del mayordomo de la hacienda, tan querido de sus subordinados” (95). Pero lo que más llama la atención es el contraste entre pasado y presente que Roqué introduce por medio de una nota al calce:

En el año 1900 en que Puerto Rico ya era americano, no tenían zafra las haciendas, ni se trabajaban apenas los campos, porque los frutos no tenían mercados. Después del temporal San Ciriaco que tuvo lugar en 1899, los campesinos ya no cantaban los domingos, porque, muertos de hambre y sin trabajo, concurrían a las poblaciones a mendigar, y muchos morían de hambre hasta en las calles.

En el año 1903 va reponiéndose un poco la Isla, aunque la mayor parte de las haciendas están arruinadas. (89)

La acotación denota la intención de Roqué de actualizar el texto a las circunstancias existentes al momento de su publicación. La unidad se estaba quebrando y era necesario recuperarla mediante un plan que restableciera la bonanza económica y la concordia. A través de esta escena Roqué demuestra su conciencia política—y su afiliación—a la par que vincula la agenda nacionalista al discurso feminista que contiene la novela.

Pese a las alusiones de *Luz y sombra* para este momento la relación entre la clase trabajadora y la elite estaba lejos de acercarse a la representación que hace Roqué; horizonte que se dificultó aún más con la cruzada de las mujeres por el derecho al voto. Hacia principios de la década de 1910 era claro que el Partido Unión veía el activismo de los trabajadores como un elemento perjudicial al ideal familiar-nacional. El programa aprobado por éstos en 1913 declaraba que el mismo no favorecería doctrinas que perturbaran la coexistencia armoniosa de todos los elementos sociales (Negrón Portillo, “Puerto Rico” 44). Desde el punto de vista de los unionistas, las inclinaciones anarquistas y socialistas de los obreros no solamente atentaban contra la estabilidad interna sino que el apoyo mostrado a la anexión del país a los Estados Unidos ponía en peligro la personalidad nacional. Sin embargo, para estas fechas las obreras habían comenzado a exigir tomar parte en la actividad política mediante el sufragio. El rechazo al primer proyecto de ley para conceder el voto femenino (sin restricciones), presentado por el legislador Nemesio R. Canales en 1909, puede verse por lo tanto como una respuesta a la ansiedad que provocaba en los hombres la alteración de los límites de género impuestos por la sociedad y como una reserva ante la amenaza socialista.⁵⁸

Si bien el veto a la propuesta de Canales no desalentó a las mujeres—obreras y burguesas—en la lucha por la adquisición de mayores derechos, no es hasta 1917 que Ana Roqué funda la Liga Femenina Puertorriqueña en un esfuerzo por unir a mujeres profesionales y de clase privilegiada. Las mujeres miembros de la Liga, quienes deseaban mejorar su condición jurídica y social, poseían no obstante inclinaciones políticas variadas, lo que puso de manifiesto la necesidad de asegurar la concordia entre sus miembros. Con ese fin en mente la institución estipuló, al igual que lo harán las feministas cubanas y dominicanas en su momento, que no defendería intereses de clases ni sostendría privilegios de grupos (Solá, “El voto” 5). Pero la

⁵⁸ Nemesio R. Canales expone en *Paliques* la reacción de los legisladores al proyecto.

realidad en cuanto a las clases sociales bajas sería otra. En este caso la aprensión a la fuerza electoral del sector obrero sería más fuerte que el ideal feminista. Desde el inicio, la Liga Femenina Puertorriqueña abogó por el derecho de la “mujer consciente” a ejercer el voto, excluyendo a quienes no supieran leer y escribir. Sus integrantes justificaron la medida declarándose “guiadas por un espíritu de mejoramiento para nuestra hermana puertorriqueña” (Solá “El voto” 5). Para feministas como Mercedes Solá y Ana Roqué la meta era fomentar la educación de las trabajadoras para que, una vez perfeccionado su intelecto, se hicieran merecedoras del derecho al voto (“Apreciaciones” 3; “A la mujer” 20). No obstante, era el recelo a un voto contrario a las preferencias de la burguesía criolla lo que verdaderamente motivaba la disposición. El momento era crítico. El Partido Unión había solicitado al Congreso de los Estados Unidos un plebiscito con miras a resolver el problema del estatus y varias de las dirigentes de la Liga temían los efectos del sufragio popular.⁵⁹

La necesidad de imponer algún control cobró fuerza para el año 1919. La Cámara de Representantes de los Estados Unidos estaba presentando una Resolución Conjunta cuyo tema era el referéndum y las sufragistas se dieron a la tarea de solicitar su participación en el mismo. Así lo anuncian el 31 de marzo de 1919 en la revista *La mujer del siglo XX*:

[La Liga Femenina acuerda] recabar del Senado y la Cámara de Representantes de Puerto Rico, conceda a la mujer que sepa leer y escribir, el derecho de intervenir con su voto en el plebiscito que haya de decidir el definitivo Status político de esta Isla, toda vez que el paso más trascendental que afecta nuestra amada Borinquen, no debe corresponder sólo a la mitad de sus hijos sino a todos los que en ella hemos nacido y nos interesamos por asegurarle un futuro feliz (“Acuerdo” 1).

⁵⁹ El Partido Unión solicitó el plebiscito en 1918 (Trías 97).

El manifiesto de la Liga se destaca por la manera en que califica la intervención de la mujer. Es indiscutible que mujeres sin formación escolar también han nacido en el país y son parte de esa mitad que históricamente ha quedado excluida de los asuntos públicos. Sin embargo, lo que verdaderamente está en juego aquí es el porvenir del país; un futuro que quedaría trastocado por el voto desinformado. Desde la perspectiva de las feministas burguesas el peligro radicaba en la influencia que determinados grupos podían ejercer en el electorado:

El aditamento de si ‘esto es lo que debe votarse’ [. . .] acomodando cada comité de propaganda el criterio o sentimiento de un grupo, traerá como consecuencia lógica, la sugestión sobre el público y entonces el triunfo no será del sentimiento individual expuesto colectivamente, sino que será del grupo o grupos que tengan la mayor habilidad para fascinar y sugestionar las masas. (Solá, “La propia determinación” 1)

Ciertamente el reparo expresado por Solá es aplicable a todos los partidos. Tanto los republicanos y los socialistas—favorecedores de la anexión—como los unionistas—proponentes de la autonomía—podían proceder de igual forma.⁶⁰ La gran diferencia radicaba por ende en la cantidad de votantes potenciales. El sufragio restringido podía incorporar a los comicios a aproximadamente 50,000 mujeres mientras que el universal aumentaría ese número a 300,000.⁶¹ Un electorado guiado por intereses ajenos a los propios obstaculizaría la marcha del país hacia la forma de gobierno deseada.

Las feministas estaban conscientes de que en tiempos de transición política los partidos no se aventurarían a confiar el destino de la nación en la población menos ilustrada. Ante esta situación, no debe sorprender que Ana Roqué haya advertido a los legisladores que “‘si temen a

⁶⁰ El Partido Socialista, fundado en 1915, es el sucesor del Partido Obrero.

⁶¹ Véase Yamile Azize, *La mujer en la lucha* y Andrés Colberg, “Interesante debate sobre el sufragio femenino.”

que las clases analfabetas tomen fuerza política concediendo el voto a la mujer, la solución es restringir el voto a las clases alfabetas” (citado en Azize 103). La propuesta de Roqué era considerada apropiada por una parte del sector masculino. Para uno de los colaboradores del periódico *El Imparcial* el voto condicionado era la solución al problema que representaba el sector socialista:

Ha llegado el momento . . . en que la mujer deba intervenir en las luchas cada vez más cálidas de la política militante. . . . [E]s preciso que la mujer se de cuenta de que es ella la que puede salvar . . . el tesoro de la civilización Porque si el voto femenino ha de servir solamente para que lo ejerciten los gremios que responden a determinada orientación social, entonces la catástrofe que los gobiernos previsores tratan de conjurar dándole a la mujer la intervención que merece . . . sobrevendría con mayor precipitación. No se trata, pues, de darle el voto a las mujeres, sino de darle el voto a la Mujer. (Pérez Lozada 9)

Según el articulista el futuro de la nación recaía sobre la mujer que respondía a los intereses de la clase dominante. Curiosamente, tras el fracaso del proyecto plebiscitario y el del sufragio Ana Roqué se expresa a favor de los esfuerzos realizados por las obreras: “Ahora vemos a las obreras levantar la bandera del feminismo. Tienen toda nuestra ayuda” (citado en Azize, *La mujer* 104). El estatus ya no era tema de debate y Roqué podía volver a asumir un tono solidario.

El asunto de la unidad entre las mujeres resurge cercano a la fundación de la Asociación Feminista Popular (AFP) en 1920. La AFP era producto del deseo de las trabajadoras de obtener la franquicia electoral como paso hacia la conquista de la justicia social. Las obreras habían levantado su voz de protesta el año anterior (en la Convención Obrera de Mujeres) y las feministas previeron el antagonismo. Una nueva organización fomentaría las desavenencias entre

las mujeres, motivo por el cual las sufragistas volvieron a exhortar a sus compatriotas a unirse “a las que ya han iniciado un movimiento en pro del reconocimiento de sus derechos” (Benet, “Un hermoso” 1). Lo ideal era la fusión de voluntades, no la creación de una entidad separada. La AFP presentaba un nuevo reto para las sufragistas, por lo que en 1921—probablemente como reacción al establecimiento de la AFP—la Liga Femenina cambió su nombre a Liga Social Sufragista y reorientó sus metas para incluir, además del voto y la igualdad jurídica, el derecho a ocupar puestos electivos. Empero, las modificaciones no fueron lo suficientemente abarcadoras como para originar un cambio inmediato en el discurso de la Liga. María Barceló señala que durante los años siguientes a su institución, la Liga Social Sufragista permaneció en silencio respecto al sufragio universal. A nivel interno, sin embargo, sus miembros continuaron favoreciendo las restricciones (“Halfhearted” 131). Las mujeres no querían incrementar el clima divisivo que dominaba el ambiente político y la omisión del tema era la mejor opción.

La publicación en 1921 de un artículo de Mercedes Solá titulado “¡Amor!” evidencia que las feministas estaban preocupadas por el fraccionamiento del conglomerado nacional, de lo cual la asociación feminista obrera era un síntoma. En el escrito Solá lamenta el desequilibrio social existente y aconseja el cultivo del amor al prójimo (1). De acuerdo con la autora la felicidad de épocas pretéritas había sido trastocada “por la influencia de extraña civilización” (7). Como resultado de dicho influjo el antiguo sentimiento de unidad había empezado “a perder su fuerza ideal,” dando paso a “la rivalidad” que generaba el sometimiento “[d]el concepto de la vida a una filosofía utilitarista” (7). La recuperación del principio de hermandad era, por consiguiente, lo único que aseguraría el retorno de la armonía a la familia puertorriqueña. Frente al anhelo de los trabajadores de mejorar sus condiciones materiales—lo que llama utilitarismo—la autora reacciona evocando un pasado donde las clases sociales y las razas convivían en perfecta paz:

“En otros tiempos éramos felices. . . . Amos y esclavos, negros y blancos, no conocían la envidia, el rencor ni el odio” (1; 7). Solá llega incluso al extremo de mencionar la abolición de la esclavitud como demostración del bienestar que las clases dirigentes pueden procurar a sus subordinados: “En todo momento aquellas almas se confundían en sus aflicciones y era propio entre sí el sufrir de los hermanos blancos y negros. . . . La más hermosa de éstas fue la obra abolicionista efectuada por nuestros grandes compatriotas y sellada con fraternal abrazo entre señores y siervos” (7). Ahora, como antes, los grupos subalternos debían confiar en la bondad de los “espíritus superiores,” incluidas las feministas (1). Las mujeres, estaban preparadas para ayudar con “el GRANDE PROBLEMA: el problema de la unión de almas atadas por amor” (7; énfasis en el original). La oferta de cooperación hecha por Solá revela, por otro lado, que una parte del sector feminista había adoptado el discurso nacionalista que utilizaba como paradigma de solidaridad el periodo anterior a la intervención estadounidense. Resurgía de este modo el modelo de convivencia utilizado por Roqué en su novela *Luz y sombra*. El feminismo ya no era solamente una herramienta para obtener la participación en los asuntos públicos, sino también un instrumento en la lucha por mantener la cohesión nacional.

A pesar de las expresiones de Solá a favor de la unión (jerarquizada) de todos los elementos sociales, las propias feministas no pudieron mantenerse libres de disputas. Como se mencionó, el desacuerdo entre las sufragistas llegó a su punto máximo en 1924 cuando Milagros Benet se unió a la obrera Mariana Morales para radicar un *mandamus* demandando el sufragio. A nivel político la fragmentación de la Liga coincidió con la reconfiguración de los partidos. En 1924 el Partido Unión y el Partido Republicano se unieron en lo que se conoce como la Alianza Puertorriqueña. Aseguraban éstos que el objetivo de la Alianza era “conseguir la fraternidad, la armonía, la igualdad y el amor entre los puertorriqueños” (Enríquez 230). Autonomistas y

anexionistas dejaban a un lado sus desavenencias y sus resentimientos con la esperanza de prevenir el completo fraccionamiento de la familia nacional—el Partido Nacionalista se había fundado dos años antes. La preocupación de la Alianza—análoga a la de Solá y Roqué—cobra sentido si se toma en cuenta el hecho de que para la elite la definición política de Puerto Rico dependía de la concordia a nivel doméstico. Los Estados Unidos no entregarían el poder gubernativo a los dirigentes de un país con conflictos internos. La colaboración era necesaria.

Aunque la supuesta intención del convenio era aunar voluntades, colaborar por el bienestar del país y conseguir de los Estados Unidos un *mayor gobierno propio*, la realidad era que el mismo se había efectuado con la intención de contener el avance socialista. El pacto entre viejos rivales molestó a un grupo de republicanos que conceptuó el acto como una traición a los ideales anexionistas. Los disidentes fundaron ese mismo año el Partido Republicano Puro, organización que convino establecer una coalición (La Coalición) con el Partido Socialista en respuesta a la formación de Alianza.⁶² La Coalición no sólo defendería la anexión del país a los Estados Unidos, sino que abogaría por el sufragio universal. Con el realineamiento de los partidos el movimiento feminista quedó irremediabilmente vinculado a los vaivenes de la política partidista. Las mujeres que permanecieron en la Liga bajo el liderato de Milagros Benet y Ricarda López manifestaron su simpatía por la Coalición Republicana-Socialista mientras que las que abandonaron la agrupación fundaron en 1925 junto a Rosario Bellber, Isabel Andreu de Aguilar y Ana Roqué la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas, organización ideológicamente afín a la Alianza Puertorriqueña (*Azize, La mujer* 130-131).

Tras la división, la Liga Social Sufragista flexibilizó sus requisitos de admisión. La Liga había acordado unirse a la Asociación Feminista Popular para promover las candidaturas de la

⁶² El nombre oficial del Partido Republicano Puro es Partido Constitucional Histórico. Aquí se utiliza la denominación “Republicano Puro” debido a su frecuencia en el material de archivo.

Coalición Republicana-Socialista y necesitaba ampliar su membresía independientemente de las diferencias de clase (Barceló, “Halfhearted” 135). La promesa de trabajar por la superación de las divisiones sociales y raciales no se materializó. Como explica María Barceló, se hizo poco por involucrar a las trabajadoras en la campaña de la Liga ya que sus dirigentes rehusaron participar en actividades destinadas a facilitar la labor organizativa de la Federación Libre de Trabajadores. Asimismo, el discurso oficial de la Liga a favor del sufragio universal contrastaba con su propensión a transar por el voto restringido (“Halfhearted” 135-136). Por su parte la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas optó por llevar a cabo reuniones y ofrecer conferencias dirigidas a las obreras como nueva estrategia para adelantar la causa feminista. Estos eventos no alteraron, sin embargo, la posición de la organización respecto a la conveniencia del voto restringido, lo que puso en entredicho su intención de contribuir a la realización de las aspiraciones de las obreras. La intransigencia de la Asociación terminó por dar al traste con los esfuerzos destinados a ampliar su base siendo el suceso más notable la renuncia de la líder obrera Pilar Pacheco, coordinadora de las reuniones entre sufragistas y trabajadoras (Azize, *La mujer* 134-135; 138). En lugar de coadyuvar a las obreras, ambas organizaciones se dedicaron a fundar comités de propaganda en varios puntos del país.⁶³ Estas juntas tuvieron una doble función: propagar el mensaje feminista y colaborar con las gestiones político partidistas. La cruzada por conseguir adeptos continuaba, sólo que sin contar con las trabajadoras de escasos recursos.

El sufragio restringido se autorizó finalmente en abril de 1929 y tanto la Liga Social Sufragista como la Asociación Feminista Popular protestaron la limitación impuesta.⁶⁴ Ricarda

⁶³ Ángela Negrón Muñoz, “Carta de la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas a Ana Roqué,” 2 septiembre 1926; Yamila Azize, *La mujer en la lucha* (134-135).

⁶⁴ Ley número 27 del 18 de abril de 1929.

López de Ramos Casellas, quien en ese momento dirigía la Liga, escribió un elocuente artículo denunciando la nueva ley. Afirmaba Ricarda López que “la medida legislativa era injusta, ridícula y vejaminosa para la mujer porque . . . crea una diferencia que . . . no hay razón para que exista . . .” (Enríquez 156). En ese momento la dirección de la Liga propuso nuevamente el desarrollo de una campaña conjunta cuya finalidad sería la enmienda de la legislación recién aprobada. Con eso en mente la Liga invitó a las mujeres partidarias del sufragio universal a formar parte de la asociación “sin que, como hasta ahora, importe en nada la afiliación política” (López de Ramos 3). Claramente, ésta era una oferta dirigida a las socialistas. Los pronunciamientos de Ricarda López, sin embargo, no fueron suficientes para evitar que la Liga declinara actuar en beneficio de sus hermanas obreras llegado el momento de tomar una decisión. Sus miembros rechazaron en la reunión anual de 1929 una moción cuyo propósito era recomendar a la Legislatura la extensión del voto a todas las mujeres independientemente del nivel de escolaridad (Barceló, “Halfhearted” 137). Las actuaciones de la Liga volvían a contradecir sus expresiones públicas.

La Asociación Insular de Mujeres Votantes (antes Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas) por su parte, echó mano nuevamente al discurso de unidad. Las mujeres habían dado un gran paso en la lucha por sus derechos y, según Ana Roqué, era el momento de fortalecer la patria: “Ahora que tenemos el voto . . . creemos que la mejor forma de ayudar al país, será formar ese gran núcleo . . . patriota . . . sin distinciones de clases ni credos, sin estridencias, sin partidatismo ni sectarismo, con un sólo objetivo: El Bien de la Patria . . .” (“A la mujer” 21). Para Roqué la ley aprobada no debía ser motivo de disputa porque los excluidos pronto podrían incorporarse a la nueva legión de votantes—a la gran familia—gracias a la campaña de alfabetización iniciada por las mujeres con educación formal: “A los analfabetos debemos decir

que todas las mujeres de Puerto Rico, nos interesamos, como es nuestro deber, en la campaña del A. B. C., para hacer de nuestros paisanos, hombres y mujeres conscientes . . .” (A la mujer” 20). Igual que Mercedes Solá, Roqué opinaba que sólo mediante la educación podía evitarse la sugestión del electorado. No bastaba que le dijeran “a una que el señor Fulano es bueno o el señor Sutano es mejor,” era indispensable “tener conocimiento exacto de las personas” en quienes podían recaer candidaturas (Solá, “El voto” 5).⁶⁵

No obstante, más que a la superación de las divisiones raciales y de clase, el llamado a la solidaridad que hace Roqué responde a un anhelo de aplacar diferencias políticas con miras a conquistar lo que ella considera la “aspiración de todos los puertorriqueños.” Roqué entendía que para cumplir el sueño de libertad los puertorriqueños debían fundir sus voluntades. De ese convencimiento surge su invitación a trabajar en conjunto por el porvenir y la felicidad de la patria. A través del voto las mujeres debían salvar al pueblo del “abismo” al que se dirigía con un sistema colonial que “no nos da la libertad bastante ni nos deja desarrollar nuestras iniciativas para buscar nuestra felicidad” (“A la mujer puertorriqueña” 22). Significativamente, el rechazo a la colonia que efectúa Roqué va acompañado de una comparación con el sistema español que revela que la mentada aspiración es la de un gobierno autonómico: “Nuestro esencial deber es unir voluntades. . . . Y digámosle al Congreso americano: . . . ¡no queremos ser colonia! Cuando nos arrebatásteis del poder de España, no éramos colonia: el serlo nos da vergüenza. Queremos un [e]status que nos haga dueños de nuestra tierra; queremos la soberanía para determinar libremente nuestros actos . . .” (“A la mujer puertorriqueña” 22).⁶⁶ Soberanía no es para Roqué

⁶⁵ Esta creencia era compartida por líderes de la Liga Social Sufragista como Ricarda López de Ramos Casellas. Ver: Enríquez, *Tizas, conciencia y sufragio* 124.

⁶⁶ Para más información sobre la diferencia entre uno y otro régimen consúltese José Trías Monge, *Puerto Rico: las penas de la colonia más antigua del mundo*.

sinónimo de independencia, sino de gobierno propio. Lo que se debía exigir era una fórmula política similar a la vigente en 1897. Con todo, Roqué opinaba que la conquista de esta forma de gobierno sería imposible si cada puertorriqueño pensaba y actuaba a su manera: “Mientras el pueblo esté desunido . . . nada conseguiremos, nada somos y nada seremos” (“A la mujer puertorriqueña” 22). El discurso de solidaridad se convierte en manos de Roqué en un recurso valioso que nutre su empeño por presentar una imagen de la nación capaz de persuadir al electorado de la conveniencia de su propuesta política.

La reacción de Roqué es comprensible si se considera la reorganización que había sufrido la política puertorriqueña y las múltiples opciones que tenía la mujer votante. La Alianza Puertorriqueña había llegado a su fin en 1929. Como resultado los unionistas se agruparon en 1932 una nueva colectividad llamada Partido Liberal mientras que los republicanos que habían militado en la Alianza se unieron al Partido Republicano Puro bajo el nombre de Partido Unión Republicana. Asimismo, para estas fechas el independentismo había cobrado nuevos bríos con la incursión del Partido Nacionalista en la contienda política. Fundado en 1922 por antiguos unionistas disgustados con la aceptación del *estado libre asociado* como solución al estatus, el Partido Nacionalista inició hacia 1930 una campaña que utilizaba igualmente la noción de unidad nacional.⁶⁷ Según Pedro Albizu Campos, presidente del partido, el vocablo “pueblo” comprendía a todas las personas sin distinciones de clase o género y la mujer, como parte de la población, debía contribuir a la cruzada independentista (*Obras* 91). La inquietud de Albizu respecto a la postura del nuevo electorado femenino lo llevó a preguntar públicamente si las mujeres estaban dispuestas a luchar por la completa emancipación de la patria o si iban a repetir el pecado de los hombres (*Obras* 91). El llamamiento de Albizu fue contestado por Isabel Andreu de Aguilar, quien para ese entonces presidía la Asociación Insular de Mujeres Votantes a la que pertenecía

⁶⁷ En 1932 el Partido Nacionalista participa por primera vez en las elecciones.

Ana Roqué. Declaraba Isabel Andreu que el ideal del Partido Nacionalista era tan bello que no había argumentación que pudiera oponérsele y prometió despertar en la mujer la conciencia de su responsabilidad (*Obras* 97). El distanciamiento que con respecto a la postura oficial presentaban las manifestaciones de Isabel Andreu obligó a Ana Roqué a responderle a Albizu; y la réplica fue negativa. Ante el temor de una división en las filas de la Asociación y el consecuente debilitamiento del Partido Liberal, Roqué rechazó que las feministas tuvieran el deber de trabajar por la independencia (“Los puntos” 2). Desde el punto de vista de Roqué las condiciones políticas, económicas y sociales no eran óptimas para solicitar la independencia. Su concesión sólo crearía más convulsión. La autonomía seguía siendo la única alternativa que podía salvaguardar el ideal familiar-nacional y para ello las puertorriqueñas debían mantenerse unidas.⁶⁸

En realidad, los unionistas (liberales) y los nacionalistas no fueron los únicos que se valieron del discurso de solidaridad con fines político partidistas. Análogo a Roqué, Ricarda López de Ramos Casellas elaboró un argumento que ató el bienestar del país al mantenimiento de la cohesión nacional. Los republicanos, indicaba Ricarda López, debían olvidar viejos antagonismos—entre la facción que perteneció a la Alianza y los puros—para dedicarse a la “más fructífera de las tareas; la unión de voluntades puertorriqueñas [*sic*] en un solo ideal.” (Enríquez 240). Este concepto de unidad estuvo, empero, regido por la ideología anexionista de su propulsora. Si bien el logro del ideal patrio era el objetivo del voto femenino republicano, esta aspiración no correspondía a la de los otros partidos. La independencia defendida por los nacionalistas era para Ricarda López una forma de suicidio, y la autonomía un error de juicio.

⁶⁸ Es presumible que la contestación de Roqué, cuya fecha no aparece en el documento consultado, date de 1930. Esto, teniendo en cuenta la fecha del llamamiento de Albizu y la respuesta de Isabel Andreu. Para ese momento la autonomía seguía siendo la opción de los unionistas que pertenecieron a la Alianza. Sin embargo, la posición de Isabel Andreu dominará de cara a las elecciones de 1932. Ante el empuje nacionalista, y como método de control, el Partido Liberal volverá a demandar en 1932 la independencia inmediata de Puerto Rico (Trías 103).

Las mujeres debían pensar en el futuro de Puerto Rico y en la clase de gobierno que convenía. La felicidad colectiva, exponía Ricarda López, “no estriba en llamarnos nación por el sólo y natural anhelo de serlo; la felicidad de nuestra isla estriba en vivir su propia vida, conservando su personalidad, sus costumbres y su idioma, dentro de la Gran Nación que nos da fuerza y fortaleza para vivir respetada por el gran conglomerado de las demás naciones del mundo” (Enríquez 266).⁶⁹ La conservación del español y de las tradiciones hispanas había formado parte del discurso de solidaridad de los autonomistas desde principios de siglo y las mujeres vinculadas ideológicamente a ese partido habían integrado efectivamente estas ideas a su campaña sufragista. La poeta Trina Padilla de Sanz aseveraba, por ejemplo, que era sufragista porque deseaba proteger “nuestro idioma racial” como baluarte de la libertad (“Por qué” 1). La diferencia lingüística era una barrera que los anexionistas debían franquear si querían consolidar su propio discurso de unidad. De ahí que el concepto de estadidad plasmado por Ricarda López busque descartar los motivos de las mujeres unionistas. Lo esencial era hallar una solución “digna y factible” que garantizara la prosperidad y la igualdad, objetivo por el cual los puertorriqueños debían “aunar sus voluntades y hacer desaparecer el egoísmo, y el engreimiento, el sueño y la quimera” (Enríquez 236).

Tanto las expresiones de Ana Roqué como las de Ricarda López evidencian que a partir de la aprobación del sufragio restringido las feministas priorizaron el discurso de solidaridad nacional (política) sobre el meramente feminista. Los analfabetos no votarían en las elecciones de 1932, por lo que dejaron de representar una amenaza inminente. La nueva lucha tendría como meta unir a la mujer votante. El futuro del país seguía siendo una incógnita que las mujeres esperaban ayudar a solucionar tras las elecciones de 1932. Pese a la expectativa de las feministas,

⁶⁹ A este concepto, que afirma que Puerto Rico puede incorporarse a los Estados Unidos conservando su idioma y sus costumbres, se le conoce hoy día como la “estadidad jíbara.”

la multiplicidad de visiones que complicaba el panorama político puertorriqueño dejaba establecida la imposibilidad de una alianza efectiva entre las mujeres. No obstante esta circunstancia, que también se verá en el caso de Cuba, no impidió que cada grupo continuara patrocinando su noción de solidaridad. Los unionistas estaban convencidos de que el camino más corto para la resolución del estatus era la condensación de criterios, por lo que pedían a sus oponentes que apoyaran la simplificación de la petición de soberanía con la intención de presentar ante el Congreso de los Estados Unidos una que resultara atractiva para todos los grupos involucrados. Entendían éstos que la autonomía permitiría recuperar el sentimiento de fraternidad que reinaba en el país a finales del siglo XIX y que, una vez consolidada la nación, se podría exigir una solución política definitiva. Los republicanos por su parte refutaban la validez de ese modelo de unidad. No era el pasado sino el futuro lo que definiría a los puertorriqueños como pueblo. El ideal que hermanaría al pueblo sería el disfrute de las mismas libertades que gozaban los ciudadanos estadounidenses.

Frente a esta disyuntiva las mujeres se arrogaron el deber de determinar el porvenir patrio, lanzándose al ruedo político en las elecciones de 1932. El Bloque de Mujeres de la Unión Republicana propuso a María Luisa Arcelay, propietaria de un exitoso taller de costura, como candidata a la Cámara de Representantes mientras que la Hermandad de Mujeres Liberales postuló a Adela Ramírez y a Isabel Andreu de Aguilar para la Cámara de Representantes y el Senado respectivamente. Consecuente con sus ideales, las mujeres enfocaron sus campañas en la solución del estatus político (Barceló, “Halfhearted” 138). Uno y otro grupo propuso a su partido como el defensor de los valores nacionales. Sin embargo, esta vez la victoria recayó en el Partido Unión Republicana—que se había aliado nuevamente con los socialistas—y en María Luisa Arcelay como representante de las mujeres. La derrota de los liberales (antiguos unionistas) no

desalentó a Ana Roqué, quien persistió en su esfuerzo por alcanzar la tan decantada solidaridad. Dejando atrás diferencias partidistas, Roqué congratula a Arcelay en un mensaje que le enviara con motivo de su elección como legisladora al tiempo que le recuerda a ésta su deber de trabajar por la unión patria (“Homenaje” 1). No obstante, la cohesión nacional a la que alude Roqué continúa teniendo como referente el pasado. Para la autora el ideal seguía siendo el mismo; el que mantenía desde 1877 y que aconsejaba preservar: “unir voluntades para conseguir que nuestros paisanos vivamos unidos como hermanos, como lo estábamos en 1898 al cambiar la soberanía” (“A las mujeres: aclaraciones” 2).⁷⁰ Se trata por lo tanto de un pedido de retorno a tiempos mejores, a la forma de gobierno y al orden social que según la autora había otorgado la felicidad y volvería a conducir al país a la prosperidad. Es, a fin de cuentas, la noción de unidad que había plasmado en su novela *Luz y sombra* y que ahora más que nunca parecía imposible de recuperar. Lo que Roqué no veía era que su concepto de solidaridad reproducía estructuras jerárquicas que no todas las puertorriqueñas estaban dispuestas a aceptar. Al final de su vida Roqué todavía se aferraba a un discurso de benevolencia que había sido cuestionado durante los últimos treinta años como parte de la lucha obrera, grupo al que la autora en su afán de presentarse como madre de la gran familia excluyó constantemente.

Ana Roqué murió en 1933 sin haber presenciado la verificación de la unión patria. Paradójicamente ésta permaneció como la aspiración de los partidos mayoritarios sin que se hiciera nada por incluir en sus agendas al proletariado con miras a convertirla en realidad. Como evidencia de esta actitud queda la tenaz oposición de María Luisa Arcelay a favorecer legislación encaminada a mejorar las condiciones de la mujer trabajadora (Azize, *La mujer* 163). Entretanto las feministas, como señala María Barceló, ofuscadas como estaban con la política partidista

⁷⁰ Es interesante notar que en este mensaje Roqué cambia su usual título de “A la mujer,” en clara referencia a las simpatizantes de las asociaciones a las que pertenecía, por “A las mujeres.” La pluralización del encabezamiento demuestra su intención de apelar a aquellas que se identificaban con otros partidos.

relegaron a un segundo plano la lucha por eliminar las restricciones impuestas a la franquicia electoral (“Halfhearted” 138). Las mujeres afiliadas al Partido Liberal y al Partido Republicano olvidaron por completo a su hermana obrera. Estas últimas se vieron obligadas a esperar a que el Partido Socialista actuara en su beneficio, lo que finalmente se hizo en 1935 cuando se aprobó el sufragio universal. Con la absorción de las asociaciones feministas por parte de los partidos, el movimiento quedó prácticamente neutralizado.⁷¹ Sus dirigentes pasaron a ocupar cargos electivos o puestos dotados de importancia pública. Así, Isabel Andreu de Aguilar llegó a ser miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico en 1941 y Ricarda López de Ramos Casellas fue electa Comisionado por San Juan en 1940.⁷² Para finales de la década de 1930 tanto el feminismo organizado como los partidos tradicionales estaban en decadencia. Estos acontecimientos posibilitaron el surgimiento una nueva colectividad que atraería a diversos sectores sociales. Esta entidad, organizada en 1938 bajo el liderato de Luis Muñoz Marín con el nombre de Partido Popular Democrático, lograría imponerse ante los viejos políticos con su promesa de privilegiar la economía sobre el asunto del estatus (Trías 127). Al final del camino, sería el Partido Popular Democrático el encargado de revivir y mantener por los próximos veintiocho años el ideal de la gran familia puertorriqueña.

⁷¹ María Barceló afirma que la dejadez se extendió en las filas de la Liga Social Sufragista durante los años posteriores a la concesión del sufragio restringido, dando paso a su eventual la inactividad (“Halfhearted” 137).

⁷² En marzo de 1931, la Ley por Comisión para San Juan, eliminó a la Asamblea Municipal y la sustituyó por una Junta de Comisionados que en vez de elegir a un alcalde escogió un Administrador de la Capital. Ver: Ángeles Mendoza y Mario Santurio, “Historia breve de la Asamblea Municipal.”

CAPÍTULO 2

Todos en un frente único: las feministas y la política cubana

“Es que detrás de la diversidad de vuestras modalidades, existe algo que os ata, que os une, algo misterioso e indefinible a lo cual no podéis sustraeros. ¡La Patria!”

Pilar Morlón, “Discurso de clausura,” 1923.

En Cuba la pugna de las mujeres por la conquista de mayores derechos ha estado estrechamente ligada a los vaivenes de la política nacional. Desde el comienzo de las guerras de independencia mujeres como Ana Betancourt de Mora y Edelmira Guerra defendieron ante los líderes de la revolución la necesidad de garantizar mayores derechos a la mujer.⁷³ El temprano interés de la mujer en hacerse de un espacio de participación política es indicativo de su deseo de intervenir en el proceso de definición y afianzamiento de la identidad nacional que se estaba desarrollando. A nivel literario el mejor ejemplo de esta inclinación es Gertrudis Gómez de Avellaneda. Como narradora y articulista Gómez de Avellaneda no sólo afirmó la superioridad de la mujer en el desempeño de la administración pública, sino que su novela *Sab* fue precursora en la elaboración de una imagen alternativa del sujeto nacional.⁷⁴ Por su hibridez racial y sus características femeninas Sab es un personaje que descodifica y rearticula la oposición entre las razas y los géneros, insinuando la posibilidad de conciliación entre los grupos sociales (Sommer 164; 175). La labor de Gómez de Avellaneda fue continuada a fines del siglo XIX por mujeres como Aurelia Castillo, quien expuso en su obra los principales problemas políticos a través de un discurso eminentemente feminista (Valdés 101). Castillo concebía la patria como el espacio que

⁷³ Lynn Stoner señala que Ana Betancourt de Mora fue una de las primeras en expresarse públicamente respecto a los derechos de la mujer. El 10 de abril de 1869 Betancourt pronunció un discurso al respecto ante el Congreso Constitucional reunido en Guáimaro, el cual se encontraba redactando las *Bases de la revolución* (22). Posteriormente, y a raíz de la segunda Guerra de Independencia (1895-1898), Edelmira Guerra ayudó a redactar un manifiesto revolucionario en el que se demandaban iguales derechos para la mujer, incluido el sufragio (32).

⁷⁴ Ver: “La mujer” (1860), *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*, reproducido en Yolanda Ricardo 294-310.

cobijaba a todos por igual a la par que señalaba la injusticia que acarrearba la exclusión femenina (Valdés102). Ambas autoras defendieron la idea de una nación más inclusiva en sus escritos y apuntaron a la vitalidad de la armonía nacional, argumentos que seguirán formando parte del discurso feminista durante el siglo XX. Lo nacional y lo femenino se cruzan de este modo desde antes del nacimiento del estado soberano.

La preocupación de las mujeres por su posición dentro del conglomerado nacional se arrecia, sin embargo, durante los primeros años del siglo XX y ya para 1912 las cubanas cuentan con las primeras asociaciones feministas: el Partido Popular Feminista y las Sufragistas Cubanas (González Pagés 46). A partir de este momento las mujeres comienzan a dedicarse con ahínco al desarrollo de un movimiento con la fuerza suficiente como para repercutir en la formulación del quehacer nacional. Es con este objetivo que las feministas cubanas se valen de la noción de solidaridad. De manera similar a lo ocurrido en Puerto Rico y en la República Dominicana, las escritoras feministas procuraron congregarse a sus congéneres mediante un llamado a la unidad que se sustentaba en la sanción de las desventajas políticas, económicas y sociales que restringían el desenvolvimiento ciudadano de la mujer. Perjudicadas como lo estaban por un ordenamiento que anulaba su personalidad jurídica, les negaba la disposición de sus bienes y la autoridad sobre sus hijos, las cubanas intensificaron durante este periodo sus reclamos de igualdad ciudadana. La denuncia de la condición de inferioridad de la mujer, así como de la subordinación sexual que las afectaba, proveyó el estímulo necesario—al menos ideológicamente—para el estrechamiento de las relaciones entre las mujeres. A este punto ni la dependencia de la mujer ni la sexualidad eran temas nuevos para las feministas. En la búsqueda de un lugar desde donde articular su propio concepto de nación, las escritoras de las postrimerías del siglo XIX habían centrado muchos de sus trabajos en un discurso sobre la sexualidad que

tenía como finalidad vaciar los emblemas patrios de su significado tradicional para conferirles una carga simbólica que reconociera la existencia de una subjetividad femenina (Vallejo 970). En manos de las feministas del siglo XX las limitaciones sexuales, sociales y jurídicas se transformaron empero en fundamento para una movilización que, sustentada en la solidaridad, aspiraba a la modificación de las leyes vigentes y a la obtención de la franquicia electoral. No obstante, la degradación de la política durante los años veinte y treinta, la crisis económica, el carácter dictatorial del gobierno y las limitaciones a la soberanía cubana motivaron a las mujeres a reorientar el discurso de solidaridad para conferirle matices abiertamente nacionalistas.

Este capítulo analiza el manejo del discurso de solidaridad que nutre al movimiento feminista-nacionalista cubano y la forma en que éste integra las preocupaciones sobre la moral sexual y política vigente. Para ello se expondrá primeramente en qué consiste el discurso de unidad femenina y la manera en que las novelas *El triunfo de la débil presa* (1926) y *La vida manda* (1929) de Ofelia Rodríguez Acosta señalan el mantenimiento de ciertas limitaciones a la sexualidad femenina como un inconveniente para la consecución de una verdadera solidaridad. Posteriormente se abordará el modo en que las feministas, y en especial Ofelia Rodríguez Acosta, recuperan la noción de unidad en sus escritos de carácter nacionalista y cómo este llamado a la cohesión nacional va adquiriendo centralidad con el aumento de la oposición al gobierno de Gerardo Machado. El análisis de la situación nacional, según expuesto en la novela de Rodríguez Acosta titulada *Dolientes* (1931), proveerá el marco necesario para la evaluación de esta segunda etapa. Finalmente se discutirá cómo la exclusión de varios sectores provocó el cuestionamiento del discurso de unidad elaborado por el nacionalismo burgués del cual participaban las feministas y cómo esta división propició el caos tras el fin del machadato. El examen de la narrativa y la campaña periodística de Ofelia Rodríguez Acosta será

complementado con referencias a otras mujeres que participaron del proceso. Menciones a los escritos de feministas como Mariblanca Sabás Alomá, Aurora Villar Buceta, Graziella Garbalosa y María Collado; así como las contribuciones de aquellas que como Ofelia Domínguez, Loló de la Torriente, Pilar Morlón y Hortensia Lamar apoyaron la campaña nacionalista, serán hechas a manera de comparación. De especial importancia para este estudio es Lesbia Soravilla, cuya novela *Cuando libertan los esclavos* (1936) confirma la existencia de una percepción generalizada entre las mujeres sobre las raíces del problema político cubano y la concepción de Machado como la máxima representación del mismo.

Al igual que en Puerto Rico, la expansión del feminismo cubano coincidió durante la década de 1920 con un periodo de inestabilidad que renovó el sentir nacionalista a nivel general. De acuerdo con Louis A. Pérez, Jr. durante los primeros años de la vida republicana, la facción vinculada a las guerras de independencia ejerció el dominio de la política nacional (230). El crecimiento económico experimentado tras la Primera Guerra Mundial facilitó, sin embargo, la aparición de nuevas fuerzas sociales que complicaron el orden establecido. Una naciente burguesía ingresó en el ambiente público, demandando nuevas políticas financieras y el apoyo del gobierno a los intereses cubanos (232-233). Esta clase será, según Pérez, la que se sienta más inclinada a utilizar el discurso nacionalista como medio de impugnar la corrupción imperante, los privilegios concedidos por el gobierno a inversionistas extranjeros—especialmente a las compañías azucareras estadounidenses—y el sistema neocolonial impuesto por la Enmienda Platt (233; 244). La presencia de este sector en la política nacional concurrió con la entrada masiva de las mujeres al campo cultural y laboral. Como parte del proceso de ampliación del sentimiento nacionalista las mujeres se adhirieron a la exigencia de nuevas formas de gobierno promoviendo un concepto de nación que, además de mejorar las condiciones del país, las reconociera como

portavoces de la nueva conciencia ciudadana. Alegando que su intervención en los asuntos públicos garantizaría el desarrollo de una estructura democrática capaz de velar por el bienestar y el progreso de los ciudadanos, las mujeres elaboraron un discurso tendente a obtener una mayor influencia en la vida social y política. Dicho discurso se sustentaba igualmente en una idea de solidaridad cuya intención era unir a los diversos sectores sociales para la consecución de un fin común. El llamamiento a la solidaridad rebasaba así su carácter puramente feminista para convertirse en uno con implicaciones nacionales.

La transformación del pensamiento feminista se hace evidente hacia finales de la década de 1920, cobrando su mayor vigencia durante el régimen del General Gerardo Machado (1925-1933). Críticos e historiadores han planteado la adopción de una perspectiva revolucionaria como un factor clave en el desplazamiento del feminismo hacia el nacionalismo.⁷⁵ Este enfoque destaca el lugar privilegiado que ocupó el antiimperialismo dentro de los reclamos políticos de las feministas. Como resultado, la mayor parte de los estudios suele pasar por alto la manera en que las feministas cubanas integran el discurso de solidaridad a su agenda nacionalista. Al hablarse de la inclusión de referentes nacionalistas en la propaganda feminista la perspectiva antiimperialista no permite responder adecuadamente al porqué durante la década del 1930 gran parte de la campaña nacionalista esbozada por las mujeres se centró en Machado. Fue en respuesta al régimen impuesto por Machado que las feministas, al igual que otros grupos sociales, sostuvieron la obligación de mantener una unidad a nivel nacional. El sentido de propósito común que otorgó la canalización de la oposición en contra de una figura específica fomentó la apariencia de una solidaridad nacional que se consideró indispensable para el triunfo

⁷⁵ Véase: Lynn Stoner, *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for Legal Reform 1898-1940* (Durham: Duke UP, 1991) y Catherine Davies, "National Feminism in Cuba: The Elaboration of a Counter-Discourse 1900-1935," *The Modern Languages Review* 91.1 (1996): 107-123.

de la revolución. Los promotores de la unidad nacional aseguraban que el abandono de las diferencias ideológicas a favor de la consolidación de un frente opositor permitiría, a su vez, exigir la reparación de las injusticias cometidas durante el machadato e inspirar la modificación de la moral política que había originado la situación en que se encontraba el país.

Las mujeres participaron activamente de la exhortación a la creación de un “frente único” de oposición que produjera el cese del gobierno de Machado, lo que constituye una clara rearticulación del discurso de solidaridad por parte de las feministas. Machado había asumido la presidencia en 1925 gracias a una plataforma de gobierno que, además de rechazar la posibilidad de una nueva candidatura, prometía acabar con la corrupción política, proteger la industria local, diversificar la economía y conceder el sufragio femenino (Pérez 249). Su retórica reflejaba el ánimo regeneracionista de la época, lo que le ganó el apoyo inicial de amplios sectores de la población. Para 1926, sin embargo, la crisis económica generada por la caída del precio del azúcar había complicado el panorama político. Los niveles de desempleo habían aumentado, los salarios se habían reducido y la mujer no había adquirido aún su derecho al voto (Pérez 251-252). En medio de esta debacle Machado buscó la reelección que originalmente había descartado, originando la oposición de aquellos que lo juzgaban incapaz de resolver los problemas del país. No obstante, lo realmente desconcertante para los cubanos fue el método utilizado por el presidente para erigirse como el único candidato a las elecciones de 1928. Machado no sólo recurrió a la intimidación, la extorsión y la violencia, sino que impidió la formación de nuevos partidos y la presentación de candidaturas independientes. Asimismo, fomentó cambios constitucionales dirigidos a extender el periodo presidencial de cuatro a seis años. El malestar causado por estas acciones se intensificó en 1931 cuando Machado propuso otra reforma a la carta magna, lo que fue interpretado como un intento de perpetuar un gobierno

que la opinión pública catalogaba de inconstitucional. Como consecuencia aumentaron las protestas del pueblo y la violencia por parte del gobierno. El espíritu de renovación se convertía ahora en una revolución que pretendía dar término a la arbitrariedad y a la represión del gobierno de Machado; y las mujeres tuvieron un rol destacado en ese proceso revolucionario.

Entre las feministas de esta época sobresale la figura de Ofelia Rodríguez Acosta tanto por su producción literaria como por la combatividad desplegada en sus columnas periodísticas. Nacida en 1902 en el seno de una familia de clase media, Rodríguez Acosta estudió en el Instituto de La Habana. En 1925 recibió una beca del Ministerio de Educación para estudiar en Europa y México. Fue miembro del Club Femenino de Cuba desde 1923 hasta 1928 y de la Unión Laborista de Mujeres por un breve periodo de tiempo. Aunque oficialmente no formó parte del *Grupo Minorista* mantuvo estrechas relaciones con sus integrantes. En 1927 publicó una revista de corta vida titulada *Espartana*. Su acervo intelectual consta de novelas, cuentos, ensayos, crónicas, un drama inédito y un sinnúmero de artículos publicados en las revistas *Bohemia*, *Carteles*, *Social* y *Grafos* y en los periódicos *Diario de la Marina* y *El Mundo*. En 1933 partió de Cuba para recorrer España y Francia. Vivió en México en la década de 1940 y regresó posteriormente a Cuba, lugar donde murió en 1975.⁷⁶ Como ardiente defensora de la mujer, Ofelia Rodríguez Acosta apoyó al inicio de su carrera una idea de hermandad femenina que con el pasar de los años se le fue mostrando dificultosa. Según Rodríguez Acosta, una red de intrigas y personalismos impedía una relación franca entre las mujeres. A nivel social truncaba sus expectativas la aparente incapacidad por parte de la sociedad cubana de aceptar los cambios por los que ella abogaba y que se basaban en la total renovación de las normas que restringían la sexualidad femenina. Significativamente, y pese a su creciente pesimismo, en términos de

⁷⁶ Algunos críticos indican que Rodríguez Acosta falleció en México mientras que otros la ubican en La Habana al momento de su muerte. Aquí se opta por la versión de Elena de Jongh y Madeline Cámara, quienes sustentan su argumento en testimonio escrito.

política nacional Rodríguez Acosta se convirtió en una de las mayores promotoras de la unidad como medio de combatir el régimen de Machado. Motivada por las terribles circunstancias en que se desenvolvía la sociedad cubana, Ofelia Rodríguez Acosta firmó manifiestos, produjo artículos y respaldó públicamente el frente único.⁷⁷ Desde su columna en la revista *Bohemia* (1929-1932) sostuvo la necesidad de dejar a un lado las desavenencias ideológicas a fin de recuperar el modelo republicano forjado durante la independencia por el Partido Revolucionario Cubano: “El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre un pueblo nuevo y de sincera democracia . . .” (“Bases,” *Obras* 300). Este ideal, que aspiraba a un gobierno que respondiera a los intereses del país, que no recurriera a la tiranía para imponer su voluntad y que respetara los derechos de los ciudadanos, se había visto frustrado por la inmoralidad, la corrupción, el despotismo y el neocolonialismo.

Al representar el distanciamiento del país de su destino original Rodríguez Acosta recurre empero al concepto de unidad nacional elaborado por José Martí, noción que corresponde a la idea de familia nacional que domina el pensamiento nacionalista en Puerto Rico y la República Dominicana. Martí apeló en artículos y discursos a la unificación de los cubanos en la batalla por la emancipación de la patria mediante la constante alusión a una república que daría igual cabida a todos sus integrantes: “Para todos será el beneficio de la revolución a la que hayan contribuido

⁷⁷ Estos textos serán discutidos a lo largo del capítulo.

todos . . .” (“Nuestras ideas,” *Obras* 422). De acuerdo a esta visión una verdadera Cuba requería dejar a un lado resentimientos de clase o raza en aras de un bien colectivo:⁷⁸

Se habrá de defender, en la patria redimida, la política popular en que se acomodan por mutuo reconocimiento, las entidades que el puntillo o el interés pudiera traer a choque; y ha de levantarse . . . un pueblo real y de métodos nuevos, donde la vida emancipada, sin amenazar derecho alguno, goce en paz de todos. . . . Para todos los cubanos . . . será igualmente la revolución . . . sin mirarse los colores . . .” (“Nuestras ideas,” *Obras* 422).

Tomando como base este pensamiento Rodríguez Acosta mostró la lucha contra Machado como un esfuerzo común que intentaba recobrar la Cuba democrática y para los cubanos que fuera la máxima aspiración de Martí. Es aludiendo a este concepto que la autora logra señalar los orígenes del extravío y la obligación de superarlos. Para Rodríguez Acosta la política del momento era una desvirtuación del destino trazado originalmente y sólo la recuperación del modelo primario garantizaría la salvación del país. El discurso de unidad elaborado por feministas y nacionalistas se sustentó, no obstante, en la omisión de las desigualdades en lugar de su resolución. Como resultado, y de manera similar a lo sucedido en la República Dominicana, las diferencias políticas y sociales resurgieron con toda su fuerza después de la caída del régimen de Machado en 1933, comprobando la inestabilidad del principio de solidaridad.

La utopía de la solidaridad femenina

Análogo a lo ocurrido en Puerto Rico y la República Dominicana, la necesidad de una unidad que afianzara el ámbito de influencia de las mujeres constituyó un aspecto vital para el feminismo cubano desde sus inicios. A este esfuerzo contribuyó la publicación de artículos que

⁷⁸ Ver también el “Manifiesto de Montecristi.”

sentaron las bases para el fomento de la ayuda mutua y la comprensión en periódicos y revistas.⁷⁹

Uno de los primeros aspectos que el feminismo cubano destacó como posible propulsor de la idea de solidaridad fue la identificación con la experiencia vivida por otras mujeres. Hacia la segunda década del siglo XX, algunos textos producidos por mujeres apuntaban a la “compasión que inspira la desgracia ajena” como un deber de índole moral que exigía la cooperación entre las mujeres (Rubio 21). Dicha obligación era mayor para la mujer de clase privilegiada, a la fecha la única con la educación suficiente y los medios económicos necesarios para brindar auxilio. Si bien esta perspectiva revela el paternalismo que caracteriza una parte del movimiento feminista latinoamericano, la misma surge como manifestación del deseo de despertar el sentimiento de empatía en el que se sustentará constantemente el feminismo. El empleo de la conmiseración como recurso discursivo pretendía generar el reconocimiento de las necesidades de las mujeres de otras clases con miras a su pronta solución. Al discurso de identificación vertical que este método promovía se le incorporó posteriormente otro de igualdad jurídica que subrayó la posición subordinada de la mujer como un impedimento para su desempeño ciudadano. Este acercamiento destacaba los beneficios que el movimiento feminista proporcionaba a todas las mujeres en su condición de tales. De este modo, el deseo de hacerle justicia a “la mitad de género humano” sirvió de aliciente para unificar a las mujeres tomando como fundamento su género.

El desarrollo de una concepción de género no implicó la desaparición de la representación de la desdicha ajena como método de movilización. Las novelas y cuentos

⁷⁹ Durante las primeras décadas del siglo XX se publicaron varios periódicos y revistas presididos por mujeres, algunos de los cuales estaban ligados a las organizaciones feministas. Entre estos se encuentran *La mujer moderna*, *Aspiraciones* (órgano del Partido Socialista de Aspiraciones fundado en 1912), *La Sufragista* (órgano oficial del Partido Nacional Sufragista de Cuba), el *Boletín de la Alianza Nacional Feminista*, *La mujer* (dirigido por la presidenta del Partido Demócrata Sufragista). Otras revistas de carácter general contenían columnas escritas por feministas. Tal es el caso de *Carteles* y *Bohemia*.

escritos durante las décadas de 1920 y 1930 muestran esa tendencia a enfatizar la desigualdad sufrida por la mujer como forma de generar simpatía hacia la causa feminista.⁸⁰ Para este momento, sin embargo, la representación de la experiencia femenina había abandonado su carácter de excepcional—lo que les pasaba a algunas mujeres—para adquirir un matiz universal. Ya no era posible argumentar, como había hecho Luz Rubio en 1914, que “[e]n Cuba, si hay, como en todas partes mujeres que viven angustiadas por la miseria, y oprimidas bajo el yugo del despotismo de hombres mal educados o licenciosos, éstas constituyen una minoría en relación con las satisfechas y felices que viven al lado de esposos delicados y cumplidores . . .” (19). A la altura de 1920 las feministas reconocían como un hecho evidente el efecto negativo que producía en todas las mujeres un sistema que respondía a modelos pretéritos. Advirtiendo esa victimización, los sucesos narrados en los textos que se publicaron durante esta época dieron extrema importancia a la opresión sexual que originaban las normas de conducta imperantes en la sociedad cubana. El señalamiento de la existencia de una moral social avasalladora, arbitraria y anacrónica constataba la urgencia de una renovación moral que liberara a la mujer y garantizara su condición igualitaria. Asimismo, la inclusión de personajes de clase privilegiada y, en menor escala, de obreras evidenciaba el afán de promover una idea de nivelación que coadyuvara a la unidad en términos de género.

La pretensión de unidad femenina tropezó, sin embargo, con cuestionamientos dentro de las propias filas del feminismo burgués. Los reclamos sobre la ausencia de una verdadera representatividad sustentaron continuamente la controversia entre las mujeres. Desde la fundación del Partido Nacional Feminista en 1912, las organizaciones establecidas para

⁸⁰ Hubo incluso novelas escritas por hombres que se interpretaron en su momento como favorecedoras de los reclamos feministas. En esta categoría se encuentran las novelas *Las honradas* (1918) y *Las impuras* (1919) de Miguel de Carrión.

promover los derechos femeninos estuvieron integradas en su mayoría por mujeres de la clase media urbana y de condición privilegiada, con un número muy reducido de afrodescendientes (González Pagés 49). La composición de la matrícula permitió que se establecieran limitaciones a la petición de sufragio análogas a las solicitadas en Puerto Rico, razón por la cual el Partido Nacional Feminista requirió en su programa de 1912 la concesión del voto a las mujeres alfabetas de buena conducta moral (González Pagés 47). La posterior eliminación de esta restricción no había podido producir, según algunas de las feministas, la efectiva incorporación de las mujeres trabajadoras. A finales de la década de 1920 las feministas influidas por las teorías socialistas y comunistas (consideradas como radicales) argumentaban que “el problema de la mujer obrera no es el mismo que el de la mujer de salón” (Sabas 59). Igualmente, afirmaban que la moral sexual y social avalada por el feminismo burgués no llenaba las expectativas de los nuevos tiempos y constituía uno de los principales obstáculos para la verdadera solidaridad femenina. Entre este grupo se encontraban figuras de la talla de Ofelia Rodríguez Acosta, Ofelia Domínguez Navarro, Mariblanca Sabas Alomá y Loló de la Torriente. Lo anterior no significa que estas mujeres no intentaran crear un ambiente propicio para la unificación femenina, sino que poseían una visión distinta sobre la manera en que dicha alianza debía llevarse a cabo.

A comienzos de la década de 1930 todavía se discutía en Cuba la importancia de que todas las mujeres unieran sus voluntades en pro de la lucha feminista. Casi la totalidad de las cartas del público reproducidas por Ofelia Rodríguez Acosta como parte de una encuesta realizada en la revista *Bohemia* revelan la firme convicción de las mujeres respecto a este particular. En éstas el triunfo del feminismo aparece condicionado a la capacidad de las mujeres de laborar en armonía, sin distinciones de clase o raza, motivadas únicamente por un afán de justicia

e igualdad. La carta enviada por Ildara Rodríguez Castells y reproducida el 15 de junio de 1930 ejemplifica el pensamiento de la época:⁸¹

[e]l día en que todas las mujeres . . . se unan estrechamente . . . laboren dentro de la mayor armonía, desprovistas de todo falso amor propio, de todo personalismo, desprendidas de todo fin, exentas de todo prejuicio . . . ese día, el Feminismo habrá triunfado. . . . Mujeres todas . . . proceder entre sí, con la mayor igualdad, dentro de la más grande cordialidad y benevolencia, ayudándose y apoyándose unas en otras . . . haciéndose fuertes en la unión, lograrán seguras la victoria. (17)

La necesidad de solidaridad más allá de barreras raciales y sociales no constituía para estas fechas un asunto nuevo dentro del feminismo cubano. Organizaciones como el Partido Nacional Sufragista, el Club Femenino de Cuba, la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba, el Partido Demócrata Sufragista y la Alianza Nacional Feminista apelaron constantemente a la concordia como requisito indispensable para alcanzar el éxito.⁸² La invitación a la mujer blanca o negra, obrera o burguesa, pobre o rica, a establecer un “frente único de acción feminista” formó parte de los proclamas producidas por estas asociaciones (Domínguez 119). Pero el mayor intento de acrecentar dicha unidad se refleja en las gestiones dirigidas a la planificación de los Congresos de Mujeres. El Partido Nacional Sufragista, fundado en 1913 tras la fusión del Partido Nacional Feminista, el Partido Popular Feminista y las Sufragistas Cubanas, fue el primero en contemplar la preparación de un evento de esta índole (González Pagés 49). Sin medios para materializar la conferencia en ese entonces las feministas volvieron a intentarlo en 1921 con la creación la Federación de Asociaciones Femeninas, entidad

⁸¹ Ver: Ofelia Rodríguez Acosta, “Nuevas normas,” *Bohemia* 15 junio 1930: 17.

⁸² El Club Femenino de Cuba se fundó en 1918 y la Alianza Nacional Feminista en 1928.

que buscó reunir en una gran confederación a todas las agrupaciones existentes. Fue bajo la dirección de esta organización que finalmente se celebraron los Congresos Nacionales de Mujeres de 1923 y 1925. Ofelia Rodríguez Acosta participó del ímpetu unificador que caracterizó a estos grupos. Sus colaboraciones en periódicos como *La mujer moderna* y su propia participación en el Club Femenino de Cuba y la Alianza Nacional Feminista revelan su aspiración a “que cada mujer sea una cooperante” en la empresa feminista (“La mujer frente a la realidad” 7).

Allende las sociedades feministas las escritoras de este periodo utilizaron la literatura para plantear los problemas que entendían debían ser atendidos. Desde la perspectiva de estas autoras, la exposición de la desigualdad conseguiría la movilización de las mujeres que todavía permanecían ajenas a la lucha y fortalecería la unidad femenina. En muchos de los escritos la representación de las desgracias de la mujer sirvió, al igual que para la puertorriqueña Ana Roqué y la dominicana Abigaíl Mejía, como estrategia para obtener la identificación de las lectoras. Como ejemplo de esta gestión quedan, entre otros, las novelas de Graziella Garbalosa y los cuentos de Aurora Villar Buceta publicados en la revista *Social*. De las novelas de Graziella Garbalosa se destacan *La gozadora del dolor* (1922) y *Más arriba está el sol* (1927). En la primera una joven de clase media es seducida y obligada por su amante a abortar; mientras que la segunda narra la historia de una mujer maltratada por su esposo. A diferencia de los textos de Garbalosa, en los cuentos de Villar Buceta se presenta la vida de la mujer obrera partiendo de la experiencia de aquellas que deben asumir solas la maternidad una vez que son abandonadas por sus amantes burgueses.⁸³ En estas narraciones los atropellos que la moral tradicional produce, afectando a mujeres de diversas clases, acentúan la exigencia de una transformación social que

⁸³ Véase: Aurora Villar Buceta, “Sofía Bernal,” *Social* 17.9 (sept. 1932): 12-13; “Carlos Velasco,” *Social* 18.1 (enero 1933): 16; 63.

repare los agravios sufridos y permiten concienciar a las mujeres sobre la necesidad de ofrecer su respaldo a la propuesta feminista. Similar a las ficciones de estas escritoras, las novelas de Rodríguez Acosta denotan su opinión respecto a las restricciones impuestas por la sociedad patriarcal a la par que examinan las posibilidades de la solidaridad femenina. Contrario a ellas, en las novelas de Rodríguez Acosta la materialización de la red de apoyo depende más de la aceptación de los postulados que sobre la sexualidad promueve el feminismo más radical que del simple reconocimiento de la posición subordinada de la mujer. Éste es el caso de su primera novela *El triunfo de la débil presa* (1926).

El triunfo de la débil presa narra la relación entre Ricardo Betancourt y Fabiola de la Guardia. Obligada por su padre a casarse siendo una adolescente con un hombre mayor al que no ama, Fabiola descubre la injusticia que padece la mujer en carne propia. Víctima de un matrimonio concertado, este personaje conoce el amor al entrar en contacto con un joven de su pueblo. Los amores ilícitos son descubiertos por el esposo de Fabiola, quien mata al amante y le arrebató a la hija habida en el matrimonio valiéndose de la legislación que concede al padre la patria potestad exclusiva. Dejando atrás su pasada experiencia, Fabiola se muda a La Habana decidida a hacer una nueva vida de manera independiente. Allí conoce a Ricardo Betancourt, joven entusiasta que respeta sus ideas modernas y su concepto del amor libre. A pesar de la madurez intelectual de Ricardo el ambiente social de La Habana no es propicio para una pareja como ellos, lo que los obliga a embarcarse a Europa en busca de un lugar más abierto a sus tendencias ideológicas.

Además de introducir y discutir temas como el matrimonio, el amor, el divorcio y la moral, *El triunfo de la débil presa* provee la visión de la autora respecto a solidaridad femenina. En ese sentido debe tenerse presente que, como afirma Susana Montero, mediante los

“personajes protagónicos la escritora presenta, defiende y demuestra . . . planteamientos que se corresponden a menudo con sus propias ideas . . .” (16).⁸⁴ En el contexto de *El triunfo de la débil presa* la reacción de los personajes a la situación de Fabiola es lo que pone de manifiesto las posibilidades o imposibilidades de una alianza femenina. Dos personajes revelan las posiciones extremas entre las que se debate la sociedad cubana: Ernestina y Juliana. Ernestina es la amiga íntima de Fabiola y comparte con ésta sus ideas y su deseo de libertad. Juliana, la tía de Fabiola, es en cambio una mujer conservadora y respetuosa de los dictámenes de la Iglesia.

La relación entre Fabiola y Ernestina es la mejor muestra de lo que puede llegar a ser la unidad femenina. En la novela se establece que entre Fabiola y Ernestina “existía esa amistad fuerte, profunda, entrañable” (49); amistad que surge de la compenetración de caracteres. Puesto que ambas poseen puntos de vista análogos sobre la mujer y la sociedad no es sorprendente que Ernestina apruebe con regocijo la relación amorosa entre Fabiola y Ricardo (103-104). La actitud de Ernestina es apreciada por Fabiola al comentar que: “[y]o estaba convencida de que tú sabrías comprender, que no te ofenderías, porque has nacido para esparcir y recibir la lealtad inteligentemente . . .” (104). El apoyo incondicional entre estas mujeres se manifiesta aun cuando la propia Ernestina opta, a diferencia de Fabiola, por casarse con el hombre al que ama. En *El triunfo de la débil presa* no se da por lo tanto un rechazo absoluto a la institución matrimonial, sino a la imposición del mismo. La solidaridad está supeditada al respeto de una para con las decisiones de la otra; a la admisión de las relaciones amorosas libres como una forma de convivencia igualmente válida. Aunque *El triunfo de la débil presa* ratifica la centralidad de la

⁸⁴ Si bien en términos narratológicos la figura autorial y la del narrador no son equivalentes, la estructura de novelas como *El triunfo de la débil presa*, donde la voz narrativa opina sobre los sucesos haciendo uso ocasional de la primera persona plural, facilita el desvanecimiento de la división entre ambos por parte del lector: “Esto es algo que tenemos que aprender de los hombres . . .” (49). Así lo entiende Susan Lanser, quien explica en su libro *Fictions of Authority: Women Writers and Narrative Voice* que en casos como éste “readers are invited to equate the narrator with the author and the narratee with themselves (or their historical equivalents)” (16).

reivindicación de la sexualidad en el discurso feminista de la época, lo cierto es que las opiniones sobre este particular nunca fueron uniformes. Históricamente las interpretaciones sobre los límites de esa libertad sexual han variado de conformidad con las creencias religiosas de las integrantes del movimiento feminista. Para algunas “[l]os que pretenden el amor libre son personas que sufren la indigestión de las lecturas rojas” (Pérez de Villa-Urrutia 2), mientras que para otras como Ofelia Rodríguez Acosta el reconocimiento de la libertad de amar había dado paso a una nueva ética que dignificaba la sexualidad y evidenciaba la falsedad de la moral en la que se fundamentaba la sociedad.⁸⁵ De ahí que la solidaridad que Ernestina demuestra para con Fabiola se pueda interpretar como un reclamo del derecho a una sexualidad sin tapujos ni restricciones. A la vez, la asunción de la sexualidad tal y como la propone la novela se presenta como una base sobre la cual se pueden erigir fuertes vínculos entre las mujeres.

Desde el punto de vista de la narración las mujeres deben ser capaces de desarrollar un amplio concepto de la sexualidad, que respete las diferentes opciones, si quieren mantenerse unidas en el reclamo de igualdad jurídica y política. Imponer una manifestación de la sexualidad no sólo equivale a emplear el mismo método que la sociedad patriarcal ha utilizado hasta el momento, sino que abona al fraccionamiento del movimiento y a la pérdida de impacto en la opinión pública. No obstante, el mismo texto reconoce que ésta no es una tarea fácil. Si mujeres con convicciones parecidas pueden establecer una genuina hermandad lo contrario ocurre con aquellas cuyas posiciones no se amoldan a las ideas del feminismo moderno. En *El triunfo de la débil presa* Juliana encarna los antiguos estándares de la sociedad cubana al juzgar como escandalosa la decisión de Fabiola de vivir en concubinato con Ricardo. Valiéndose de la religión y del “qué dirán” como argumentos, Juliana insta a Fabiola a reconsiderar una postura

⁸⁵ Ofelia Rodríguez discute sus opiniones sobre la moral sexual en varios de los artículos publicados en *Bohemia* y en la conferencia titulada *La tragedia social de la mujer*, ofrecida en la sociedad cultural *Lyceum* en 1932 y reproducida por la editorial Génesis.

que entiende lacera el honor familiar. Para la tía no basta con ser honrada sino que hay que parecerlo, tal y como demuestra el siguiente diálogo:

- ¿No dice usted que soy una desvergonzada que ha perdido el pudor?
- Eso, si no lo eres, al menos lo pareces. ¿Por qué no te casas? ¿Por qué?
- Ahí está, ¡la eterna pregunta! ¿Qué van a hacer de más el cura y el juez?
- ¡Pero es que tú no tienes conciencia, infeliz!
- Vamos tía: lo que pasa es que no necesito autorización ni consejos de nadie para formármela. (107-108)

Ante la actitud de Juliana, Fabiola pide tolerancia invocando el respeto de las ideas: “[y]o respeto su religión para que usted respete la mía” (107). Pero el entendimiento entre ambas es imposible. Fabiola se niega a transigir reafirmando su honradez y rechazando que su vida sea gobernada por opiniones y sentimientos ajenos. Juliana, por su parte, considera el comportamiento de su sobrina tan vergonzoso que determina romper los lazos familiares: “si no te separas o te casas con ese hombre, para mí has muerto . . .” (108). Segura de la legitimidad de sus convicciones Fabiola asume el repudio de su familia y continúa su vida al lado de Ricardo. La actitud de Juliana revela la fijación con la visión de decoro que impone la religión como un escollo para el desarrollo de una verdadera identificación entre las mujeres. Contrario a la postura que, como se verá, presenta Abigaíl Mejía en *Sueña Pilarín*, en *El triunfo de la débil presa* el fervor religioso es insuficiente para propiciar el acercamiento entre las mujeres. Juliana no logra comprender que la determinación de Fabiola es producto de la propia experiencia; que la desgracia matrimonial y la pérdida de su hija habían hecho que viviera en carne propia la desigualdad que fomenta la sociedad. Lo que Juliana debía reconocer como fruto del aprendizaje, de la reflexión y del anhelo de felicidad, se vuelve ante sus ojos matizados por la religión en un mero capricho.

Al incluir un personaje como Juliana, Ofelia Rodríguez Acosta alude al problema que la influencia de la religión supone para la consolidación de un movimiento feminista unitario. Rodríguez Acosta terminó de escribir su novela en agosto de 1925, varios meses después de la celebración del Segundo Congreso Nacional de Mujeres (12-18 abril de 1925). El Congreso, cuya intención era “fomentar el acercamiento moral e intelectual de todas las mujeres cubanas, para trabajar unidas en la defensa de los altos intereses de la Patria, el hogar y la familia” (Federación 9), había dejado claro que la unidad entre sus participantes no sería tan fácil de obtener. Desde el primer Congreso (1923) surgieron divisiones entre las feministas conservadoras y las más radicales. Estas disputas tuvieron como uno de sus fundamentos una moción propuesta por Ofelia Domínguez en la que se solicitaba iguales derechos para los hijos ilegítimos y las madres solteras. La negativa del sector controlado por la Asociación de Damas Católicas a aprobar esta moción basándose en la necesidad de proteger la familia tradicional provocó el que el grupo encabezado por Ofelia Domínguez, Hortensia Lamar, Mariblanca Sabas Alomá, Ofelia Rodríguez Acosta y Dulce María Borrero de Luján se marchara del Congreso (Stoner, *From the House* 67). Loló de la Torriente se refiere en sus memorias a este suceso de la siguiente forma:

Ofelia [Domínguez] defendió, en el congreso, las más avanzadas mociones, pero un cisma dividió las asambleas, ahondándose la pugna entre católicos y librepensadores. El clero, a través de la Asociación de Damas Católicas, había logrado controlar una nutrida facción que sistemáticamente se oponía a las mociones más progresistas bajo el pretexto de proteger la integridad del hogar y la seguridad de la familia. Esto restó éxito al congreso, algunas de cuyas asambleas públicas fueron tan borrascosas que provocaron riñas, desmayos y ataques

violentos entre grupos de delegadas contrarios ideológicamente. Poco después, al celebrarse el Segundo Congreso, el cisma era aún más hondo y las delegadas apenas lograron clarificar sus criterios. (123)

La religión se alza tanto en el Congreso como en la novela como un obstáculo para la auténtica alianza femenina. Solamente el vencimiento de los credos de antaño facilitaría el avance de la causa feminista y demostraría a todos que las mujeres, una vez liberadas de prevenciones y rivalidades, podrían darse la mano con franqueza y “reunirse para algo que no [fuera] precisamente [hablar] de modas y figurines” (Rodríguez Acosta, *El triunfo* 49).

Los acontecimientos de los Congresos de Mujeres y las continuas controversias entre las líderes del movimiento feminista dejaron la huella de la frustración en el ánimo de Ofelia Rodríguez Acosta, lo que se refleja en su retirada del Club Femenino de Cuba y la Alianza Nacional Feminista. En un artículo titulado “Balance” y publicado en *Bohemia* en 1930 Rodríguez Acosta afirmaba que su experiencia en ambas asociaciones había “sido bien amarga,” apuntando a las rivalidades y envidias entre “las que debieron haber sido compañeras unidas por los ideales de una misma causa” como la génesis del fraccionamiento que entorpece la solidaridad femenina (9).⁸⁶ La decepción de Rodríguez Acosta y su preocupación por el lugar de la unidad femenina no se limitó, sin embargo, a sus escritos periodísticos sino que encontró cabida en su ficción a través de su novela *La vida manda* (1929). *La vida manda* narra la vida de Gertrudis, una joven moderna, y sus amores con Damián Varona. Emparentada con un veterano de la Guerra de Independencia cuya exigua pensión es insuficiente para vivir, Gertrudis se ve en la necesidad de trabajar. Por medio de un compañero de trabajo la protagonista conoce a

⁸⁶ Lynn Stoner establece en su libro sobre el movimiento feminista cubano que la fragmentación de las asociaciones, lejos de serle adversa al movimiento (como pensaban sus dirigentes), facilitó la adquisición de los derechos civiles y políticos en un corto periodo de tiempo. La diversidad de tendencias ideológicas dentro del feminismo logró que las mujeres contaran siempre con aliados dentro de los diferentes partidos políticos que apoyaran sus reclamos.

Damián, quien aparenta aprehender las ideas de ésta sobre el amor. Gertrudis comienza una relación con Damián sólo para descubrir con posterioridad que éste tiene una compañera sentimental e hijos, y que su aprobación a la noción de amor libre responde simplemente a su egoísmo masculino. Tras varias semanas de tolerar el engaño la protagonista decide terminar su idilio. Una vez disuelto el nexo con Damián, Gertrudis considera la posibilidad de tener un hijo como forma de redención. Con esta finalidad se pone en contacto con Antonio, su antiguo novio. Antonio acepta la propuesta con el ánimo de vengarse de Gertrudis por haber cancelado su compromiso con él. Gertrudis queda embarazada pero pierde a su hijo a las pocas horas de nacer. Dolida, intenta suicidarse; mas el tiro falla dejándola ciega.

La vida manda denuncia la inferioridad de la mujer y su derecho a la liberación económica, sexual, política, social y moral mediante un marcado uso del melodrama. En *The Melodramatic Imagination* Peter Brooks define el melodrama como una forma narrativa que rebasa las limitaciones impuestas por los géneros literarios. Para Brooks, más que un género, el modo melodramático es un sistema estético coherente con unas características identificables—formales, sociológicas y psicoanalíticas—y analizables (vii, ix). Como modo, el melodrama permite representar las injusticias de la realidad social, enfatizando la dimensión ética de los conflictos. En ese sentido el melodrama es una manera de resaltar la confrontación entre dos fuerzas con el propósito de incitar al público a la reflexión y, en última instancia, ganar su simpatía. En *La vida manda* la oposición que destaca el modo melodramático emana del choque entre las imposiciones sociales y las aspiraciones de la protagonista en lo que Brooks cataloga como “melodrama de la conciencia” (157). Durante toda la narración Gertrudis se enfrenta a diversos retos que atentan con minar su concepción de lo correcto. Estos obstáculos aumentan a su vez la carga represiva sobre el personaje, dando paso a los momentos de mayor dramatismo.

El vínculo entre Gertrudis y Damián es de especial importancia en este contexto. En principio, Gertrudis describe su relación con Damián como representativa de sus imperativos morales. Ella había entrado en una unión por voluntad propia y siguiendo los dictados de su conciencia: “Ni por un momento se arrepintió de lo hecho. Creía haber obrado con la libertad y la independencia que sus años y su independencia económica le daban” (57). La autonomía con la que actúan Gertrudis y Damián convierte a este último en ejemplo del hombre que procede con sabiduría, aspecto que queda reforzado con el apellido del personaje. Damián Varona simboliza para Gertrudis las posibilidades de mejoramiento social ya que su apellido lo liga al educador antimachadista Enrique José Varona, quien aparece en la narración momentos antes que Damián. Enrique José Varona había sido “ejemplo de acción” como lo sería Damián por su comprensión de las ideas de Gertrudis (42). Pero Damián no es lo que aparenta ser por lo que, como establece Emilio Bejel, la asociación entre el personaje histórico y el ficticio resulta paradójica (52). El hombre de sapiencia que “se había erguido en el pretil de la hora nacional” pasa a convertirse en la figura de Damián en un oportunista que aniquila los ideales de Gertrudis y sus esperanzas de cambio, lo que evidencia la ambivalencia de un discurso que apoya la labor nacionalista de los hombres pero duda del compromiso de éstos con la emancipación femenina (42).

El modo melodramático de la novela aumenta con el descubrimiento de la mentira de Damián y la respuesta física que dicha revelación genera en Gertrudis.⁸⁷ Después de conocer que Damián no es un hombre libre, la protagonista es víctima de un “síncope espiritual” que se refleja corporalmente: “sus miembros iban poniéndose rígidos . . . tenía los dedos de las manos completamente agarrotados . . . la boca tenía un tic nervioso Un frío seco, aspirante, que le recorría la piel, estirándosela, le hacía girar los ojos aterrada” (80). Esta reacción no sólo enfatiza

⁸⁷ De acuerdo con John Mercer y Martin Shingler, en el melodrama “[the] elements of Freudian repression are often depicted as symptoms such as hysteria, oedipal conflict, impotence and alcoholism” (13).

el papel del cuerpo femenino como terreno de disputa (Capote 14), sino que alude a la posibilidad de un error de juicio por parte del personaje: “¿Y no estaba pidiendo ya a gritos, la conducta de su amante, una justa crítica” (106). El ataque de histeria de Gertrudis puede ser interpretado entonces como un reconocimiento de que ni los hombres ni la sociedad están preparados para las ideas que ella profesa. Significativamente, frente a las pruebas de deslealtad Gertrudis decide confiar en su capacidad de elevarse sobre las limitaciones sociales y de vencer los obstáculos que impiden el triunfo de su moral. Es por este motivo que el fin de su relación con Damián no impide que la protagonista continúe buscando una alternativa para viabilizar su ideal moral. Ante la pérdida de fe en las relaciones amorosas, la posibilidad de tener un hijo se le muestra a Gertrudis como una forma de reafirmar su autonomía y la validez de su interpretación de la vida. Su experiencia con Damián había confirmado la dificultad de buscar una solución en el presente, por lo que Gertrudis ubica el cambio en el futuro. Su hijo sería el primero de esa nueva generación de hombres que, imbuidos en las nuevas ideas, “amarían con más valor y más verdad . . .” (169). Pero el niño muere dejando a Gertrudis sin armas para resistir las presiones sociales.

La vida melodramática de Gertrudis ha sido considerada por Vicky Unruh como una demostración de lo que Rodríguez Acosta denomina como “feminismo práctico” (159). Es decir, el feminismo que deriva de la lucha cotidiana de la mujer trabajadora por superarse social, económica y moralmente. Sin embargo dentro de la configuración de la novela, el suicidio frustrado y la consecuente ceguera de Gertrudis también pueden verse como una ratificación de su dificultad de prever un futuro mejor. Es un final que busca estimular los sentimientos del lector al tiempo que recalca la permanencia de un sistema social que no ofrece respuestas satisfactorias para las mujeres cuyos principios se apartan de posiciones más tradicionalistas.

Pese al estilo melodramático que exhibe la narración y de la confrontación heroica de Gertrudis con la sociedad el personaje no consigue, como se verá, la identificación de la mayoría de sus pares dentro del mundo narrativo ni fuera de él. Con excepción de la amistad que le ofrece Delia, quien como escritora y lesbiana se encuentra en una situación similar de marginalidad, Gertrudis no cuenta con un respaldo que le permita salir airoso en sus propósitos. Contrario a *El triunfo de la débil presa*, en *La vida manda* los personajes femeninos no llegan a desarrollar vínculos lo suficientemente fuertes como para imponer su criterio. Lo anterior no solamente expone los efectos negativos de la falta de solidaridad sino que revela la incompreensión de las decisiones tomadas por Gertrudis lo que, según Peter Brooks, se debe a que en los melodramas cuyo argumento depende de decisiones éticas la motivación suele ser “so tenuous, so private and interior, based so exclusively on an individual commitment to a subjective perception of ethical imperatives that may have no shared or community value” (170).

En *La vida manda* el ambiente de murmuración que reina en la sociedad cubana confirma que los fundamentos morales de Gertrudis no son compartidos por otras mujeres.⁸⁸ En el trabajo Gertrudis se percata de la “envidia de las tituladas compañeras; del mal consejo de las llamadas amigas . . .” (25), situación que la motiva a distanciarse de todo cuanto sucede a su alrededor. Pero el alejamiento de Gertrudis despierta mayores recelos y su vida privada se hace objeto de la habladuría general a la par que sus tratos con otros personajes se hacen más habituales. Su amistad con Fonseca, uno de sus compañeros de trabajo, y su contacto con Delia la convierten en víctima de la insidia de los demás. Las calumnias que sufre el personaje están vinculadas a su sexualidad, lo que demuestra la forma en que lo privado se hace objeto del escarnio público cuando una mujer se aparta de las normas sociales vigentes. A Gertrudis se le atribuye tener

⁸⁸ En la colección de artículos titulada *Feminismo*, Mariblanca Sabas Alomá también señala la chismografía y la murmuración como los dos grandes enemigos de la mujer (39).

intimidad con Fonseca y Delia, acusación que denota la errónea interpretación de sus actitudes de mujer moderna. Ni siquiera Don Esteban, quien representa a aquellos que lucharon en la guerra por una Cuba soberana, moderna, progresista e inclusiva puede asimilar las ideas de su sobrina:

No voy a censurar tu conducta. Eres completamente libre. Mayor de edad, ya hace unos pocos años y te ganas la vida con más trabajos y sudores que muchos hombres. . . . De tus ideas sabes que no me convence casi ninguna. Pero hay en ti tal sereno dominio, tal gesto de porque sí en todo lo que haces, que no he podido menos que admirarte: ¡eres tan valiente arrostrando el fracaso mismo! (70)

Don Esteban prevé el fracaso de Gertrudis a pesar de que reconoce la independencia económica como base de la libertad de amar. En términos morales la sociedad cubana no ha evolucionado a la par de las ideas contemporáneas. Puesto que se continúan arrastrando creencias del pasado, el entorno social no está preparado para una mujer como ella, que se entrega sin casarse, que no le da importancia a la moral tradicional. De ahí que se incurra en la maledicencia que impide que los vínculos de hermandad entre las mujeres se concreten.

No obstante, Gertrudis no sólo es víctima de la ausencia de concordia entre las mujeres sino que ella misma revela cierta incapacidad para ser solidaria. Ensimismada en sus problemas y sin deseos de crearse más complicaciones, Gertrudis rechaza la amistad de Delia por lo que ésta pueda afectar más su reputación o por lo que pueda tentarla a explorar un erotismo que la protagonista resiste. En un diálogo entre ambas se expresa lo siguiente:

- Me alegra cuanto me dice. ¿Quiere ser mi amiga?

- No; yo no quiero tener amigas

- ¿Por qué ese aislamiento? ¿Quiere usted amortajarse en vida? ¡Es tan dulce la amistad!
- Profésela usted, si quiere. Hoy por hoy, yo me he bastado sin ella...
- ¿Está segura de lo que dice? Eso es una soberbia...
- Que nace del dolor, Delia. Yo puedo tratarla a usted cuantas veces la vea. Me siento un poco comprendida por usted; pero si fuéramos amigas, quizás se echara todo a perder. Usted sabe que yo sé quién es usted.
- ¿Y me censura?
- No. (84)

Las palabras de Gertrudis apuntan a cierto malestar respecto a la identidad de Delia; a su incomodidad frente a una sexualidad que si bien no reprueba tampoco acepta completamente.

La tensión que emana de la relación entre Delia y Gertrudis ha llevado a Nina Menéndez a catalogarla como “a subtext of lesbian identity and homoerotism that provides a subversive alternative” (“Garzonas” 180). Sin embargo, al tomar el texto en su totalidad se descubre que la sugerencia inicial de homoerotismo es desestimada por Gertrudis al calificar de “asco” la maligna insinuación hecha por una compañera de trabajo sobre su supuesta preferencia sexual por las mujeres (156). La posibilidad de una sexualidad fuera de los parámetros heterosexuales no se materializa en *La vida manda*. Así lo entiende la propia Nina Menéndez al explicar que “Gertrudis is unable to consider the possibility that her ideal of a truly egalitarian relationship might be found with someone of the same sex” (“Garzonas” 183). De igual opinión es Emilio Bejel quien indica en su libro *Gay Cuban Nation* que la posición adoptada por Ofelia Rodríguez en esta novela todavía denota la presencia del discurso homofóbico que domina el ambiente intelectual del periodo, el cual no será superado por la autora hasta la publicación en 1940 de *En*

la noche del mundo (49).⁸⁹ En este sentido hay que considerar que todavía en *La tragedia social de la mujer* (1932) Ofelia Rodríguez presenta el lesbianismo como un desvío que incapacita a la mujer para el acto sexual pleno y normal (17). La reacción de Gertrudis en *La vida manda* constata, por lo tanto, que lo que dificulta la consolidación de la amistad entre estos personajes es principalmente la sexualidad de una de ellas. Gertrudis no consigue identificarse con la moral sexual de Delia tal y como los demás no logran hacerlo con la suya.

A diferencia de la novela *Luz y sombra* de Ana Roqué, donde la defensa del deseo como expresión natural del ser humano refuerza la unión de las mujeres, en *El triunfo de la débil presa* y *La vida manda* la práctica de una sexualidad distanciada de las normas convencionales aparece como obstáculo para el fortalecimiento de una verdadera coalición entre mujeres de la misma clase social. La recepción que tuvo en su momento *La vida manda* es evidencia de lo problemático que resultaba este aspecto para un movimiento feminista que, como el puertorriqueño y el dominicano, aceptaba la “liberación sexual” siempre y cuando ésta se diera desde la institución matrimonial. Aunque *La vida manda* contó con defensores como Mariblanca Sabas Alomá y Lorié Bertot, una parte importante de las reacciones fueron desaprobatorias. De acuerdo con Lorié Bertot, la grandeza de Gertrudis residía en su capacidad de vivir una vida libre de los prejuicios de la vieja moral. A pesar de ello, ni en la ficción ni en la realidad su “heroica sinceridad” pudo librarla del “terrible coro de voces que la condenan.” (Lorié Bertot 12). En el mundo real Gertrudis fue censurada por aquellas que como Berta A. de Martínez no vacilaron en declarar su desconcierto ante las decisiones tomadas por el personaje:

[Rodríguez Acosta]. A usted le molesta esa chica. No trate de ocultarlo.

⁸⁹ Una de las feministas que con más fervor se expresó en contra de la homosexualidad fue Mariblanca Sabas Alomá. Consúltese en su libro *Feminismo* los artículos titulados “Pepillitos y garzonas,” “Feminismo contra garzonismo,” y “Génesis económica del garzonismo.”

[Berta A. de Martínez]. En fin; confieso que el modo de reaccionar de Gertrudis todavía me escuece un poco. . . . La aventura con Damián tampoco nos complace mucho. (9)

La nueva ética sexual que *La vida manda* plasmaba resultaba inmoral, escandalosa e indecente para un buen número de mujeres.⁹⁰

El contenido explícitamente sensual de la novela y la exaltación de la maternidad fuera del ámbito matrimonial provocaron que feministas como María Collado negaran una relación entre la moral propuesta por Rodríguez Acosta y las reivindicaciones feministas.⁹¹ Según expone Collado en su artículo “Las feministas pasadas,” a Rodríguez Acosta sólo le interesa causar sensación “con obras literarias que nada tienen que ver con los derechos de la mujer” (1).

Collado entendía que, en lugar de mejorar la situación de la mujer, la sexualidad defendida por la autora la sumergía “en los abominables modernismos de desfachatez” (1). La acogida adversa que tuvo la novela sorprendió a Rodríguez Acosta, quien consideraba a Gertrudis como una chica “incomprendida” y “desdichada” que se encontraba “sola con sus instintos frente a la vida” (Martínez Márquez 9). Ante los ojos de su creadora Gertrudis era digna de la simpatía de las lectoras. El que las mujeres no se compadecieran de la situación de Gertrudis y, por el contrario, fueran las que más se escandalizaran revela la persistencia de ideas que influían negativamente en la supuesta capacidad de las mujeres de sentir empatía por la desventura ajena.⁹²

⁹⁰ Rodríguez Acosta contesta en un artículo titulado “Mea culpa, mea máxima culpa” a una carta en la que se le acusa de ganarle el infierno a las lectoras de su novela: “por mi culpa van a ir muchas mujeres al infierno. Así me lo dice una buena señora o señorita que me escribe una carta . . .” (9).

⁹¹ María Collado era presidenta del Partido Demócrata Sufragista y directora del periódico feminista *La mujer*.

⁹² En una entrevista hecha por Maribona a Ofelia Rodríguez Acosta y publicada en el periódico *La Semana* precisamente bajo el título “Son las mujeres las que se han escandalizado con mi libro,” ésta cuenta cómo el revuelo causado por la novela impidió incluso la celebración de un homenaje dedicado a su persona: “evitando asumir la responsabilidad que entrañaría estar presente en un acto público organizado en mi honor, la Alianza Nacional Feminista no halló entre sus miembros quienes se atreviesen a asistir oficialmente a mi homenaje, y las damitas del

Además de dejar establecido que la consecución de la solidaridad entre las mujeres de estatus económico similar es un trabajo arduo la novela sugiere, al igual que los cuentos de la puertorriqueña Carmela Eulate Sanjurjo, que la unidad entre las mujeres de diferentes clases sociales es una quimera. De acuerdo con Lynn Stoner, el esfuerzo de las cubanas por proclamar el movimiento como uno inclusivo no garantizó el igual acceso de las trabajadoras a posiciones directivas dentro de las organizaciones feministas (*From the House* 74-75). La mayoría de las feministas entendía que eran “los grupos de selección” los llamados a dirigir el movimiento (Lamar 127). En términos económicos algunas se declaraban amigas del trabajador mientras que otras reconocían que no era posible que la mujer rica pudiese conciliar sus intereses financieros con los de la obrera. En el plano de la sexualidad el feminismo cubano procuró, al igual que el puertorriqueño y el dominicano, inculcar los conceptos burgueses sobre la moral a las mujeres de clases sociales inferiores, privilegiando la institución matrimonial como garantizadora de la santidad del hogar. Los textos que defienden las relaciones sentimentales fuera de la vida marital se circunscriben al derecho de elección de la mujer burguesa. Rara vez se justifican las prácticas de convivencia del proletariado.⁹³ Las más de las ocasiones los discursos van dirigidos a su modificación. Incluso las feministas más radicales asumen posiciones vacilantes sobre la sexualidad de las clases humildes. En el caso de Ofelia Rodríguez Acosta esa ambigüedad se refleja en su novela *La vida manda*.

En *La vida manda* la dinámica entre clases se descubre en el trato de Gertrudis con unos familiares lejanos. Gertrudis visita con frecuencia a unos primos que habitan en un *solar* de La

Lyceum declararon enfáticamente que temían a las salpicaduras del lodo que podría saltar desde las páginas del libro, negándose a enviar representación a mi fiesta” (28).

⁹³ Dentro del feminismo puertorriqueño la defensora del amor libre y la convivencia fuera del matrimonio es Luisa Capetillo. No se ha encontrado un equivalente para la República Dominicana.

Habana.⁹⁴ Desde la primera descripción resalta la complejidad del vínculo entre los personajes de ambos estratos: “[e]ra inverosímil que aquella gente fuera de la familia de Gertrudis. Rama desgajada: apenas sujeta al viejo tronco de los Solís . . .” (33). La distancia interpuesta entre las ramas de los Solís es una alusión a la disyunción de la familia nacional ya que sus relaciones se debaten entre el afecto derivado del parentesco y el resentimiento consecuencia de la diferencia socioeconómica.⁹⁵ Sin embargo, lo interesante en cuanto a la sexualidad es la descripción que se hace del ambiente moral que reina “en los bajos fondos.” En el solar todos se insultan, se recelan y se dejan llevar por la lujuria. El destaque de la concupiscencia que prevalece en ese entorno establece una marcada diferencia entre los comportamientos sexuales de las clases medias-altas y los de los más humildes. Mientras que la relación de amor libre que Gertrudis experimenta responde a un concepto ideal de moral, la conducta sexual de su tío y sus primos varones se manifiesta como “una necesidad animal que se cumpl[e] con la misma regularidad y suciedad que otras necesidades” (53). Solamente la prima Irene es “entre la maleante gente de su familia . . . como una estrella sin cielo . . .” (97). Curiosamente, la singularidad de Irene radica en su absoluta castidad. El acecho constante del que es víctima Irene mueve a Gertrudis a ofrecerle opciones que la alejen del lugar en el que vive. Con eso en mente la protagonista le aconseja a su prima contraer matrimonio (87), proponiéndole de este modo un recurso que ella ha rechazado para sí misma. Lo anterior evidencia una falla en las concepciones de Gertrudis sobre la moral sexual y constata que la solidaridad que profesa se manifiesta en el ámbito de la protección y la compasión pero no en el de la igualdad. Gertrudis no le provee herramientas más efectivas a Irene, como lo sería una educación o una carrera profesional. Con ello Gertrudis limita el futuro

⁹⁴ En Cuba se utiliza la palabra *solar* para referirse a un lugar que contiene muchas viviendas reducidas con acceso a patios.

⁹⁵ El rencor se percibe principalmente en la actitud de la tía Justina, quien constituye el hilo conector entre las dos ramas de la familia.

de Irene a una solución tradicional que perpetúa la dependencia económica de la mujer, un aspecto del matrimonio por conveniencia al que las feministas suelen oponerse.

Las contradicciones que se descubren en *La vida manda* en lo concerniente a la moral sexual son superadas con posterioridad por la autora al equiparar el concepto de amor libre con la forma de vida de las clases proletarias. Ya más imbuida de las doctrinas socialistas Ofelia Rodríguez Acosta sostiene en su conferencia “La tragedia social de la mujer,” ofrecida en el Lyceum en 1932, que es la clase burguesa la que posee un falso sentido del escrúpulo. Las trabajadoras pueden vivir el amor libre sin que ello constituya entre ellas un estigma ni un drama, actitud que deberían adoptar las mujeres de clase privilegiada (29).⁹⁶ A pesar de las paradojas inherentes a su discurso, desde la perspectiva de Rodríguez Acosta la supresión de las viejas nociones sobre la sexualidad era el camino que llevaría a las mujeres a sobreponer sus diferencias. Las feministas debían dejar a un lado las disputas con miras a lograr que toda mujer, incluyendo la trabajadora, fuera un coagente en la lucha por sus derechos (“Feminismo teórico” 9). La clave consistía en que las mujeres comprendieran la teoría sexual y política de avanzada que ella defendía para que se adhieran conscientemente al ideal. De la recíproca comprensión, aseguraba, nacería la fuerza (“Feminismo teórico” 9). Pero como se ha visto un acuerdo en estos términos no era fácil de alcanzar entre las mujeres de clase media-alta que constituían el público de Rodríguez Acosta, dejando el campo abierto a la política nacional como potencial unificador.

Feminismo, regeneración moral y solidaridad nacional

Tras el fin de la Guerra de Independencia los cubanos descubrieron que sus tierras y sus oportunidades se habían reducido al máximo. Estudios sobre la historia de Cuba, como los

⁹⁶ Ver también el artículo de *Bohemia* titulado “Como viven los de abajo,” publicado el 3 de julio de 1932.

realizados por Louis A. Pérez Jr., han establecido una correlación entre la situación económica con posterioridad a la guerra y el desarrollo de determinadas prácticas políticas.⁹⁷ Según éstos, la carencia de recursos motivó a muchos de los separatistas a hacer de la política partidista y del trabajo en el gobierno su *modus vivendi*. Los cargos públicos y la corrupción que se ejercía desde ellos se convirtieron en la principal fuente de riquezas de muchos de los funcionarios. Con los años el capital acumulado permitió que la elite política se transformara en propietaria, invirtiendo en la industria del azúcar y la manufactura. A la par que esto sucedía el país iba desarrollando una dependencia al sistema económico y político fomentado por los Estados Unidos; relación que terminó por vincular los intereses de la elite política-propietaria a los de las compañías estadounidenses. La fusión de intereses hizo que la prolongación de privilegios requiriera del mantenimiento de posiciones de poder desde las cuales se pudiera favorecer el nexo entre ambos países. Como método de asegurar la continuidad política se empleó con impunidad el fraude, la violencia y la compra de influencias. La corrupción, el favoritismo y la represión se alzaban como elementos característicos de la política cubana al tiempo que el gobierno abandonaba la economía nacional, la educación y la cultura.

Hacia la década del 1920 la malversación del erario y el mal manejo del gobierno habían llegado a niveles insospechados. Esta situación motivó a Raimundo Cabrera, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, a hacer en marzo de 1923 un “Llamamiento a los cubanos” que tuvo un efecto importante en la posición de las feministas respecto a la política nacional. En el documento Cabrera preguntaba a los cubanos si dejarían que la patria degenerase y muriese sin realizar esfuerzo alguno por salvaguardarla (82). Un día después (18 de marzo) se llevaba a cabo la *Protesta de los Trece*, cuando varios intelectuales abandonaron la Academia de

⁹⁷ Louis A. Pérez, *Cuba: Between Reform and Revolution* (New York: Oxford UP, 1995) 213-233.

las Ciencias como demostración de su censura a la compra fraudulenta del Convento de Santa Clara.⁹⁸ Tanto la convocatoria de Cabrera como la *Protesta de los Trece* iniciaron un debate que fue aprovechado por las mujeres para esgrimir las afinidades entre el proyecto feminista y el nacionalista. Una de las primeras feministas en relacionar abiertamente ambos aspectos fue Pilar Morlón de Menéndez, quien defendió durante el Primer Congreso Nacional de Mujeres celebrado en abril de 1923 el “sagrado derecho de la mujer a inmiscuirse en los asuntos nacionales” (123). La actuación de la mujer no se daría, sin embargo, en su carácter individual. Era en la unión de todas las mujeres donde radicaba la salvación de la patria: “[i]En el año 1923, día de Resurrección, las mujeres de Cuba se reunieron para declarar la Patria en peligro y acordaron salvarla!” (125). La empresa nacionalista resurgía y Pilar Morlón revalidaba la facultad de las mujeres para dirigirla. Pero para legitimar su participación en el quehacer público las feministas debían resaltar primero la indispensabilidad de su intervención. Como parte de ese esfuerzo las mujeres subrayaron su competencia como madres y antiguas colaboradoras en la lucha por la independencia. Alegaban éstas que ambas instancias les habían ganado el derecho de velar por el bienestar moral del país (Davies 107-108). La consideración del nacionalismo como una cuestión moral permitió, no obstante, que las mujeres incluyeran en su agenda temas que preocupaban a amplios sectores de la población tales como la falta de independencia nacional y la corrupción en la administración pública.

Al acoger las inquietudes de una buena parte de los cubanos las feministas dieron cabida al discurso regeneracionista que sentó las bases para el futuro reclamo de solidaridad nacional. Asimismo, la discusión de la crisis política y de la desigualdad social, económica y jurídica puso de manifiesto una similitud en los objetivos de ambos movimientos, lo que motivó a los

⁹⁸ Los intelectuales que realizaron la protesta abandonaron la Academia de las Ciencias debido a la presencia del Ministro de Justicia, quien había validado la compraventa fraudulenta del Convento de Santa Clara.

nacionalistas a considerar a la mujer como una aliada en la batalla por la reestructuración de la nación. Esta cooperación comprueba que la relación entre feminismo y nacionalismo no se dio en una sola dirección. El feminismo se valió de la ideología nacionalista para obtener el apoyo de los políticos y del pueblo tanto como el nacionalismo se benefició de la capacidad de movilización de las mujeres. Reconociendo su influencia en la opinión general, los intelectuales cubanos concedieron a las mujeres un lugar especial en la agenda nacionalista. Así lo evidencia el “Manifiesto a los Cubanos” publicado por la Junta Cubana de Renovación Nacional el 2 de abril de 1923 (cuando se estaba celebrando el Primer Congreso Nacional de Mujeres). En este escrito, que fue firmado por varias mujeres, se reafirma el descontento que cunde en todos los elementos que integran la sociedad cubana y se menciona el influjo positivo que aportaría la mujer a la tarea regeneradora (“Manifiesto” 85; 87).⁹⁹ La mención que hace la proclama del papel de las mujeres en la sociedad constituye el punto de partida de la asistencia mutua entre el feminismo y el nacionalismo; una reciprocidad que será ratificada con la afiliación del Club Femenino de Cuba al movimiento de rectificación nacional iniciado por la Asociación de Veteranos y Patriotas (Domínguez 81-82).¹⁰⁰

A tono con el clamor que dominaba el ambiente público en la década del 1920, Gerardo Machado inició una campaña de renovación política dirigida a sustituir al Dr. Alfredo Zayas en la presidencia.¹⁰¹ Asumiendo una retórica de corte reformista que enfatizó el desarrollo de un estado moderno, Machado abogó por el fin de la corrupción, la protección de la industria local y

⁹⁹ Entre las mujeres que suscribieron el manifiesto se encontraban Pilar Morlón de Menéndez, Hortensia Lamar, Pilar Jorge de Trella, Amelia Solberg y Guillermina Portela.

¹⁰⁰ Los veteranos demandaban el fin de la corrupción y de las prácticas antidemocráticas que consolidaban el poder y la riqueza en manos de una elite (Stoner, *From the House* 58). Pilar Jorge de Tella, Emma López Seña, Hortensia Lamar, Serafina R. de Rosado, Mariblanca Sabas Alomá, Loló de la Torriente, Rafaela Mederos, Bertha Neckerman, Rosario Guillaume y Pilar Morlón de Menéndez aparecen como signatarias de este manifiesto (Domínguez 81-82; Stoner 58).

¹⁰¹ Zayas fue presidente de 1921 a 1925.

la diversificación económica; defendió el derecho de la mujer al voto y repudió la costumbre de los candidatos de aspirar a la reelección. Sin embargo, después de obtenido el triunfo el nuevo presidente demostró no ser la solución esperada. La malversación de fondos públicos no sólo continuó, sino que la caída del precio del azúcar creó un clima de desestabilización que afectó seriamente los planes de vigorización de la economía cubana. La inconformidad de los cubanos con el desempeño de Machado llegó al punto máximo cuando el mandatario convocó una asamblea constitucional para extender el periodo presidencial a seis años y recurrió a la intimidación, la coerción y el soborno para coronarse como candidato único a las elecciones de 1928.¹⁰² Estos sucesos hicieron que las voces de protesta contra el continuismo de Machado aumentaran rápidamente, dando paso al periodo de represión gubernamental e inestabilidad política que desembocó en la revolución de 1933.

El fracaso de la renovación prometida por Machado obligó a la intelectualidad cubana a retomar y redefinir la propuesta regeneracionista. La persistencia de la política personalista y la corrupción exigía, de acuerdo con éstos, la implantación de una “nueva escala de valores morales en la República” (“Veinticinco años” 28). Los principios en los que se sustentó este discurso no fueron, empero, una novedad para los cubanos. La decepción con los modelos existentes había llevado a los intelectuales a mirar hacia el pasado remoto, hacia el origen, en busca de inspiración. Y fue en las palabras de José Martí donde encontraron las máximas que alentarían el movimiento. El pensamiento de Martí proveía una doctrina coherente que coincidía con las aspiraciones de los cubanos (Ripoll 268). Las reflexiones de Martí sobre las relaciones raciales, las raíces de la identidad cubana, el decoro de los gobiernos y su previsión respecto a la política imperialista de los Estados Unidos sirvieron para orientar a los miembros de esta generación en

¹⁰² Para más información sobre los aspectos políticos y económicos consúltese Louis A. Pérez, 248-264.

sus metas. Para comprender la atracción que Martí ejercía sobre los intelectuales hay que tomar en cuenta, más allá de su postura respecto a la política exterior de los Estados Unidos, su compromiso con la instauración de un gobierno liderado por personas honestas y conscientes que rectificarían los abusos y excesos de poder cometidos bajo el colonialismo español.

En su correspondencia con Manuel A. Mercado y el General Máximo Gómez, Martí había condenado la tiranía y el adelanto de la gesta independentista con miras al provecho personal futuro, planteando como una necesidad el “[cerrarle] el paso a la república que no venga preparada por medios dignos del decoro del hombre, para el bien y la prosperidad de todos los cubanos!” (“Con todos,” *Obras* 699).¹⁰³ Estas palabras habían hecho que los intelectuales vieran la promesa de Martí como un ideal que la política partidista había violentado de manera contundente con sus saqueos al erario y sus habituales restricciones a las garantías constitucionales.¹⁰⁴ Los cubanos tenían como corolario la obligación de recuperar el camino perdido mediante el reconocimiento de las faltas cometidas. Una vez identificados los errores las transformaciones proyectadas debían propiciar el consenso general. En este último aspecto el modelo político martiano también serviría de guía. De acuerdo con los intelectuales de la época Martí tenía el mérito de haber fundido “el pensamiento y las energías de todos los gloriosos adalides en una sola aspiración” (“El natalicio” 21). El ‘Apóstol’ había consumado “el milagro de solidarizar” a los cubanos de diferentes credos, razas y clases en su lucha contra un gobierno opresor (“El natalicio” 21), originando una sensación de avenencia nacional que se fortalecería

¹⁰³ En su carta al General Máximo Gómez (20 de octubre de 1884), Martí pregunta: “¿Qué somos, General?, ¿los servidores heroicos . . . o los caudillos . . . que con el látigo en la mano y la espuela en el tacón se disponen a llevar a la guerra a un pueblo, para enseñorearse después de él? . . . es abominable el que se vale de una gran idea para servir a sus esperanzas personales de gloria o de poder . . .” (*Obras* 79). Ver también “A Manuel A. Mercado” (13 de noviembre de 1884).

¹⁰⁴ El “Manifiesto a los cubanos” suscrito por la Junta Cubana de Renovación Nacional ejemplifica el vínculo entre el discurso de regeneración y el modelo republicano de Martí: “La conciencia nacional de Cuba . . . reclama . . . la renovación de los procedimientos gubernativos, devolviéndoles la eficacia y el decoro a veces olvidado . . . del apostolado de Martí hoy enaltecido a flor de labio pero traicionado en la insensatez de la conducta” (97).

con futuras referencias a la existencia de una gran familia que incluía a todos los cubanos. Martí brindaba por lo tanto la respuesta al problema. Un esfuerzo unitario contra el nuevo tirano era crucial para conseguir los cambios anhelados. De manera análoga a lo acaecido en Puerto Rico y la República Dominicana, el concepto familiar-nacional sustentado en la solidaridad debía rescatarse.

Las feministas tomaron parte en la nueva cruzada de concienciación nacional presentando el envilecimiento de la política cubana como una traición al ideal republicano. Destacando los yerros de los gobernantes las mujeres ayudarían a “formar una Patria mejor, como la soñada en verdad por nuestro Apóstol” (Forcade 4). Después de todo, argumentaban las feministas, Martí había identificado la virtud femenina como indispensable en el desarrollo político y moral de la nación al aseverar que la mujer sabe más de virtud que el hombre (*Homenaje 5*). Y como para Martí era justo y necesario que no se negara asiento en la patria a ninguna virtud (*Homenaje 5*), las feministas concluyeron que eran ellas las poseedoras de las cualidades indispensables para sanear el ambiente político cubano:

Si la mujer pudiera influir con la fuerza moral que le caracteriza en las contiendas cívicas de Cuba y escalar posiciones que le facultaran ampliamente para higienizar la vida pública del país infectada de intereses, bastardas ambiciones y exclusivismos irritantes, su labor honrada, desarticulada de toda intención mezquina y dirigida hacia el mejoramiento individual y colectivo fijaría los postulados de Martí sobre la elástica conciencia de los mercaderes y sembraría amor y concordia sobre un núcleo social infecundo y anémico. (“Reformas” 2)

Para las feministas era claro que el futuro de la nación recaía sobre los hombros de las mujeres.

Como muchas feministas Ofelia Rodríguez Acosta participó de esta empresa intelectual al censurar desde su primera novela la forma de hacer política en Cuba. En *El triunfo de la débil presa*, Rodríguez Acosta utiliza la figura de Ricardo para exponer los obstáculos con los que tropieza todo aquel que desea trabajar por el bienestar del país. Ricardo, la pareja sentimental de Fabiola, posee una moral íntegra que se ve amenazada por el clima en que se desenvuelve la política nacional. Lleno de fe en el “evangelio de regeneración” e “inflamado de sus creencias redentoras,” el joven se adentra en el mundo de la política sólo para terminar con el “alma en una inmensa fatiga de repugnancia” (132). Al ver fracasado su intento de sembrar una nueva ética en los demás, Ricardo abandona la política partidista y decide hacer patria desde la distancia:

Después de haber visto con dolor inmenso, cómo la política, que debía ser en poder de los grandes, arma educativa de los pueblos, había degenerado en su país en rapiña de mercaderes, bígamos de Verdad y Mentira; cómo los mismos que tiñeron las sabanas criollas del rojo que esparciera la sangre redentora, la tiñen ahora ¡maldición! con el rojo del oprobio y de la vergüenza, renunció asqueado, no a la lucha, pero, sí a los medios usados hasta entonces y que hubieran forzado torcidamente su voluntad. (132)

El lugar periférico que se ve obligado a ocupar Ricardo revela que son aquellos que se encuentran fuera de las esferas gubernamentales (como las mujeres) los que realmente pueden aportar a la renovación de la política cubana. Son ellos los que tienen el deber de reanudar la labor revolucionaria que han desvirtuado los que ejercen el poder cobijados por el prestigio adquirido en la manigua.

Convencida de que el aspecto moral es vital para explicar el presente histórico como producto de una desviación del camino trazado por Martí, Ofelia Rodríguez Acosta vuelve a

tratar el tema en su novela *Dolientes* (1931). *Dolientes* es una novela de corte feminista que integra la problemática nacional al retrotraerse al inicio del periodo republicano con el fin de explicar la evolución de la situación familiar de la protagonista. En términos generales *Dolientes* relata la historia de Lucrecia, una joven descendiente de revolucionarios que adopta la ideología feminista como consecuencia de una creciente decepción con su entorno familiar. La representación de la vida familiar sirve de este modo como alegoría de la nación a la vez revela la progresiva desintegración del ideal republicano. En *Dolientes* los padres de Lucrecia contraen matrimonio al finalizar la guerra movidos “por una abundante fe en su amor y en su porvenir” (15). El padre había combatido junto a Maceo en la manigua. La madre, por su parte, era una criolla que había colaborado con los insurgentes mediante la provisión de armas y medicamentos (15; 20). Tras la victoria los esposos obtienen un predio de terreno donde comienzan a cultivar tabaco, logrando mejorar su situación económica. En los padres de Lucrecia parece cumplirse el compromiso hecho por los líderes de la independencia. De acuerdo con esta promesa la lucha produciría una sociedad donde la tierra sería redistribuida y las oportunidades económicas estarían garantizadas. La unión de ambos revolucionarios y su dedicación a la agricultura auguraba, en principio, un futuro prometedor para la nueva familia.

La felicidad familiar se deshace en parte cuando Virgilio, el padre de Lucrecia, decide aspirar a un cargo público. Debido a la situación holgada de la familia se puede concluir que la incursión del padre en la política nace de una motivación personal asociada a la adquisición de poder. La solvencia económica de Virgilio aleja a la novela de la visión predominante que ubica la ruina del país en la exclusión de los cubanos de las actividades agrícolas y comerciales. Según esta perspectiva el imperialismo estadounidense había acabado con las posibilidades de desarrollo comercial de los cubanos, empujando a muchos a buscar en el presupuesto

gubernamental un modo de vida.¹⁰⁵ Pero más que una ausencia de reconocimiento a los diversos factores que contribuyen al escenario cubano, el afán de poder de Virgilio revela la creencia de la autora de que una verdadera renovación exigía que los cubanos asumieran la parte de la responsabilidad que les correspondía en la debacle de la república. De ahí que la acción de Virgilio fuera “prefijo de unas ambiciones que eran la cosecha individual que se prometía, desvirtuada su honradez, de la lucha libertadora” (24). El temor de Martí a que los héroes se convirtieran en caudillos; que a fuerza de la fama ganada en la batalla se enseñorearan con el pueblo o se valieran de su poder para cumplir sus ambiciones de gloria y fortuna se cristaliza en la figura de Virgilio.¹⁰⁶

La política partidista pone fin al “patriotismo virgen” que la lucha por la independencia había inspirado en Virgilio, acabando con la “pureza de la época” y desvirtuando para siempre el ideal republicano (14-15). Sin embargo, la conducta del padre de Lucrecia se envilece aún más con las estrategias utilizadas por éste para mantenerse en el gobierno. Virgilio se convierte en alcalde “gracias al hábil manejo de la compra y venta de votos” (26), método mediante el cual retiene el cargo por dos periodos electorales más. Con todo, las rencillas y las enemistades creadas durante su corrupta carrera política le cuestan la vida. En momentos en los que “con una audacia muy criolla” se disponía a postularse para gobernador, Virgilio es asesinado por sus contrincantes (41). La trayectoria política del personaje refleja la manera en que los héroes de la manigua se habían apartado del camino trazado por Martí al olvidar el valor de la probidad.

¹⁰⁵ Esta postura es sostenida por intelectuales como Juan Marinello en su artículo “Sobre la inquietud cubana” publicado en la Revista de Avance.

Por otro lado, la falta de necesidad económica por parte del padre de Lucrecia hace pensar que Rodríguez Acosta buscaba crear un personaje con condiciones similares a las del propio Machado quien, además de haber participado en la guerra de independencia, poseía un cuantioso caudal al momento de iniciarse en la presidencia (Pérez 250).

¹⁰⁶ Martí expresa estas inquietudes en su carta del 20 de octubre de 1884 al General Máximo Gómez y en su famoso discurso titulado “Con todos y para el bien de todos.”

Asimismo, resalta el modo en que la comercialización del voto había propiciado el triunfo de hombres sin la condición moral necesaria para dirigir el país (Rodríguez Acosta, “La raíz” 17). En *Dolientes* la exposición de los males políticos plantea el deber de los cubanos de poner fin a las prácticas que entorpecen el desarrollo de la república a la que aspiraran durante la independencia.

Ofelia Rodríguez Acosta no era la única escritora que veía en el inicio del periodo republicano un abandono del ideal democrático. *Cuando libertan los esclavos* (1936) de Lesbia Soravilla muestra una visión similar a la que exhibe *Dolientes*. Pese a haberse publicado con posterioridad a la caída del régimen de Machado, la novela de Soravilla confirma la existencia de un pensamiento generalizado entre las escritoras feministas. La novela, que narra las circunstancias de un grupo de mujeres que se ha distanciado de sus roles tradicionales, enfatiza lo siguiente sobre el contexto cubano de los años treinta:

Eran víctimas de un régimen odioso que se había ido incubando desde el cese de la dominación española hasta degenerar en esta situación vergonzosa que ahora padecíamos. Resultado lógico de una política canalla, de un servilismo cobarde ante los dioses de Wall Street, de una indolencia criminal por parte de los hombres encargados de velar porque se respetasen los fueros de nuestras libertades patrias. Débiles algunos, aprovechados los más, todos y cada uno habían tomado su participación en el desastre que ahora se confrontaba. Machado era la consecuencia lógica de aquel declive iniciado con nuestro primer gobierno democrático-republicano. (111-112)

La república se había convertido en una continuación de las estructuras gubernativas heredadas del sistema colonial, conservando todos los vicios que la lucha independentista anhelaba

erradicar. La culpa era por lo tanto de los propios cubanos; de aquellos que habían participado en la contienda para después traicionar el ideal en aras del provecho personal o a raíz de un servilismo humillante. Para atajar el problema cubano era imprescindible una verdadera voluntad de renovación. Pero la experiencia había demostrado que el cambio no podía depender de la buena fe de los políticos; había que revivir el esfuerzo revolucionario con miras a conquistar definitivamente la estabilidad, la igualdad, la libertad y el bienestar patrio.

El ansia de regeneración se topará, no obstante, con algo más que una estructura administrativa corrupta. En *Dolientes*, Ofelia Rodríguez Acosta prevé la persistencia de rencores entre los cubanos como un aspecto problemático para la unidad de la familia nacional. Esta sospecha se presenta en la narración por medio de los padres de Lucrecia. Virgilio y Eva pertenecen a clases sociales diferentes. Él es un montuno de poca educación convertido en mambí y ella una criolla insurrecta con mejor educación y formas (15; 20). El matrimonio entre ambos representa la unión de estos sectores, conformándose así al modelo martiano que ubica en la nacionalidad (cubanidad) un bien superior a cualquier diferencia social, racial o económica.¹⁰⁷ Pero el ideal familiar no tarda en quedar frustrado por traiciones e incomprensiones entre las partes. Una de las causas de la ruptura, como se mencionó, es la participación del padre en la política; la otra es su infidelidad. La conducta adúltera de Virgilio denota la presencia de un discurso feminista que ataca la moral sexual fomentada por la sociedad patriarcal a la vez que pone de relieve problemas más profundos. Por un lado, el padre actúa según los parámetros tradicionales que consienten que el hombre tenga relaciones extramaritales mientras que la madre calla por un tiempo ante “las infidelidades sin consecuencias” por carecer del divorcio

¹⁰⁷ Ninguno de los textos de Ofelia Rodríguez Acosta hace referencia al problema racial, elemento importantísimo en el discurso martiano. Esta ausencia puede deberse tanto al predominio del discurso *criollista* como a la inexistencia de una solución real. En ese sentido resucitar el discurso racial, en lugar de beneficiar, atentaría contra la unidad deseada.

como alternativa (23). De otra parte, el adulterio provoca el resurgimiento en el seno familiar del histórico recelo entre las clases sociales. *Dolientes* adjudica cierto grado de superioridad a la rama materna basado en el nivel educativo de sus integrantes. La madre de Lucrecia es una mujer con educación y su abuelo materno es médico de profesión. Esta distinción sirve inicialmente para infundir respeto y mantener, aunque débilmente, las estructuras jerárquicas. La deferencia se pierde empero con la infidelidad de Virgilio, haciendo que los resentimientos salgan a flote. Argumentando que Virgilio no podía ser estimado como hombre en la misma condición en que merecía serlo como patriota (20), el abuelo de Lucrecia llega a afirmar que “su raza” es diferente a la de su yerno, a quien la guerra concedió un estatus igualitario que, por su incultura, no merecía (20). El “desprecio cordial” que demuestra el abuelo por Virgilio señala la existencia de antagonismos que la lucha conjunta en el campo de batalla no pudo superar y que afloran con toda su fuerza en el periodo posrevolucionario (19).

La separación definitiva de Eva y Virgilio hace que Lucrecia sienta “la enemistad de sus padres en carne propia y en su propia sangre, como si hasta allí mismo, en la naturaleza de sus hijos, se rompiera violentamente la armonía que los creara” (27). La ruptura de los personajes es la de la familia nacional. Con todo, Ofelia Rodríguez Acosta percibe en este distanciamiento una fuerza positiva que lleva a los propios hijos a desligarse del pasado que los padres representan. En un artículo titulado “La juventud frente al pasado” Rodríguez Acosta asevera que el conflicto entre padres e hijos es indicativo del espíritu emancipado y la voluntad de cambio que su generación ha desarrollado (15). Para la autora los padres simbolizan lo obsoleto y los jóvenes que ahora se lanzan a la lucha reniegan de las prácticas morales, sexuales y políticas con las que sus progenitores se mostraban conformes. Es por este motivo que Lucrecia resurge en el relato como un ser diferenciado, con creencias y pensamientos propios. Puesto que se ha

“independizado espiritualmente de sus padres,” Lucrecia puede librarse de los lastres que imposibilitan la verdadera transformación de la vida republicana (27). Los miembros de la nueva generación son por consiguiente los que tienen la capacidad de nivelar las divergencias que subsisten en la república. Esta creencia hace que Rodríguez Acosta apele en sus escritos periodísticos a una renovación política y social sustentada en la unidad de aquellos que, como ella, repudian las costumbres de antaño; ello muy a pesar de su intuición respecto a un problema de clases que probará con posterioridad ser un impedimento para la solidaridad nacional.

La construcción del “frente único”

La noción de reconstrucción nacional estuvo vinculada desde sus orígenes al discurso de solidaridad. Feministas, intelectuales, estudiantes y políticos opositores al sistema reconocieron la necesidad de un estímulo que propiciara una coalición cuyo propósito fuera demandar el fin de las prácticas deshonestas de los gobernantes. Hacia 1930 los cubanos habían encontrado ese aliciente en la corrupción y la opresión instaurada por el gobierno de Machado, logrando que la opinión pública se volcara contra el presidente. Desde 1926 Ofelia Rodríguez Acosta había identificado la figura de Machado como la encarnación de los males de Cuba. En *El triunfo de la débil presa* se condena la victoria electoral del militar señalando el “generalato crónico” como una traba para el progreso del país: “De la revolución magna del 95, que fundió la libertad con el bronce de las voluntades de aquellos esclavos libertos, nos queda sólo como prestigio, la honrosa bandera; como enfermedad: el generalato crónico” (129). La tendencia a elegir militares para cargos civiles es considerada un problema tan agudo como la costumbre de vivir del erario. Para Rodríguez Acosta la militarización del gobierno es vaticinio de tragedia. Debido a ello, la novela

recalca la inconveniencia de delegar la implementación de las garantías constitucionales en manos de un líder del cuerpo castrense:¹⁰⁸

Se presupone que, para la mayor respetabilidad y seguridad de las garantías constitucionales, ha de regir la nación . . . un preeminente miembro militar. . . . No son uniformes lo que hace falta para defender el suelo, es patriotismo. . . . [A]hora, como un mal que recrudece, resurge el eterno prejuicio ‘de los que hicieron patria’ y escala el alto sitial la figura idóneamente militar, ruda e intransigente del General Gerardo Machado y Morales. (129-131)

Los reparos expresados por Ofelia Rodríguez Acosta en su novela *El triunfo de la débil presa* se constatan durante el mandato de Machado.

Una fuerte represión por parte de las fuerzas policiales y militares se desató tras la reelección fraudulenta de Machado en 1928, momento a partir del cual acrecentó la crítica a su permanencia en el poder. Para este periodo el ambiente político, económico y social se había complicado en extremo con el desplome de los precios del azúcar, suceso que dejó a miles de cubanos sin empleo. La crisis económica se agudizaba a la par que aumentaban los esfuerzos del régimen por controlar las manifestaciones públicas en su contra. Como resultado del choque entre la policía y la oposición decenas de cubanos fueron masacrados, heridos o apresados. El gobierno respondía a las demostraciones generales de repudio con la supresión de las garantías constitucionales, la suspensión de clases y el cierre de la universidad. En 1931 los asesinatos políticos, los secuestros, las torturas y los actos de terrorismo azotaban al país.¹⁰⁹ Ante esta

¹⁰⁸ La crítica a Machado lleva a Ofelia Rodríguez Acosta a atenuar la crisis existente bajo el gobierno de Alfredo Zayas, las irregularidades del proceso mediante el cual fue elegido y la violencia que desató contra los líderes de la Asociación de Veteranos y Patriotas que denunciaron la corrupción de su gobierno. Con el fin de establecer un contraste entre ambos gobernantes se llega incluso a calificar a Zayas de “personalidad docta [y] democrata” (131).

¹⁰⁹ Para más detalles consúltese Louis A. Pérez, 251-260.

realidad intelectuales, feministas y estudiantes emprendieron una campaña a favor de la constitución de un “frente único” de resistencia que, como se verá, se asemeja al realizado por las dominicanas. El frente buscaba solidarizar a todos los cubanos con la intención de organizar un movimiento capaz de deponer al mandatario. La persecución desatada iba convenciendo cada vez más a los cubanos de que solamente en la colaboración sería posible la restitución del gobierno democrático.

Que la unidad fue motor del movimiento opositor desde sus inicios queda evidenciado en el nombre de una de las primeras asociaciones en cuestionar la constitucionalidad de las reformas que permitieron que Machado permaneciera en el poder: Unión Nacionalista. Esta agrupación, que según Cosme de la Torriente incluía a hombres de todas las tendencias ideológicas, aspiraba a obtener por medio de procesos judiciales la restitución de la Constitución de 1901 y la nulidad de las últimas elecciones presidenciales (314). A pesar de los trámites realizados por los nacionalistas la presencia en la organización de hombres afiliados a los partidos tradicionales impidió que éstos pudieran canalizar la opinión pública hacia un esfuerzo común. La renovación que el pueblo exigía buscaba prescindir de los viejos caudillos y sus formas de gobierno por lo que la Unión Nacionalista no representaba el cambio esperado por los cubanos. Esta situación se transformó, sin embargo, en 1930 cuando el periódico *El País* publicó una entrevista a Enrique José Varona en la que el ‘maestro’ alentó a la juventud estudiantil a combatir al gobierno:

Yo quisiera ver a la juventud gallarda . . . capaz de enfrentarse con los problemas de hoy y encararse al futuro con la misma gallardía heroica que supieron demostrar aquellas juventudes gloriosas del 68 y del 95. Quisiera verlos, como aquellos pocos jóvenes universitarios protestando contra la Reforma

Constitucional y la Prórroga de Poderes y las libertades conculcadas,
sacrificándose por el ideal. (reprod. en Pichardo 444-446)

Las palabras de Varona provocaron una reacción inmediata por parte de los cubanos (Fariñas 16; Roa 38; López Civeira 23). Varona ejercía una importante influencia entre sus contemporáneos a pesar de estar asociado, al igual que los miembros de la Unión Nacionalista, a la guerra independentista y a gobiernos previos. Su prestigio derivaba de la consideración que se le tenía como miembro del Partido Revolucionario Cubano, modernizador del sistema de enseñanza, catedrático sobresaliente, filósofo, defensor de la soberanía cubana y promotor de los derechos de la mujer. Las manifestaciones periódicas que realizó en contra de la corrupción le ganaron a través de los años la admiración del pueblo. Para los cubanos Varona se había convertido en el sucesor más legítimo de Martí.¹¹⁰

Las referencias de Varona al ideal que se propugnó durante las guerras de independencia, unida a su equiparación con Martí, sentaron las bases para la reutilización del antiguo discurso nacionalista sustentado en la solidaridad del pueblo contra la autoridad tiránica. No se debe perder de vista que el Partido Revolucionario Cubano constituyó el mayor intento de Martí por crear un frente patriótico multisectorial (Stoner, *From the House* 28). La cruzada ideológica en pos de la solidaridad de la familia cubana comenzaba nuevamente y estudiantes, feministas e intelectuales respondieron abiertamente al llamamiento de Varona. Ofelia Rodríguez Acosta acogió la invitación de Varona al publicar un artículo en *Bohemia* en el que reprendía a la juventud feminista por su acercamiento a la situación nacional (“El voto femenino” 11). Para ese entonces, y después de muchos esfuerzos, las asociaciones feministas habían logrado unirse

¹¹⁰ Véase: Medardo Vitier, “La obra de Varona en nuestra historia,” *Social* marzo 1925: 14; 81 y Luis Araquistáin, “La Cuba de hoy y de mañana: el Grupo Minorista-Varona,” *Social* mayo 1928: 40; 68-69. Así lo entendían también los estudiantes universitarios, quienes en uno de sus manifiestos catalogan a Varona como “la expresión más alta y más pura del pensamiento político cubano después de José Martí” (Roa 43-44).

nuevamente en una ‘Conjunción Sufragista’ cuyo objetivo era dirigir una moción al Presidente pidiendo su intervención en los procesos conducentes a la obtención del voto femenino. En un principio Rodríguez Acosta había acogido favorablemente el “bello gesto” que promovía la unión de todas las mujeres (“Noticiario” 11), pero posteriormente rechazó la iniciativa por considerarla una aceptación del gobierno ilegítimo que el propio Varona condenaba:

¿Cómo debemos calificar la conducta de las feministas en estos momentos, tan difíciles, casi mortales, de nuestra vida ciudadana? . . . A todo trance quieren las feministas el voto . . . cuando ejercerlo en las circunstancias que nos afligen [*sic*] es aprobar la falsa constitución que nos esclaviza la conculcación de todos nuestros más elementales derechos de ciudadano libre. . . . ¿Qué autoridad pueden tener ante el pueblo que pretenden guiar en lo futuro . . . si transigen hoy con un gobierno inconstitucional? . . . ¿No están viendo las mujeres que algo más importante que su voto se está jugando en estos momentos: el país donde han de ejercerlo? (“El voto femenino” 11)

Desde la perspectiva de Rodríguez Acosta el momento era decisivo y las mujeres no podían continuar apegadas a argumentos estrictamente de género. El frente único feminista debía transformarse en uno de solidaridad nacional.

Expresiones de conformidad emergieron a través de un manifiesto publicado el 6 de diciembre de 1930 por la Unión Laborista de Mujeres. Pese a haber participado en las reuniones que dieron vida a la Conjunción Sufragista, Ofelia Domínguez justificó el cambio de la asociación que presidía alegando que la aprobación del voto buscaba dividir el grupo de oposición al régimen que integraban las mujeres (190-191). De acuerdo con Domínguez al gobierno sólo le interesaba simular un ambiente democrático con miras a acallar los síntomas de

rebeldía. Lo anterior no implica que todas las feministas recibieran con beneplácito las objeciones a la ley que garantizaría el sufragio. El Partido Demócrata Sufragista y La Alianza Nacional Feminista objetaron la postura adoptada por Ofelia Rodríguez Acosta y Ofelia Domínguez. El Partido Democrático Sufragista siempre consideró a Machado como un aliado en la lucha feminista (Stoner, *From the House* 102). Según María Collado, presidenta del Partido, la intervención de Machado había sido clave para que la Constituyente incluyera en su agenda la reforma que abría el camino al sufragio femenino. Una declaración de inconstitucionalidad devolvería a la mujer al estado de derecho que poseía bajo la Constitución de 1901, dando al traste con lo que se consideraba un avance en la condición de la mujer. La Alianza, por su parte, decidió apartarse de toda polémica sobre el problema político (“Manifiesto” 2). En cierta medida la Alianza continuaba esperanzada en conseguir el voto, motivada por la promesa de concederlo hecha por Machado ante el Segundo Congreso Nacional de Mujeres.¹¹¹ De igual forma, la directiva de la Alianza creía que no aceptarlo constituía una obstaculización al desenvolvimiento político de la mujer y a su aptitud para influir en la renovación moral del país (“Manifiesto” 2). No obstante, el apartamiento de la Alianza se limitó ante todo al nivel institucional. Las feministas de la Alianza continuaron trabajando en y desde la oposición en su carácter individual. Como corolario, al poco tiempo la Alianza vendría a sumarse a las asociaciones que desafiaron al régimen de Machado (Stoner, *From the House* 110). En realidad las mujeres estaban preparadas para asumir su responsabilidad más allá del ámbito feminista, lo que demostraron abiertamente a partir de la muerte del estudiante Rafael Trejo.

Del mismo modo que las declaraciones de Varona la muerte de Rafael Trejo marcó una etapa importante en el resurgir del discurso de solidaridad nacional. Desde la publicación de la

¹¹¹ En el discurso pronunciado por el recién electo presidente éste afirmó estar convencido de que todas las aspiraciones de la mujer eran legítimas y justas (Discurso 62).

entrevista a Varona los universitarios habían estado cavilando sobre la manera más efectiva de dar a conocer su descontento. Como producto de sus discusiones los estudiantes acordaron realizar una marcha el 30 de septiembre de 1930. Durante la manifestación la policía nacional intervino con los participantes produciendo un choque que culminó en el asesinato de Rafael Trejo. La muerte de Trejo causó la indignación de todos los sectores sociales, coyuntura que aprovecharon las mujeres para recabar la unidad femenina como parte del colectivo nacional. Como primer acto varias feministas—entre ellas Ofelia Rodríguez Acosta, Flora Díaz Parrado, Ofelia Domínguez, Loló de la Torriente y María Teresa (Teté) Casuso—hicieron guardia de honor en la residencia de Trejo. No obstante, las feministas no fueron las únicas en tomar acción. Pablo de la Torriente Brau documenta en su artículo “Las mujeres contra Machado” la presencia de universitarias, normalistas y mujeres del pueblo en el hogar de Trejo (83). El día del entierro, y a pesar del ambiente riesgoso que rodeaba el evento, estas mismas mujeres se ofrecieron a cargar el ataúd hasta el cementerio. Ofelia Rodríguez Acosta vio en la reacción de las mujeres a la muerte de Trejo el germen de un sentimiento de solidaridad que debía ser reconocido y fomentado. Las mujeres se habían comportado a la altura que exigían las circunstancias al identificarse con el dolor de la madre de Trejo y al reconocer el peligro que el gobierno representaba para todos los ciudadanos. Al unirse en el entierro de Trejo a estudiantes, obreros e intelectuales las mujeres dieron un paso importante en la formación de un frente de oposición multisectorial y, como derivado, nacional. Así lo entiende Rodríguez Acosta al expresar en su artículo sobre el sepelio de Trejo que “ancianas, jóvenes, niñas; pobres, ricas; intelectuales: todas puestas de pie y en un solo frente . . . se han subido al pretil de la hora nacional, que reclama, para la solución de su crisis, el concurso de todos sus hijos, sin diferenciación de sexos” (“La mujer cubana” 11).

La idea del frente continuó cobrando fuerza a medida que las feministas decidieron realizar actos públicos en honor a la memoria de Trejo. Pablo de la Torriente Brau describe en su texto “Las mujeres contra Machado” cómo la muerte de Trejo creó un ambiente de tensión en el que, sin embargo, no se produjo ningún acto revolucionario (84). Las mujeres, resueltas a no dejar pasar la oportunidad de mantener despierto el ánimo popular, convinieron alquilar un local para materializar el tributo a la memoria del estudiante caído.¹¹² Pero obstáculos interpuestos por el gobierno impidieron que el evento se llevara a cabo, lo que motivó a Ofelia Rodríguez Acosta a escribir una serie de artículos denunciando las arbitrariedades de las que fueron objeto y solicitando el respaldo de todas las mujeres:

Protestamos enérgicamente de los salvajes atropellos de que ha sido víctima la juventud cubana. Un día fueron los obreros, después los nacionalistas, a continuación los estudiantes, seguidamente los niños vendedores de nuestro colega ‘La Semana’, y luego nos tocó a las mujeres.

Debemos formar un bloque macizo, posible de ser deteriorado, pero indestructible en su integridad. Es preciso que todas, absolutamente todas las mujeres nos ayuden. . . . [E]n Cuba es preciso, para acabar con una situación que nos denigra, que todas hagamos acto de presencia en el más formidable movimiento de protesta que la Comisión Organizadora prepara (“Historia de un homenaje” 19)

¹¹² En la planificación del homenaje participaron Loló de la Torriente, Ofelia Rodríguez Acosta, Flora Díaz Parrado, Candita Gómez, María Teresa Casuso y Sarah Menéndez Capote. Dato curioso, sin embargo, es que estas mujeres se negaron a darle participación a Mariblanca Sabas Alomá (de la Torriente Brau 86). Mariblanca había hecho unas expresiones a favor de Machado que comprometieron su relación con las feministas de la oposición. Loló de la Torriente describe el proceder de Mariblanca Sabas durante este periodo de la siguiente forma: “El año 1930, el más decisivo en la conciencia de nuestro pueblo, encontró a la escritora adicta al régimen de Machado hasta el grado de hallarse incrustada a un puesto de ‘información y prensa’ en las oficinas del Palacio Presidencial. . . . Mariblanca, expectante, no se decidía a nada porque—aseguraba—su ‘puesto’ era el sostén de su numerosa familia . . .” (158-159).

Ahora que las mujeres también eran blanco de la represión gubernamental era su obligación apoyar la planificación de un nuevo homenaje como medio de resistencia. Con este llamamiento las mujeres buscaban desencadenar la protesta general; el frente único tomaba forma en la conciencia femenina.

Como parte del intento de proyectar una imagen inclusiva que produjera la tan ansiada solidaridad las organizadoras del tributo a Trejo creyeron pertinente que fuera una obrera la que leyera la arenga preparada para el evento; esto por entender que era la mujer del pueblo y no “la intelectual ni la feminista, ni la profesional la que genuinamente representa[ba] a la mujer cubana” (“El homenaje” 11).¹¹³ No obstante, el discurso que daría la obrera sería escrito por la propia Rodríguez Acosta (de la Torriente Brau 87). La ausencia de una voz real por parte de la obrera revela las paradojas del feminismo nacionalista en Cuba. Análogo al caso de Puerto Rico y la República Dominicana la integración de la obrera cubana es ante todo artificial, lo que pone de manifiesto la fragilidad de las bases en las que se asienta el discurso de solidaridad nacional. Con todo, la contradicción mencionada no detuvo a las mujeres en su elaboración de la idea de unidad. Ofelia Rodríguez Acosta entrelazó en su concepto de frente único diversos aspectos que le permitieron integrar paulatinamente a otros sectores de la población. En un principio, el frente sustentó su legitimidad en la identificación con el dolor maternal. Sin embargo, a la vez que incitó a las madres a defender la vida de sus hijos y la existencia de la patria, Rodríguez Acosta reclamó la solución de la crisis en su carácter de ciudadana y exhortó a otros grupos a unirse a su gestión. Ante estas circunstancias no debe sorprender que las mujeres procuraran garantizar la asistencia de aquellos que venían pronunciándose en contra del gobierno, como los estudiantes y los obreros, a los actos que estaban planificando. De hecho, Rodríguez Acosta insinúa en su artículo “El homenaje a Rafael Trejo” que cuenta con el favor de estas agrupaciones al asegurar

¹¹³ La obrera pertenecía a la Alianza Nacional Feminista (de la Torriente Brau 93).

que “[l]os obreros, los estudiantes, las mujeres todas, universitarias, normalistas y demás compañeras; la juventud en pleno de Cuba . . . estará allí” (17).

Para finales de 1930 el frente único adquiere definitivamente un carácter nacional impulsado principalmente por un reclamo de justicia. El principio de derecho al que se refieren las mujeres es aquel que demanda el reconocimiento y respeto de los preceptos constitucionales. No se trata de un discurso de equidad social sino de uno estrictamente jurídico. Ya en noviembre de 1930 las mujeres—feministas, universitarias y normalistas—habían exigido a través de Cándida Gómez que se le devolvieran las libertades al pueblo (Domínguez 188-189). El gesto de Cándida Gómez, nieta del General Máximo Gómez, reforzaba el vínculo de las mujeres con las revoluciones de antaño, con la imagen de la mambisa, y las posicionaba nuevamente como defensoras de unos derechos que le estaban siendo arrebatados al pueblo.¹¹⁴ El proceder de las mujeres halló como respuesta la suspensión de las garantías constitucionales. Las nuevas restricciones impelieron a un grupo de abogados, incluidas varias mujeres, a personarse a las oficinas de la Unión Laborista de Mujeres el 12 de diciembre para declarar su adhesión al movimiento revolucionario nacional que se estaba incubando (Domínguez 191). Los letrados, agrupados bajo el nombre de Directorio Radical de Abogados, emitieron un manifiesto reivindicatorio en el que exhortaron a la formación de un frente único de lucha.¹¹⁵ El llamado fue ratificado por los miembros del Directorio Estudiantil Universitario (DEU), quienes juzgaron la cohesión como un elemento esencial en la coordinación de fuerzas.¹¹⁶ “Unión es nuestra palabra

¹¹⁴ La evocación de la figura de la mambisa es constante en el feminismo cubano, aspecto que ha sido señalado por historiadores y críticos. Véase: Lynn Stoner; Elena de Jongh, Catherine Davies y Teresa Prados Torreira.

¹¹⁵ Las mujeres que formaban parte del Directorio eran Ofelia Domínguez, Cándida Gómez, Adriana Taquechel, Bertha Darder y Margarita de Aragón. El trabajo del Directorio estuvo conectado con el de la Unión Laborista de Mujeres (Domínguez 191).

¹¹⁶ Olga Cabrera y Carmen Almodóvar reproducen éste y otros documentos del DEU en su libro *Las luchas universitarias 1923-1943*.

de orden” declararon los estudiantes parafraseando a Martí en un documento en el que se demandó el fin del gobierno inconstitucional y el respeto de los derechos (Cabrera y Almodóvar 283).

La urgencia de salvaguardar las libertades civiles y políticas era un punto en el que coincidían mujeres, abogados y estudiantes de ambos sexos. El “absoluto desconocimiento de los más elementales derechos vitales y ciudadanos” se había constituido en una de las características del régimen de Machado (Roa 45), causando choques entre la policía y manifestantes de todas clases. Obreros, estudiantes, mujeres, periodistas, políticos de la oposición e intelectuales eran perseguidos por igual. El aumento en el número y tipo de víctimas potenció el sentimiento de solidaridad entre los cubanos; estado de ánimo que se aprovechó para fomentar el frente único. Ofelia Rodríguez Acosta se afilió a la nueva empresa promoviendo la idea en su columna de *Bohemia*. Pero más allá de publicitar la gestión, los artículos constatan la confianza de la autora en la capacidad unitaria de este esfuerzo. Para Rodríguez Acosta el frente era casi un hecho, convicción que se trasluce en la descripción del movimiento como algo existente y efectivo: “El Frente Único’ lo integra toda Cuba. Intelectuales, obreros, estudiantes, mujeres, periodistas, nacionalistas, y hasta la alta sociedad que en el ‘Yacht Club’, ‘Vedado Tennis’ y otras instituciones conceptuadas como aristócratas, son movidas por un impulso reactivo de indignada oposición” (“Frente Único” 15). Rodríguez Acosta entendía que el frente había empezado a movilizar a personas de orígenes disímiles en pos de un interés común, al igual que lo hizo en su momento el Partido Revolucionario Cubano. La creencia de Rodríguez Acosta era compartida por otros miembros del conglomerado social. El DEU aseveraba por ejemplo que “en Cuba existe ya un frente único de opinión que clama por reivindicaciones fundamentales y que lucha

por los principios sagrados . . .” (Cabrera y Almodóvar 274). El pueblo había logrado dejar a un lado sus diferencias y estaba unido.

La perspectiva unitaria plasmada en los escritos de la época tuvo como efecto la aparición de una voz colectiva que mantenía la sensación de solidaridad que el concepto de frente único proyectaba; un nosotros que destacaba la cruzada “que libramos,” los valores por los que “trabajamos” y la “posición digna” que “como pueblo” buscamos “hacernos.” (Rodríguez Acosta, “En la prueba” 15). Esto se hacía al tiempo que la prensa elaboraba una asociación con la familia nacional que tenía idéntico efecto: “[l]a familia cubana se niega a seguir viviendo bajo el látigo. . .” (“Oligarquía” 25). La afluencia de símbolos evocativos de los tiempos de liberación nacional se hacía más evidente a medida que pasaba el tiempo. En manifiestos, periódicos y revistas se apelaba constantemente a la unión invocando a la figura de Martí y a las revoluciones de 1868 y 1895. A través de Martí la oposición entrelazó la cohesión de la familia nacional, el reclamo de justicia, el deseo de renovación y el valor del sacrificio ante la inevitabilidad de la lucha revolucionaria. La abnegación de Martí, su esfuerzo por conciliar de las diferencias y por privilegiar el bienestar común volvieron a servir de modelo para representar el compromiso de los cubanos con la defensa de su nacionalidad.

Al igual que sus contemporáneos Ofelia Rodríguez Acosta aludió a Martí con el fin de hilvanar los motivos por los que los ciudadanos debían mantenerse unidos: “Esa libertad por la luchara Martí . . . es por la que hoy luchamos, apretados todos, en un solo frente . . .” (“Frente 15). Unidad, justicia y renovación aparecen en sus escritos como elementos inherentes a la conciencia nacional que renace presta a librar una nueva batalla: “No queremos sólo destruir todo lo malo, lo caduco, lo podrido: anhelamos construir, reorganizar Trabajamos por la absoluta renovación de valores. . . . Luchemos siempre Por el Derecho y la Justicia. (“En la

prueba” 15). La victoria dependía, no obstante, de la renuncia de los causantes de la situación desastrosa que aquejaba al país. Así como Martí vio en la colonia y el régimen español el origen de los males de la Cuba decimonónica, los cubanos debían identificar a los culpables de las circunstancias actuales; y la oposición señaló a Machado como su enemigo más inmediato. Esto no quiere decir que los cubanos no repararan en la incidencia de múltiples factores en la triste realidad del país sino que el presidente se convirtió en el símbolo de todos esos problemas.¹¹⁷ Los estudiantes, por ejemplo, formularon un “amplio programa renovador” que contemplaba aspectos sociales, culturales, políticos y económicos encaminados a mantener la democracia, el bienestar social y el comercio sin la interferencia de intereses extranjeros. Asimismo hubo quienes catalogaron la existencia de la Enmienda Platt, que autorizaba a los Estados Unidos a intervenir en los asuntos cubanos, como el mayor escollo.¹¹⁸ La variedad de opiniones no frenó, como se ha visto, el fortalecimiento de la animadversión hacia Machado. El incremento de la represión y la tentativa de una nueva reforma constitucional en 1931 proveyeron el estímulo que la lucha contra el régimen necesitaba. Machado se había convertido en el nuevo tirano y su destitución era imprescindible para la salvación de la patria.

La consideración de la renuncia de Machado como aspecto central de las gestiones de la oposición sirvió de sostén para el discurso de unificación nacional. Con anterioridad a la muerte de Trejo el DEU había declarado en un discurso que “la única solución del problema cubano [era] el cese del actual régimen con la inmediata renuncia del Presidente de la República” (Roa 48). Alegaban además que ésta no era la aspiración de una minoría descontenta sino el clamor

¹¹⁷ Ver: Francisca López Civeira, *El proceso revolucionario de los años 30* (La Habana: Editorial Félix Varela, 2000). 83-84.

¹¹⁸ Uno de los mayores críticos de la Enmienda Platt fue Emilio Roig de Leuchsenring. Ver, a modo de ejemplo, su artículo “El más trascendental de los problemas de Cuba,” publicado en *Social* en julio de 1930. Para el contenido del programa de reformas propuesto por el DEU consúltese el “Manifiesto de los Estudiantes al Pueblo de Cuba,” *Bohemia* 21 junio 1931: 17.

unánime del país (Roa 48). De manera similar a los estudiantes Ofelia Rodríguez Acosta aseveró en su artículo sobre el frente único que la salida de Machado del poder era una de las principales finalidades del movimiento:

Si el Presidente dejara avanzar hasta las puertas del Palacio todo este ‘Frente Único’, se vería sólo . . . frente a un pueblo entero, en el que alternarían hombres de todas las edades y de todas las clases.

Si nos dejara llegar hasta allí . . . oiría . . . la petición solemne . . . que le haría todo el pueblo de Cuba, de la renuncia de su cargo. (“El frente”¹⁵)

Desde su punto de vista el repudio al régimen vinculaba a los cubanos y alimentaba un espíritu de solidaridad capaz de trascender barreras económicas y sociales.

Las mujeres fueron de las primeras en intentar dejar a un lado sus antagonismos con el objetivo de fortalecer la resistencia. A poco más de una semana de la publicación del artículo de Rodríguez Acosta, Pilar Jorge de Tella, miembro de la Alianza Nacional Feminista, invitó a la Unión Laborista de Mujeres a participar en una protesta frente al palacio presidencial.¹¹⁹ Algunas integrantes de la Alianza se habían organizado bajo una asociación llamada Mujeres Opositoras. Según Ofelia Domínguez, la Unión Laborista aceptó la proposición porque “[p]ese a que ideológicamente . . . nos encontrábamos muy distantes coincidíamos en muchas acciones de interés común en relación con la caída de Machado” (206). El acto, en el cual las mujeres portaron carteles con frases como “Renuncie, Poder Ejecutivo: el pueblo lo exige” y “General Machado: la mujer cubana le pide que deje el Poder,” fue violentamente suprimido por

¹¹⁹ El artículo de Ofelia Rodríguez Acosta salió en el número de *Bohemia* del 28 de diciembre de 1930 y la visita de Pilar Jorge de Tella a la Unión Laborista se llevó a cabo, de acuerdo con Ofelia Domínguez, el 8 de enero de 1931 (205).

la policía, acción que dio paso a una censura general.¹²⁰ La demostración de las mujeres fue continuada por otras manifestaciones de solidaridad. El 4 de agosto de 1931 apareció en *Karikato* una proclama firmada por intelectuales, profesores universitarios, políticos y feministas. El acuerdo, que en opinión de Cosme de la Torriente era expresión de la cohesión de los opositores, desaprobaba la posibilidad de una nueva reforma constitucional (199-200).¹²¹

A las palabras de los grupos de resistencia se les sumó la acción con la creación de la Junta Revolucionaria de Nueva York, organismo que emulaba la fundada en el siglo XIX como parte de la lucha por la independencia de Cuba. La Junta, afirma Francisca López, significaba un esfuerzo de unidad o, al menos, de coordinación de las labores revolucionarias (50). Los representantes de la Unión Laborista participaron en las reuniones conducentes a la planificación de un levantamiento armado (Domínguez 225). El DEU también apoyó la insurrección (López Civeira 53). Aunque no hay constancia de que Ofelia Rodríguez Acosta haya asistido a las reuniones de la Junta, sus escritos en *Bohemia* fueron adquiriendo durante el transcurso del año 1931 una combatividad cada vez mayor. En mayo, por ejemplo, la autora publicó una columna en la que alegaba que la represión gubernamental empujaba a la revolución y que nadie tenía autoridad suficiente para condenar a un pueblo que se rebelaba contra la esclavitud, el crimen y el oprobio (“En la encrucijada” 17). Igualmente, en un artículo posterior censuró la mansedumbre de sus compatriotas y reafirmó que la revolución era un derecho del pueblo porque era “justicia social en acción” (“Cuba” 19). La revuelta armada fue, sin embargo, un fracaso.¹²²

¹²⁰ Véase: Guillermo Martínez Márquez, “Parece que fue ayer,” *La Sufragista* 7 junio 1934: 6-7; y Ofelia Domínguez, 205-206.

¹²¹ Entre los signatarios se encontraban: Ofelia Rodríguez Acosta, Ofelia Domínguez, Enrique José Varona, Mario Menocal, Alfredo Zayas, Domingo Méndez Capote, Ramón Grau San Martín, Flora Díaz Parrado, Carlos Mendieta, Cosme de la Torriente y Juan Gualberto Gómez.

¹²² Para más información sobre el intento insurreccional consúltese Nicolás Peña, *Gibara: 17 de agosto de 1931* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1988) y López Civeira, 46-57.

Los líderes de la oposición habían sobrestimado tanto sus posibilidades de triunfo como su capacidad unitaria.

Las dificultades de la unidad nacional

Pese a las medidas tomadas para generar un sentimiento de solidaridad entre todos los sectores sociales, hubo desde el inicio fuertes diferencias entre las facciones contrarias al régimen. El Partido Comunista fue uno de los críticos más severos de la “oposición burguesa” precisamente por encontrar que se dirigía sólo a Machado y no “contra los verdaderos dueños del país y culpables de la esclavitud y opresión de las grandes masas trabajadoras, que es el imperialismo americano” (citado en López Civeira 31). Ciertamente el Partido Comunista anhelaba la caída de la dictadura pero su política de clase abarcaba aspectos que quedaban fuera del programa reformista que el movimiento burgués auspiciaba. De igual parecer era el Ala Izquierda Estudiantil (AIE). El AIE surgió en enero de 1931 como consecuencia de desavenencias dentro del Directorio Estudiantil a raíz de la ratificación pública del frente único. Catalogándolo de “plan ridículo y demagógico,” el AIE declaró en su Manifiesto-Programa que era “imposible la realización del frente único de todas las clases contra la Dictadura” (Pichardo 489).¹²³ Para el AIE los intereses de la clase obrera y de los campesinos eran diametralmente opuestos a los de la burguesía, razón por el cual no podían “formar un frente único con sus explotadores para combatir en un determinado momento a un representante de estos explotadores y de su amo el Imperialismo” (Pichardo 489). El AIE opinaba que la asociación con líderes políticos nacionalistas que conllevaba el frente perjudicaba al movimiento estudiantil. Como respuesta a estas imputaciones el DEU publicó una nota desestimando los móviles sectarios del AIE, acusándolos de crear confusión en el movimiento, e insistiendo “en la necesidad de

¹²³ El Programa-Manifiesto aparece reproducido en el texto de Pichardo, 487-493.

mantener la más compacta unión de todos para viabilizar nuestro objetivo” (Cabrera y Almodóvar 282).

Las críticas levantadas contra la oposición llevaron a Ofelia Rodríguez Acosta a intervenir en la polémica con un artículo justificando la gestión del grupo. En un escrito titulado “La solución cubana,” la autora afirmó que la historia le haría justicia a la oposición porque ésta estaba procediendo con “un ponderado sentido de la responsabilidad” (17). En realidad, el miedo a una intervención de los Estados Unidos subyacía en muchas de las decisiones de la oposición, motivo por el cual Rodríguez Acosta imputaba a los detractores un desconocimiento del escenario opositorista. Agregaba además que “el que ataca[ba] a la Oposición . . . est[aba] atacando al pueblo, puesto que la Oposición no [era] un movimiento de arriba a abajo, sino al revés: de lo más hondo a lo más alto” (17). Rodríguez Acosta reiteraba que la resistencia la componían “distintos sectores, y no sólo intelectuales y políticos, sino también obreros, aunque no en forma organizada. Entiéndase bien: obreros, no comunistas” (17). Paradójicamente, las expresiones de la autora presentaban un frente que incorporaba al trabajador pero que excluía al obrero comunista, lo que equivalía a aceptar la imposibilidad de que una parte del proletariado se identificara con el movimiento al que ella pertenecía. Aunque Rodríguez Acosta intenta relevar de culpa a la oposición, transfiriéndola a los “estrechos y definidos compromisos” del Partido Comunista (17), en su artículo quedaba claro que el frente no era tan amplio ni incluía a todos los cubanos.

La disconformidad de algunos sectores y el malogro de la rebelión armada de 1931 hicieron que el conflicto tomara otros rumbos. Ese mismo año hubo una reorganización de fuerzas que facilitó la aparición de nuevos actores en la contienda, como es el caso de la asociación clandestina y de índole terrorista denominada como ABC. Los afiliados al ABC

formaban parte de los sectores medios y medios-bajos de la población y muchos eran profesionales y estudiantes. En 1932 el ABC difundió un manifiesto-programa que definió como antiimperialista, planteando la necesidad de reconquistar la tierra, proteger la industria local, obtener la libertad política, nacionalizar los servicios públicos, reestructurar el sistema gubernamental y promulgar legislación de carácter social.¹²⁴ Al igual que otras asociaciones el ABC alegó que su propósito no era meramente acabar con el régimen sino también remover las causas que lo habían originado. No obstante, aclaró que estaba dispuesto a cooperar con el objetivo de derrocar al tirano. Por lo tanto, después del fracaso de la revuelta de 1931 las pretensiones unitarias se mantuvieron en el ambiente a la espera del momento preciso para reaparecer. En la prensa los reclamos de unidad tampoco desaparecieron por completo, aunque se llevaron a cabo de forma más sutil: mediante titulares o artículos referentes a Martí y a su labor emancipadora. En el plano político, por otra parte, la oposición burguesa continuó realizando gestiones diplomáticas tendentes a conseguir el fin del machadato. Mientras tanto, se fortalecía la unión entre el campesinado y la clase obrera con el auspicio del Partido Comunista y se ampliaba la base del ABC.

Tras el triunfo de Franklin Delano Roosevelt en las elecciones de 1932 en los Estados Unidos, los detractores del gobierno de Machado que se encontraban en el exilio buscaron constituir nuevamente un movimiento unitario. Como resultado se estableció un nuevo organismo denominado Junta Cubana de Oposición (López Civeira 89), el cual estuvo compuesto por representantes del DEU, el profesorado universitario, liberales y conservadores que habían optado por afiliarse a la oposición y el ABC. La vida de la Junta fue efímera puesto que ésta cesó en sus funciones con el inicio del proceso de mediación propuesto por el gobierno de los Estados Unidos. Algunas de las agrupaciones que pertenecieron a la Junta se incorporaron

¹²⁴ Ver el manifiesto-programa en Pichardo, 494-522.

al Comité de Mediación encabezado por Benjamin Sumner Welles, enviado del gobierno estadounidense. Otras, como la Unión Laborista de Mujeres, el DEU, el Ala Izquierda Estudiantil y el Partido Comunista rechazaron la mediación. La aceptación del arbitraje por parte del ABC costó la separación de una parte de su matrícula, quienes se organizaron bajo el ABC Radical. En cuanto a las mujeres, las integrantes de la llamada Organización de Mujeres Opositoras—en su mayoría vinculadas a la Alianza Nacional Feminista y al Club Femenino de Cuba—se adhirieron al proceso. Las reuniones contaron con la presencia de Hortensia Lamar y la Dra. María Corominas como representantes del sector femenino, quienes abogaron, entre otras cosas, por la concesión del sufragio y la eliminación de la Enmienda Platt.¹²⁵

Las Mujeres Opositoras vieron su intervención en la mediación como un gesto patriótico que no acarreaba la claudicación de los principios cívicos por los que habían estado luchando. Tanto así que Hortensia Lamar publicó posteriormente en *Bohemia* un artículo sobre Sumner Welles, de marcado tono apologético, en el que presentaba a los participantes de la mediación como continuadores de la gesta independentista, catalogaba a los que estaban en desacuerdo de constituir una minoría y rechazaba firmemente que el entendimiento entre las partes hubiera sido un indicio de sometimiento (“Sumner Welles” 8). Contrario a las Mujeres Opositoras, Ofelia Domínguez y la Unión Laborista—ahora llamada Unión Radical de Mujeres—dieron a conocer en junio de 1933 un documento en el que se pronunciaron contra la mediación. Declaraban las mujeres de la Unión que su labor iba más allá de la simple aspiración a la salida de Machado del poder (Domínguez 282-283). La Unión había asumido en los últimos meses una línea más radical que favorecía la participación de los sectores proletarios de izquierda en el nuevo gobierno. Mediante este manifiesto, la Unión se distanciaba del grupo de

¹²⁵ Mirta Rosell reproduce en su libro *Luchas obreras contra Machado* cinco de las actas levantadas durante el proceso de mediación.

mujeres opositoras a las que se había unido en ocasiones anteriores. Interesante por demás es el hecho de que Ofelia Rodríguez Acosta parece haber permanecido a la expectativa durante todo este periodo. Los ejemplares de revistas y periódicos consultados no recogen el sentir de la autora sobre la mediación, lo que lleva a pensar en una conformidad tácita de su parte.

Aprobación no fue lo que manifestaron algunas de las asociaciones estudiantiles. El DEU se negó a participar en el proceso de arbitraje por entender que menoscababa el derecho del pueblo cubano a tomar determinaciones por sí mismo. Para el DEU la mediación equivalía a una intervención y los cooperadores traicionaban el ideal revolucionario al negociar con un gobierno inconstitucional (Pichardo 567-569). El Ala Izquierda Estudiantil, si bien no fue invitado al comité, se opuso igualmente advirtiendo el peligro de la intervención del gobierno estadounidense en los asuntos cubanos e invitando a las masas estudiantiles a unirse en un frente de lucha bajo la dirección del proletariado (Pichardo 538). Desde el punto de vista del AIE la mediación daba espacio para que las masas fueran traicionadas por la oposición burguesa. Por su parte el Partido Comunista, que tampoco fue citado a las reuniones, dio a conocer un llamamiento contra la mediación donde exhortó a la formación de un frente único dirigido por el Partido y la Confederación Nacional Obrera de Cuba (López Civeira 100). Los manifiestos del Ala Izquierda Estudiantil y del Partido Comunista dan el paso definitivo hacia la convocación de un movimiento de resistencia alternativo integrado por las masas trabajadoras y los estudiantes que utilizaría el paro como instrumento para demostrar su capacidad de coordinación y el potencial combativo de las masas.

La proposición de un frente liderado por el Partido Comunista, obreros y estudiantes provocó que el último periodo de la lucha contra el régimen se desarrollara en dos planos separados (López Civeira, 101), resaltando la imposibilidad de una verdadera unificación a nivel

nacional. Entretanto aumentaba la agitación obrera y popular, la junta mediadora abogaba por la suspensión de todo acto público. Las recomendaciones de los mediadores no pudieron evitar empero el estallido de la huelga que paralizó al país y propició el retiro del apoyo del Ejército a Machado, acción que causó el abrupto fin del régimen. Irónicamente, después de la caída de Machado aparecieron artículos catalogando el movimiento huelguístico que coadyuvó a dar el golpe final a la dictadura como una prueba más del clamor de todo el pueblo. Estas afirmaciones pasaban por alto que si bien existía un fin común no había un vínculo político-ideológico entre los trabajadores y los nacionalistas burgueses. En estos escritos se confundió el malestar general que producía el gobierno de Machado con una identificación capaz de suscitar la completa solidaridad: “Bastó sólo una breve identificación colectiva para que todos los intereses dispersos, rivales, antagónicos, con un impulso imperativo, derrocaran de su pedestal al crimen erigido en gobierno...” (del Valle, “La revolución” 26). No debe sorprender entonces que en este momento se aseverara una vez más que la población estaba en la mejor disposición de cooperar para levantar el edificio nacional de los escombros del pasado (Quesada 12).

La colaboración no se dio, sin embargo, de la forma esperada. Los sucesivos gobiernos no fueron bien recibidos por los cubanos y la agitación continuó por meses.¹²⁶ Hacia finales de 1933 el gobierno, ahora dirigido por el Dr. Ramón Grau San Martín, aprobaba decretos que acogían los cambios exigidos desde 1923 a la vez que hacía uso de la represión como medio de control. Lo ganado con la concesión del voto femenino y la autonomía universitaria, la

¹²⁶ Después de la caída de Machado, Carlos Manuel de Céspedes asumió la presidencia pero los comunistas, obreros y el DEU rechazaron su nombramiento. La continuación de la agitación y de las huelgas motivó a las fuerzas armadas a organizar un golpe de estado que derrocó a Céspedes antes de llegar al primer mes en el poder. Un gobierno colegiado sustituyó al depuesto mandatario. Este régimen, conocido como la Pentarquía, recibió el apoyo del DEU, el profesorado y el ABC. Por su parte los partidos políticos tradicionales, obreros y comunistas lo desaprobaban. En septiembre se designó a Ramón Grau de San Martín como presidente pero su mandato no fue reconocido por el Congreso estadounidense. La represión promovida por este gobierno le ganó la antipatía de casi todos los grupos; solamente contó con el apoyo del DEU. Finalmente, en 1934 Carlos Mendieta asumió las riendas como presidente provisional respaldado por la Unión Nacionalista, el ABC, el ABC Radical, los partidos tradicionales y el gobierno de los Estados Unidos.

regulación de la jornada laboral y la abrogación de la Enmienda Platt, se perdió con la utilización del ejército como herramienta para imponer el orden. Pero quizás el mayor error del régimen de Grau San Martín fue colocar a Fulgencio Batista a cargo de las fuerzas armadas, propiciando con ello el acenso de Batista al poder. Ansioso por consolidar su nueva posición, Batista ayudó a Carlos Mendieta a asumir la presidencia en 1934. Pese a que Mendieta acogió nuevamente una retórica unificadora dirigida a incorporar a los grupos políticos en un nuevo frente de “concentración nacional,” su administración prolongó el uso de la violencia (López Civeira 186-187). Esta situación hizo que la prensa llamara la atención a la actitud del gobierno sin que se dejara de abogar por un régimen equilibrado que representara a todas las filiaciones políticas. La intención era que los sectores ahora en pugna pudieran, de manera armónica, orientar a la población con la idea de encauzar adecuadamente las voluntades y apaciguar los ánimos (“Libertades” 19).

Los comentarios reproducidos en periódicos y revistas evidencian que los desmanes políticos que se desataron tras el fin del machadato no fueron un obstáculo para que se continuara aludiendo a la unión. No obstante, a este punto para algunos intelectuales la solidaridad era imposible. Personalidades como Emilio Roig de Leuchsenring tuvieron que admitir el fracaso de una empresa que por más que utilizó el nombre de Martí nunca logró obtener los resultados que se le adjudicaban a éste:

Uno de los aspectos más extraordinarios de la obra de preparación y organización revolucionaria acometida por Martí y que culminó en la guerra de 1895, fue el unir a los cubanos . . . lograr que todos aceptasen los ideales y planes del Partido Revolucionario Cubano Únicamente Martí ha podido realizar en Cuba el milagro de unir a los cubanos a un fin común. . . . Durante todo el cruento y

bochornoso periodo de la tiranía machadista jamás lograron ponerse de acuerdo los diversos sectores de la oposición para formar un frente único de ataque y resistencia, y sólo de manera precaria y artificiosa se llegó a constituir en los Estados Unidos una junta revolucionaria, cuyos miembros se dividieron y dispersaron bien pronto sin realizar acción alguna efectiva, enfrascados en ardorosas polémicas de carácter personalista. (“Desunión” 26; 49)

El fenómeno producido por Martí no se había vuelto a consumir. El discurso de cohesión que promovió la idea de un frente único, y en el que participaron activamente mujeres como Ofelia Rodríguez Acosta, probó ser una utopía más. La demostración de solidaridad femenina que Elena de Jongh les adjudica a las mujeres en sus actuaciones de oposición a la tiranía no pudo traducirse, por el momento, en un consenso permanente (10).

Aunque falta de acuerdo no constituyó el fin de la participación política de las mujeres, la reacción de las feministas más involucradas en el proceso contra Machado fue diversa. Ofelia Rodríguez Acosta partió para Europa en 1933 como corresponsal de la revista *Grafos* cuando todavía el país se encontraba en medio del caos. De acuerdo con Madeline Cámara, si bien los artículos producidos durante su estadía en el viejo continente conservan la visión de tolerancia que caracteriza a la autora también exhiben un cambio en la construcción de sus ideas (Cámara 43-44). Rodríguez Acosta ya no pretende mover al lector a adoptar una posición sino que presenta sus juicios como meras impresiones (44). Madeline Cámara atribuye la transformación de la escritora a un reconocimiento de la dificultad de una verdadera revolución intelectual y política (46). Aun así se debe señalar que la aceptación de una beca gubernamental en 1940 para establecerse en México, justo cuando Batista es elegido presidente, constituye un paso atrás en su anterior oposición a los estados dirigidos por militares. En términos de la solidaridad lo cierto es

que, a pesar de que la autora no abandona su feminismo radical, el ideal de unidad nacional va perdiendo vigencia en su narrativa. Su fe en la democracia y en la política reformista había probado no ser suficiente para consolidar esa alianza. De ahí que novelas posteriores como *La dama del arcón* (1949) no contengan un argumento político o tomen, como en el caso de *Hágase la luz* (1953), una perspectiva más filosófica (Cámara 47; Montero 56).¹²⁷

A diferencia de Rodríguez Acosta, Ofelia Domínguez continuó involucrada en la lucha política. Como abogada participó en la defensa de los estudiantes y los trabajadores arrestados durante la etapa revolucionaria. Sin embargo su amistad con Julio Antonio Mella, fundador del Partido Comunista, y su creciente activismo la hicieron blanco de la represión gubernamental, por lo que se vio obligada a buscar refugio en México. Al regresar a Cuba en 1939, y a pesar de que Batista la había arrestado en 1934 en dos ocasiones, Ofelia Domínguez patrocinó la redacción de una nueva Constitución (Stoner, “Militant” 83-84). Durante los años 1935 al 1937 Batista consiguió que la oposición se insertara en la política institucional mediante el uso de una retórica populista. Por un lado el asesinato en 1935 de líderes como Antonio Guiteras, dirigente de la organización clandestina radical *Joven Cuba*, había dado un golpe mortal a los grupos revolucionarios. Por otro, el Partido Comunista se había reorganizado para hacer su entrada en la contienda electoral. Ante la pérdida de fuerza de la disidencia, Batista promovió la creación de una Asamblea Constituyente formada por representantes de todas las facciones políticas como prueba de su voluntad conciliatoria. Es a este llamado a la concordia al que responden tanto Ofelia Domínguez como otras feministas. Las feministas, de hecho, celebraron su Tercer Congreso Nacional de Mujeres en 1939 como paso previo a la presentación de enmiendas constitucionales. Con la idea de crear un ambiente propicio para el diálogo las organizadoras del

¹²⁷ La trama de *La dama del arcón* ocurre en el interior de una casa, por lo que sus personajes permanecen desvinculados del mundo exterior. Por su parte *Hágase la luz* es, de acuerdo con Susana Montero, un texto concebido en función de demostrar la falsedad de las ideas existencialistas de Jean Paul Sartre (53-55).

congreso solicitaron a sus integrantes que dejaran a un lado toda inclinación política, religiosa o ideológica que pudiera generar división (Stoner, *From the House* 189).

Tanto la celebración del tercer congreso como la redacción de una nueva constitución llevaron a las mujeres a apelar nuevamente a la unión con el objetivo de asegurar las reformas sociales que tanto anhelaban. Dos mujeres fueron elegidas como delegadas a la constituyente: Alicia Hernández de la Barca, miembro de la Alianza Nacional Feminista, y la abogada Esperanza Sánchez Mastrapa (Stoner, *From the House* 190). Como derivado de este último esfuerzo solidario los cubanos aprobaron una de las constituciones más progresistas de la época, lo que según Louis A. Pérez “brought both synthesis and closure to the revolutionary stirrings of the previous decade . . . [and] provided the foundations for legitimacy and consensus politics for the next two decades” (282). Pese al éxito de la constituyente, la colaboración con Batista tuvo como efecto práctico la desarticulación del movimiento feminista y del nacionalista. Hacia las postrimerías de los años cuarenta muchos líderes obreros y feministas, incluyendo a Ofelia Domínguez, se habían incorporado al gobierno de Batista (Stoner, *From the House* 183).¹²⁸ De manera similar al caso de la República Dominicana la estabilidad política se había conquistado en Cuba a costa de la captación de la disidencia. No obstante, las tensiones resurgirían con el pasar del tiempo y para mediados de la década de 1950 la disconformidad de los cubanos con el régimen de Batista habría aumentado lo suficiente como para originar a una nueva revolución; levantamiento en el que también participarían las mujeres.

¹²⁸ En 1942 Ofelia Domínguez fue nombrada directora del Departamento de Propaganda de Guerra de la Defensa Civil.

CAPÍTULO 3

Por nuestro bien y el de la patria: mujer y nación en la República Dominicana

“Venid pues, a compartir con nosotros, . . . la unión femenina. Y brindaremos en delicada copa por la libertad de nuestra patria y por el triunfo de la causa de la mujer.”

Consuelo Montalvo, “Solucionando un problema,” 1923.

La República Dominicana posee un desarrollo histórico peculiar que provoca que la relación entre feminismo y nacionalismo exhiba ciertas características que la diferencian un tanto de lo ocurrido en Puerto Rico y Cuba. Mientras que en Puerto Rico y Cuba la expansión del feminismo organizado coincide con la radicalización del nacionalismo, en la República Dominicana las asociaciones feministas se instituyen con posterioridad a uno de los momentos más críticos del nacionalismo dominicano: la invasión por parte de las fuerzas armadas estadounidenses en 1916. A esta dilación parece haber coadyuvado el crecimiento económico y social desigual de la República Dominicana. Contrario a Puerto Rico y a Cuba—países que experimentaron una tremenda ampliación del sistema educativo y un aumento significativo en la presencia de la mujer en el trabajo asalariado durante el periodo finisecular—la participación de la mujer en la fuerza laboral dominicana, en especial de la clase privilegiada, era relativamente escasa a principios del siglo XX (Martínez-Vergne 123). Esto, sumado a la ausencia de una prensa feminista que expusiera el “problema de la mujer,” retardó la institucionalización de la corriente a favor de la igualdad civil y política.¹²⁹ Las particularidades del feminismo dominicano no implican la absoluta ausencia de una conciencia femenina durante el siglo XIX. La cooperación de mujeres como Rosa Duarte y María del Socorro Sánchez durante las guerras

¹²⁹ En Puerto Rico, por ejemplo, los primeros periódicos feministas (dirigidos por mujeres) se fundaron en la década de 1890.

de independencia y las iniciativas de las que como Manuela Rodríguez (Aybar), conocida como La Deana, se valieron de la escritura para comentar públicamente los sucesos políticos acreditan la existencia de una concepción previa sobre el papel de la mujer en la sociedad.¹³⁰ A nivel literario la muestra más destacada de la convergencia de lo femenino con lo nacional se encuentra en la poesía de Salomé Ureña (1850-1897). Los poemas de Ureña desvelan su preocupación respecto al desarrollo político de la patria al tiempo que proponen la educación de la mujer como la idea salvadora que conducirá al país al progreso y la paz.¹³¹

Las acciones de estas célebres mujeres supusieron una superación a las limitaciones de género que sirvió de modelo a la nueva generación de jóvenes que se encargaría de difundir el ideal feminista. Tomando como base sus ejemplos, hacia la década de 1910 las dominicanas, especialmente las normalistas, comenzaron a impugnar activamente el estatus subordinado de la mujer y a exigir una mayor participación política. Las dominicanas intuían que la mujer podía y debía influir en el quehacer nacional, criterio que las motivó a incorporarse en su calidad de patriotas a la campaña nacionalista que se desató en respuesta a la ocupación. Pero más allá de declarar su afiliación al movimiento las mujeres que participaron de la cruzada nacionalista promovieron en la prensa y en conferencias un concepto de solidaridad que aspiró a unir a los dominicanos en la batalla contra el invasor. Contrario a intelectuales y políticos las dominicanas no perdieron la fe en la existencia de una familia nacional dispuesta a defender el suelo patrio, por lo que consagraron sus energías al fomento de un discurso que apeló a la necesidad de superar las diferencias de clase y raza en aras de la solidaridad nacional. En ese sentido las

¹³⁰ Similar a Cuba, la historia dominicana está marcada por una sucesión de conflictos armados tendentes a asegurar la emancipación del país. Independizada de España en 1821, la República Dominicana fue invadida por Haití en 1822, dominación que duró hasta 1844. En 1861, sin embargo, el país fue reanexado a España, lo que desencadenó la llamada Guerra de Restauración que culminó con el reestablecimiento de la soberanía nacional en 1865.

Manuela Rodríguez escribía y reproducía hojas y versos de alto contenido político en su propia imprenta.

¹³¹ Ver: "Mi ofrenda a la patria" (1887), reproducido en el apéndice.

dominicanas reaccionaron a la crisis política que generó la intervención por parte de los Estados Unidos de la misma forma en que lo hicieran sus contrapartes puertorriqueñas y cubanas: estimulando la solidaridad nacional. No obstante, el frente de lucha de las dominicanas no se limitó al plano local. A tono con la estrategia adoptada por los nacionalistas, las mujeres otorgaron dimensiones internacionales a su reclamo de solidaridad. Mediante la publicación de artículos y relatos cortos en la prensa extranjera, las dominicanas residentes en el exterior procuraron afianzar la identificación de otros países con la nación invadida. Los efectos de la proclama unitaria impulsada por las mujeres, aunque positivos, fueron efímeros. La “familia nacional dominicana” se disgregaría tras el fin de la ocupación en 1924, víctima de las pugnas internas por el poder.

La inestabilidad del ideal de solidaridad no evitó, empero, que las mujeres reutilizaran el mismo como parte de su propaganda feminista. En 1931, a siete años de la desocupación del país, las dominicanas volvieron a defender la importancia de unirse más allá de distinciones raciales y sociales; sólo que esta vez lo hicieron con motivo de la fundación de la Acción Feminista Dominicana. Con todo la Acción Feminista Dominicana no es el inicio, sino la culminación de un proceso de concienciación que tiene sus orígenes en el siglo XIX y que se sustenta igualmente en la indagación de las posibilidades de la solidaridad femenina. Al igual que en Puerto Rico y en Cuba, las pioneras del pensamiento feministas habían buscado despertar el interés de sus compatriotas en el mejoramiento de la situación de la mujer. Con ello en mente las dominicanas elaboraron ficciones y ensayos, ofrecieron ponencias y publicaron artículos en los que resaltaron los padecimientos que le eran comunes a las mujeres, así como la necesidad de mantenerse unidas para combatirlos. Sin embargo, fue la colaboración con el movimiento nacionalista lo que les proveyó el ímpetu que necesitaban para organizarse. Durante el periodo

de la ocupación las mujeres demostraron que podían desenvolverse efectivamente fuera de la esfera del hogar, ámbito al que el ordenamiento jurídico y social existente las confinaba. La aparición de la revista *Fémína* (1922) en momentos en los que se trabajaba por la desocupación del país fortaleció el reclamo de las mujeres ante el público dominicano. Este nuevo espacio de expresión combinó el discurso nacionalista con un llamado a la unidad femenina fundamentado en el cuestionamiento de las desventajas educativas, económicas y sociales que las afectaban. A estas alturas era claro para las feministas que la mujer, como la nación, debía liberarse; y la noción de una solidaridad sustentada en la superación de las diferencias sociales y raciales se les presentó como la mejor herramienta para conseguir el apoyo que necesitaban para esta nueva empresa.

Pese al ideal de unidad promulgado por el feminismo dominicano el discurso de solidaridad se torna problemático cuando procura dar cabida a la obrera. Las feministas dominicanas, aun las de origen humilde y ascendencia africana, no pudieron desasirse por completo de los prejuicios que dominaban la ideología burguesa en la que se sostenía el movimiento. Como resultado los esfuerzos por integrar a las trabajadoras al movimiento asumieron ante todo una actitud maternalista. Sin embargo, la distancia entre las mujeres de clases sociales y razas diferentes no fue óbice para que el movimiento feminista continuara pregonando la unidad femenina e (inter)nacional. Las dominicanas intentaron incluso extender su llamado a la solidaridad a la mujer haitiana. Desgraciadamente, las circunstancias políticas y sociales no permitieron la fructificación de esa alianza. La reavivación del discurso racista y anti-haitiano tras la subida de Rafael Leonidas Trujillo al poder—derivado del periodo de dominación haitiana en el siglo XIX y la notable presencia de trabajadores del país vecino en la industria de la caña—llevaría a algunas de las feministas a aceptar la política racial del régimen. La

conformidad con el gobierno de Trujillo probaría ser nefasta para el movimiento feminista. Contrario a las expectativas de las mujeres lo moderado del feminismo dominicano, su apego a las costumbres y su marcado nacionalismo terminaron dilatando la adquisición de mayores derechos políticos y facilitando la disolución de la Acción Feminista Dominicana.

La producción cultural de Abigaíl Mejía es ilustrativa de la función del concepto de solidaridad en el contexto dominicano. Nacida en 1895, Abigaíl Mejía perteneció a una familia de intelectuales. De niña, realizó sus estudios en el Liceo Dominicano y en el Instituto de Señoritas. Siendo aún joven se trasladó con su familia a Europa, obteniendo su diploma de Maestra Normal en Barcelona en 1919. Su residencia en ciudades como Barcelona y París la expuso a las corrientes del pensamiento moderno y del feminismo europeo, acervo intelectual que intentó transmitir a sus compatriotas tras su regreso al país. En 1919 retornó a la República Dominicana y en 1920 participó de las actividades llevadas a cabo en contra de la ocupación. Volvió a Barcelona en 1921, ciudad en la que publicó su libro *Por entre frivolidades* (1922), una recopilación de cuentos y artículos periodísticos. Tres años más tarde publicó en Barcelona su única novela, *Sueña Pilarín* (1925). En 1925 se instaló definitivamente en Santo Domingo y se unió al movimiento feminista existente. A su llegada trabajó como profesora de la Escuela Normal Superior de Santo Domingo y continuó publicando en la prensa y ofreciendo conferencias. En 1927 fundó la Sociedad Femenina de Cultura Club Nosotras. Junto a un grupo de destacadas mujeres dio vida en 1931 a la que se considera la primera asociación formalmente feminista: la Acción Feminista Dominicana. Como parte de su aportación al quehacer educativo y cultural publicó en 1929 su *Historia de la literatura dominicana*, primer texto de esta índole escrito por una mujer. En 1932 publicó en el periódico *Listín Diario* su “Ideario Feminista,” y en 1933 fue nombrada Directora del Museo Nacional, institución por la que abogó durante años.

Pese a su incansable labor, Mejía murió en 1941 sin ver realizada la promesa de sufragio femenino hecha por el presidente Rafael Leonidas Trujillo en 1932 y presintiendo que la incorporación del movimiento al Partido Dominicano terminaría por hacerle perder su rumbo.

Entre las escritoras del periodo Abigaíl Mejía sobresale por poseer un catálogo intelectual diverso en momentos en que la literatura femenina/feminista apenas despuntaba.¹³² Su participación en la campaña nacionalista demuestra el patrocinio de una noción de solidaridad que repercutirá en su posterior creación literaria y su labor en la Acción Feminista Dominicana. De manera similar a Ana Roqué y a Ofelia Rodríguez Acosta, Mejía entendía que la inculcación de un sentimiento de empatía entre las mujeres ayudaría a modificar el pensamiento patriarcal que les negaba la paridad civil y política. Aunque el pensamiento de Abigaíl Mejía ha sido discutido por Lusitania Martínez, Ester Gimbernat e Ylonka Nacidit Perdomo, sus trabajos no contemplan la forma en que ésta y otras feministas elaboran un discurso que subraya la importancia de la solidaridad a nivel femenino y nacional. Este capítulo se enfoca, por lo tanto, en el estudio de dicha concepción tanto en el plano nacional como internacional. Como parte del análisis se discutirá primeramente la manera en que las mujeres recuperan la idea de “familia nacional” como medio de resaltar la vitalidad de la unidad en la lucha contra la ocupación estadounidense. Asimismo, se examinará cómo la defensa del ideal nacional en discursos y artículos periodísticos viabilizó el reclamo de un espacio desde el cual aportar a los esfuerzos de desocupación y cómo ese lugar de enunciación sirvió de plataforma para enlazar las preocupaciones femeninas con la campaña nacionalista. Pero como se ha mencionado la participación de la mujer en el movimiento nacionalista no se limitó al ámbito local, por lo que el capítulo considera las herramientas utilizadas por mujeres como Abigaíl Mejía para fomentar la

¹³² La literatura femenina/feminista no floreció sino hasta la década de 1920, siendo la poesía el medio de expresión predilecto.

solidaridad internacional. Por último se expondrá la evolución del concepto de solidaridad femenina desde finales del siglo XIX hasta la fundación de la Acción Feminista con el fin de constatar la contradicción que emana de un discurso que invita a establecer una alianza sin alterar las jerarquías existentes; así como la manera en que el tono moderado del feminismo dominicano facilitó su captación por la vertiente nacionalista defendida por el régimen de Rafael Leonidas Trujillo y su Partido Dominicano.

Con la intención de ofrecer una perspectiva amplia de la actividad femenina durante el periodo objeto de este estudio se hará referencia a la labor periodística, ensayística y literaria de varias mujeres. Los escritos de Ercilia Pepín, pedagoga, conferencista y pionera del feminismo; Petronila Gómez, maestra y fundadora de la revista *Fémima*; y Consuelo Montalvo de Frías, colaboradora de *Fémima*, se utilizarán para resaltar los vínculos entre el feminismo y el nacionalismo. La reflexión que sobre la solidaridad femenina presenta el trabajo de Virginia Ortea, notable escritora de fines de siglo XIX y autora de la zarzuela titulada *Las feministas* (1899), ofrecerá por su parte el punto de partida para el análisis de textos que rescatan posteriormente la idea de unidad. En éstos, análogo al caso de Puerto Rico y Cuba, la alianza femenina emanará del cuestionamiento de los estándares educativos y sexuales que perjudican a las mujeres. La novela *Sueña Pilarín* (1925) de Abigaíl Mejía forma parte de esa literatura que aspira a generar un sentimiento de empatía entre las mujeres, anhelo que se hará evidente en la labor de la Acción Feminista Dominicana. El ensayo *Granos de polen* (1915) de Evangelina Rodríguez, primera médica dominicana, servirá finalmente para evaluar la extensión del discurso de hermandad a las clases trabajadoras. Las mujeres aquí incluidas no sólo consagraron su vida al avance del feminismo, sino que contribuyeron a la defensa de la patria invadida propagando el

ideal de fraternidad en el territorio nacional o, como en el caso de Abigaíl Mejía, a nivel internacional.

Las mujeres y el anhelo de solidaridad nacional e internacional

Al igual que en Puerto Rico, en la República Dominicana el concepto de familia nacional se remonta a los esfuerzos de la elite intelectual durante el siglo XIX por constituir un régimen social que garantizara el avance político y económico de la nación. Indispensable para la consecución de ese sistema era la difusión de un sentimiento de propósito común que transformara la masa socialmente heterogénea en una coherente. La producción cultural del periodo finisecular exhibe el afán de la intelectualidad dominicana por crear un sentido de “cohesión, de condensación de voluntades en el alto propósito de robustecer el sentimiento nacional” (García Godoy, *El derrumbe* 41). A nivel literario, uno de los escritores del periodo que más aporta al concepto de familia nacional es Federico García Godoy. Aunque omitido con frecuencia de las investigaciones sobre la época, García Godoy se distingue por haber asumido la labor de forjar una imagen de la nación que validara el proyecto civilizador a cuya cabeza se situaba la elite. De sus novelas históricas es *Rufinito* (1908) la que mejor ejemplifica esta visión. Similar a lo hecho por el puertorriqueño Manuel Zeno Gandía en *La charca*, la novela de García Godoy retrata a una familia nacional encabezada por “un corto grupo de individuos colocado en la cumbre social” (61). Este grupo, a quienes el narrador llama “los Dones,” ejerce una dirección moral “nacida del consentimiento espontáneo y unánime de todos [y] sancionada por la costumbre” (61). La autoridad desplegada por los dones es aceptada “de mil amores, sin reparos ni discusiones” debido a que su influencia, además de beneficiosa, se pone “las más de las veces desinteresadamente al servicio de sus compueblanos” (61). Más que autoritarios los dones son

hombres generosos que velan por el bienestar de sus conciudadanos, ganándose con su acción el respeto y el cariño de todos.

Como la mayoría de las propuestas de la época, *Rufinito* incorpora un tono paternalista que destaca la supuesta de armonía entre las clases sociales: “[En La Vega] imperaba por lo demás viva y sincera cordialidad en todas las relaciones de las diferentes clases sociales . . . vecinos siempre unidos por estrecho vínculo de confraternidad, no obstante las inevitables diferencias de jerarquía social que los distanciaban hasta cierto punto” (58-59). Esta imagen resultaba esencial para un discurso que condicionaba el porvenir patrio a la superación de los conflictos sociales y raciales. Para los intelectuales de las naciones en formación la mejor manera de construir una sólida identidad nacional era aludiendo a espacios locales que reflejaran la vida en comunidad a la que aspiraba la ideología nacionalista. Interesante por demás es, sin embargo, el papel del elemento femenino en *Guanuma* (1914), la última novela de la trilogía patriótica de García Godoy. Teniendo como trasfondo la Guerra de Restauración (1863-1865) librada por los dominicanos con posterioridad a la reanexión del país a España en 1861, *Guanuma* dedica un capítulo a la figura de Rosario Ordoñez. Rosario, joven recta, justa, con una educación básica pero diestra en sus labores, apoya incondicionalmente a su amado en la labor revolucionaria. Sin perder las cualidades características del ángel del hogar, Rosario se muestra como símbolo del espíritu de abnegación de las mujeres que dieron su auxilio durante la contienda. Es, por lo tanto, en su calidad de sostén espiritual del hombre que la mujer encuentra un lugar en el ámbito nacional.

La representación hecha por García Godoy refleja la visión de la mujer que dominó en la cultura dominicana. No obstante, durante las primeras décadas del siglo XX esta imagen fue perdiendo parte de sus implicaciones originales para transformarse en manos de las feministas en

justificación para su intervención en la esfera pública. Mujeres como Ercilia Pepín apelaron a la epopeya de aquellas que como Trinidad Sánchez dieron todo por la liberación de la patria en un esfuerzo por probar la validez de sus ideales y el mérito de sus demandas.¹³³ Para Pepín, la gallardía de la mujer dominicana evidenciaba que ésta tenía “tanto más derecho a tener voto en las grandes cuestiones nacionales” (Galván 26). Como resultado, la República Dominicana no alcanzaría su ideal nacional hasta que el legislador no hiciera de la mujer un cooperante en la gestión social y política que conduciría al país a un futuro de progreso.

El modelo de cohesión que el discurso nacionalista buscaba proyectar a nivel social no encontró resonancia en el campo político. Una serie de revueltas y regímenes dictatoriales caracterizaron la historia de la República Dominicana desde su independencia definitiva hasta la década de 1910. Este panorama se complicó aún más con la ocupación del país por parte de los Estados Unidos. El 15 de mayo de 1916, el ejército de los Estados Unidos invadió a la República Dominicana aduciendo que la inestabilidad política del país lo inhabilitaba para cumplir con las provisiones de la Convención Américo-Dominicana de 1907.¹³⁴ Dicho acuerdo disponía que el gobierno dominicano no podía aumentar su deuda externa sin el consentimiento de los Estados Unidos, quien por virtud del mismo tratado se había convertido en su único acreedor. La

¹³³ Véase el discurso titulado “Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana durante los últimos cinco lustros,” reproducido en la *Antología de Ercilia Pepín* editada por William Galván.

¹³⁴ Las razones que provocaron la ocupación y la consecuente instauración de un gobierno militar han sido discutidas por intelectuales dominicanos como Américo Lugo, Gustavo Adolfo Mejía, Luis F. Mejía y Max Henríquez Ureña y, más recientemente, por historiadores como Ramón Alberto Ferreras y Bruce Calder.

El anuncio del capitán Harry Shepard Knapp, oficial de la marina estadounidense al mando del gobierno militar, incluyó la siguiente proclama: (1) que el gobierno dominicano ha violado varias veces la tercera cláusula de la Convención de 1907, en la cual se establece que ‘hasta que la República Dominicana no haya pagado la totalidad de los bonos del empréstito, *su deuda pública* no podrá ser aumentada sino mediante un acuerdo previo entre el gobierno dominicano y los Estados Unidos;’ (2) que el gobierno dominicano o no ha querido o no ha podido aceptar las medidas indicadas por el gobierno americano para mantener la paz doméstica y cumplir las estipulaciones de la Convención citada; y (3) que, como consecuencia de esa negativa, la paz doméstica perturbada no ha sido aún restablecida, ni asegurado el cumplimiento futuro de la Convención por parte del gobierno dominicano (Henríquez Ureña 233).

ocupación no fue, sin embargo, un evento inesperado. Con anterioridad a este momento el Congreso dominicano había tomado medidas dirigidas a impugnar las alegaciones de incumplimiento y a asegurar la estabilidad política. Como parte de dichas gestiones se alentó la búsqueda de un candidato que unificara a los partidos y a la opinión general. Pese al aparente éxito del convenio la persona seleccionada, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, no pudo hacer que los Estados Unidos desistieran de su autoproclamado derecho a intervenir en suelo dominicano con el fin de preservar la independencia, el gobierno, la propiedad y las libertades individuales.

La frustración que la ocupación militar generó en el ánimo de políticos e intelectuales revivió el discurso sobre la familia nacional y la capacidad de ésta para oponerse al estado interventor. El porqué los dominicanos no podían poner fin a las agitaciones internas con miras a generar la estabilidad política, económica y social, surgió como una gran interrogante. Para algunos el verdadero culpable era el caudillismo mientras que para otros el problema radicaba en la falta de organización.¹³⁵ Curiosamente, desde el punto de vista de intelectuales como Federico García Godoy era la ausencia de unidad nacional la causante de la triste realidad. “Entre nosotros no existe ni ha existido nunca verdadera solidaridad. En esa falta resaltante de cohesión social, estrecha y sólida, consiste en primer término la causa del tremendo desbarajuste . . .” afirma García Godoy en su ensayo *El derrumbe* (74). La postura de García Godoy llama la atención debido al notorio interés del autor por impulsar el patriotismo en sus narraciones históricas. Sin embargo, lo que sus novelas verdaderamente revelan es la existencia de una incipiente familia nacional—a nivel social—que peligraba a causa de las pugnas políticas. No se trata, por lo tanto, de que los dominicanos nunca hubiesen conseguido canalizar el sentimiento nacional en una sola

¹³⁵ La primera era la postura de Francisco Henríquez Carvajal y la segunda la de Enrique Deschamps. Ver: Henríquez Ureña 228 y Deschamps 5.

aspiración política, sino de que el ideal era traicionado constantemente por los propios dominicanos.

García Godoy expone este problema en *Rufinito* al narrar la conspiración del personaje principal contra *los dones*. Basada en los hechos posteriores a la independencia de 1844 que condujeron al conflicto entre los que respaldaban la presidencia de Juan Pablo Duarte y aquellos que se mostraban partidarios del general Pedro Santana, *Rufinito* subraya la preocupación del autor por la inestabilidad de la unidad del pueblo dominicano.¹³⁶ Habiendo logrado aunar fuerzas en el afán por librar al país de la ocupación haitiana, los forjadores de la independencia aparecen en la novela de García Godoy como “los portaestandartes del deseo unánime del pueblo dominicano de desligarse . . . de aquella dominación vergonzosa” (46). Pero el impulso solidario que conquistó la ansiada libertad se ve perjudicado por la “antinomia, la radical divergencia que existe entre las aspiraciones” de sus componentes (46). La discrepancia entre los políticos produce un cambio de actitud en Rufinito, representante del pueblo. Poco a poco Rufinito va perdiendo la confianza en los líderes del liberalismo político encabezado por Duarte. Su crecida admiración por Santana desvanece “el alto concepto en que siempre había tenido a los Dones” (69). Dejando de ver a los dones como “los cariñosos mentores” de antaño, Rufinito pasa a considerarlos como sus nuevos adversarios en el contexto nacional (69). En *Rufinito* la división que origina el personalismo político de Santana es indicativa de la fragilidad del discurso de solidaridad; debilidad que García Godoy señalará más tarde como la génesis del problema nacional. De acuerdo con García Godoy la sensación de afinidad y la deferencia que los dominicanos habían desarrollado durante el siglo XIX se había debilitado con el pasar de los años a causa de las constantes revueltas. En este contexto, la deleznable resistencia a la

¹³⁶ Duarte defendió la creación de un gobierno democrático y constitucional. Santana, en cambio, impuso un gobierno dictatorial al asumir el poder. Asimismo, Santa promovió la reincorporación de la Republica Dominicana al imperio español.

ocupación estadounidense no hizo sino confirmar la disolución de la familia nacional: “esa insignificante resistencia no se debe . . . a que el valor dominicano haya degenerado . . . sino que lo que entonces existía no existe hoy: la convergencia de voluntades, la unidad de opiniones identificadas en un mismo y exclusivo propósito de redención . . .” (*El derrumbe* 59).

A diferencia de la intelectualidad masculina, las mujeres no cuestionaron la capacidad de los dominicanos de solidarizarse. Pese a los disturbios políticos, las mujeres identificadas con el feminismo validaron la existencia de una familia nacional a la que, para llegar a la plenitud, sólo le faltaba aceptar a la mujer como igual. “Nosotros; vosotros; todos cuantos leen, estudian y aprenden . . . como cuantos aran las tierras . . . formamos una patria . . . [Y] sólo haciendo de la . . . mujer, un verdadero cooperante humano, podrá la Patria . . . solucionar el intrincado problema algebraico de su existencia nacional,” declaraba Ercilia Pepín en un discurso ofrecido en 1911 (Galván 48-49). La perspectiva expuesta por feministas como Pepín, la cual permaneció inalterada tras la ocupación estadounidense, permitió que las mujeres sustituyeran el tono derrotista asumido por la intelectualidad masculina por otro que avivaba la idea de solidaridad. Mediante la organización de manifestaciones públicas, el ofrecimiento de discursos y la publicación de artículos, las mujeres emprendieron una campaña nacionalista encaminada a fortalecer la unión de los dominicanos. Una de las primeras muestras de la intención solidaria de las mujeres es la conferencia en homenaje a Juan Pablo Duarte y Eugenio María de Hostos pronunciada por Ercilia Pepín el 12 de enero de 1917. En dicha ponencia Pepín invita a las mujeres a laborar “[p]or el afianzamiento de la unidad y la concordia de la Familia Dominicana” (Galván 13). Según Pepín, solamente la cohesión del colectivo nacional conseguiría que el país

recuperara su condición de estado libre, soberano e independiente; y la mujer era la llamada a guiar al pueblo en la consecución de una unión “real y efectiva” (Galván 13).¹³⁷

Aunque las expresiones de Pepín constituyen el primer llamado a la unión familiar-nacional efectuado por una mujer después de la intervención estadounidense, las feministas no fueron las únicas en recurrir a la noción de solidaridad. Tras un breve periodo de decepción, Francisco Henríquez y Carvajal inició igualmente una cruzada nacionalista que adoptó como uno de sus principios la preservación de la unidad dominicana (Calder 184). Sin embargo, la alianza propuesta por Henríquez y Carvajal concernía ante todo a los estratos políticamente influyentes. El objetivo del expresidente era evitar que los representantes de otras agrupaciones políticas llegaran a acuerdos que legitimaran el gobierno militar impuesto por los Estados Unidos. Como resultado su coalición terminó excluyendo a amplios sectores de la población. En contraste con sus coterráneos, las mujeres fomentaron desde el comienzo una noción de solidaridad que aspiró a la inclusión de todos los grupos sociales. Para mujeres como Ercilia Pepín la patria encarnaba “un Universo de bendecidos amores . . . sin distinción de edades, sexos, ni clases, que se unen fraternalmente como miembros de una numerosa familia . . .” (citado en Paulino 75). Inspiradas en la visión de la patria como una gran familia, las mujeres buscaron fortalecer el sentimiento nacionalista mediante la creación de un imaginario que privilegiaba la camaradería y la superación de las diferencias.

El deseo de las mujeres por facilitar el desarrollo de una verdadera solidaridad sirvió asimismo para consolidar su presencia en el espacio público. Las dominicanas entendieron que la labor nacionalista requería de su participación en todo acto dirigido a recuperar la soberanía de la

¹³⁷ Siguiendo su propio consejo, Ercilia Pepín redactó las protestas que las damas santiaguesas expusieron a la Comisión Senatorial norteamericana y la que le entregaron al Secretario de la Marina. Igualmente, organizó una serie de veladas nacionalistas en Santiago de los Caballeros y encabezó manifestaciones públicas (Julia, *Ercilia Pepín* 33-34).

patria. De ahí que hayan sido ellas las primeras en afiliarse al movimiento a favor de la desocupación “pura y simple,” presidido por la Unión Nacional Dominicana (Lugo, *Antología* 3: 87). La Unión Nacional Dominicana, como indica su nombre, intentaba originar un frente amplio de lucha contra el invasor. En un cambio radical respecto a la posición inicial del movimiento, la entidad fundada en 1920 por Américo Lugo y Fabio Fiallo abrió la puerta a “todos los dominicanos, hombres y mujeres, que declaren adherirse a los principios de ella” (Gilbert 238). El llamamiento de la Unión Nacional Dominicana coincidía ahora con el ideal de unidad profesado por las mujeres, oportunidad que fue aprovechada por éstas para reafirmar su derecho a tomar parte “en los actuales empeños del pueblo dominicano, por el definitivo, por el absoluto, y por el inmediato rescate de su soberanía . . .” (Lugo, *Antología* 3: 87).¹³⁸ A la incorporación de las mujeres siguió la de intelectuales, políticos, sectores de las clases medias, profesionales y obreros, lo que dio vida a un conglomerado de gran fuerza ante la opinión pública. La Unión Nacional Dominicana parecía haber convertido en realidad, al menos momentáneamente, la tan anhelada solidaridad nacional.

Tras el ingreso a las filas de la Unión Nacional Dominicana, las mujeres comenzaron a percibir sus gestiones como claves para la resolución del conflicto. La organización de eventos como la Semana Patriótica, cuyo fin era recaudar fondos para subsidiar la campaña nacionalista, demuestra la certidumbre de las mujeres respecto a la importancia de su papel en la cruzada por

¹³⁸ El “Mensaje de adhesión de la mujer dominicana” lee como sigue: “Por cuanto las precedentes declaraciones son, en lo que significan el designio de darle acceso la mujer dominicana en el apostolado de una patria absolutamente libre, independiente y absolutamente soberana, el más significativo y ufanador de los llamamientos de que ha podido ser objeto el férvido patriotismo de la mujer dominicana. Por cuanto, siendo en realidad, el patriotismo una de las preponderantes excelsitudes de la mujer dominicana, es justo que se le de ocasión de participar y que ella participe en los actuales empeños del pueblo dominicano, por el definitivo, por el absoluto y por el inmediato rescate de su soberanía, así como por la inviolabilidad de sus inalienables dominios territoriales” (reproducido en Lugo, *Antología* 3: 87).

la liberación del país.¹³⁹ La dominicana no podía “quedarse rezagada en esta hora de angustia y de dolor para la Patria” (Junta 4), afirmaban las miembros de la Junta Patriótica de Damas de Santo Domingo, asociación a cargo de las actividades. Sin embargo, lo interesante de la Semana Patriótica es que se convirtió en manos de las mujeres en un incentivo para la solidaridad. Por iniciativa de la Junta de Damas el evento no se limitó a Santo Domingo sino que se celebró simultáneamente en varias provincias del país.¹⁴⁰ El resultado de la empresa fue, de acuerdo a Gustavo Mejía, “[u]na semana de ritos . . . [m]ercados públicos organizados y dirigidos por mujeres y muchachas del pueblo y por damas acrisoladas de la más rancia y empinada aristocracia. Discursos y alocuciones exaltadas de los más preclaros ciudadanos” (113). La descripción de Mejía corrobora la función unitaria de la Semana Patriótica. Las juntas de damas habían logrado congregarse a hombres y mujeres de diferentes clases sociales. Con esto, las mujeres dejaban de ser el antiguo sostén espiritual del hombre en el campo de batalla para convertirse en agentes movilizados de la familia nacional.

Cabe señalar, no obstante, que la respuesta del sector obrero al llamamiento efectuado por las mujeres se debe también a la percepción que los trabajadores tenían de sí mismos. Según Roberto Cassá, en la República Dominicana no era extraño que los obreros se colocaran voluntariamente bajo la tutela del patrono (*Movimiento* 102). El corto periodo de vida de las asociaciones que, como la Liga de Obreros y Artesanos, denunciaron el sistema capitalista posibilitó que la noción de familia nacional continuara dominando el imaginario colectivo.¹⁴¹

¹³⁹ La Semana Patriótica se celebró del 12 al 19 de mayo de 1920.

¹⁴⁰ A la fundación de la Junta Patriótica de Damas de Santo Domingo en marzo de 1920 siguió la de comités idénticos en Santiago, El Seybo, San Francisco de Macorís, Moca, Puerto Plata, Monte Cristi, San Pedro de Macorís y La Romana (Hernández, “Participación” n. p.).

¹⁴¹ Roberto Cassá destaca la labor de la Liga de Obreros y Artesanos, cuya breve duración (1900-1901) adjudica a un contexto social desfavorable para el proyecto proletario socialista (*Movimiento* 86).

Para las primeras décadas del siglo XX el ideal había calado tan hondo que reglamentos de gremios como el de los “Hijos del pueblo” en La Vega declaraban que la finalidad de la agrupación era “‘proteger sus intereses y los de los Patronos,’ a quienes [la institución] se sentía ‘ligada por los lazos del amor y la convivencia’” (Cassá, *Movimiento* 102).¹⁴² Aunque la actitud conciliatoria del sector obrero no implicó una total despolitización, organizaciones del alcance de la Confederación Dominicana del Trabajo, fundada en mayo de 1920, adoptaron una filosofía que procuró conjugar las diligencias en contra de la ocupación con la defensa de los intereses de clase (Cassá, *Movimiento* 108). Desde su asistencia a la *Conferencia de la Pan American Labor* en 1919 los obreros habían denunciado por conducto de José Eugenio Kunhard tanto la ocupación militar como las perjudiciales condiciones de trabajo, confirmando así su determinación de aunar ambos aspectos (*Pan American* 37-41). La unión al movimiento nacionalista existente y a la celebración de la Semana Patriótica era, por ende, consecuencia lógica de las aspiraciones independentistas del sector obrero.

La recuperación de la soberanía nacional como punto de convergencia de las ambiciones de los diferentes sectores sociales puso de manifiesto el potencial del llamado a la solidaridad. La participación de trabajadores, intelectuales, políticos y mujeres en la Semana Patriótica había dado muestras de la constancia de la familia nacional y de su capacidad para disipar momentáneamente las barreras políticas, raciales y sociales. Así lo interpretó la propia Junta de Damas de Santo Domingo al caracterizar el evento como uno en el que: “damas y caballeros, todas las agrupaciones sociales, sin distinción de categorías, auxiliaron en su tarea a la ‘Junta Patriótica de Damas’” (Junta 6). El ideal de unidad se había hecho posible y las mujeres celebraron con regocijo su aporte al fortalecimiento de la familia nacional. La contribución de las dominicanas no se limitó, no obstante, a la realización de actividades multitudinarias. Para

¹⁴² El reglamento de este gremio data de 1919.

principios de la década de 1920 las mujeres se encontraban elaborando un discurso que exponía su intervención en el quehacer nacional como trascendental para la conquista de la libertad patria. Escritos como el publicado por Pura Puello en la revista *Fémima* revelan la determinación de las dominicanas de asumir un rol más protagónico en la contienda:

A la sombra de un árbol [m]editaba; ¿qué pensaba? [. . . .] [i]Ah! en mi patria cautiva, en mi bella tierra subyugada por el extranjero! Pero no, que si el sexo fuerte con su poder no puede rescatarla, nosotras las que imitando a Juana de Arco, allá en la potente Francia, y a nuestra heroína Trinidad Sánchez, aprontaremos con su ejemplo nuestro caudal de fe, amor y patriotismo.

(“Melancolías” 2)

Los escasos resultados de las negociaciones llevadas a cabo por intelectuales y políticos se habían hecho evidentes para las mujeres. La solución al problema nacional estaba en sus manos.

De manera similar a sus contrapartes puertorriqueñas y cubanas, las dominicanas habían concluido que la mujer estaba capacitada para encaminar al país por el derrotero salvador; rumbo que estaría marcado por el llamado a la solidaridad. La importancia de la unidad nacional dentro del pensamiento feminista queda plasmada en el primer editorial de la revista *Fémima*, fundada en 1922 por Petronila Angélica Gómez:

Aparece esta revista científico-literaria y de intereses generales en momentos bien aflictivos para la familia dominicana; aparece cuando sobre el santo suelo de la Patria soplan las ráfagas del más insólito imperialismo; aparece cuando más necesaria es una labor de cooperación, y cuando se necesita edificar con acciones y pensamientos de noble civismo y abnegación sin límites. . . . [E]s preciso tratar de que no haya un solo elemento social que permanezca inactivo en la ardua tarea

de romper nuestras cadenas, y de ahí que hayamos concebido el propósito de publicar una revista en que, laborando por la unificación nacional, ofrezca ancho campo a la mujer dominicana, para que tan poderoso agente ofrezca sin el menor estorbo, su acción fecunda y bienhechora. (“Ya es hora” 1)

El primer número de *Fémina* establece un claro vínculo entre la labor de las feministas y la de los nacionalistas. La revista declara como su función principal la defensa de los derechos de la mujer y de la patria ocupada a la vez que ofrece a la mujer un foro desde el cual coadyuvar en la gestión de unificación nacional.

Un aspecto notable del discurso de solidaridad de las dominicanas es que éste no se circunscribió al plano local. Mientras que las residentes en el país efectuaban actividades y publicaban artículos encaminados a crear un frente único de acción en contra de la ocupación, mujeres como Abigaíl Mejía hacían lo propio en el extranjero. Mejía se valió de un discurso que buscó ganar la empatía de otras naciones respecto a la causa dominicana en un contexto en el que la solidaridad hispanoamericana se planteó como un medio eficaz para ejercer presión a nivel internacional.¹⁴³ De acuerdo a los intelectuales de la época el Caribe era el espejo en el que los demás países debían mirarse. Como reflejo de la aplicación de la política exterior de los Estados Unidos, los países del Caribe acentuaban la necesidad de los latinoamericanos de constituir una alianza capaz de poner coto al intervencionismo estadounidense.¹⁴⁴ Inspirada en esta propuesta Abigaíl Mejía aprovechó su estadía en Europa para extender el pedido de solidaridad más allá del continente americano. Si bien Mejía participó en actividades como la Semana Patriótica, su

¹⁴³ Partiendo de esta premisa los nacionalistas dirigieron memoriales de protesta y solicitudes de intervención a favor de la hermana república a los embajadores de Brasil, Argentina y Chile en Washington. Véase: *Memorial de protesta* (Santo Domingo: Imprenta del Listín Diario, 1916).

¹⁴⁴ Para un ejemplo del llamado a la solidaridad latinoamericana consúltese: “En la margen de una conferencia,” *La Cuna de América* 7 enero 1912: 433-435.

prolongada residencia en el extranjero le permitió concentrar su labor en la divulgación de escritos destinados a intensificar la desaprobación de otros países a la ocupación mediante la demostración de su ilegitimidad.¹⁴⁵ Para ello la autora se valió tanto de la creación de ficciones cortas como de la redacción de artículos informativos sobre la situación dominicana.

Abigaíl Mejía da inicio a su campaña con la publicación en 1918 de “El cuento de tío Samuel” en la revista *Hojas selectas* de Barcelona. En este cuento, subtulado “historia americana muy verídica,” los Estados Unidos aparecen representados en el personaje de Samuel, un hombre riquísimo cuyos vecinos (Pimpín y Timbirimba) se hallan en constante conflicto. Pimpín y Timbirimba forman una “especie de matrimonio político-religioso y desavenido” que disgustada con sus riñas al “rico, el poderoso, el omnipotente Samuel” (1: 9). Cansado de tanta pugna, y olvidando que “[c]ada cual manda en su casa y sólo Dios en la de todos” (1: 10), el tío Samuel envía un emisario para advertir al matrimonio sobre las posibles consecuencias de su desorden. Aunque Pimpín y Timbirimba responden al recado afirmando que en su casa hacen su “réquete-republicana gana” (1: 11), en la intimidad del hogar los esposos acuerdan una tregua para prevenir cualquier intervención. Pese al intento de minimizar sus desavenencias, la paz no dura el tiempo convenido y el matrimonio es expulsado de su residencia. Humillado por el suceso Pimpín jura oponerse y odiar eternamente al invasor. No obstante, la reacción inicial de Pimpín no genera ninguna acción; todo queda en el ámbito de las palabras.

Evidentemente “El cuento de tío Samuel” es una crítica a la política dominicana, la aplicación de la Doctrina Monroe y la reacción de los dominicanos a la ocupación. Llama la atención el tono mordaz utilizado por Mejía para resaltar la extralimitación de los Estados Unidos en su política exterior. La Doctrina Monroe, que facultaba a los Estados Unidos a

¹⁴⁵ En *Haz de luces* Julio Jaime Julia indica que Abigaíl Mejía visitaba periódicamente la República Dominicana, motivo por el que pudo formar parte del grupo organizador de la Semana Patriótica (63).

intervenir con las naciones latinoamericanas que incumplían con sus obligaciones legales, había sido aplicada para desposeer a una nación más débil cuyos asuntos no parecían tener ninguna repercusión real fuera del ámbito doméstico:

No era irremediable la molestia que causaban al tío Samuel (a quien, para abreviar, llamaremos Sam) aquellos alborotadores; pues en el inmenso *palacio*, donde residía, había espléndidas habitaciones bastantes alejadas del campo de batalla en el cual dilucidaban sus asuntos los miembros de la asociación Pimpín-Timbirimba. Allí se hubiera estado metido el tío Sam, y a él no llegaron los ecos de las revoluciones [...] ¡digo! [...] discusiones de sus vecinos. (1: 10)

La representación que Mejía hace del conflicto fortalece su tesis de que las exigencias del tío Samuel son arbitrarias. No obstante, esta conclusión no libra totalmente de responsabilidad a los dominicanos.

“El cuento de Tío Samuel” destaca la inhabilidad de los dominicanos de dejar a un lado las rencillas que dificultan la convivencia. El núcleo familiar representado por los esposos Pimpín y Timbirimba había sido incapaz de solidarizarse incluso en los momentos en que peligraba la integridad del hogar-nación. Pero el mal avenido matrimonio no sólo había desperdiciado la oportunidad de unirse para retener el dominio de su morada, sino que su resistencia a la afrenta cometida por el tío Samuel no fue todo lo que debió ser:

[P]ero has de saber que no temo a ti ni a los tuyos. . . . a quienes siempre amenazará el odio mío y el de todos los desgraciados, como yo, aplastados por tu mano[.]

Y como aquel valentón de que habla el sublime manco, mi pobre hombre político [. . .] luego, incontinentemente, caló el chapeo, requirió la espada, miró de soslayo [. . .] fuése [. . .] y no hubo nada (1:12-13).

Pese al odio declarado por Pimpín, el personaje reconoce que contra el tío Samuel no puede más que oponer el valor de su noble pecho. Su protesta final queda, como en el caso de los políticos e intelectuales, en el ámbito del discurso sin que la misma de paso a la acción decidida.¹⁴⁶

Si bien “El cuento de Tío Samuel” censura los sucesos que generaron la ocupación de la República Dominicana, también anticipa la función que tendrán los escritos de Abigaíl Mejía en la prensa española: generar la simpatía del lector y subrayar la importancia de la solidaridad en la campaña de resistencia. Mejía aprovecha la coyuntura que ofrecen las circunstancias de la ocupación y el ansia de la intelectualidad española por redefinir su relación con las antiguas colonias para recordar a “la madre patria” su deber moral para con los pueblos hispanoamericanos. De acuerdo a los editores del periódico *La Vanguardia* de Barcelona desde hacía algunos años veníase intensificando la aproximación espiritual entre España y las repúblicas americanas (Deschamps 19). Por lo tanto, el momento se mostraba propicio para la renovación de los vínculos entre el pueblo español y el dominicano. El artículo publicado en 1921 en *La Vanguardia* con el título de “El caso de Santo Domingo” responde al intento de Mejía por despertar la simpatía de los lectores españoles.¹⁴⁷ En el escrito Mejía establece una analogía entre la República Dominicana y la España napoleónica que toma como punto de partida la supuesta conformidad del pueblo invadido con la ocupación. Destacando lo absurdo

¹⁴⁶ El argumento de Mejía, como el de otros nacionalistas, descarta por completo el papel de la guerrilla (“los gavilleros”) en la resistencia a la ocupación.

¹⁴⁷ Abigaíl Mejía otorga una importancia a las relaciones entre España y la República Dominicana que en términos de intensidad es comparable con la de Enrique Deschamps, quien para ese entonces se desempeñaba como Cónsul General en España.

del fundamento, Mejía asevera que sus compatriotas están tan contentos con la empresa civilizadora de los Estados Unidos como lo estuvieron los españoles al promulgarse en 1808 el decreto nombrando a José Bonaparte Rey de España y de las Indias (1: 25-26). Mejía apela a un sentimiento conocido por los españoles—el malestar ante la pérdida de soberanía—para solicitar su apoyo a la cruzada nacionalista.

Sin embargo, la autora no deja de estar consciente del “trauma” que el fin del dominio colonial había suscitado en la conciencia española ni del hecho de que la República Dominicana había librado dos batallas de independencia contra España. Es por esta razón que Mejía resalta que, pese a las circunstancias, los corazones dominicanos seguían siendo españoles. Los dominicanos no abrigaban ningún rencor hacia la nación descubridora; tal y como España no debía guardarlo para el país que ahora necesitaba de su ayuda. “España, hoy sin aspiraciones de conquista, ama a su América Latina, del propio modo que el sur, el centro de América y las Antillas se vuelve a ella,” aseguraba Mejía en otro escrito (1: 43-44).¹⁴⁸ Para Mejía el anhelo de independencia era condición natural en un pueblo que preciaba su libertad, como lo habían demostrado los españoles ante el dominio francés. No existía entonces incompatibilidad alguna entre “el culto a España” como madre de la raza y “la devoción por una República absolutamente libre, absolutamente soberana y absolutamente independiente” (1: 26). España, pensaba Mejía, podía levantar “su voz hidalga en pro de su pequeña hija atormentada” y consolidar de este modo los lazos entre las dos naciones (1: 27).

El llamamiento a la solidaridad hecho por Mejía demuestra tanto el afecto que la autora le guardaba al país que la había acogido, como la influencia del uruguayo José Enrique Rodó en su pensamiento. Al igual que en el resto de Latinoamérica, la denuncia hecha por Rodó en su ensayo *Ariel* (1900) contra el utilitarismo y el materialismo—representado por los Estados

¹⁴⁸ Véase “Cosas de España” en *Obras escogidas* (1: 42-55).

Unidos—había encontrado terreno fértil en la República Dominicana. Los dominicanos, quienes se sentían víctimas de los intereses económicos de la nueva potencia, enarbolaron la bandera de la cultura hispánica como un bien superior que se diferenciaba de lo anglosajón.¹⁴⁹ Como ejemplo del papel otorgado a la cultura en la defensa de la soberanía nacional quedan las palabras pronunciadas por Abigaíl Mejía durante la visita del poeta español Francisco Villaespesa a Santo Domingo. En éstas, Mejía cataloga al vate y a su extenso poema “Santo Domingo” como un “símbolo” de la voz de España; era “España misma” que venía a la nación sojuzgada pronunciado “palabras de amor y libertad” (1: 16).

¡Santo Domingo, Ciudad Primada,
.....
¡Sigue sin tregua tu derrotero,
enamorada de tus linajes,
.....
¡Santo Domingo, ten fe y confía,
que la justicia de Dios un día
hará que ondule libre a los vientos
la cruz de armiño de tu bandera
como un emblema de tu hidalguía [. . .]!

¹⁴⁹ La superioridad de la cultura hispánica radica en su antigüedad; en sus raíces griegas y romanas. Uno de los fervientes defensores de esta visión en la República Dominicana lo fue Américo Lugo. En sus escritos Lugo utilizó el argumento de la hispanidad como base para la defensa de la patria invadida:

Hemos conservado la civilización que nos transmitió la nación que era, al crearnos, la más adelantada de Europa, y podemos afirmar, nosotros los dominicanos, que somos fieles depositarios y guardianes de la civilización española y latina en América; que somos, por consiguiente, como nacionalidad, superiores en algunas cosas a los norteamericanos ingleses que ahora pretenden ejercer sobre nosotros una dictadura tutelar; y que debemos, finalmente, defender nuestra Patria fundada con crecientes elementos propios de cultura en suelo fértil, hermoso y adorado, con todas las fuerzas de nuestros brazos y nuestras almas. (“Debemos” 27)

Al considerar el hispanismo de los intelectuales debe tenerse presente que la “actitud incivil” de los pueblos hispanoamericanos fue utilizada con frecuencia para justificar las acciones interventoras. De ahí la necesidad de las naciones invadidas de reafirmar su civismo.

¡Clava en los cielos tus pensamientos;
pero no olvides, en tu porfía,
que eres cachorro de una leona,
y antes que ultrajen a tu arrogancia
arde y expira, como Numancia [. . .]!
sángrate y muere, como Gerona [. . .]!
.....
¡Nadie arrancarte podrá tu alma [. . .]
y tu alma siempre será española! (1, 88-89, 174-184, 193-194)

Sin duda alguna para intelectuales como Mejía el valor del poema de Villaespesa radicaba en el apoyo explícito a la resistencia y en la reafirmación de la superioridad espiritual que gozaba, por emanar de la española, la cultura dominicana. Pero ante todo, las palabras de Villaespesa acreditaban los resultados positivos del llamado a la solidaridad que promoviera en España la campaña nacionalista.¹⁵⁰

La unidad lograda gracias a la propaganda nacionalista y a eventos como la Semana Patriótica se vio seriamente afectada tras anunciarse la retirada paulatina de las fuerzas armadas de los Estados Unidos del territorio dominicano. Dos proyectos de desocupación fueron presentados entre los años 1921 y 1922. El primero, el Plan Harding, condicionaba el retiro del ejército a la ratificación por parte del futuro gobierno dominicano de todos los actos llevados a cabo por el régimen militar, así como a la validación de un nuevo empréstito, a la instauración de una Guardia Nacional y a la celebración de elecciones bajo la tutela de los Estados Unidos (Calder 209). Los términos del Plan Harding fueron rechazados por intelectuales y líderes

¹⁵⁰ Otros intelectuales españoles que se expresaron a favor de la desocupación fueron Concha Espina, José Martínez Ruiz (Azorín), Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra y Miguel de Unamuno. Asimismo, en 1919 el Parlamento español aprobó un documento solicitando el fin de la intervención (Deschamps 10).

femeninas, quienes catalogaron los mismos como una abdicación de la soberanía nacional.

Abgaíl Mejía, por ejemplo, escribió en 1921 un artículo para *La Vanguardia* titulado “Más sobre el caso de Santo Domingo” en el que censuró la exigencia de reformas constitucionales y la imposición de una junta asesora como condición para la restitución de la soberanía (1: 29). Para Mejía la posición de los dominicanos frente al Plan Harding compraba con la de un pájaro que tiene a la puerta de su jaula abierta un gato al acecho (1: 30). Esa, según Mejía, no era la libertad deseada por lo que los dominicanos debían continuar luchando por una desocupación sin restricciones.

Ante la renuencia del pueblo dominicano la administración militar suspendió las elecciones y expresó su intención de permanecer en el país hasta que se aprobara un acuerdo; amenazando asimismo con contraer nuevas deudas a nombre del gobierno y con posponer su retirada (Calder 218). Estas advertencias tuvieron efectos significativos en el ánimo de las facciones políticas involucradas en la mediación. Mientras que los dirigentes de la Unión Nacional Dominicana patrocinaron el mantenimiento de un frente unido contra el plan de desocupación, los líderes de los partidos tradicionales comenzaron a considerar la posibilidad de otorgar ciertas concesiones al gobierno estadounidense. Un proyecto alternativo surgió en 1922 como parte de las negociaciones, el Plan Hughes-Peynado. El nuevo tratado pretendía disipar las objeciones previas con la modificación de los puntos más conflictivos del documento anterior. Con ese fin se eliminó el cargo de consultor financiero y se agregó el establecimiento de un gobierno provisional que velaría por la celebración de unas elecciones justas y democráticas. Aunque aceptado por la Iglesia y por los líderes de los partidos tradicionales—quienes pasaron a formar parte del gobierno provisional—el plan Hughes-Peynado se encontró con la oposición del sector nacionalista que exigía una desocupación pura y simple. De acuerdo con los nacionalistas

“radicales” el proyecto no sólo no reflejaba el anhelo del pueblo dominicano sino que consentía tácitamente a la imposición de un estatuto equivalente a la Enmienda Platt cubana (Lugo, *Antología* 1: 83). Para sus promotores, por el contrario, el Plan Hughes-Peynado se mostraba como la única solución disponible.¹⁵¹

Las discrepancias respecto al futuro político de la República Dominicana pusieron de relieve nuevamente la fragilidad del discurso familiar-nacional. Conscientes del peligro que las divergencias de criterio acarrearían para la estabilidad de la nación las dominicanas, al igual que las puertorriqueñas y las cubanas, se valieron de todos los medios a su alcance para destacar las ventajas del mantenimiento de la unidad como método de superación de la crisis; y la revista *Fémína* ocupó un papel transcendental en dicha gestión. Desde su primer número la publicación planteó la intención de las mujeres de “laborar por la unificación nacional” (“Ya es hora” 1). Esta unidad se lograría, empero, mediante la despolitización del movimiento feminista. Contrario a las puertorriqueñas, las dominicanas se colocaron voluntariamente al margen de la política partidista como forma de asegurar la solidaridad nacional. La ausencia de afiliación partidista, razonaban las mujeres, era muestra de un deseo genuino de trabajar por el bienestar de la patria. Pero además, era esa actitud desinteresada lo que las convertía en las personas más idóneas para pronunciarse sobre situaciones claramente políticas. A fin de cuentas había sido el partidismo lo que había generado las divisiones que arrastraron al país a su situación actual: “Nosotras, las mujeres, que no somos políticas, porque no estamos afiliadas a Partidos Políticos, tal vez seamos quienes podamos ilustrar al Pueblo sobre sus futuros destinos sin que en nuestra misión incurramos en la dolorosa delincuencia de levantar el banderín de la discordia . . .” (Gómez,

¹⁵¹ Según Luis Mejía, la postura favorable hacia el Plan Hughes-Peynado derivaba de la convicción de que la República Dominicana no podía salir por sus propios esfuerzos del estado de sujeción en el que se encontraba. El triunfo basado en la solidaridad nacional e internacional se había convertido para algunos en una solución romántica (186-187).

“Editorial” 1). El posicionamiento de las dominicanas les permitía aconsejar al pueblo *de buena fe* sin que sus valoraciones se interpretaran como una agresión a las ideologías partidistas. Es dentro de este contexto que las mujeres intervinieron en la pugna sobre el Plan Hughes-Peynado advirtiendo que el mismo debía evitar incurrir en el uso de un lenguaje que posibilitara una interpretación desfavorable en el futuro para la República Dominicana. El plan “no deberá encerrar en sí ningún punto gris que prolongado por la exactitud de las leyes americanas, resulte en una nube que entenebrezca más tarde el cielo de nuestra patria,” exponía Consuelo Montalvo en un artículo publicado en *Fémima* (“Y, depositaremos” 1).

Según las colaboradoras de *Fémima* sus juicios políticos eran válidos tanto por carecer de matices partidistas como por estar inspirados en el altruismo que caracteriza los actos de las mujeres. Vinculando el sentimiento nacionalista con la agenda feminista, las dominicanas alegaron que su superioridad moral y su sensible condición espiritual las facultaba para señalar el camino a seguir. La República Dominicana necesitaba salvarse y ellas, desprovistas como estaban de ambiciones personales, eran las indicadas proponer iniciativas dirigidas a mantener la concordia y a fomentar el progreso (Gómez, “Editorial” 1). Bajo la premisa de que las mujeres debían intervenir para que la patria saliera triunfante del abismo en que la había sumido el personalismo, las feministas invitaron a los miembros de los partidos a trabajar en conjunto por el bienestar del país:

Vencedores y vencidos: tened en cuenta solamente que para solucionar de manera cordial el complicado problema de nuestra emancipación es preciso que refundáis vuestras distintas opiniones políticas en una sola y única, que conlleve necesariamente esta esencial y noble finalidad: La soberanía de la república devuelta por el esfuerzo fraternal de sus hijos. (Gómez, “Nuestro caudillo” 1)

El llamado a la solidaridad no pudo contener, sin embargo, la ruptura definitiva de la familia nacional. De cara a las elecciones organizadas como parte del Plan Hughes-Peynado los partidos se realinearon conforme a sus intereses políticos, produciendo con ello la disgregación del movimiento nacionalista.

Sentando las bases: de la solidaridad nacional a la femenina

El malogro de la unidad en el ambiente político no contuvo a las dominicanas de recurrir a la noción de solidaridad en su campaña feminista. El llamado a establecer una alianza continuaba presentándose útil para aquellas que deseaban darle un impulso definitivo al movimiento en pro de los derechos de la mujer. Para las feministas la causa de la mujer—como lo fuera la de la nación—era una sola, por lo que la creación de “una ola de simpatía [que] estreche los lazos que unen al feminismo” resultaba indispensable (Montalvo de Frías, “Unión” 6). La idea de que las mujeres debían agruparse bajo organismos que, fomentando la cordialidad, sirvieran de vehículo para conquistar mejoras sociales se manifiesta en la revista *Fémína* desde sus primeros años.¹⁵² No obstante, este convencimiento no logró acelerar la consolidación del movimiento. Las dominicanas tuvieron que esperar hasta la década de 1930 para fundar la que fuera formalmente la primera asociación feminista: la Acción Feminista Dominicana. Si bien la ideología feminista contaba con el auspicio de un grupo importante de mujeres, especialmente de normalistas y profesionales, para inicios de la década de 1920 las ideas a favor de los derechos civiles y políticos de la mujer habían tenido una resonancia limitada en las capas altas y medias de la población. Las dominicanas de clase privilegiada, lamentaban Petronila Gómez y Abigaíl

¹⁵² Ver, a modo de ejemplo, el artículo de Elena Arizmendi titulado “Necesidad de Clubs Universitarios de Señoras en la sociedad,” *Fémína* 13 septiembre 1923: 1; 6. La publicación del escrito de Arizmendi, fundadora de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y directora de la revista *Feminismo Internacional* también revela el intercambio que las dominicanas mantenían con organizaciones feministas internacionales.

Mejía, habían sido incapaces de ajustarse a la agenda feminista (Candelario 47-48). Ni siquiera las metas de bienestar social que habían aglutinado a un buen número de mujeres en Cuba y en Puerto Rico habían obtenido el decidido apoyo de este sector. Los prejuicios de clase seguían latiendo incluso en lo referente a la educación, lo que llevó a Consuelo Montalvo a defender la ampliación del sistema educativo bajo el principio de que “no altera en nada la nobleza del abolengo, el trato en las escuelas con personas de clase humilde . . .” (“Eficacia” 1).

A finales de 1920 era evidente que las dominicanas aún debían unificarse en la batalla por adquirir iguales derechos ciudadanos. Persuadidas de que sólo la identificación entre las mujeres aseguraría la consecución de sus aspiraciones en el futuro, las dominicanas se dieron a la tarea de destacar el rol de la solidaridad en la agenda feminista. El primer paso en esa dirección lo dieron las escritoras con inclinaciones feministas. La presencia de este planteamiento en la producción literaria de las dominicanas formó parte de un empeño genuino por crear una base sobre la cual afianzar el desarrollo de la conciencia femenina. Si en la unión estaba la fuerza, las feministas debían exponer aquellos elementos que bien aportaban a la alianza entre las mujeres o que, por el contrario, afectaban su fortalecimiento. Significativamente, y pese a lo tardío del feminismo organizado en la República Dominicana, las reflexiones sobre la viabilidad de la solidaridad comienzan a aparecer en la literatura desde finales del siglo XIX. Virginia Ortea (1866-1903), poeta y prosista perteneciente a una familia de políticos y literatos, fue la primera mujer en incluir el tema en su narrativa. Su zazuela *Las feministas* (1899) sobresale por ser un texto que da cabida a las motivaciones de la lucha emancipadora, a los estereotipos a los que estaba sujeto el incipiente movimiento feminista y a la fragilidad de la unidad femenina. La multiplicidad de aspectos abarcados confirma lo expresado por Catharina Vallejo respecto a que el género escogido no afecta la complejidad ideológica del texto y que, por el contrario,

demuestra la aguda conciencia de la autora sobre la situación de la mujer (277). *Las feministas* narra el intento de fundación de la que se esperaba fuera la primera asociación feminista.

Cándida, la líder del movimiento, reúne a las damas de la comarca tras recibir una carta de las feministas francesas urgiendo a las mujeres de la localidad a organizarse. La meta del nuevo grupo sería liberar a la mujer de “. . . las antiguas / leyes que por beneficio / suyo inventaron [los hombres]” mediante la obtención de sus derechos ciudadanos (67). Pero las aspiraciones de las mujeres son saboteadas por los varones quienes, al ver el peligro que la emancipación de ésta presenta, deciden unirse con la intención de frustrar los propósitos de la asociación. Con ese fin los hombres conciben un plan para enamorar de las mujeres. Una vez conquistado el amor de las mujeres éstas se reinsertan en el mundo matrimonial y abandonan sus aspiraciones feministas.

En su estudio sobre la obra de Virginia Ortea, Catharina Vallejo discute los elementos del discurso feminista contenidos en esta zarzuela: el rechazo aparente del estado conyugal, la crítica a la coquetería femenina y el reclamo de independencia (*Las madres* 278-279). La defensa de las ideas feministas, señala Vallejo, genera en las protagonistas una conciencia de que la victoria residirá en la unión de fuerzas (*Las madres* 280). Es por este motivo que “las mujeres siempre se expresan en términos plurales, como formando una fuerza común . . .” (*Las madres* 280).

Aunque Vallejo reconoce la presencia de un discurso de solidaridad femenina, su análisis no considera la forma en que la debilidad de esa alianza contribuye al fracaso de la empresa feminista. *Las feministas* alude al obstáculo que para el fomento de la solidaridad y el eventual triunfo del feminismo presenta la ausencia de un compromiso real por parte de las mujeres.

Cándida, organizadora de la asociación, es quien mejor personifica esa carencia. Por su condición de viuda Cándida es la más adecuada para dirigir el movimiento ya que conoce de

primera mano las limitaciones impuestas por la sociedad y el matrimonio. Parte de su discurso gira justamente en torno a la sabiduría adquirida como parte de sus vivencias:

porque eres soltera, miras
con luz de la ilusión
al hombre [...] ¡Ay hija mía!
yo soy viuda y te aconsejo
no te opongas a las miras
de la emancipación santa. (69)¹⁵³

La experiencia de Cándida no sólo la ha llevado a reconocer el estado de sumisión sufrido por la mujer, sino que la autoriza a instigar a sus congéneres a que se unan para hacer valer sus derechos: “que si unidas todas alzan / la voz, se hará justicia” (70). No obstante, *Las feministas* deja establecido que la comprensión de la situación desventajosa de la mujer no equivale necesariamente a un compromiso para alterarla.

Si bien es innegable que por ser la presidenta de la sociedad Cándida es el eje de la intriga masculina, no es menos cierto que es también la primera en claudicar “sus principios.” Con anterioridad a las insinuaciones amorosas de don Inocente, Cándida había advertido que el reconocimiento de los derechos de la mujer y su mejoramiento espiritual era lo único que eliminaría la incompatibilidad entre el matrimonio y la agenda feminista:

mas cuando hayáis demostrado
superioridad, prudencia,
gran corazón, mucho tacto
en este noble proyecto

¹⁵³ En las citas, se ha modernizado la ortografía del texto. Los números en paréntesis corresponden a las páginas de las *Obras* de Virginia Elena Ortea compiladas por Catharina Vallejo.

de la emancipación, vamos,
podréis entrar, yo supongo,
en razón, y hasta casaros. (77)

Convencidas de esta postura el resto de las afiliadas opta por rechazar a sus parejas y enfocarse en la lucha por la emancipación. La coalición de las mujeres y su creencia en la posibilidad de un mundo al margen de la influencia masculina asusta sobremanera a los hombres. Acostumbrados como estaban a las divisiones entre las mujeres, la fundación de una asociación feminista les toma por sorpresa:

¡Oh! se han unido, esta vez
la primera, Cielo Santo
.....
Ya se ve, pues por nosotros
eran como perro y gato
desde que ya no nos quieren
se están besando, abrazando. (78)

Es en este momento cuando deciden que la mejor estrategia para frustrar la campaña feminista es devolver voluntariamente a la mujer al estado de sujeción del cual anhelan liberarse. El matrimonio será la institución que les permita “dominarlas con cautela” y evitará que se hagan fuertes “por la unión que ellas jamás / entre sí tuvieron” (80).

La aceptación de la oferta matrimonial por parte de Cándida evidencia que, pese a su consabida experiencia, la líder del movimiento no logra tener la fortaleza de las afiliadas más jóvenes—como es el caso de Rosa, quien rechaza la propuesta matrimonial de Juan y no la acepta hasta que la desarticulación de la sociedad se vuelve definitiva (87). Al final, Cándida

abandona la lucha feminista a cambio de un simple juramento por parte del hombre de reparar las injusticias previas (111). Reconociendo, sin embargo, el impacto negativo que su deserción tiene para la unidad de las mujeres, Cándida declara que “el primer traidor llevamos / oculto entre nosotras mismas” (110). La afirmación de Cándida apunta a que son las actuaciones de las propias mujeres las que impiden una verdadera alianza, ya sea por la existencia de una brecha generacional—las jóvenes se muestran más comprometidas—o por la dificultad de abandonar totalmente el estilo de vida para el que han sido educadas—el matrimonio como la mejor opción para la mujer. Lo indiscutible es que el hombre está consciente de esta debilidad y la utiliza para su beneficio.

El desistimiento de la lucha feminista resalta asimismo la vulnerabilidad de una corriente de pensamiento que llama la atención de las mujeres de clase privilegiada pero que no consigue un auténtico respaldo de su parte. Cabe recordar que para esta época las dominicanas no habían asumido una postura definida sobre el feminismo. La vertiente que promovía el repudio absoluto del estado conyugal no respondía a las expectativas de la mayoría de las dominicanas. Éstas entendían que la mujer podía laborar por el bienestar de la sociedad desde el ámbito doméstico. La propia Cándida acepta esta perspectiva al afirmar que:

Cuando estudiaba el problema
de la mujer en la vida,
vine a ver que más conviene
ser discretas y sumisas
.....
Por conveniencia propia;
pues ganamos las partidas,

más con miel que con vinagre [...]

.....

Es verdad que muchos de ellos

son fieras mas se dominan

tornándole con cariño

el corazón. (111-112)

El planteamiento de Cándida refleja la visión que dominaba el ambiente intelectual de fin de siglo. La certeza de la influencia ejercida por la mujer desde el hogar explica el porqué el feminismo militante poseía un escaso atractivo para las mujeres de clase privilegiada. Sin embargo, esta creencia fue modificándose paulatinamente para dar paso a una posición conciliatoria; aquella que recibe el apelativo de “feminismo latino” y que sostiene la compatibilidad entre las labores tradicionales de la mujer y la adquisición de mayores derechos ciudadanos. Esta tendencia será la que en el transcurso del siglo XX gane finalmente el apoyo de las dominicanas.

El fracaso inicial representado por Ortea en su zarzuela fue sustituido eventualmente por un tono que, en lugar de subrayar la inexistencia de un compromiso, buscaba a reforzar los lazos de solidaridad mediante la descripción de los problemas que afectaban a las mujeres. Hacia finales de la década de 1910 ya se reproducían en la prensa dominicana cuentos y artículos que, de forma similar a los de la puertorriqueña Ana Roqué, procuraban desarrollar un sentimiento de empatía entre las mujeres. Esta identificación surgiría de la exposición de la situación desventajosa de la mujer y de las leyes o costumbres que perpetuaban su desigualdad. Ejemplo de esta tendencia es uno de los escritos publicados en la revista *Quisqueya*, donde se denuncia el acercamiento utilitarista al matrimonio y el sacrificio al que son sometidas las

mujeres a cambio de un futuro de estabilidad económica.¹⁵⁴ El relato, que lleva el título de “Cartas sencillas,” reproduce una epístola dirigida por una mujer llamada Nelly a su amiga Inés. La estructura epistolar, como se vio en el capítulo sobre Puerto Rico, es uno de los métodos preferidos por las escritoras para denunciar la situación de subordinación de la mujer. Como objeto dirigido a un destinatario específico la carta posee un aire de intimidad que desaparece al convertirse, con la publicación, en un asunto de conocimiento general. Lo privado se transforma de este modo en público, trastocando las fronteras establecidas entre ambos espacios. Al igual que la novela *Luz y sombra* de la puertorriqueña Ana Roqué, es desde esa coyuntura entre lo doméstico y lo público que el escrito cuestiona las normas de conducta vigentes.

El comunicado de Nelly censura la decisión de Inés de aceptar a don Cástulo Díaz como esposo después de haber confesado en su correspondencia previa que no lo amaba: “Repetidas veces leo tu carta que me enviaste quince días atrás: ‘desearía tenerte a mi lado, pues hasta me amenazan porque no sé todavía fingirle amor a este sujeto que mi alma rechaza,’ me dices en ella, ¿y al fin te has sometido a pronunciar automáticamente el importante *sí*? (n. p.). El consentimiento de Inés resalta tanto la falta de opciones para la mujer como su virtual impotencia ante una costumbre que era fomentada por las propias mujeres. A todas luces, Inés no puede evitar un matrimonio al que la constriñe su madrastra y que es catalogado por su amiga de inmolación: “[i]Tu madrastra y fingidos amigos piensan sacrificarte!” (n. p.).¹⁵⁵ Pese a la situación de Inés, Nelly se muestra solidaria con su amiga y jura que hará lo posible para ayudarla a evitar el matrimonio. Contrario a sus “fingidos amigos,” Nelly se presenta como una compañera leal que se identifica con la situación de Inés. Consciente de que ese matrimonio

¹⁵⁴ Fundada en 1915 la revista *Quisqueya* era propiedad de Teresa de Peña de Espinal, quien también fungía como su directora.

¹⁵⁵ Es interesante que sea su madrastra y no su madre la que la obligue a casarse. Lo corto del relato no permite, sin embargo, llegar a conclusiones sobre la posición que hubiera adoptado la madre biológica.

convertirá a Inés en una desdichada, Nelly decide convencer a don Cástulo de la inconveniencia del mismo. Prometiéndole que usará miles de resortes para que todos comprendan que el amor no debe ser forzado sino sincero y espontáneo, Nelly asevera que todavía hay tiempo y que don Cástulo de seguro hallará alguna mujer que le haga compañía.

En esta breve carta Nelly exhibe un comportamiento similar al desplegado por Matilde en *Luz y sombra*. Se trata de historias protagonizadas por mujeres que reconocen su posición subordinada y se unen para afirmar la existencia de una subjetividad propia, reclamando un lugar distinto al que la sociedad les ha adjudicado. No obstante, la publicación de la misiva adquiere dimensiones mayores cuando se toma en cuenta quién la remite a la revista. La epístola es enviada por una tercera persona que se autodenomina como una “dama cibaëña.” Aunque el lector desconoce quién es la dama, el detalle sobre la procedencia del documento garantiza la autenticidad—y veracidad—del mismo al tiempo que sugiere la identificación de una mujer respetable con la situación de Inés. Puesto que la revista va dirigida a las mujeres de las capas altas y medias de la sociedad, a las “mujeres honorables,” la intervención de esta figura refuerza la legitimidad de la denuncia hecha respecto a las prácticas sociales que prescindían de los sentimientos de la mujer. Al hacer llegar la carta a la revista la dama cibaëña no sólo se une al impulso solidario de Nelly sino que invita a las lectoras a comprender las circunstancias de Inés. La empatía manifestada por las protagonistas de historias como la de Inés es el punto en el que convergen los escritos de la época que aspiran a sentar las bases para un verdadero entendimiento entre las mujeres. Son escritos que apelan a la capacidad de las mujeres de apoyarse mutuamente, exponiendo esa cualidad como cimiento sobre el cual erigir la unidad a la que aspira el propio movimiento feminista.

La necesidad de solidaridad entre las mujeres vuelve a formar parte central de la narrativa femenina con la publicación en 1925 de la novela de Abigaíl Mejía titulada *Sueña Pilarín*. Aunque ambientada en España, el origen dominicano de varios de los personajes principales corrobora la intención de Mejía de crear un texto que pudiese ser leído e interpretado desde una perspectiva nacional. *Sueña Pilarín* es, de acuerdo a Ester Gimbernat, una novela de aprendizaje que incorpora “las premisas que nutren el corpus del *Ideario feminista* que Abigaíl Mejía concretará en 1932” (322). En ese sentido la novela exhibe las preocupaciones de la autora sobre temas como el matrimonio, la educación, la sexualidad y la maternidad. Sin embargo, el texto de Mejía también puede considerarse como una novela que presenta la utilidad del desarrollo de vínculos fuertes como estrategia para la superación de los problemas que inquietan a las mujeres. *Sueña Pilarín* narra la vida de Pilarín Noé, hija ilegítima de don Alfonso, marqués de Longinos. Nacida de una relación con Pilar, prima de la esposa del marqués, Pilarín vuelve a la casa de los Longinos tras la muerte de su madre gracias a la bondad de su tía Rosario, quien acepta hacerse cargo de la niña. Por sus travesuras y su carácter impetuoso Pilarín es internada en un colegio, donde establece una amistad con Margarita. Su salida de la institución coincide con la aparición de Oscar, un joven comerciante dominicano de gran fortuna y antiguo conocido de don Alfonso. Como resultado de las visitas a la casa familiar, Oscar y Pilarín se enamoran, emprendiendo juntos el viaje de regreso a la República Dominicana.

En *Sueña Pilarín* las interacciones entre los personajes son un reflejo de las relaciones sociales de la época. Es por este motivo que las reacciones de las protagonistas ante las vicisitudes de otras mujeres constituyen el punto de partida para la elucidación tanto del rol asignado a la solidaridad como de la crítica a las normas sociales que perpetúan la subordinación femenina. Cuatro personajes femeninos forman parte de la red de lazos afectivos en la novela:

Pilar, Rosario, Pilarín y Margarita. Valiéndose de un narrador omnisciente que comenta con frecuencia los sucesos de la historia que relata como forma de orientar las simpatías del lector, *Sueña Pilarín* expone primeramente las circunstancias que rodean la relación entre Pilar y Rosario. Aunque ligadas consanguíneamente Rosario y Pilar pertenecen, en principio, a dos esferas sociales diferentes. La primera es una mujer de abolengo y patrimonio apreciable mientras que la segunda es una joven huérfana, sin bienes ni posición social (*Sueña* 21; 31). La discrepancia de estratos sociales queda reducida cuando Rosario se muestra solidaria con Pilar, acogiéndola en su hogar y educándola con el objetivo de asegurarle un futuro próspero. El gesto inicial de Rosario es pagado con una deslealtad por parte de Pilar al entablar una relación adúltera con el esposo de su prima. Ésta será, por lo tanto, la acción que genere la brecha entre las mujeres. Evidentemente el conflicto entre Pilar y Rosario deriva del comportamiento sexual de una de ellas, lo que convierte la sexualidad en un obstáculo para la consolidación de la unidad femenina.

En la República Dominicana, al igual que en Puerto Rico y Cuba, las normas de conducta referentes a la sexualidad femenina creaban una barrera entre las mujeres de diferentes clases sociales. El excesivo celo guardado al honor de las mujeres de clase privilegiada derivaba con frecuencia en la aceptación tácita de las relaciones extramatrimoniales. La existencia de esta doble moral—que exige de las mujeres un comportamiento intachable a la vez que permite una conducta licenciosa en el hombre—abonaba a la división entre las mujeres. La relación entre Pilar y Rosario refiere al lector a este tipo de dinámica. Pilar había quebrantado la confianza otorgada, dando paso a su exclusión del núcleo familiar. No obstante, al momento de la muerte de Pilar se da un proceso de reconciliación que si bien resulta difícil queda justificado mediante el reconocimiento de la responsabilidad que tiene el marqués en el suceso. El que el deceso de

Pilar pueda interpretarse por algunos como castigo no afecta la propuesta que subyace en la novela.¹⁵⁶ El género escogido por Mejía, de manera similar a lo sucedido en las novelas de Ana Roqué y Ofelia Rodríguez Acosta, ata en cierta medida la narración a un desenlace trágico. Mejía alude a la necesidad de modificar las normas de conducta impuestas por la sociedad patriarcal sin subvertir directamente dichos postulados, evitando así enajenar al lector. El personaje infractor muere, sin embargo, dejando la impresión de que la culpa no es exclusiva. La sospecha de lector se confirma al considerar el comportamiento de Rosario.

Rosario acude al llamado de Pilar aceptando hacerse cargo de la hija producto de la relación con el marqués. Su decisión está motivada en parte por una compasión que nace de la caridad: “Infinita compasión inundaba el alma de Rosario: la besó y abrazó con amor de caridad” (*Sueña* 10). Como buena cristiana, la marquesa lucha por desterrar el rencor de su corazón para dar paso a un nuevo sentimiento sustentado en la conmiseración. La solidaridad que demuestra Rosario está basada en un sentir de índole religioso, lo que diferencia a *Sueña Pilarín* de otras novelas de la época.¹⁵⁷ En *Sueña Pilarín* la religión no aparece como un obstáculo para la unión femenina—como es el caso de las novelas de la cubana Ofelia Rodríguez Acosta. Por el contrario, la correcta aplicación de los principios religiosos tiene el potencial de restaurar los lazos entre las mujeres. En la novela de Mejía la religión no queda completamente desterrada de la agenda feminista puesto que lo que hace falta es una transformación social que evite la interpretación errónea de sus doctrinas. Esa reformulación hace que la voz narrativa evoque y rechace a la vez la imagen de la mujer “santa” o “ángel:” “es tonta o santa—que las dos cosas se parecen . . .” (*Sueña* 164). Con todo, la ejemplaridad del proceder de Rosario termina por

¹⁵⁶ Pilar, quien vive en la pobreza, muere de tisis.

¹⁵⁷ La importancia dada a la religión acerca a Mejía al pensamiento de mujeres como Concepción Arenal, al que sin duda estuvo expuesta durante su residencia en España. Sobre Arenal, Vicente de Santiago sostiene que “[t]odas sus ideas están tamizadas por sus conceptos cristianos de la caridad, la justicia, y la dignidad humana” (24).

reafirmar la posibilidad de superar las diferencias incluso en temas tan delicados como la sexualidad sin que por ello se justifique el comportamiento del marqués. La ausencia de excusa se hace patente con la admisión de que los males de Rosario “empezaron con el matrimonio” (*Sueña* 54). Asimismo, la narración enfatiza la responsabilidad del marqués en el suceso al condenar su promiscuidad, impasibilidad y falta de conciencia: “Él es el marido que sólo sabe tener enredos, . . . que no vacila en seducir a la prima bajo el mismo techo conyugal Y don Alfonso quedó tan tranquilo, sin remordimiento por tal caída, confesando que él no tenía culpa; la dispuesta a tropezar, cae con el primero que se haga el encontradizo” (*Sueña* 54-55). El abismo que media entre el proceder que se exige para el hombre y la mujer es uno de los aspectos medulares de la novela de Mejía. De acuerdo con Mejía “[u]na cosa es amar a LAS MUJERES y otra amar y considerar a UNA MUJER” (énfasis en el original, *Obras* 1: 566), siendo la primera una actitud donjuanesca y la segunda una que enaltece. La dificultad para la unidad femenina proviene de la aprobación implícita que se hace de esta diferencia cada vez que una mujer adjudica enteramente a otra la culpa por su caída. A esta conclusión aporta igualmente la relación entre Pilarín y Margarita.

Pilarín conoce a Margarita Martínez en el colegio de monjas al que es enviada por su tía. Desde el inicio ambas establecen una estrecha amistad que se pone a prueba cuando Margarita comienza a ser cortejada por el capitán Severo. La narración coloca al capitán Severo en la misma categoría que al marqués al insinuar que ambos poseen inclinaciones similares (*Sueña* 97). Margarita, por su parte, es descrita como una joven coqueta y caprichosa en cuestión de amores: “¡Esa sí que era un fresca! Siempre en las vacaciones se echaba un novio nuevo . . .” (*Sueña* 92). La educación religiosa no había podido atemperar la personalidad de Margarita, quien junto a Pilarín completaba su instrucción leyendo “con entusiasmo las obras

excomulgadas” de Víctor Hugo, Dumas, Zola y Felipe Trigo (*Sueña* 72). El carácter de ambos personajes es por ende propicio para que se dé una situación que ponga en duda la moralidad de Margarita. Dichas circunstancias se concretan durante los encuentros clandestinos entre Margarita y Severo. La narración establece que Margarita había concedido más de lo que se esperaba de una joven honorable durante sus citas con el amado, lo que había terminado por levantar sospechas en el capitán. Este proceder le gana una reprimenda por parte de Pilarín. Contrario a su amiga, Pilarín se muestra consciente de lo que dictaminan las normas sociales: “Las mujeres que se ablandan . . . a la manera de ti con tu ardiente enamorado, no se deben quejar luego si ellos se propasan y andan por ahí jactándose de conseguir [. . .] lo que fácilmente alcanzan” (*Sueña* 106). Para Pilarín la situación delicada en la que se encuentra Margarita es uno de los graves inconvenientes de la coquetería (*Sueña* 108).

Pese a lo moderado de la respuesta de Pilarín, la joven no abandona a su amiga sino que la apoya en una curiosa treta que termina por invertir los papeles al convertir al burlador en burlado. Pilarín decide vigilar a escondidas una nueva reunión entre Margarita y el capitán con el fin de frenar a tiempo cualquier insinuación impropia. Durante la cita Severo sufre un arrebato de pasión y es interrumpido por los ruidos producidos por Pilarín. Los sonidos de Pilarín buscaban hacer creer al capitán que quien se acercaba era el abuelo de Margarita. Avergonzado por la situación y obligado por la reacción de Margarita—quien lo esconde para salvarlo del indeseable encuentro—Severo cambia de opinión y declara estar dispuesto a casarse. Pero Margarita no solamente rechaza la propuesta sino que comienza a mostrarse indiferente, dejando al militar en una pugna con su propio corazón. La artimaña desarrollada por Pilarín rinde los frutos esperados y después de unos cuantos meses de frialdad, Severo pide oficialmente la mano de Margarita. La relación de Pilarín y Margarita se distancia un tanto de las discutidas en los capítulos anteriores

en el sentido de que la desgracia de Margarita no se consuma. Si bien las amigas se mantienen unidas hasta el último instante no se llega a producir ninguna justificación explícita del comportamiento de Margarita, como la que hace Matilde a favor de Julia en *Luz y sombra*, ni se manifiesta un respaldo similar al que Ernestina le ofrece a Fabiola en *El triunfo de la débil presa*. Lo que recibe más atención en *Sueña Pilarín* es la exposición de las actitudes que pueden acarrear la desventura femenina y el papel que desempeñan los hombres en la misma. En la novela de Mejía el matrimonio continúa siendo un estado adecuado para la mujer y las protagonistas se alían precisamente para obtener ese resultado.

Lo discreto de la propuesta de Mejía no ha sido óbice para que críticos como Ester Gimbernat González consideren que, “[a]unque leve y moderadamente, la historia de Pilarín expone un despertar de conciencia y de rebeldía osado para su época . . .” (336). Esto se debe a que en *Sueña Pilarín* el matrimonio no implica el final de la personalidad y la plenitud femenina (Gimbernat 336). Después de casarse con Oscar la misma Pilarín cuenta en una carta dirigida a su amiga que ha comenzado el estudio de la astronomía y la mecanografía (*Sueña* 239; 242). La misiva, escrita en primera persona, marca un cambio en la voz narrativa que resalta el nacimiento de una subjetividad distinta a la de los demás personajes femeninos. A partir de ese momento para Pilarín el matrimonio no resulta incompatible con la educación ni la adopción de ciertas prácticas vinculadas a la noción de modernidad. La epístola de Pilarín confirma los beneficios de la modificación de las prácticas sociales que impiden el desarrollo integral de la mujer, otorgándole un nuevo significado al enunciado que abre la novela: “Lo más importante no era casarse, sino casarse bien y de ello se trataba” (1). Pilarín, de hecho, se casa bien, pero la conveniencia de su unión con Oscar deja de radicar en lo puramente material—que es la costumbre—para pasar al plano de la compenetración espiritual.

Pese al surgimiento de una nueva conciencia femenina por parte de Pilarín, en la novela el avance de la mujer está supeditado a la existencia de hombres como Oscar. Con todo, este condicionamiento no es completamente negativo puesto que Oscar se ajusta al ideal amoroso de la mujer que aspira a tener como compañero a un hombre sensible, sincero y generoso.¹⁵⁸ Oscar es, como afirma Ester Gimbernat, lo que un hombre debe ser (332), tanto porque valora la educación de su compañera como porque posee una moral superior a la de otros hombres. De ahí que el personaje rechace la legitimidad del hábito donjuanesco del marqués y objete la tendencia de éste a evadir la responsabilidad por sus actos: “Escuchábale Oscar [hablar de] aquellos problemas o conflictos que él hubiera solucionado enseguida. Primero, no habiéndose metido en camisa de once varas ni tocar mujer prohibida. Después, admitida la debilidad y la falta, arrostrando valientemente las consecuencias . . .” (*Sueña* 165). La cabal comprensión de la sexualidad y las relaciones sentimentales que Oscar exhibe constituye en *Sueña Pilarín* una impugnación del proceder de los hombres de clase privilegiada que, como el marqués, convierten a las mujeres en víctimas de sus desafueros. De manera análoga a lo hecho por Ana Roqué en su novela *Sara la obrera*, en *Sueña Pilarín* Abigaíl Mejía cuestiona la costumbre patriarcal que considera aceptable la liviandad masculina y reprobable la manifestación de la sexualidad femenina. Para Mejía la diferencia biológica no justifica la subsistencia de una doble moral, por lo que las normas de conducta existentes deben ser alteradas. La transformación de las mismas depende empero de la capacidad de las mujeres de unirse para generar un cambio.

Los primeros intentos de estimular el sentimiento de empatía necesario para unir a las dominicanas fueron dirigidos ante todo a las mujeres de clase privilegiada. Tanto la zarzuela de Ortea, los relatos reproducidos en revistas y periódicos, como la novela de Mejía van destinados

¹⁵⁸ Lou Channon-Deutsch ha identificado la elaboración de un ideal masculino (el hombre ideal) como una característica de la novela femenina decimonónica.

a ese público. Ni siquiera la inclusión del personaje de Pilar puede considerarse completamente en términos de clase debido a que la narración la ubica, por la instrucción recibida, en una posición intermedia. Aunque de origen pobre Pilar había recibido una educación privilegiada que la distanciaba de las mujeres poco refinadas. La elegancia de Pilar y su belleza atraen al marqués, quien según la narración “aunque Tenorio de los pies a cabeza, no era un enamorado vulgar. No dominaba en él la irresistible atracción que lleva a ciertos hombres tras las mujercitas y las amas de cría: amaba a las mujeres suavemente hermosas, finas y delicadas [. . .] como su esposa, Pilar . . . y otras muchas” (*Sueña* 57). El contraste entre las mujeres como Pilar y “las amas de cría” pone de manifiesto la ansiedad que las relaciones entre miembros de esferas sociales distintas causaban a las mujeres de clase acomodada. Para Rosario era un atenuante el que el marqués no hubiera salido de los límites de clase ni puesto en riesgo el prestigio o la herencia familiar.¹⁵⁹ Después de todo, Pilar es pariente de Rosario y los marqueses terminan por ganar una hija al hacerse cargo de Pilarín.

Por otra parte, el lugar intermedio que ocupa Pilar pone al descubierto las prácticas de movilidad social vigentes en la época. En la República Dominicana la educación otorgaba un prestigio a la mujer que no estaba vinculado al estatus económico. Las mujeres educadas eran, por lo general, reputadas de distinguidas, lo que es evidente en el caso de las normalistas. Las maestras eran consideradas mujeres virtuosas que promovían el bienestar social y nacional, no obreras (*Mayes* 354).¹⁶⁰ Como parte del proceso educativo las normalistas, algunas de extracción

¹⁵⁹ No se debe perder de perspectiva que gran parte de la oposición al reconocimiento de los hijos ilegítimos radica en una preocupación por el menoscabo del patrimonio familiar y la disminución de los derechos de los hijos habidos en el matrimonio.

¹⁶⁰ Esta opinión sobre las normalistas se había generalizado para la década del 1920. Sin embargo durante la primera década del siglo XX el activismo de estas pedagogas encontró resistencia por parte de los miembros de la elite intelectual (*Martínez-Vergne* 123). Ejemplo de ello es la oposición que suscitó el otorgamiento de puestos directivos a mujeres en algunas escuelas durante el gobierno del General Ramón Cáceres (1906-1911). Sobre este último aspecto consúltese *Paulino* 102.

humilde, asumieron como propia la ideología burguesa y sus nociones de respetabilidad y moralidad. Por lo tanto, es factible concluir que el incipiente movimiento feminista dominicano estaba compuesto por mujeres de estatus privilegiado y que las ficciones elaboradas durante la época iban destinadas a este sector social. La solidaridad que se invocaba en la narrativa femenina era la de la mujer burguesa. Esta realidad devela un desfase entre el proyecto nacionalista y el feminista. Mientras que a nivel de política nacional se intentó, con actividades como la Semana Patriótica, apelar a todas las mujeres sin distinción de clase o raza, la ideología feminista no alcanza a desasirse de las jerarquías que distancian a las mujeres. Ante estas circunstancias no es sorprendente que para la década de 1920 no se hubiera producido un intento por parte de las escritoras de incluir personajes obreros en sus ficciones a la manera de la puertorriqueña Ana Roqué o de la cubana Aurora Villar Buceta. La excepción es el análisis social, político y cultural escrito por Evangelina Rodríguez, primera mujer dominicana en recibir un título en medicina.¹⁶¹ El texto, titulado *Granos de polen* (1915), se destaca por presentar las inquietudes de la autora respecto a las clases menos afortunadas.

De acuerdo con April J. Mayes, en *Granos de polen* Rodríguez asume—motivada por su condición de mujer negra de modesto origen—una postura más comprensiva que la de muchos intelectuales sobre temas como la paternidad, la educación y la moralidad de los miembros de la clase baja (355). Para Rodríguez la diferencia entre hijos naturales y legítimos no solamente era injusta, sino que opinaba que la afirmación de una supuesta inmoralidad congénita en las masas carecía de fundamentos válidos (Mayes 335). El enfoque adoptado por Rodríguez respecto a la problemática social no le impide, no obstante, proponer a las personas educadas como las llamadas a regenerar al pueblo dominicano (Mayes 335). Al exponer su solución Rodríguez acaba, como muchas de las feministas de su tiempo, incorporando a sus trabajos postulados de la

¹⁶¹ Evangelina Rodríguez (1879-1947) culminó sus estudios en medicina en París.

ideología dominante que validan las jerarquías existentes. No obstante, tampoco puede pasarse por alto que su idea sobre el futuro de la nación está matizada por su experiencia. Rodríguez había logrado superarse gracias a la ayuda brindada por personas de reconocida posición social. Sus estudios en el Instituto de Señoritas habían sido posibles debido a la intervención del poeta Rafael Deligne, a quien la joven cuidó durante su enfermedad. Asimismo, su ingreso al Instituto Profesional se concedió por recomendación de los hermanos Henríquez y Carvajal (Ricardo 133-135). La historia personal de Evangelina Rodríguez era, por consiguiente, prueba fehaciente del cambio que se podía verificar en la sociedad dominicana.

La noción de un pueblo guiado por las clases privilegiadas, en especial las mujeres, prevalecerá en las gestiones realizadas por las feministas. Es desde esta posición que las feministas buscarán integrar a las trabajadoras al movimiento, siendo el primer acercamiento la instauración del Comité Central Feminista Dominicano. El Comité, fundado en 1925 por Petronila Angélica Gómez como filial de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispano-Americanas, tenía como objetivo promover la justicia social, política y económica sin distinción de sexo, raza, clase o credo (Candelario 47). Con la eliminación de las diferencias sociales, raciales y económicas, la propuesta del Comité buscaba afianzar la filosofía unitaria del movimiento feminista. Desafortunadamente la intención no se tradujo en acción. La junta ejecutiva, compuesta casi exclusivamente por mujeres de la elite y profesionales, no consiguió acordar un programa de trabajo que satisficiera a todas sus integrantes (Candelario 47). Como resultado, el Comité Central no pudo cumplir sus expectativas. Hubo que esperar a la fundación de la Acción Feminista Dominicana (AFD) en 1931 para que las mujeres comenzaran a defender colectivamente, al menos a nivel discursivo, los derechos de las mujeres dominicanas.

La Acción Feminista Dominicana y el problema de la solidaridad femenina

En 1931 Abigaíl Mejía publica el “Manifiesto de la Acción Feminista Dominicana.” La proclama exhortaba a las mujeres a trocar “sus ficticias alas de ángel” por “reales alas de aviadoras” a través de la unión y la formación de “un solo cuerpo de batalla” compuesto por mujeres de todas las clases, sin distinción alguna (*Obras* 1: 541): “¡Mujeres de todas las provincias, profesionales, oficinistas, maestras de escuela, . . . madres . . . ricas contribuyentes al erario y no contribuyentes . . . pobres obreras . . . LA UNIÓN HACE LA FUERZA! Os invitamos a formar en nuestras filas sin miedo ni timidez” (*Obras* 1: 542).¹⁶² El plan de la AFD aspiraba a obtener el apoyo de las trabajadoras mediante el desarrollo de proyectos educativos, jurídicos y de bienestar social que dignificaran a la mujer y condujeran a la patria por el camino de la “civilización bien comprendida” (*Obras* 1: 541-542). Sin embargo, será este mismo concepto de progreso bien entendido el que imposibilite la consolidación de una unión sustentada en la total transformación de las costumbres. Y es que al igual que en Puerto Rico, las feministas dominicanas lideraron el movimiento en su calidad de “madres” de la familia nacional, manteniendo con ello las jerarquías existentes. Tal y como lo hicieron durante el periodo de la ocupación, las mujeres de posición y prestigio se designaron a sí mismas como las más adecuadas para conducir al resto de las mujeres por el camino salvador.

La brecha entre uno y otro grupo social se hace cierta al examinar los “Principios de la Acción Feminista Dominicana.” Reproducidas por Livia Veloz en su libro *Historia del feminismo en la República Dominicana*, las máximas de la AFD establecen que la agrupación “estará formada por mujeres de buena conducta, que hayan cumplido los 18 años y sepan leer y escribir” (17). La política de la AFD no sólo deja claro el estatus social de su matrícula sino que subraya la ausencia de una representación real de la clase obrera dada la escasa alfabetización

¹⁶² Todos los énfasis aparecen en el original.

entre las trabajadoras. Asimismo, la intención de aglutinar a las mujeres pierde efectividad ante la constante utilización de términos como “señoras y señoritas” en contraposición al de obreras:

La Acción Feminista aspira a que se inscriban en sus filas todas sus compatriotas, de modo que resulte una verdadera unión feminista formada por Señoras y Señoritas que viven, unas de sus rentas, otras de la enseñanza, de la industria, obreras, estudiantes, etc. Será una de sus principales tendencias acostumbrar a la mujer dominicana a la concordia del pensamiento y a la mutua tolerancia

(Veloz 18)

Lo expuesto confirma que la concordia entre las mujeres no conlleva necesariamente la eliminación de la diferencia de clase. A fin de cuentas, como declara Abigaíl Mejía en su *Ideario Feminista*, “Unas han nacido para reinas y otras para abejas obreras,—aunque todas son necesarias en una buena REPÚBLICA . . .” (*Obras* 1: 560).

El problema que presentaba el uso de este lenguaje para la solidaridad femenina fue señalado incluso por feministas fuera del ámbito dominicano. La trayectoria del movimiento feminista en los países vecinos, había motivado a las dominicanas a pedir consejo a sus homólogas puertorriqueñas y cubanas. Como parte de este intercambio Mejía envió copia del reglamento de la AFD a la cubana Mariblanca Sabas Alomá. La respuesta de Sabas Alomá no se hizo esperar. La feminista cubana censuró públicamente el proceder de las dominicanas mediante un artículo titulado “Palabras a la mujer dominicana:”

En el Reglamento y Estatutos de la ‘Acción Feminista Dominicana’ se notan ciertas tendencias conservadoras y reaccionarias que será bueno eliminar a tiempo; como aquello, por ejemplo, que consignan que ésta quedará integrada por mujeres de *buena conducta*, (con lo que la ‘Acción’ comienza por erigirse como

Juez, y pre-establecer *qué cosa* es la ‘buena conducta’ y *qué cosa* la ‘mala’) añadiendo que éstas serán mayores de 18 años y deberán *saber leer y escribir*. Lejos de excluir a las mujeres analfabetas, la ‘Acción’ debe atraerlas a su seno para enseñarlas. (28; 48)

En realidad la crítica de Sabas Alomá, aunque atinada, no conllevó la alteración radical de los propósitos de la AFD. Sabas Alomá aconsejó a la AFD dar acceso a las analfabetas, que por lo general son obreras, con el objetivo de educarlas. La educación brindada a las mujeres pobres por la AFD reprodujo, no obstante, toda la carga moral de una sociedad eminentemente clasista cuyas nociones de civilización estaban basadas en la ideología burguesa. Así, la AFD asumió una “misión orientadora” que ofrecía “protección” a la mujer obrera, a quien consideraba la más necesitada de instrucción (Fernández, *Historia* 13-14). La incorporación de la mujer trabajadora a la AFD se dio, por lo tanto, en calidad de protegida y no de igual. A ello contribuyó tanto la fundación de escuelas nocturnas como la adopción de un programa dirigido a “propender el mejoramiento intelectual, social, moral y jurídico de la mujer” con campañas contra la prostitución y a favor del matrimonio y la estabilidad familiar (Veloz 17-18). Ambos aspectos destacaban la necesidad de reformar a la mujer pobre mediante la “enseñanza de la moral y la urbanidad” o a través de la erradicación de determinadas prácticas de convivencia, como es el caso del concubinato (Fernández, *Historia* 16). De acuerdo con los parámetros de la AFD la transformación total de la obrera se lograría una vez ésta asumiera las nociones de honorabilidad que fomentaba la moral burguesa.

El llamado a la defensa de la trabajadora, aunque válido y loable, más que procurar unir a las mujeres de diferentes clases anhelaba consumir la alianza entre las que pertenecían a la clase privilegiada. Tras varias tentativas las feministas dominicanas finalmente habían convenido en

un programa de acción. Este proyecto, de tendencia social, proveía a las mujeres educadas los mecanismos para agenciarse una posición de importancia en el espacio público. Asuntos trascendentales para el desarrollo nacional como la educación y el bienestar socio-jurídico de la mujer, los niños y los trabajadores quedaban en manos de la mujer. La atención de estas cuestiones no modificaba, sin embargo, la posición subordinada de la obrera, sino que reforzaba la superioridad moral de las líderes del movimiento. Ejemplo de esta dinámica es uno de los artículos publicados por María Más Pozo en la revista *Fémima*. El escrito ratifica la excelcitud de las feministas mediante el elogio a su labor humanitaria a la vez que se resalta, por medio del lenguaje, la diferencia entre las mujeres:

Admiremos pues a nuestras hermanas que se imponen por un gran amor a la humanidad la obra regenerativa de educar a la hermana ignorante. De estrechar su mano con la prostituta que la sociedad sin piedad ha puesto en ese estado. Estrechemos con amor la mano de la sirvientita[,] de la mujer del pueblo, y hagamos de ellas, mujeres conscientes de sus deberes humanistas. Ellas, sólo ellas, tienen en su mano una reforma que tienda a una regeneración conciente de obreros. (7)

Para María Más Pozo la obra solidaria llevada a cabo por las dirigentes del movimiento feminista a nivel social era prueba de que “sólo ellas” contaban con las herramientas morales y educativas necesarias para redimir a la clase trabajadora. Aunque el escrito de Más Pozo tiene como propósito estimular a otras mujeres de su clase a emular el trabajo de las feministas, la invitación a considerar ambos grupos como “hermanas” se desvanece ante la referencia a la “sirvientita” y “la mujer del pueblo.” Las palabras de esta colaboradora de *Fémima* indican que la posición que asumen las feministas es, más que todo, una de carácter tutelar.

A pesar de lo anterior, las feministas necesitaban desarrollar una identificación con las mujeres de clase baja. De la creación de ese sentimiento dependía el que pudieran alcanzar las transformaciones que consolidarían su influencia en la política pública. Esta empatía no se sostuvo, sin embargo, sobre las mismas bases que la solidaridad entre las mujeres de clase privilegiada. Aun cuando el feminismo dominicano nunca estuvo reñido con el hogar y, por el contrario, preconizó la idea de que “la mujer latina es esencialmente madre, mujer y esposa” (León 1), las soluciones propuestas a los problemas de la obrera no consideraban la independencia sexual que se le reconocía a la mujer burguesa. Para el caso de las trabajadoras no se ha encontrado escritos que semejen a la defensa que hace Nelly del derecho de su amiga a casarse por amor, ni una Pilarín que critique el trato que los hombres como su tío dan a las mujeres. A la obrera se le sugiere constantemente una vuelta al hogar, al matrimonio y a la maternidad responsable. Dicha contradicción, que no es única de las feministas dominicanas, ha sido estudiada por Louise Michele Newman en el contexto de los Estados Unidos. Según Newman,

[w]hite leaders’ critique of the cult of domesticity—as too restrictive and oppressive when applied to themselves—went hand in hand with their defense of domesticity as necessary for the “advancement” of “primitive” women. The implications of this paradox were far-reaching in U.S. society and race relations. First, it limited the critiques white women could offer of the racism and sexism within their own culture because in the end they had to acknowledge that patriarchy had been key to their own racial advancement. Second, white women’s belief in their own race-specific trait of moral superiority permitted them to view other cultures with condescension. (8)

En el caso de la República Dominicana la importancia otorgada a la moral repercutió incluso en el pensamiento de las feministas de ascendencia africana. Tanto los artículos de Petronila Gómez en *Fémina* como el texto *Granos de polen* de Evangelina Rodríguez reflejan la creencia generalizada de que el progreso de la nación estaba vinculado a la obra de reconstrucción moral iniciada por las mujeres. Esto, como sugiere Newman, obligaba a las mujeres de color a aclarar que ellas también eran educadas, virtuosas, civilizadas y capaces de participar del proceso de regeneración nacional (8).¹⁶³ Las contribuciones de las afro-dominicanas quedaron por consiguiente sujetas a las nociones de moral predicadas por sus compatriotas de clase privilegiada. Iniciativas como la Evangelina Rodríguez sobre la educación sexual de las masas y la planificación familiar fueron eclipsadas por aquellas tendentes a favorecer el matrimonio y su estabilidad.

En términos de la política nacional la apropiación de los estándares éticos y raciales de la burguesía tuvo consecuencias importantes para el movimiento feminista. El feminismo dominicano privilegiaba el hogar a la vez que fomentaba el sentimiento de hispanidad entre su matrícula. Inicialmente, este acercamiento al problema nacional resultó de utilidad porque proveyó una ideología que posibilitó la defensa de las costumbres locales frente a las foráneas durante el periodo de la ocupación estadounidense. No obstante esa misma corriente de pensamiento terminará, para la década del 1930, convirtiendo a muchas de las feministas en seguidoras de la política trujillista. La identificación con el gobierno de Rafael Leonidas Trujillo por parte de las feministas probará ser nefasto para un movimiento que apenas estaba tomando fuerza. El resultado final será la incorporación de un buen número de las líderes de la AFD a la rama femenina del Partido Dominicano y la eventual neutralización del movimiento (Durán 63).

¹⁶³ La situación parece haber sido especialmente difícil para Evangelina Rodríguez quien tuvo que tolerar los calificativos “negra” y “fea” y resistir el cuestionamiento de su sexualidad por ser soltera (Mayes 361).

Feminismo y nación: la neutralización del movimiento

El feminismo dominicano se mantuvo vinculado a la problemática nacional mediante la resistencia a la ocupación y a través de la realización de gestiones sociales que se percibieron como estrechamente ligadas a los destinos de la patria. La Acción Feminista Dominicana, heredera de esta postura, reafirmó desde el momento de su fundación una conexión con lo nacional al calificar su misión de patriótica. “Auspiciar toda idea que signifique adelanto y bienestar para la República” era una de las finalidades de la AFD (Veloz 17). Pero en la lucha por garantizar el progreso de la patria las feministas asumieron posturas que las acercaron a la filosofía trujillista. Para comprender la relación entre feminismo y nacionalismo durante el periodo posterior a la ocupación estadounidense es esencial considerar dos aspectos: el discurso racial-territorial y la oposición elaborada entre la mujer moderna (americanizada) y la hispana. La idea de un país con los méritos suficientes para colocarse a la par de otras naciones fue parte integral del discurso feminista que proponía cambios sociales y jurídicos importantes. Este mismo alegato condicionaba el avance de la República Dominicana al mantenimiento de su independencia. Un país sujeto al dominio político o económico de otro no podía equipararse con las naciones más adelantadas. Esta convicción sirvió de base para el sostenimiento de un sentimiento antiimperialista aún después de la retirada del ejército estadounidense en 1924. Para finales de la década del 1920 los dominicanos todavía percibían a los Estados Unidos como una amenaza real. Esta concepción fue fomentada por los nacionalistas y por las propias mujeres, quienes consideraron su participación en la política a través del voto como una forma de salvar “de las garras del águila . . . a [la] patria idolatrada” (Montalvo, “Se nos concederá” 1).¹⁶⁴ Desde

¹⁶⁴ Estas expresiones de Consuelo [Montalvo] de Frías, que fueron hechas por primera vez en 1927, se reprodujeron en *Fémima* en 1932 con posterioridad a las declaraciones de Trujillo favoreciendo el reconocimiento de los derechos ciudadanos de la mujer.

la óptica de las feministas su aportación directa al quehacer nacional ayudaría a cultivar la solidaridad y aseguraría que el gobierno “no [diera] paso alguno en menoscabo de la libertad de nuestra patria” (Montalvo, “Capacidad” 1).

Los Estados Unidos no constituyeron, sin embargo, la única inquietud de las feministas. Las relaciones dominico-haitianas también formaron parte integral de la propuesta feminista. Las tensiones entre la República Dominicana y Haití son el resultado de procesos históricos. La independencia de la República Dominicana del dominio haitiano en el siglo XIX marcó el inicio de una retórica que advertía continuamente del peligro de una nueva ocupación—armada o pacífica—a la vez que rechazaba cualquier afinidad entre ambos países. En la prensa del siglo XIX eran comunes los artículos aludiendo a la supuesta intención de los haitianos de unificar la Isla, así como de la necesidad de poblar la frontera para evitar la incursión de éstos en el territorio dominicano.¹⁶⁵ El recuerdo de los veintidós años de dominación haitiana se tradujo con el pasar del tiempo en un discurso altamente racista que juzgó cualquier contacto con los haitianos como una afrenta a la idiosincrasia nacional. Para las primeras décadas siglo XX el problema haitiano se hizo más evidente con la importación masiva de trabajadores durante los periodos de zafra. De acuerdo con historiadores como Roberto Cassá, a partir de la administración de Ramón Cáceres (1906-1911) se generalizó la penetración de braceros extranjeros en el país (60). Dicha práctica aumentó durante la ocupación militar estadounidense, lo que provocó que la presencia de haitianos se extendiera por todo el país (Cassá, *Movimiento* 62). Esta circunstancia facilitó la consolidación del discurso de hispanidad que vendría a caracterizar al nacionalismo dominicano bajo la dictadura trujillista.

¹⁶⁵ Véase a modo de ejemplo: Rafael Abreu Licairac. “El objetivo de los haitianos y cuál deberá ser el nuestro.” *El Día* 21 julio 1892: 1, 23 julio 1892:1; 25 julio 1892: 1.

Como se mencionó anteriormente, dentro del contexto de la intervención el hispanismo de feministas e intelectuales dominicanos emergió como una manifestación de la noción de solidaridad nacional que oponía la cultura hispana de los dominicanos al materialismo estadounidense. La búsqueda de los orígenes como defensa ante el invasor anglosajón posibilitó la identificación de ciertos valores que determinaron la conceptualización de los dominicanos sobre sí mismos.¹⁶⁶ En el afán de fijar estas cualidades los dominicanos “were presented as white, Catholic, and proud of their Spanish ancestry” (Alcántara 164). Pero el “mito de la hispanidad,” como lo llama Cassá, no solamente se contraponía a lo anglosajón sino también a lo negro y no católico, es decir, a lo haitiano. Lejos de librarse de la ideología racista, el nacionalismo antiimperialista se valió del discurso hispanista que establecía una diferencia con lo haitiano con el fin de ganar el apoyo del pueblo. El aprovechamiento de esta coyuntura histórica por parte de los nacionalistas ha llevado a Roberto Cassá a concluir que, “[s]e puede asegurar que el mito de la hispanidad fue el mecanismo ideológico fundamental que utilizó . . . la clase dominante para mantener un consenso real o aparente . . .” (“Racismo” 65). Así, los nacionalistas señalaron al gobierno militar estadounidense como el causante del aumento de la inmigración haitiana y elaboraron plataformas de gobierno que prometían erradicar esta práctica tras la recuperación la independencia nacional. Incluso la Unión Nacionalista, al convertirse en partido, estableció en su Declaración de Principios de 1925 la necesidad de prohibir la entrada de braceros extranjeros a menos que fueran campesinos de raza blanca (Cassá, “Racismo” 66).¹⁶⁷

¹⁶⁶ En su artículo “El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana” Roberto Cassá analiza la evolución del discurso anti-haitiano desde el siglo XIX. Cassá argumenta que la ideología racista de la clase dominante había disminuido, aunque no desaparecido totalmente, hacia principios del siglo XX pero que esta revivió con toda su fuerza a partir de la intervención y la dictadura trujillista. Inclusive Américo Lugo, ideólogo del discurso hispanista, había expresado en 1901 que “[t]oda guerra con Haití debe evitarse, porque no se pelea entre hermanos, y Haití es hermano nuestro” (*A punto* 243).

¹⁶⁷ Cassá indica que la Declaración fue firmada por intelectuales y políticos de la talla de Francisco Henríquez y Carvajal, Arturo Peña Batlle y Américo Lugo, entre otros (“Racismo” 66).

Lo expresado por los nacionalistas comprueba que la solidaridad nacional se sustentó en una concepción racial de la dominicanidad. Es importante destacar, sin embargo, que la exaltación de la identidad hispana se desarrolló de forma paralela a la glorificación de la influencia indígena. La celebración de la herencia indígena también tiene su origen en el siglo XIX. Textos como *Fantasías indígenas* (1877) de José Joaquín Pérez, la novela *Enriquillo* (1882) de Manuel de Jesús Galván y el poema épico “Anacaona” (1880) de Salomé Ureña coadyuvaron a la elaboración de una visión positiva del indio. Tanto Enriquillo como Anacaona son representados en las obras mencionadas como valientes defensores del suelo patrio—y en el caso de Anacaona también como madre ejemplar.¹⁶⁸ El amor a la patria y la disposición al sacrificio expuesto en la representación literaria de estos personajes históricos permiten comprender su utilización como modelos a emular en momentos en que peligraba la libertad nacional. Para la ideología nacionalista la ascendencia española y la indígena aportaban elementos que confirmaban la valía del pueblo dominicano. Ello explica la existencia de declaraciones que recurren a ambos referentes como medio de estimular la resistencia: “¿No somos los hijos de Caonabo y Enriquillo? ¿No circula por nuestras venas sangre española?” (Lugo, *Nacionalismo* 30-31). Asimismo, la integración de la raza indígena concedía un espacio dentro del discurso nacional-familiar a aquellos que por su color no se sentían completamente identificados con lo español.

¹⁶⁸ *Enriquillo* narra los hechos que dieron paso a la rebelión de trece años iniciada por Enriquillo y cuya culminación no fue posible hasta que la Corona aseguró la libertad de los indígenas y la restauración de los derechos de Enriquillo como esposo de Mencía, nieta mestiza de Anacaona. No obstante, la liberación de los indígenas quedó condicionada a su cooperación en la persecución y captura de los negros cimarrones. La novela de Galván presenta por lo tanto un contraste entre las aspiraciones de unos y la necesidad de sujeción de otros. La raza india, valiente y luchadora, ganó su libertad mientras que la africana, carente de brío, se mantuvo sojuzgada.

El poema épico “Anacaona,” contrario a *Enriquillo*, relata la parte de la historia que no encuentra eco en la novela de Galván. El poema de Ureña aborda la manera en que fueron vencidos o engañados los diferentes caciques indígenas y cómo terminó la existencia de Anacaona después de lograr mantener la vida de sus vasallos y la paz por años. En el texto de Ureña, Anacaona no es sólo la heroína sino que son sus aptitudes como mujer y madre (de ángel del hogar) las que logran mantenerla en el poder. En un estilo que refiere a la vertiente del feminismo esencialista, Ureña resalta la capacidad de la mujer para gobernar con amor y sabiduría.

Las feministas aportaron al desarrollo de esta perspectiva al incluir argumentos contra la inmigración haitiana en textos que procuraban fomentar la solidaridad nacional. Durante el periodo militar las mujeres subrayaron la indispensabilidad de fundir las “distintas opiniones políticas en una sola y única” aspiración a la vez que llamaron la atención del futuro gobierno constitucional al “caso de la introducción de haitianos, que cada día más y de manera más sutil están tomando posesión de nuestro territorio” (Gómez, “Nuestro caudillo” 1). Al igual que los nacionalistas, las feministas temían las “funestas consecuencias”—raciales, religiosas, lingüísticas y sociales—que la inmigración haitiana podía generar (Gómez, “Nuestro caudillo” 1). Estas declaraciones adquieren, sin embargo, una significación mayor cuando se considera la pluma que las produce. Petronila Gómez era una mujer de color que al expresarse de este modo se distanciaba, gracias al mito de la hispanidad que ella misma reproducía, de todo vínculo con sus raíces africanas. Las palabras de Gómez denotan lo hondo que había calado esta ideología en las mujeres que aspiraban a formar parte de la elite intelectual. Las dominicanas no habían podido sustraerse “del temor a las consecuencias étnicas . . . producto de la opinión generalizada de que la raza blanca era superior . . .” (Cassá, “Racismo” 65).

De manera similar a los miembros masculinos de la elite intelectual, las feministas consideraban que la historia era prueba fehaciente del peligro que representaba la inmigración haitiana para el conjunto nacional. El periodo de 1822 a 1844 solía ser calificado como desastroso para el país; como una etapa de retroceso donde imperó la tiranía y la clausura de los centros de mejoramiento intelectual (la universidad).¹⁶⁹ Esto, sumado a la creencia de que el

¹⁶⁹ Vale la pena mencionar que aunque este era un argumento común, según Jesús de la Rosa la Universidad de Santo Domingo cerró debido a que sus profesores y sus estudiantes la abandonaron. Afirma de la Rosa que durante el periodo de la ocupación haitiana hubo dos intentos de reabrir la Universidad: uno de parte de una comisión nombrada por el presidente Boyer; y otra del diputado dominicano ante la Asamblea Constituyente de Port au Prince, Federico Peralta. No obstante, ambos esfuerzos resultaron fallidos y la universidad continuó cerrada hasta el 16 de junio de 1859 cuando el presidente de la ahora república independiente, General Pedro Santana, promulgó la ley que restablecía la antigua Universidad de Santo Domingo (27).

progreso dependía de la inyección de “sangre blanca,” las llevaba a desaprobando el ingreso al país de trabajadores negros. Únicamente la migración útil debía ser considerada. Hasta Abigaíl Mejía adopta esta perspectiva en su novela *Sueña Pilarín*, aunque no en un sentido anti-haitiano. En la carta que Pilarín escribe a su amiga Margarita, la protagonista menciona a los más de cuatrocientos inmigrantes españoles que se encuentran a bordo del barco en el que viaja, los cuales son calificados por Oscar como “sangre noble y nueva que se le inyecta a nuestra América” (240). Una inmigración adecuada era lo que necesitaba la República Dominicana para prosperar:

Si se nos permite compartir nuestro modo de pensar acerca del gobierno de una nación, os diríamos que, ante todo no daríamos paso alguno en menoscabo de la libertad de nuestra patria; que no aceptaríamos en nuestro país más inmigración que las que beneficiaran nuestro nativo suelo . . . que fundaríamos nuevos pueblos aumentando el número de habitantes y teniendo cuidado de que fuesen inmigraciones dominicanizables las que viniesen en abono a nuestra raza y de nuestro progreso. (Montalvo, “Capacidad” 1)

Al secundar esta doctrina las feministas conjugaron en un mismo discurso el anhelo de solidaridad nacional y la exigencia de mantener al país libre de cualquier dominación (estadounidense o haitiana). Con ello asumieron una posición que acercó el movimiento a la ideología trujillista.

Rafael Leonidas Trujillo llega a la presidencia de la República Dominicana en 1930, periodo en el que las dominicanas se encontraban iniciando formalmente su lucha por la obtención de mayores derechos. Para ese entonces el feminismo venía desarrollándose con fuerza a nivel internacional, obteniendo resultados favorables en las naciones hispanoamericanas.

Consciente de la posible influencia de la Acción Feminista Dominicana, Trujillo ofrece un discurso en 1932 en el que manifiesta su simpatía “con ese movimiento de justicia social a favor de la mujer,” afirmando que podía “irse considerando la necesidad de otorgarle [a la mujer] el derecho de ciudadanía” (Fernández, *Historia* 22). Las declaraciones de Trujillo brindaron resultados inmediatos. Las mujeres, entusiasmadas con el mensaje del nuevo mandatario, respondieron ofreciendo su total respaldo al presidente, como lo evidencia el manifiesto que publicó Abigaíl Mejía en 1933 y en representación de la AFD solicitando apoyo para la reelección de Trujillo.¹⁷⁰ Las feministas se alinearon con la política trujillista a cambio de una promesa de derecho al voto que, como se verá más adelante, tardó años en hacerse realidad. En términos de políticas raciales lo anterior también involucró una aceptación tácita de la ideología racista y la consecuente celebración de la hispanidad como sinónimo de dominicanidad, sentimientos que recrudecieron con el ascenso de Trujillo al poder (Cassá 73; Alcántara 164).

A pesar de que la dictadura trujillista se considera como el periodo de más crudo anti-haitianismo, durante los primeros años de su mandato Trujillo fue capaz de realizar trámites destinados a aparentar la resolución del histórico problema de la frontera dominico-haitiana. Como parte de la estratagema el presidente dominicano llevó a cabo reuniones con su homólogo haitiano que suponían el fin de la pugna entre ambos países. Curiosamente, la creencia en la terminación de las disputas motivó a feministas como Abigaíl Mejía a iniciar un intento de solidarización con las haitianas. En 1934 Mejía envió un mensaje a las mujeres de Haití promoviendo la creación de una Asociación Feminista Haitiana en el que expresó lo siguiente:

Escuchad hermanas mías de ese Haití . . . escuchad este mensaje de amistad y fraternidad que os enviamos a través de estas fronteras que ya no pueden

¹⁷⁰ Carmen Lara Fernández reproduce el discurso de Trujillo y el mensaje de Mejía en su libro sobre la historia del feminismo dominicano (19-26).

separarnos después de la cordial entrevista de los presidentes de nuestras dos Repúblicas En nombre de las mujeres unidas bajo la bandera de la ‘Acción Feminista Dominicana’ de todo corazón os enviamos un abrazo . . . para invitaros a uniros y formar . . . una Asociación Feminista Haitiana (Férrandez, *Historia* 37-39)

La acción seguramente honesta de Mejía, si bien única dentro del marco del periodo trujillista, ocurre en un momento en que la inmigración haitiana ya no parecía ser un inconveniente. Un nuevo tratado había sido aprobado con la idea de controlar el paso por la frontera. La solidaridad entre dominicanas y haitianas era posible ahora que cada cual se mantendría en su lugar. No obstante, para sorpresa de Mejía—y posiblemente de muchos otros—Trujillo no dio tregua a su gestión anti-haitiana. En 1937 el gobierno ordenó el exterminio de miles de haitianos residentes en la frontera dominicana y comenzó un activo plan de dominicanización del área.¹⁷¹ La solidaridad entre haitianas y dominicanas tendría que aguardar a la solución de los problemas nacionales.

El gesto de Abigaíl Mejía es el único que ha quedado registrado a favor de una alianza entre las mujeres de ambos países. Por lo tanto, no se ha podido corroborar el efecto directo que tuvo la masacre en este nuevo discurso de hermandad. No se ha encontrado evidencia de que las feministas hayan secundado la actuación criminal del gobierno pero tampoco de que se hayan opuesto abiertamente, lo que resulta improbable considerando el régimen de terror que ya imperaba en el país para estas fechas. Lo que sí se puede acreditar es que un sector del feminismo dominicano justificó la recuperación del territorio mediante la dominicanización de la frontera. Carmen Lara Fernández, por ejemplo, incluye en su libro unos párrafos que aunque

¹⁷¹ Robin Derby y Richard Turits estiman que entre 12,000 y 25,000 personas fueron asesinadas (66).

escritos en masculino encierran, por tratarse de un texto sobre la historia del feminismo en la República Dominicana, una aprobación de esta gestión:

Cuando nos referimos al Plan de Asistencia Social, nos sentimos arrastrados a hablar de la dominicanización de la frontera a base de cultura y civilización. Los que hemos tenido oportunidad de palpar el ayer que se vivía en las tierras aledañas a la vecina República de Haití, contemplamos con admiración, cuánto se ha hecho en el corto espacio de tres años. Las Escuelas en ininterrumpido cordón van de norte a sur desterrando viejas y tristes tradiciones de ignorancia . . . las misiones religiosas levantan la Fe de Dios, un muro fuerte a las costumbres africanas que por doquiera ponían notación dolorosa (181)

La contradicción que surge del intento de solidaridad con las mujeres haitianas y la conformidad con la política gubernamental demuestra que, dentro de la ideología de la época, la posición de “otredad” que ocupaba el haitiano dificultaba el desarrollo de verdaderos lazos entre las mujeres de ambos países. Trujillo logró manipular a las feministas con un discurso nacionalista que retomaba sugerencias pasadas respecto a las inmigraciones, ganado la anuencia de éstas en asuntos tan importantes como la campaña de dominicanización de la frontera.

El discurso anti-haitiano no fue el único aspecto que le ganó a Trujillo el favor de un importante sector del feminismo dominicano. Como parte de la elaboración del mito de la hispanidad, el régimen recuperó una imagen conservadora de la mujer que atrajo a una buena parte de las feministas. Esta visión de la mujer coincidía con la idea de un feminismo cuya base residía en el mantenimiento del valor del matrimonio y la maternidad, modalidad patrocinada por las dominicanas. Con miras a consolidar el apoyo de la mujer dominicana, la ideología trujillista enlazó el enaltecimiento de la madre-esposa con el pensamiento racista que subyace en el

concepto de hispanidad. Lo doméstico fue priorizado y la mujer comenzó a ser venerada como reproductora de la raza lo que, irónicamente, le concedió una centralidad en el discurso del futuro nacional que cautivó a las feministas. Esta particularidad ha llevado a April J. Mayes a expresar que, “Dominican *Hispanidad* appealed to elite and aspiring feminists because maintaining racial superiority and securing the white nation’s progress required women’s active engagement and imbued their domestic labours with political meaning and import” (363). No obstante, también es importante destacar que con esta maniobra Trujillo le concedía un espacio a la mujer en terrenos que correspondían a lo social mientras que entorpecía la completa adquisición de sus derechos políticos—el voto no se otorgó hasta 1942. Las mujeres fueron movilizadas por el régimen para consolidar la unidad familiar, fortalecer las tradiciones y ejercer su influencia en aquellas áreas donde tenían mejor cabida sus naturales sentimientos de madre y esposa (Hernández, *Emergencia* 116). Dos iniciativas aprobadas durante este periodo ejemplifican el afán del gobierno por devolver a la mujer al ámbito de lo doméstico: la creación de Escuelas de Economía Doméstica, Escuelas Industriales de Señoritas y Escuelas de Sirvientas; y la aprobación del Premio Julia Molina a la Maternidad.¹⁷² Este último, inspirado en la madre de Trujillo, reconocía la contribución a la nación de las madres que tuvieran más de once hijos vivos (Fernández 140-141).

La glorificación de la domesticidad también iba de la mano con una supuesta política antiimperialista, premisa que igualmente llamó la atención de las feministas. En su artículo “The Dictator's Seduction: Gender and State Spectacle during the Trujillo Regime,” Robin (Lauren)

¹⁷² Según Ángela Hernández, los planes de estudio en las escuelas de economía doméstica incluían cocina, repostería, lavado, planchado, renovación de muebles viejos, desmanche y planchado de ropa blanca, mantelería y cama; planchado y teñido de ropa de seda y lana; conservación e industrialización de las carnes; enfermería doméstica; contabilidad doméstica; preparación de comidas especiales; instrucción moral, social y cívica en el hogar; servicio de banquetes y recepciones, entre otras clases domésticas . . .” (108-109). Por otro lado, en las Escuelas Industriales de Señoritas las “principales materias impartidas eran: corte y costura, bordado a mano y a máquina, tejido, economía doméstica, geometría práctica y dibujo” (109).

Derby explica cómo la reafirmación del ideal de domesticidad ocurre en momentos en que el país se encuentra debatiendo el papel de la mujer moderna. No se debe perder de vista que durante el periodo de la ocupación militar se introdujeron costumbres que concedían, en opinión de muchos, excesiva libertad a las mujeres.¹⁷³ De ahí que Derby afirme que “[the] elite vision championed women as representatives of a larger collectivity, and stood firmly against a liberal ‘Americanized’ female prototype, the ‘modern woman,’ which they saw as antithetical to the values of family and nation” (1120). El debate resultaba atractivo para las feministas porque no giraba en torno a la validez de las aspiraciones profesionales o educativas de la mujer, sino que se enfocaba en la inconveniencia de alejarse de las formas de conducta tradicionales (Derby 1120). En realidad la ideología trujillista legitimaba el discurso de la Acción Feminista Dominicana, organización que había establecido como parte de sus principios tanto la conservación de las tradiciones como el fomento de la educación de la mujer (Veloz 17-18). La imagen de la mujer moderna que resultaba aceptable era la de aquella que además de poseer una carrera era una excelente madre y esposa, definición en la que cabían la mayoría de las feministas. Lo trascendental de las posturas del régimen es, sin embargo, que aparentaban favorecer las aspiraciones de la mujer a la vez que reforzaban una visión machista de la sociedad.¹⁷⁴ Un buen ejemplo de este sistema son las reformas hechas en 1940 al Código Civil. Los cambios efectuados, si bien mejoraban la situación de la mujer, reflejaban igualmente la posición de subordinación que todavía ocupaba en la sociedad dominicana. La ley que concedió

¹⁷³ Un interesante ejemplo de esta perspectiva es la novela *Los civilizadores* (1924) de Horacio Read. La novela hace referencia a las torturas y persecuciones cometidas por los militares durante la ocupación a la vez que resalta la poca moralidad de los que se consideran propagadores y defensores de la civilización. La inmoralidad del yankee, que contrasta con el honor latino, es representada a través de la propensión de los militares a la violencia y el libertinaje; pero sobre todo, mediante la descripción de la vida escandalosa de sus mujeres.

¹⁷⁴ Para un análisis la forma en que las prácticas sexuales de Trujillo y los eventos organizados por el gobierno reafirman esta visión, consúltese los textos de Robin Derby: “The Dictator's Seduction: Gender and State Spectacle during the Trujillo Regime” y *The Dictator's Seduction: Politics and the Popular Imagination in the Era of Trujillo*.

los derechos civiles a la mujer (Ley 390 de 1940) dejó intacta la estructura de la familia tradicional al establecer en el artículo 216 que “la mujer casada puede ejercer libremente el oficio, empleo, profesión o industria que desee; pero el marido puede, salvo excepciones, oponerse a ello ‘cuando así lo exija el interés del hogar o la familia’” (Hernández, *Emergencia* 110). Similar función tuvo el artículo 214 al asignar al esposo el deber de escoger el lugar de residencia (Hernández, *Emergencia* 110).

Las enmiendas al Código Civil resultaron decepcionantes para las que, como Abigaíl Mejía, pensaban que ya era hora de que la mujer se librara completamente de las cadenas que coartaban su desenvolvimiento individual. A esta desilusión se sumó el que para 1940 las mujeres aún no contaran con el derecho al sufragio. Hacia finales de la década del 1930 y principios de la del 1940 ya era evidente para algunas de las pioneras del feminismo dominicano que el régimen de Trujillo no era sincero en sus declaraciones. En ese sentido es importante mencionar que antes de conceder el voto en 1942 el gobierno autorizó la realización de dos *votos de ensayo*. Estos “ensayos,” que no tenían ningún efecto real, buscaban medir la fuerza del movimiento. Aunque la estrategia del gobierno puso en alerta a algunas feministas, la misma no fue notada por todas. Abigaíl Mejía, quien apoyó el voto de ensayo celebrado en 1934, se mantuvo alejada del segundo (1938). En opinión de Mejía el éxito del primer voto de ensayo debió haber sido suficiente para probar el interés de la mujer en adquirir la igualdad política. Un total de 96,247 mujeres expresaron en esa ocasión su deseo de que se reformara la Constitución para reconocer el derecho de la mujer a elegir y ser elegida (“Las votaciones” n.p.).¹⁷⁵ Ante estos datos, no es sensato esperar que en 1940 Mejía acoja con beneplácito discusiones como la que se

¹⁷⁵ La decepción de Mejía era compartida por Livia Veloz, quien expresa en su texto sobre el feminismo dominicano lo siguiente: “Después de la batalla bien ganada, el desencanto, la espera de una realización que no llegaba y siempre a la expectativa. Pasaron años sin que se vislumbrara el cumplimiento de la gran promesa” (Rpd. en Cocco de Filippis 241).

estaba llevando a cabo en el periódico *La Nación* respecto a si la mujer estaba o no preparada para votar.¹⁷⁶ De hecho, su intervención en la encuesta se limita a confirmar que su “opinión, ahora y siempre, es y será a favor del sufragio, sin restricciones . . .” (“Por Abigaíl” 11). Ésta, empero, no era la primera vez que Mejía se sentía traicionada. Según Lusitania Martínez, en 1934 Mejía no viajó a Uruguay a pesar de haber sido seleccionada por la AFD para que representara a las feministas porque no era simpática a Trujillo (147). En su lugar, añade Martínez, fue enviada Minerva Bernardino, “esforzada feminista de entonces que, sin embargo . . . tuvo que ver con la cooptación final del movimiento por Trujillo” (147).¹⁷⁷

Similar situación a la de Mejía atravesaron Ercilia Pepín y Evangelina Rodríguez. Pepín, quien afirmó siempre que la “mujer tiene tanto más derecho a tener voto en las grandes cuestiones nacionales” (Galván 26), fue destituida de su cargo como directora de la Escuela Méjico por protestar el asesinato—ordenado por el régimen—del profesor Andrés Perozo (Galván 95; Paulino 63). Proscrita y casi sin recursos propios Pepín murió en 1939 sin ejercer el derecho que tanto había defendido. Asimismo Evangelina Rodríguez, después de años de luchar por brindar servicios sanitarios a las mujeres pobres, acabó convirtiéndose en víctima del vilipendio y el maltrato. En 1946 fue torturada por sus supuestos vínculos con las manifestaciones de oposición a la dictadura trujillista, muriendo al siguiente año (Ricardo 135). Por su parte Petronila Gómez, aunque continuó editando la revista *Fémima*, “terminó siendo relegada a la promoción y el reportaje [de] las actividades Minerva Bernardino” (Candelario 49). Ante las circunstancias descritas se puede colegir que para la década del 1940 una parte de las

¹⁷⁶ La encuesta revela la persistencia de una oposición por parte del sector político. El Diputado Agustín Acevedo expresa por ejemplo su creencia de que “no es tiempo aún para conceder a la mujer los derechos políticos” (5/12/1940; 9). Asimismo, mujeres como la licenciada Ana Teresa de Ravelo lo admitían pero “restringido a las condiciones de capacidad y de moralidad manifiestas;” añadiendo que no concebía al votante analfabeta (6/12/1940; 9). Las limitaciones ofrecidas por Ravelo refuerzan diferencias de clase y raza que imposibilitan la solidaridad femenina.

¹⁷⁷ Carmen Durán considera a Minerva Bernardino como la decana de la intelectualidad femenina trujillista (63).

pioneras del movimiento feminista se había distanciado del rumbo tomado por la Acción Feminista Dominicana (Arregui 11). Otras, como Minerva Bernardino y Carmen Lara Fernández, se adhirieron a la rama femenina del Partido Dominicano cuyo máximo líder fue por 30 años Rafael Leonidas Trujillo. Para 1940 las mujeres volvieron a quedar divididas entre las que apoyaban al régimen y las que no lo hacían. Los esfuerzos solidarios por los que trabajaron se vinieron abajo con la consolidación de la dictadura trujillista. La Acción Feminista Dominicana había desaparecido y Abigaíl Mejía se preguntaba qué había pasado con sus “hijuelas queridísimas de ayer” (Martínez 148) y se condolía como Simón Bolívar de “haber arado en la arena y haber sembrado en el mar” (*Obras* 1: 570).¹⁷⁸

¹⁷⁸ En el colofón a la segunda edición del “Ideario Feminista” (1939)—reproducido en el primer volumen de sus *Obras completas*—Mejía expresa su desencanto con el rumbo tomado por el movimiento que había iniciado (570).

CONCLUSIÓN

En el Caribe hispano la entrada de las mujeres en el espacio público se vio facilitada por la visibilidad que les otorgó la batalla por la igualdad educativa, social y jurídica que venía tomando cuerpo desde finales del siglo XIX. Esta incursión inicial en el devenir político quedó reforzada a partir de la segunda década del siglo XX con la activa oposición (o reacción) de las mujeres a la injerencia de los Estados Unidos en los asuntos domésticos de los países del Caribe hispano. El ámbito de influencia ejercido por los Estados Unidos tras el fin de la Guerra Hispano-Cubano-Americana provocó que, además de sus derechos ciudadanos, las mujeres promovieran la necesidad de prácticas que viabilizaran el avance político, económico y social de sus países. Razonando que la participación de la mujer en la cosa pública era vital para el desarrollo de una conciencia nacional que les reconociera una subjetividad propia, las escritoras feministas elaboraron un discurso de solidaridad en el que formularon su intervención como indispensable para la conquista de sus derechos y para el mantenimiento de una nación unida, encaminada hacia el progreso y, en el caso de Cuba y la República Dominicana, emancipada. El énfasis que las ficciones y los artículos periodísticos de Ana Roqué, Ofelia Rodríguez Acosta y Abigaíl Mejía dan a la solidaridad revela la presencia de una dimensión política que se entrecruza con el pensamiento feminista durante los periodos de crisis nacional. Una lectura de toda la labor escritural de Ana Roqué desde el concepto de unidad deja ver un contradictorio esfuerzo por adelantar la identificación de las mujeres y el efecto de los vínculos partidistas o creencias políticas en su ideología feminista—y viceversa. Tanto las relaciones que los personajes femeninos sostienen entre sí como la estructura de sus novelas *Luz y sombra* y *Sara la obrera* confirman el valor concedido por la autora a la solidaridad femenina. Al mismo tiempo,

estas novelas cuestionan el lugar asignado a la mujer dentro del ideal familiar-nacional, la persistencia de costumbres sociales y sexuales que condenan a la mujer a una posición de subordinación y la negación de una subjetividad propia. Hacia la segunda década del siglo XX la imagen de solidaridad que Roqué plasma en sus novelas se vuelve vital ante la posibilidad de que la mujer contribuya con su voto a la solución del estatus político de Puerto Rico. Como resultado Roqué se enfrasca en el rescate de un modelo de familia nacional que idealiza el pasado. Sin embargo, este intento contraviene su discurso de igualdad y justicia social puesto que el ideal nacional sugerido reproduce las estructuras jerárquicas que habían sido denunciadas por los sectores excluidos desde inicios de la centuria.

La narrativa de Ofelia Rodríguez Acosta corrobora, por su parte, el lugar prominente que el feminismo y la exploración de la problemática nacional ocupan en el discurso de las cubanas. Pese al pesimismo que caracteriza sus ficciones, el argumento de las novelas *El triunfo de la débil presa* y *La vida manda* consigue resaltar las consecuencias negativas que la ausencia de solidaridad tiene para la auténtica liberación—sobre todo sexual—de las mujeres. De igual forma, la consideración de novelas de corte feminista como *Dolientes* pone de manifiesto el discurrir de la autora sobre el origen del problema cubano y su ubicación en el apartamiento del modelo republicano concebido durante la independencia. Las reservas de Ofelia Rodríguez Acosta respecto a la realización de una solidaridad femenina efectiva se desvanecen, no obstante, frente a la necesidad de extender su llamamiento al plano nacional. En su columna de *Bohemia* Rodríguez Acosta no solamente aboga por la solidaridad como forma de movilizar al pueblo contra la dictadura de Gerardo Machado, sino que coloca a las mujeres—en especial a las feministas—a la cabeza del movimiento de renovación política que propugna el discurso nacionalista. Como las autoras anteriores, las dominicanas Abigaíl Mejía, Ercilia Pepín y

Petronila Gómez exhiben un elevado espíritu nacionalista en los escritos publicados a raíz de la ocupación de la República Dominicana en 1916 por parte de la marina de los Estados Unidos. El afán de ganar el apoyo del pueblo dominicano y de países como España a las gestiones encaminadas a poner fin a la dominación estadounidense hizo que estas mujeres dieran vida a una noción de solidaridad que proclamaba la unión de todos los elementos del conglomerado nacional. El concepto de alianza forjado en esta faceta no desaparece con el fin de la ocupación, sino que pasa a formar parte de la novela *Sueña Pilarín* de Abigaíl Mejía y del discurso de la Acción Feminista Dominicana. En ambas instancias Abigaíl Mejía alude al desarrollo de lazos cordiales entre las mujeres como el camino que las llevaría a superar sus conflictos y a transformar la sociedad en la que viven. Sin embargo al dotar de un sentido nacionalista a su agenda feminista, las dominicanas terminan apadrinando una postura moderada, clasista y racializada que lesiona su anhelo de unidad.

El ideal de solidaridad patrocinado por las puertorriqueñas, cubanas y dominicanas acercó poco a poco el feminismo al movimiento nacionalista de los años veinte y treinta. La habilidad de las mujeres de canalizar la opinión pública hacia un objetivo común permitió la vinculación de la campaña de cohesión nacional a la exigencia de unidad y empatía entre las mujeres que venía planteándose en la narrativa femenina desde finales del siglo XIX. Gracias a la labor conjunta que ese discurso de afinidad posibilitó, los nacionalistas alcanzaron sus objetivos inmediatos y las mujeres consiguieron la modificación de la legislación vigente en lo referente a la educación, el trabajo, la maternidad, el divorcio, la administración de los bienes, la patria potestad y la filiación. Igualmente, conquistaron su integración al quehacer político nacional mediante el reconocimiento del derecho al sufragio. La victoria obtenida resultó empero atenuada por las contradicciones inherentes al discurso de las feministas y por la virtual

desarticulación del movimiento. Asociaciones como la Liga Social Sufragista de Puerto Rico y la Acción Feminista Dominicana pronto quedaron inoperantes y las feministas se dedicaron a continuar con su programa de mejoramiento social desde organismos políticos eminentemente masculinos. Lo mismo ocurriría en Cuba donde, según Luisa Campuzano, tras la salida de Machado del poder el movimiento feminista se limitó a “instituciones de perfil más neutro ocupadas en tareas asistenciales, educativas o culturales” (124).¹⁷⁹ Con la inmersión de las puertorriqueñas en la política partidista, la incorporación de las cubanas en la estructura gubernativa posrevolucionaria y la inserción de las dominicanas en la rama femenina del Partido Dominicano, el protagonismo de las mujeres se reduciría de manera significativa en las décadas subsiguientes.

Similar a las mujeres, los nacionalistas cubanos y dominicanos trasladaron sus esfuerzos al terreno electoral una vez conquistada la meta política que había dado lugar al llamado solidario. El nacionalismo puertorriqueño de corte independentista se convertirá, en cambio, en uno fuertemente combativo bajo el liderato de Pedro Albizu Campos, estilo que conservará hasta los años cincuenta. Aunque el nacionalismo albizuista contaría siempre con la colaboración de mujeres, como es el famoso caso de Lolita Lebrón, la mayor parte de las mujeres ligadas a las antiguas asociaciones feministas se distanciaron de sus métodos de lucha.¹⁸⁰ Para finales de la década del cuarenta quedaba claro que el ideal de una familia nacional unida había perdido su carácter original—y su potencial revolucionario—para pasar a convertirse en un elemento más del oratoria populista asumida por Luis Muñoz Marín en Puerto Rico, Fulgencio Batista en Cuba

¹⁷⁹ El último Congreso de Mujeres celebrado durante este periodo se reúne en 1939. No vuelve a haber un congreso hasta 1962.

¹⁸⁰ Dolores (Lolita) Lebrón fue sentenciada a prisión por disparar en 1954 contra los miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos mientras éstos se encontraban en sesión.

y Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana. Así, Muñoz Marín y su Partido Popular Democrático se adjudicaron el deber a velar por el bienestar de la familia puertorriqueña—como lo hicieran las mujeres—, comprometiéndose a modernizar el país. Fulgencio Batista se encargó de unir a todas las facciones políticas para redactar una nueva Constitución que adelantara la reconstrucción política, económica y social respaldada por las feministas y los nacionalistas.¹⁸¹ Finalmente, Trujillo aseguró proteger la unidad e integridad del territorio nacional (y la familia dominicana) con la dominicanización de la frontera y la defensa de la cultura hispana. Ello al tiempo prometía industrializar el país, implantar una reforma agraria, alfabetizar al pueblo y extender el sistema de salud.

El debilitamiento del primer impulso feminista no fue óbice para que, con posterioridad, las mujeres retomaran conciencia de su posición en la sociedad e intentaran elaborar nuevas estrategias discursivas tendentes a recuperar el ideal de solidaridad femenina. Para la segunda mitad del siglo XX la escasa presencia de la mujer en puestos públicos, la desigualdad salarial y la violencia de la que era objeto hacían patente la insuficiencia (o inexistencia) de dispositivos que garantizaran la implantación y la observancia de las leyes aprobadas debido al esfuerzo de sus antecesoras. En este momento, la alianza femenina resurgió como una posible herramienta en la batalla por asegurar los cambios anhelados. Este proceso coincidió con un nuevo periodo de inestabilidad política que estimuló el renacimiento de ambos movimientos en los tres países; y la escritura sirvió otra vez de vehículo para dar cabida a las preocupaciones feministas y nacionalistas de las mujeres. En Puerto Rico, por ejemplo, las organizaciones independentistas, anti-colonialistas y socialistas adquirieron un renovado protagonismo durante la década del

¹⁸¹ Su plan incluía reformas educativas, agrarias y de salud.

setenta.¹⁸² Este aumento en la disidencia política estuvo acompañado por la fundación de asociaciones como Mujer Intégrate Ahora, la Federación de Mujeres Puertorriqueñas y la Alianza Feminista por la Liberación Humana, colectividades que buscaron impulsar un feminismo que abarcara a todas las clases sociales (Rivera y Crespo 52). A pesar de que la simultaneidad de los movimientos no conllevó la identificación de todos los feminismos con el asunto nacional, sí se produjo un acercamiento ideológico entre algunos grupos feministas y los sectores de izquierda. Tal fue la situación de la Federación de Mujeres Puertorriqueñas, cuyo lema sentaba su postura política: “Si los hombres no logran la independencia la logrará la mujer” (Rivera y Crespo 56).

Pero más allá del asunto del estatus, el feminismo de este ciclo se caracterizó por reanudar la discusión sobre la nación y el rol de la mujer en ella. Desde finales de los años setenta la literatura femenina acogió las controversias políticas y los cuestionamientos respecto a la diferencia de género mediante la recuperación de temas y problemas que fueron abordados por las feministas de principios de siglo (Saldivia-Berglund 190), siendo la producción de Rosario Ferré una de las mejores muestras de esta tendencia. Tanto en sus cuentos como en sus novelas Rosario Ferré reelabora los mitos sobre la identidad puertorriqueña y la imagen de la gran familia nacional desde una perspectiva feminista a la vez que denuncia la supervivencia de costumbres que afectan a las mujeres. De igual forma, su narrativa continúa la exploración de la relación entre las mujeres de diferentes clases y razas durante la época de modernización que sobrevino al primer feminismo. Ejemplo de lo primero son las novelas *Maldito amor* (1985) y *La casa de la laguna* (1995) y sus cuentos “La muñeca menor” y “El collar de camándulas;”

¹⁸² Entre estas agrupaciones se encuentran el Partido Socialista Puertorriqueño, el Partido Independentista Puertorriqueño, la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) y el Ejército Popular Boricua (Los Macheteros).

mientras que el segundo aspecto queda comprendido en cuentos como “El regalo” y “Cuando las mujeres quieren a los hombres.”¹⁸³

En Cuba la Revolución del 1959 ayudaría a renovar el ímpetu feminista, enlazando por segunda ocasión la gestión de las mujeres con la lucha nacionalista. Al igual que en la cruzada contra el régimen de Gerardo Machado, durante la década del cincuenta las mujeres desempeñaron un papel trascendental en el derrocamiento de Fulgencio Batista, bien mediante su colaboración con las células clandestinas o con su ingreso a los pelotones de resistencia que dirigía Fidel Castro desde la Sierra Maestra (Hernández Hormilla 74).¹⁸⁴ Como muestra de la intensa actividad de las mujeres quedó el Frente Cívico de Mujeres Marianas, cuya finalidad fue unir a todas las mujeres en la batalla contra Batista. Durante el periodo posrevolucionario la aproximación entre ambas causas se trasluce en la obra de Renée Méndez Capote quien, como afirma Helen Hernández, deja ver en su *Memoria de una cubanita que nació con el siglo* (1963) una feminidad asociada a la vida nacional (72).¹⁸⁵ Otros textos producidos por plumas femeninas, como *Maestra voluntaria* (1962) de Daura Olema García y *Por llanos y montañas* (1975) de Araceli Aguililla, subrayan asimismo el compromiso de las mujeres con el proyecto socialista ejemplificado, en este caso, por la campaña de alfabetización. Esto sin necesariamente abandonar la presentación de los conflictos padecidos por las mujeres que se adentraban en los

¹⁸³ El cuento “El regalo” pertenece a la colección titulada *Maldito Amor y otros cuentos* (1985) mientras que el resto forma parte de los relatos incluidos en *Papeles de Pandora* (1976).

¹⁸⁴ Helen Hernández Hormilla indica en su libro *Mujeres en crisis* que en la Sierra Maestra se creó un pelotón totalmente constituido por mujeres (74).

¹⁸⁵ Aunque estas memorias no comprenden la participación de la mujer en la resistencia contra el régimen de Batista, sino que versan sobre el periodo finisecular, su publicación revela la intención de vincular la experiencia femenina al quehacer nacional.

espacios sociales provistos por la revolución.¹⁸⁶ En lo político, por otro lado, quizás el intento más significativo por recuperar el protagonismo del movimiento feminista fue la fundación en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización que unificaba a varias de las agrupaciones femeninas existentes:

La Federación de Mujeres Cubanas surge hoy, así, de la unificación de varias organizaciones revolucionarias femeninas de nuestra patria . . . y llama ardientemente a todas las mujeres a incorporarse a esta nueva organización, que habrá de unirnos a todas . . . en un gran lazo de amor, pero de amor combativo, por nuestros hijos y por nuestra patria, a la que juramos defender hasta morir.

(Espín 11)

En ese momento, como antes, la afiliación de las mujeres a la política era indispensable para la permanencia de la ideología revolucionaria.

La República Dominicana se verá enfrentada en el año 1965 a otra invasión por parte de la marina estadounidense, lo que revivirá el sentir nacionalista de las mujeres. Ya desde los últimos años del gobierno de Rafael Leonidas Trujillo las dominicanas venían requiriendo la libertad y la igualdad que les negaba la dictadura, reclamo que condujo a mujeres como las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal a unirse a las actividades en contra del régimen. Pero las posibilidades que el fin de dictadura de Trujillo en 1961 presentó para las mujeres y para el resto de los dominicanos se vieron truncadas por la ocupación de 1965. Ante este nuevo atentado contra la soberanía nacional mujeres como Josefina Padilla Deschamps, quien fuera opositora de Trujillo y candidata a la Vicepresidencia de la República en las elecciones de 1962, se dedicaron a la defensa de la patria invadida. Las dominicanas reanudaron

¹⁸⁶ Para un análisis de los textos de las mujeres que participaron en la campaña de alfabetización consúltese a Luisa Campuzano, *Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios* 118-141.

la lucha a favor de la nación organizando marchas y protestas en las que cargaron carteles exigiendo la retirada de las tropas estadounidenses del territorio dominicano.¹⁸⁷ Asimismo, la reaparición en el terreno público de organizaciones dedicadas a mejorar la situación de la mujer como la Federación de Mujeres Dominicanas y el Grupo Promoción de la Mujer vigorizó las demandas de las dominicanas por sus derechos. En la literatura esta coincidencia entre lo femenino y lo nacional encuentra cabida en la novelística de Aída Cartagena Portalatín, específicamente en *Escalera para Electra* (1970). De acuerdo con Magdalena López en *Escalera para Electra* la intervención estadounidense de 1965 se equipara a la violencia de género, con lo que el texto articula una equivalencia entre la subalternidad femenina y la nacional (109).

La presencia de un discurso sobre la mujer y la nación en la literatura femenina que reflexiona sobre los tiempos crisis política e identitaria apunta a una posible conexión entre la narrativa femenina analizada en este trabajo y la del último cuarto del siglo XX. No debe perderse de perspectiva que la noción de identidad no es estática y que las mujeres continúan explorando a través de su quehacer social y literario vías que le conquisten un lugar igualitario en el devenir nacional. Si bien la centralidad de la solidaridad en esta segunda etapa quedaría por establecerse, la evidente prolongación de determinadas inquietudes en la obra de las escritoras del Caribe hispano constituye una invitación a explorar más a fondo el lugar del género y la política nacional en la narrativa femenina contemporánea.

¹⁸⁷ El Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, localizado en Santo Domingo, contiene fotografías donde se pueden observar mensajes como “Fuera los invasores” y “La mujer dominicana exige retiro inmediato de las tropas invasoras” en los carteles portados por las mujeres.

APÉNDICE

Mi ofrenda a la patria¹⁸⁸

¡Hace ya tanto tiempo! . . . Silenciosa,
si indiferente no, Patria bendita,
yo he seguido la lucha fatigosa
con que llevas de bien tu ansia infinita.

Ha tiempo que no llena
tus confines la vez de mi esperanza,
ni el alma, que contigo se enajena,
a señalarte el porvenir se lanza.

Ha visto a las pasiones
levantarse en tu daño conjuradas
para ahogar tus supremas ambiciones,
tus anhelos de paz y de progreso,
y rendirse tus fuerzas fatigadas
al abrumante peso.

¿Por qué, siempre que el ruido
de la humana labor que al mundo asombra,
recorriendo el espacio estremecido
a sacudir tu indiferencia viene,
oculta mano férrea, entre la sombra,
tus generosos ímpetus detiene?
¡Ah! Yo quise indagar de tu destino
la causa aterradora:
te miro en el comienzo del camino,
clavada siempre allí inmóvil planta,
como si de algo que en llegar demora,
de algo que no adelanta,
la potencia aguardas impulsora . . .
¡Quién sabe si tus hijos
esperan una voz de amor y aliento!
dijo el alma, los ojos en ti fijos,
dijo en su soledad mi pensamiento.
¿Y ese amoroso acento
de qué labio saldrá, que así sacuda
el espíritu inerme, y lo levante,
la fe llevando a reemplazar la duda,
y del deber la religión implante?

¹⁸⁸ En la investidura de sus discípulas, las primeras maestras normales de Santo Domingo.

¡Ah! La mujer encierra,
a despecho del vicio y su veneno
los veneros inmensos de la tierra,
el germen de lo grande y de lo bueno.
Más de una vez en el destino humano
su imperio se ostentó noble y fecundo:
ya es Veturia, y desarma a Coriolano;
ya Isabel, y Colón halla otro mundo.
Hágase luz en la tiniebla oscura
que el femenil espíritu rodea,
y en sus alas de amor irá segura
del porvenir la salvador idea.
Y si el progreso y paz e independencia
mostrar al orbe tu ambición ansía,
fuerte, como escudada en su conciencia,
de sus propios destinos soberana,
para ser del hogar lumbrera y guía
formemos a la mujer dominicana.

Así, de tu futura
suerte soñando con el bien constante,
las fuerzas consagré de mi ternura,
instante tras instante,
a dar a ese ideal forma y aliento,
y rendirte después como tributo,
cual homenaje atento,
de mi labro recogido fruto.

Hoy te muestro ferviente
las almas que mi afán dirigir pudo:
yo les di de verdad rica simiente,
y razón y deber forman su escudo.
En patrio amor sublime
templadas al calor de mis anhelos,
ya sueñan que tu suerte se redime,
ya ven de su esperanza abrir los cielos.

Digna de ti es la prenda
que mi esfuerzo vivísimo corona
y que traigo a tus aras en ofrenda:
¡el don acepta que mi amor te abona!

Que si cierto es cual puro
mi entusiasta creer en esas glorias
que siempre, siempre, con placer te auguro;

si no mienten victorias
la voz que en mi interior se inspira y canta,
los sueños que en mi espíritu se elevan,
ellas al porvenir que se adelanta
de ciencia y de virtud gérmenes llevan.

OBRAS CITADAS

Abreu Licairac, Rafael. "El objetivo de los haitianos y cuál deberá ser el nuestro." *El Día* 21 julio 1892: 1, 23 julio 1892:1; 25 julio 1892: 1. Print.

Abril, Mariano. "Carta a Ana Roqué." 29 enero 1923. MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.

Aguililla, Araceli. *Por llanos y montañas*. La Habana: Unión (UNEAC), 1975. Print.

Aguirre, Ángel Manuel. "Situación de la literatura puertorriqueña a fines del siglo XIX y del XX: un parangón." *Atti del XVIII Convegno della Associazione Ispanisti Italiani*, 5-7 marzo 1998. Vol. 1. Siena: n.p., 1999. 443-452. *Centro Virtual Cervantes*. Web. 15 julio 2011.

Albizu Campos, Pedro. *Obras escogidas*. Tomo 1. Ed. J. Benjamín Torres. San Juan: Editorial Jelofe, 1975. Print.

Alcántara Almánzar, José. "Black Images in Dominican Literature." *New West Indian Guide* 61 (1987): 161-173. Web. 26 sept 2011.

Alianza Nacional Feminista. "Manifiesto de la Alianza Nacional Feminista." *Palpitaciones del Feminismo Militante*. *La mujer* 15 diciembre 1930: 2; 16. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Angeles*.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Print.

- Angelis, María Luisa. "Ana Roqué y Geigel de Duprey." *Mujeres puertorriqueñas que se han distinguido en el cultivo de las ciencias, las letras y las artes desde el siglo XVII hasta nuestros días*. San Juan: Tip. del Boletín Mercantil, 1909. 82-86 Print.
- Araquistáin, Luis. "La Cuba de hoy y de mañana: el Grupo Minorista-Varona." *Social* mayo 1928: 40; 68-69. Print.
- Arce, Cayetano de. "Varios párrafos del discurso inaugural de la segunda Velada [Literaria], 12 de abril de 1891." *Recopilación de los trabajos propios de Don Cayetano de Arce*.
Arecibo: Imprenta de Combell, 1891. Microform. *Universidad de Wisconsin, Madison*.
- Arizmendi, Elena. "Necesidad de Clubs Universitarios de Señoras en la sociedad." *Fémina* 13 septiembre 1923: 1; 6. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- Arregui, Mariví. "Trayectoria del pensamiento feminista en la República Dominicana." *Ciencia y sociedad* 13.1 (1988): 9-17. Print.
- "La Asamblea de la Liga Sufragista celebrada en el Ateneo. La nota escandalosa dada por la señora Mewton y su grupo." *La Democracia* 6 agosto 1924: 4. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Azize Vargas, Yamila. *La mujer en la lucha*. Río Piedras: Editorial Cultural, 1985. Print.
- . "Mujeres en lucha: orígenes y evolución del movimiento feminista." *La mujer en Puerto Rico: ensayos de investigación*. Ed. Yamila Azize Vargas. Río Piedras: Huracán, 1987. 11-39. Print.
- Barinaga de Ponce de León, Graziella. "El feminismo de Martí." *Boletín de la Alianza Nacional Feminista* mayo 1931: 4-5. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- . *El feminismo y el hogar*. La Habana: n. p., 1931. Print.

- Barceló Miller, María de F. "Halfhearted Solidarity: Women Workers and the Women's Suffrage Movement in Puerto Rico during the 1920s." *Puerto Rican Women's History: New Perspectives*. Eds. Félix V. Matos y Linda C. Delgado. New York: M.E. Sharpe, 1998. 126-141. Print.
- . *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935*. 2da ed. San Juan: Ediciones Huracán, 2006. Print.
- Bayertz, Kurtz, ed. "Four Uses of 'Solidarity'." *Solidarity*. Netherlands: Kluwer Academic Publishers, 1999. 3-28. Print.
- Bejel, Emilio. *Gay Cuban Nation*. Chicago: U of Chicago P, 2001. Print.
- Benet, Milagros. "Un hermoso horizonte para la mujer puertorriqueña." *El Mundo* 1 septiembre 1920: 1; 3. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Bertot, Lorie. "Ofelia Rodríguez Acosta, frente a la nueva ética sexual." *Bohemia* 8 diciembre 1929: 11-12. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Billini, Francisco Gregorio. *Baní o Engracia y Antoñita*. Santo Domingo: Central de Libros, S.A, n.d. *Biblioteca Virtual [República Dominicana]*. Web. 22 junio 2011.
- Bird-Soto, Nancy. *Escritoras puertorriqueñas de la transición del siglo XIX al XX: Carmela Eulate Sanjurjo, Ana Roqué y Luisa Capetillo*. Lewiston: Edwin Mellen Press, 2009. Print.
- . *Sara la obrera y otros cuentos. El repertorio femenino de Ana Roqué*. Lewiston: Edwin Mellen Press, 2008. Print.
- Brau, Salvador. "La campesina." 1886. *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*. Río Piedras: Instituto de Literatura, UPR, 1956. 207-236. Print.

- . "Las clases jornaleras." 1882. *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos*. Río Piedras: Instituto de Literatura, UPR, 1956. 123-188. Print.
- . *Pecadora*. 1887. Alexandria, VA: Alexander Street Press, 2007. *WorldCat.org*. Web. 12 junio 2010.
- Brooks, Peter. *The Melodramatic Imagination: Balzac, Henry James, and the Mode of Excess*. New York: Columbia UP, 1985. Print.
- Cabañas, Carlota B. de. "La Sra. Cabañas no es partidaria del sufragio femenino." *La Democracia* 7 febrero 1927: 1; 5. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Cabrera, Olga y Carmen Almodóvar, comps. *Las luchas estudiantiles universitarias 1923-1934*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975. Print.
- Cabrera, Raimundo. "Llamamiento a los cubanos." *Revista Bimestre Cubana* 18.2 (1923): 81-84. Print.
- Calder, Bruce J. *The Impact of Intervention: The Dominican Republic during the U.S. Occupation of 1916-1924*. 1984. Princeton: Markus Wiener Publishers, 2006. Print.
- Cámara Betancourt, Madeline. *Cuban Women Writers: Imagining a Matria*. Trans. David Frye. New York: Palgrave Macmillan, 2008. Print.
- Campuzano, Luisa. *Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios... Escritoras cubanas (s. XVIII-XXI)*. La Habana: Ediciones Unión, 2004. Print.
- Canales, Nemesio R. *Paliques*. San Juan: Editorial Coquí, 1967. Print.
- Candelario, Ginetta E.B., comp. "Al eco de su voz allende a los mares: La primera etapa en el pensamiento feminista dominicano." *Miradas desencadenantes: los estudios de género*

- en la República Dominicana al inicio del tercer milenio*. Santo Domingo: INTEC, 2005. 43-49. Print.
- Capetillo, Luisa. *Influencia de las ideas modernas*. 1916. Reproducido en *Absolute Equality: an Early Feminist Perspective*. Ed. Lara Walker. Houston: Arte Público, 2009. Print.
- . "Luz y sombra." *Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*. 2da ed. 1913. Reproducido en *Obra completa: "Mi patria es la libertad."* Comp. Norma Valle Ferrer. San Juan: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos – UPR, Cayey, 2008. 167. Print.
- Mi opinión sobre las libertades, derechos y deberes de la mujer*. 1911. Reproducido en *A Nation of Women: an Early Feminist Speaks Out*. Ed. Félix V. Matos Rodríguez. Houston: Arte Público, 2004. 127-315. Print.
- Capote Cruz, Zaida. Prólogo. *La vida manda*. De Ofelia Rodríguez Acosta. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008. 9-18. Print.
- Carrión, Miguel de. *Las honradas*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1973. Print.
- . *Las impuras*. La Habana: La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1972. Print.
- Cartagena Portalatín, Aída. *Escalera para Electra*. Santo Domingo: Taller, 1975. Print.
- "Cartas sencillas." *Quisqueya* 10 mayo 1919: n. p. Print.
- Cassá, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (desde los orígenes hasta 1960)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana, 1990. Print.
- . "El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana." *Ciencia (Revista de la Dirección de Investigaciones Científicas de la UASD)* 3.1 (1976): 61-85. Print.
- Charnon-Deutsch, Lou. *Narratives of Desire: Nineteenth-Century Spanish Fiction by Women*. Pennsylvania: The Pennsylvania State UP, 1994. Print.

- Cocco de Filippis, Daisy, ed. *Madres, maestras y militantes dominicanas (fundadoras)*. Santo Domingo: Editora Búho, 2001. Print.
- Colberg, Andrés. "Interesante debate sobre el sufragio femenino." *El Mundo* 3 mayo 1919: 3. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Collado, María. "Las feministas pasadas." Habla la directora. *La mujer* 31 mayo 1930: 1. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- . "Nuestra predicción ha sido cumplida." Palpitaciones del feminismo militante. *La mujer* 31 mayo 1930: 10-12. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- Comte, Auguste. *Discursos sobre el espíritu positivo*. Ed. Julián Marías. Madrid: Alianza, 2000. Print.
- "Las damas sufragistas se niegan a ir al Barrio La Perla." *La Correspondencia* 29 marzo 1928: 3. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Davies, Catherine. "National Feminism in Cuba: The Elaboration of a Counter-Discourse 1900-1935." *The Modern Languages Review* 91.1 (1996): 107-123. *JSTOR*. Web. 17 octubre 2011.
- Derby, Robin (Lauren). "The Dictator's Seduction: Gender and State Spectacle during the Trujillo Regime." *Callaloo* 23. 3 (2000): 1112-1146. *JSTOR*. Web. 21 sept 2012.
- Derby, Robin y Richard Turits. "Historias de la terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana." *Estudios Sociales* 92 (1993): 65-76. Print.
- "El derecho del sufragio en la mujer puertorriqueña." *La mujer del siglo XX* 31 diciembre 1917: 3-5. Print.

- Deschamps, Enrique. *El espíritu de España en la liberación de la República Dominicana 1916-1924*. Caracas: Tipografía Universal, 1928. Print.
- Directorio Estudiantil Universitario. “Manifiesto de los estudiantes al pueblo de Cuba.” *Bohemia* 21 junio 1931: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Dolz, María Luisa. *La liberación de la mujer por la educación*. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad, 1955. Print.
- Domínguez, Ofelia. *50 años de una vida*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1971. Print.
- Durán, Carmen. *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010. Print.
- “Educación de la mujer.” *Boletín Mercantil de Puerto Rico* [San Juan] 4 enero 1871: 1. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- “En la margen de una conferencia.” Editorial. *La Cuna de América* 7 enero 1912: 433-435. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- Enríquez Seiders, Sandra A. *Ricarda López de Ramos Casellas. Tizas, conciencia y sufragio*. San Juan: Ediciones Callejón, 2006. Print.
- Espailat, Ulises Francisco. *Escritos*. Ed. Emilio Rodríguez Demorizi. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1962. Print.
- Espín, Vilma. *La mujer en Cuba*. La Habana: Editora Política, 1990. Print.
- Esteves, Guillermo. “Carta a Ana Roqué.” 18 enero 1932. TS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.

- . "Las mujeres piensan dirigirse al Gobernador para pedir el sufragio femenino." *El Mundo* 17 diciembre 1919: 1; 3. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Fariñas López, Ramón. *Machado y la revolución: relato histórico*. Habana: n.p., 1935. Print.
- Federación Nacional de Asociaciones Femeninas. "Reglamento del Primer Congreso Nacional de Mujeres." *Memoria del Primer Congreso Nacional de Mujeres*. Habana: n.p., 1923. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- Fernández, Carmen Lara. *Historia del feminismo en la República Dominicana*. Ciudad Trujillo [Santo Domingo]: Imprenta Arte y Cine, 1946. Print.
- Fernández Juncos, Manuel. "Valiosa opinión." *La mujer del siglo XX* 31 octubre 1918: 1. Print.
- Ferré, Rosario. *La casa de la laguna*. New York: Vintage, 1997. Print.
- . *Maldito amor y otros cuentos*. 1985. New York: Vintage, 1998. Print.
- . *Papeles de Pandora*. 1976. New York: Vintage, 2000. Print.
- Ferrer, Gabriel. *La mujer en Puerto-Rico: sus necesidades presentes y los medios más fáciles y adecuados para mejorar su provenir*. Puerto Rico: Imprenta El Agente, 1881. Print.
- Ferreras, Ramón Alberto, comp. *Enfoques de la intervención militar norteamericana a la República Dominicana (1916-24)*. Santo Domingo: Editorial del Nordeste, 1984. Print.
- Forcade de Jackson, Fina. "En nuestro sitio." *Boletín de la Alianza Nacional Feminista* mayo 1931: 4. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- Galván, Manuel de Jesús. *Enriquillo: leyenda histórica dominicana (1503-1538)*. Santo Domingo: Taller, 1976. Print.

- Galván, William. *Antología de Ercilia Pepín*. Santo Domingo: Editora Universitaria (UASD), 1986. Print.
- Garbalosa, Graziella. *La gozadora del dolor*. 1922. Ed. Catharina Vallejo. Buenos Aires: Stockero, 2007. Print.
- . *Más arriba está el sol*. Habana: P. Fernández y Ca., 1927. Print.
- García, Geravasio y A. G. Quintero Rivera. *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1982. Print.
- García Godoy, Federico. *El derrumbe*. 1917. República Dominicana: Ediciones Librería La Trinitaria, 2000. Print.
- . *Guanuma*. 1914. Rpt. en *Trilogía patriótica*. Ed. Franklin García-Godoy. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana., 1974. 221-351. Print.
- . *Rufinito*. 1908. Rpt. en *Trilogía patriótica*. Ed. Franklin García-Godoy. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana., 1974. 29-104. Print.
- García Leduc, José Manuel. *Historia Breve de Puerto Rico: desde la prehistoria hasta 1898*. San Juan: Isla Negra, 2002. Print.
- Gelpí, José Enrique. "Carta del Secretario del Partido Unión de Puerto Rico declarándola presidenta honoraria." 20 noviembre 1930. TS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey (1853-1933). *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- Gimbernat González, Ester. "Trayectorias de ficción de un ideario feminista." *Monographic Review / Revista Monográfica* 13 (1997): 319-339. Print.
- Gilbert, Gregorio Urbano. *Mi lucha contra el invasor yanqui de 1916*. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975. Print.

- Gómez, Petronila Angélica. *Contribución a la historia del feminismo dominicano*. Ciudad Trujillo [Santo Domingo]: Editorial Librería Dominicana, 1952. Print.
- . "Del feminismo." *Fémína* 30 abril 1924: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . Editorial. *Fémína* 15 septiembre 1926: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Nuestro caudillo es la misma patria." *Fémína* 31 marzo 1924: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Ya es hora." Editorial. *Fémína* 15 julio 1922: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- Gómez de Avellaneda, Gertrudis. *Sab*. 1841. José Servera, ed. Madrid: Cátedra, 2001. Print.
- González García, Matías. *La primera cría*. Puerto Rico: Tipografía del Boletín Mercantil, 1892. Microform. *University of Wisconsin-Madison*.
- González Pagés, Julio César. "La diáspora feminista en la República 1898-1925." *Boletín del Archivo Nacional (Segunda época)* 12 (2000): 39-60. Print.
- Guadarrama González, Pablo. "Enrique José Varona ante la condición humana." *CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana* 18-19 (2001-2002): 13-38. Web. 11 enero 2013.
- Henríquez Ureña, Max. *Los yanquis en Santo Domingo. La verdad de los hechos comprobada por datos y documentos oficiales*. Santo Domingo: Editora Santo Domingo, 1977. Print.
- Hernández, Ángela. *Emergencia del silencio*. Santo Domingo: Editora UASD, 1986. Print.
- Hernández, Juan Ricardo. "Participación de la mujer en la resistencia civil (1916-1924)." *Historia dominicana*. 13 marzo 2009. Web. 29 noviembre 2011.

- Hernández Frías, C. "Sufragio femenino." *La democracia* [Ponce] 26 marzo 1927: 6. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico.*
- Hernández Hormilla, Helen. *Mujeres en crisis: aproximaciones a lo femenino en las narradoras cubanas de los noventa.* La Habana: Publicaciones Acuario, 2011. Print.
- Hoepelman, Antonio y Juan A. Senior, comps. *Documentos históricos que se refieren a la intervención armada de los Estados Unidos de Norte-América y la implantación de un gobierno militar americano en la República Dominicana.* Santo Domingo: Imprenta de J. R. Vda. García, 1922. Print.
- Homenaje de la Alianza Nacional Feminista.* Habana: n.p., 1929. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles.*
- Hostos, Eugenio María de. "Discurso en la primera investidura de alumnas del Instituto de Señoritas," *Hostos en Santo Domingo.* Ed. Emilio Rodríguez Demorizi. Vol. I. Santo Domingo: Sociedad de Bibliófilos, 2004. 209-213. Print.
- . *La educación científica de la mujer.* Ed. Gabriela Mora. Río Piedras: Editorial de la UPR, 1993. Print.
- Iglesias de Pagán, Igualdad. *El obrerismo en Puerto Rico: época de Santiago Iglesias (1896-1905).* España: Ediciones Juan Ponce de León, 1973. Print.
- Jackson, Stevi and Sue Scott. "Twenty-Five Years of Debate on Woman and Sexuality. *Feminism and Sexuality: A Reader.* Eds. Stevi Jackson and Sue Scott. New York: Columbia UP, 1996. 1-34. Print.
- Janer, Zilkia. *Puerto Rican Nation-Building Literature: Impossible Romance.* Gainesville: UP of Florida, 2005. Print.

- Jiménez-Landi, Antonio. *La institución libre de enseñanza y su ambiente. Periodo escolar 1881-1907*. Tomo III. Madrid: Editorial Complutense, 1996. Print.
- Jiménez- Muñoz, Gladys M. "Literacy, Class, and Sexuality in the Debate on Women's Suffrage in Puerto Rico during the 1920s." *Puerto Rican Women's History: New Perspectives*. Eds. Félix V. Matos y Linda C. Delgado. New York: M.E. Sharpe, 1998. 143-170. Print.
- Johnson, Roberta. *Gender and Nation in the Spanish Modernist Novel*. Nashville: Vanderbilt UP, 2003. Print.
- Jongh, Elena de. "Feminismo y periodismo en la Cuba republicana: Ofelia Rodríguez Acosta y la campaña feminista de *Bohemia* (1930-1932)." *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura* 11.1 (1995): 3-12. Print.
- Julia, Julio Jaime. *Ercilia Pepín: una vida al servicio de la patria*. República Dominicana: Editora AA, 2003. Print.
- . *Haz de luces*. Santo Domingo: Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), 1990. Print.
- Junta Cubana de Renovación Nacional. "Manifiesto a los cubanos." *Revista Bimestre Cubana* 18.2 (1923): 85-99. Print.
- Junta de Damas [Rosa de Noel Henríquez, Mercedes L. Aguiar y Cristina Morales de Billini]. *Manifiesto de la Junta de Damas al pueblo dominicano: a raíz de la intervención norteamericana*. Santo Domingo: n.p., 1922. Print.
- LaGreca, Nancy. *Rewriting Womanhood: Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in the Latin American Novel, 1887-1903*. Pennsylvania: The Pennsylvania State UP, 2009. Print.

- Lamar Hortensia. "La mujer cubana. Su preparación y concepto social de la vida." *Diario de la Marina. Número centenario 1832-1932*. Habana: Úcar, García y Cía, 1932. 127. Print.
- . "Sumner Welles: libertador romántico." *Bohemia* 10 diciembre 1933: 8. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Lanser, Susan. *Fictions of Authority: Women Writers and Narrative Voice*. New York: Cornell UP, 1992. Print.
- Lee de Muñoz Marín, Muna. "Muna Lee habla por Puerto Rico." *Fémima* febrero 1928: 19. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- León, Esmeralda C. de. "Feminismo y mujeres." *Fémima* 15 diciembre 1923: 1-3. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- "Libertades y garantías; no represión violenta." Editorial. *Carteles* 31 diciembre 1933: 19. Print.
- Liga Femenina Puertorriqueña. "Acuerdo del Comité Ejecutivo." *La mujer del siglo XX* 31 marzo 1919: 1. Print.
- López, José R. "Cuentos puertoplateños. Las mujeres políticas" *La Cuna de América* 24 abril 1904: 338. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- López, Magdalena. "Tras la búsqueda de un coro de la resistencia: *Escalera para Electra* de Aída Cartagena Portalatín." *Taller de Letras* 48 (2011): 95-112. Web. 15 febrero 2013.
- López Civeira, Francisca. *El proceso revolucionario de los años 30*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2000. Print.
- López de Ramos Casellas, Ricarda (Presidenta). "La Liga Social Sufragista define su actitud ante la situación que crea la ley otorgando el voto a la mujer alfabetada." *El Mundo* 26 abril 1929: 3; 8. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.

- López Méndea, R. Vargas. *El pueblo dominicano frente a la intervención norteamericana*. Santo Domingo: Imprenta El Independiente, 1928. Reproducido en *Boletín del Archivo General de la Nación* 31.115 (2006): 275-298. Print.
- Lugo, Américo. *A punto largo*. París: Paul Ollendorff, 1901. Print.
- . *Antología de Américo Lugo*. Ed. Julio Jaime Julia. 3 Tomos. Santo Domingo: Taller, 1977. Print.
- . “Debemos defender nuestra patria.” *Patria* mayo 1921. Reproducido en *Américo Lugo en Patria*. Comp. Rafael Darío Herrera. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008. 25-32. Print.
- . *El nacionalismo dominicano*. Santiago, R.D.: Linotipografía La Información, 1923. Print.
- Machado, Gerardo. “Discurso pronunciado por el General Machado.” *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Mujeres*. La Habana: n.p., 1925. 61-62. Microform. *The Women’s movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism*, Universidad de California, Los Ángeles.
- Maribona. “Son las mujeres las que se han escandalizado con mi libro.” Entrevista. *La Semana* 8 enero 1930: 5; 28. Print.
- Marinello, Juan. “Sobre la inquietud cubana.” *Órbita de la Revista de Avance*. Comp. Martín Casanovas. La Habana: UNEAC, 1965. 315-325. Print.
- Marmo Mullaney, Marie. “Sexual Politics in the Career and Legend of Louise Michel.” *Signs* 15.2 (1990): 300-322. *JSTOR*. Web. 13 septiembre 2011.
- Martí, José. *Obras completas*. Vol. 1. Ed. M. Isidro Méndez. La Habana: Editorial Lex, 1946. Print.

Martínez, Lusitania. "Abigaíl Mejía y los inicios del movimiento feminista dominicano."

Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (Siglos XIX y XX).

Eds. Raymundo González, et al. Madrid: Ediciones Doce Calles, 1999. 131-151. Print.

Martínez Márquez, Berta de. "Ofelia Rodríguez Acosta: la novelista que venció a la mujer."

Entrevista. *Bohemia* 20 abril 1930: 9; 60-61. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*

Martínez Márquez, Guillermo. "Parece que fue ayer." *La Sufragista* 7 junio 1934: 6-7.

Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles.*

Martínez-San Miguel, Yolanda. "Deconstructing Puerto Ricanness through Sexuality: Female

Counternarratives on Puerto Rican Identity (1894-1934)." *Puerto Rican Jam: Rethinking Colonialism and Nationalism.* Eds. Frances Negrón-Muntaner and Ramón Grosfoguel.

Minnesota: U of Minnesota P, 1997. 127-139. Print.

Martínez-Vergne, Teresita. *Nation and Citizen in the Dominican Republic, 1880-1916.* Chapel

Hill: U of North Carolina P, 2005. Print.

Más Pozo, María. "La voz de la mujer." *Fémina* junio 1932: 6-7. PDF file. *Archivo General de*

la Nación, República Dominicana.

Masiello, Francine. *Between Civilization and Barbarism: Women, Nation and Literary Culture in*

Modern Argentina. Nebraska: U of Nebraska P, 1992. Print.

Matos Rodríguez, Félix, ed. Introduction. *A Nation of Women: an Early Feminist Speaks Out.*

Houston: Arte Público. 2004. vii- li. Print.

- . "La mujer y el derecho en el siglo XIX en San Juan, Puerto Rico (1820-1862)." *Género, familia y mentalidades en América Latina*. Ed. Pilar Gonzalbo Aizpuru. San Juan: Editorial UPR, 1997. 227-264. Print.
- Mayer, Tamar, ed. "Gender Ironies of Nationalism: Setting the Stage." *Gender Ironies of Nationalism: Sexing the Nation*. London: Routledge, 2000. 1-22. Print.
- Mayes, April J. "Why Dominican Feminism Moved to the Right: Class, Colour and Women's Activism in the Dominican Republic, 1880s-1940s." *Gender and History* 20.2 (2008): 349-371. Print.
- Mejía, Abigaíl. *Obras completas*. 2 vols. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1995. Print.
- . "Por Abigaíl Mejía." *La Nación* 11 diciembre 1940: 9; 11. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . *Sueña Pilarín*. 1925. República Dominicana: Instituto del Libro, 1992. Print.
- Mejía, Gustavo Adolfo. *Acuso a Roma: "Yo contra el invasor."* La Habana: Imprenta El Fígaro, 1920. Print.
- Mejía, Luis F. *De Lilís a Trujillo*. 1944. Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2003. Print.
- Memorial de protesta contra la arbitraria ocupación militar de la República Dominicana por tropas de los Estados Unidos de Norteamérica*. Santo Domingo: Imprenta del Listín Diario, 1916. Print.
- Méndez, José Luis. "Las ciencias sociales y la política en Puerto Rico." *Revista de Ciencias Sociales* 17 (2007): 40-57. Web. 30 junio 2012.

- Méndez Capote, Renée. *Memorias de una cubanita que nació con el siglo*. 1964. Barcelona: Argos, 1984. Print.
- Mendoza Tió, Ángeles y Mario Santurio. "Historia breve de la Asamblea Municipal." *Legislatura Municipal de San Juan*. 2010. Web. 11 diciembre 2012.
- Menéndez, Nina. "Garzonas y Feministas in Cuban Women's Writing of the 1920s." *Sex and Sexuality in Latin America*. Eds. Daniel Balderston y Donna J. Guy. New York: New York UP, 1997. 174-189. Print.
- . *No Woman Is an Island: Cuba's Women's Fictions in the 1920s and 30s*. Diss. Stanford University, 1993. Ann Harbor: UMI, 1994. Print.
- Mercer, John and Martin Shingler. *Melodrama: Genre, Style, Sensibility*. London: Wallflower, 2004. Print.
- Montalvo de Frías, Consuelo. "Capacidad femenina." *Fémima* 15 febrero 1927: 1-2. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Eficacia moral y material." *Fémima* 15 septiembre 1924: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Se nos concederá el voto." *Fémima* 30 julio 1927. Rpd. junio 1932: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Solucionando un problema." *Fémima* 15 noviembre 1923: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Unión Femenina." *Fémima* febrero 1928: 6. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- . "Y, depositaremos nuestro laurel..." *Fémima* 15 abril 1924: 1. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.

- Montero, Susana. *La narrativa femenina cubana 1923-1958*. Habana: Editorial Academia, 1989. Print.
- Mora, Gabriela, ed. Introducción. *La educación científica de la mujer*. De Eugenio María de Hostos. Río Piedras: Editorial de la UPR, 1993. 9-37. Print.
- Morlón de Menéndez, Pilar. “Discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de Mujeres, por la presidenta señora Pilar Morlón de Menéndez.” *Memoria del Primer Congreso Nacional de Mujeres*. La Habana: n.p., 1923. 470-473. Microform. *The Women’s movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Angeles*.
- . “El Nacionalismo.” Discurso leído en la sesión del Primer Congreso Nacional de Mujeres, celebrado el 3 de abril de 1923. *Revista Bimestre Cubana* 18.2 (1923): 195-203. Print.
- . “El Primer Congreso Nacional de Mujeres.” Discurso leído en la sesión de apertura el 1 de abril de 1923. *Revista Bimestre Cubana* 18.2 (1923): 120-127. Print.
- “La mujer.” *El Buscapié* [San Juan] 3 junio 1877: 1. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- “Las mujeres políticas.” *Boletín Mercantil de Puerto-Rico*. 18 junio 1881: 2. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Muñoz García, María José. “La condición jurídica de la mujer casada en Indias.” *Anuario de la Facultad de Derecho* 9 (1991): 455-474. Web. 3 febrero 2011.
- Nacidit Perdomo, Ylonka. “La vanguardia feminista y la conquista del derecho al voto.” *Global (Revista de la Fundación Global Democracia y Desarrollo)* 8. 39 (2011): 68-80. Print.
- “El Natalicio de Martí.” Editorial. *Bohemia* 24 enero 1932: 21. Microform. *Universidad de California, Los Angeles*.

- Negrón Muñoz, Ángela. "Carta de la Asociación Puertorriqueña de Mujeres Sufragistas a Ana Roqué," 2 septiembre 1926. TS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- . "Ana Roqué de Duprey. La primera feminista de Puerto Rico." *Puerto Rico Ilustrado* 15-28 mayo 1927: 3-15; 15. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- . *Mujeres de Puerto Rico: desde el periodo de colonización hasta el primer tercio del siglo XX*. San Juan: Imprenta Venezuela, 1935. Print.
- Negrón Portillo, Mariano. *El autonomismo puertorriqueño: su transformación ideológica (1895-1914)*. Río Piedras: Huracán, 1981. Print.
- . "Puerto Rico: Surviving Colonialism and Nationalism." *Puerto Rican Jam: Essays on Culture and Politics*. Eds. Frances Negrón Muntaner and Ramón Grosfoguel. Minneapolis: U of Minnesota P, 1997. 39-56. Print.
- Newman, Louise Michelle. *White Women's Rights: The Racial Origins of Feminism in the United States*. New York: Oxford University Press, 1999. Print.
- "Notas editoriales" *La mujer del siglo XX* 31 mayo 1919: 7. Print.
- O. "Las mujeres políticas." *La Paz* [Santiago] 15 abril 1876: 3. Print.
- Olema García, Daura. *Maestra voluntaria*. La Habana: Casa de las Américas, 1962. Print.
- "Oligarquía y libertad." Editorial. *Bohemia* 7 diciembre 1930: 25. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Ortea, Virginia Elena. *Obras*. Ed. Catharina Vallejo. Santo Domingo: Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, 1997. Print.

- Padilla de Sanz, Trina (La Hija del Caribe). "Por qué soy sufragista." *La mujer del siglo XX* 31enero 1919. Print.
- Pagán, Bolívar. *Historia de los partidos políticos puertorriqueños*. 2 vols. San Juan: n.p., 1972. Print.
- Pan American Federation of Labor. *Report of the Proceedings of the Second Congress of the Pan American Federation of Labor held at New York from July 7th-10th, 1919*. Vol. 2. Washington, DC: n.p., n.d. Print.
- Paravisini-Gebert, Lizabeth, ed. "Esquema biográfico de Ana Roqué." *Luz y sombra*. De Ana Roqué. Río Piedras: Editorial UPR, 1991. 151-159. Print.
- . Introducción. *Luz y sombra*. De Ana Roqué. Río Piedras: Editorial UPR, 1991. 1-14. Print.
- Partido Socialista. "A la mujer socialista y republicana pura." *Unión Obrera* 10 septiembre 1924: n. p. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Paulino Ramos, Alejandro. *Vida y obra de Ercilia Pepín*. Santo Domingo: Editora Universitaria (UASD), 1987. Print.
- Peña, Nicolás. *Gibara: 17 de agosto de 1931*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 1988. Print.
- Pérez, José Joaquín. *Fantasías indígenas y otros poemas*. 1877. Ed. José Alcántara Almánzar. Santo Domingo: Ediciones Corripio, 1989. Print.
- Pérez, Louis A. *Cuba: Between Reform and Revolution*. 2nd ed. New York: Oxford UP, 1995. Print.
- Pérez Lozada, J. "El sufragio femenino." *El Imparcial*. Reproducido en *La mujer del siglo XX* 30 septiembre 1919: 9. Print.

- Pérez de Villa-Urrutia, Aida. "La moción del Dr. Heliodoro Gil." *La mujer* 30 junio 1939: 2. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Angeles.*
- Pichardo, Hortensia. *Documentos para la historia de Cuba*. Tomo III. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1973. Print.
- Picó, Isabel. "The History of Women's Struggle for Equality in Puerto Rico." *The Puerto Rican Woman: Perspectives on Culture, History and Society*. 2nd ed. Ed. Edna Acosta-Belén. New York: Praeger, 1986. 46- 58. Print.
- Prados Torreira, Teresa. "'Desatando las alas.' La mujer cubana en la Guerra de Independencia." *Santiago* 84-85 (1998): 249-275. Web. 15 enero 2013.
- . *Mambisas: Rebel Women in Nineteenth-Century Cuba*. Gainesville: University Press of Florida, 2005. Print.
- Pratt, Mary Louise. "Women, Literature, and National Brotherhood." *Women, Culture and Politics in Latin America: Seminar on Feminism and Culture in Latin America*. Ed. Emilie Bergmann, et al. Berkeley: U of California P, 1990. 48-73. Print.
- Pryke, Sam. "Nationalism and Sexuality, What Are the Issues?" *Nations and Nationalism* 4.4 (1998): 529-546. *Wiley Online Library*. Web. 15 diciembre 2011.
- Puello, Ana J. "La educación de la mujer. Tesis presentada por las graduandas y leída por la Srta. Ana J. Puello." 17 de abril de 1887. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas*. Ed. Emilio Rodríguez Demorizi. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana (Academia Dominicana de la Historia), 1960. 156-160. Print.
- Puello, Pura. "Melancolías (pensado en mi patria oprimida)." *Fémima* 15 noviembre 1923: 2. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana.*

- Quesada y Miranda, Gonzalo de. “¡No más cadenas!” *Bohemia* 20 agosto 1933: 12; 70.
Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Quintero Rivera, Ángel. *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*. 5ta ed. Río Piedras: Huracán, 1986. Print.
- Read, Horacio. *Los civilizadores*. Santo Domingo: Imprenta Altagracia, 1924. Rpd. en *El Paladión: de la ocupación militar norteamericana a la dictadura de Trujillo*. Tomo II. Comp. Alejandro Paulino Ramos. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010. 367-481. Print.
- “Reformas.” Editorial. *Boletín de la Alianza Nacional Feminista* junio 1930: 2. Microform. *The Women’s movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- Renan, Ernest. “What is a nation?” *Nation and Narration*. Ed. Homi K. Bhabha. New York: Routledge, 1990. 8-22. Print.
- Ripoll, Carlos. “La *Revista de Avance* (1927-1930): vocero de vanguardismo y pórtico de revolución.” *Revista Iberoamericana* 30.58 (1964): 261-282. Print.
- Ricardo, Yolanda. *La resistencia en las Antillas tiene rostro de mujer*. República Dominicana: Academia de Ciencias, 2004. Print.
- Rivera Lassén, Ana Irma y Elizabeth Crespo Kebler. *Documentos del feminismo en Puerto Rico facsímiles de la historia*. Vol. 1. San Juan: Editorial UPR, 2001. Print.
- Roa, Raúl, *La jornada revolucionaria del 30 de septiembre*. La Habana: Cultural, 1934. Print.
- Rodó, José Enrique. *Ariel*. 1900. Ed. Belén Castro. Madrid: Cátedra, 2000. Print.
- Rodríguez, Evangelina. *Granos de polen*. San Pedro de Macorís, Rep. Dom.: n. p., 1915. Print.

- Rodríguez Acosta, Ofelia. "Balance." *Bohemia* 13 julio 1930: 9; 65; 71. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Como viven los de abajo." *Bohemia* 3 julio 1932: 11. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Los crímenes en Santiago de Cuba." *Bohemia* 26 abril 1931: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Cuba tus hijos lloran..." *Bohemia* 28 junio 1931: 19. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . *La dama del arcón.* México: Ediciones Estela, 1949. Print.
- . *Dolientes.* La Habana: Editorial Hermes, 1931. Print.
- . "En la encrucijada." *Bohemia* 3 mayo 1931: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "En la prueba." *Bohemia* 11 enero 1931: 15. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . *Hágase la luz: la novela de un filósofo existencialista.* México: n. p., 1953. Print.
- . "Historia de un homenaje." *Bohemia* 16 noviembre 1930: 19. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "El Homenaje a Rafael Trejo." *Bohemia* 9 noviembre 1930: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "La juventud frente al pasado." *Bohemia* 4 enero 1931: 15. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Feminismo teórico y feminismo práctico." *Bohemia* 12 enero 1930: 9. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*

- . "El Frente Único." *Bohemia* 28 diciembre 1930: 15. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Mea culpa, mea máxima culpa." *Bohemia* 26 enero 1930: 9; 71. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "La mujer cubana y la hora actual." *Bohemia* 12 octubre 1930: 11. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "La mujer frente a la realidad cotidiana." *La mujer moderna* febrero 1926: 7-8. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Noticiario." *Bohemia* 31 agosto 1930: 11. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "Nuevas normas." *Bohemia* 15 junio 1930: 17; 57. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "La raíz del problema." *Bohemia* 10 mayo 1931: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . "La solución cubana." *Bohemia* 19 abril 1931: 17. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*
- . *Sonata interrumpida*. México: Ediciones Minerva, 1943. Print.
- . *La tragedia social de la mujer. Conferencia*. La Habana: Editorial Génesis, 1932. Print.
- . *El triunfo de la débil presa*. La Habana: Imprenta de Rambla, Bauza y Ca., 1926. Print.
- . *La vida manda*. 1929. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2008. Print.
- . "El voto femenino y el momento político cubano." *Bohemia* 7 septiembre 1930: 11. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles.*

- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas*. Ciudad Trujillo [Santo Domingo]: Impresora Dominicana, 1960. Print.
- Rodríguez de Tió, Lola. “La influencia de la mujer en la civilización.” 1875. *Obras completas*. Tomo IV. San Juan: Instituto de Cultura, 1971. 81-84. Print.
- Roig de Leuchsenring, Emilio. “Desunión.” *Carteles* 24 diciembre 1933: 26; 49. Print.
- . “El más trascendental de los problemas de Cuba.” *Social* julio 1930: 41; 90-91. Print.
- Roqué, Ana. “A la Convención Demócrata de los Estados Unidos.” [sin fecha]. MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- . “A la mujer puertorriqueña.” Mensaje de doña Ana Duprey al aprobarse la ley concediendo el Sufragio Femenino, 1929. Reproducido en *Revista de la Asociación de Mujeres Graduas de la UPR* 4.1 (1941): 20-21. Print.
- . “A la mujer puertorriqueña.” En ocasión de la Asamblea Anual de la Asociación de Mujeres Votantes, celebrada en Mayagüez en 1931. Reproducido en *Revista de la Asociación de Mujeres Graduas de la UPR* 4.1 (1941): 21-22. Print.
- . “A las mujeres puertorriqueñas: aclaraciones.” abril 1933. MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- . “Apreciaciones falsas.” *La mujer del siglo XX*. 15 septiembre 1917: 3. Print.
- . “Los autonomistas.” [sin fecha]. MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.

- . "Homenaje a la Srta. Arcelay, primera legisladora puertorriqueña." ¿marzo 1933? MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey. *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- . *Luz y sombra*. 1903. Ed. Lizabeth Paravisini-Gebert. Río Piedras: Editorial UPR, 1991. Print.
- . "Los puntos sobre las íes." ¿1930? MS. Colección de Manuscritos de Ana Roqué de Duprey (1853-1933). *Biblioteca Digital Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*. Web. 18 junio 2011.
- . *Sara la obrera y otros cuentos*. Ponce: Imprenta de Manuel López, 1895. Print.
- . "Vía-Crucis," *La mujer del siglo XX* 31 agosto 1917: 7. Print.
- Rosa, Jesús de la. "Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de los Estudios Superiores" (Presentación leída ante la Academia Dominicana de la Historia). Web. 22 sept. 2012.
- Rosell, Mirta. *Luchas obreras contra Machado*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973. Print.
- Rubio, Luz. *Consideraciones sobre feminismo*. La Habana: Imprenta de A. Molina, 1914. Microform. *The Women's movement in Cuba, 1898-1958: The Stoner Collection on Cuban feminism, Universidad de California, Los Ángeles*.
- Sabas Alomá, Mariblanca. *Feminismo: cuestiones sociales y crítica literaria*. 1930. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2003. Print.
- . "Palabras a la mujer dominicana." *Carteles* 18 octubre 1931: 28; 48. Print.
- Saldivia- Berglund, Marcela. "Género y representación: La prescripción de la moral masculina y el discurso de la sexualidad femenina en la novela *Luz y sombra*, de Ana Roqué (1853-

- 1933). *Revista Mexicana del Caribe* 10 (2000): 180-210. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe*. Web. 30 Junio 2009.
- Sanjurjo, Carmela Eulate. "Marido y mujer." *Ilustración Puertorriqueña* 10 junio 1893: 86-87; 89. . Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- . "Noche-Buena." *Ilustración Puertorriqueña* 25 diciembre 1892: 3-5. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- . "La vida real." *Ilustración Puertorriqueña* 25 marzo 1893: 45-48. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Santana, José Audilio. "Tu alma." *Bahoruco* 3 enero 1931: 10. Print.
- Santiago Mulas de, Vicente. Introducción. *La mujer del porvenir*. De Concepción Arenal. Madrid: Editorial Castalia, 1993. Print.
- Santos Silva, Loreina. "Esquema biográfico de Carmela Eulate Sanjurjo" *La muñeca*. 1895. San Juan: Editorial UPR, 2007. 123-131. Print.
- "Sobre el adulterio." *El Buscapié* 24 julio 1881: 1. Microform. *Colección puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.
- Solá, Mercedes. "¡Amor!" *La mujer del siglo XX* enero 1921: 1; 7. Print.
- . *Feminismo: estudio sobre su aspecto social, económico y político*. San Juan: Cantero, Fernández & Co., 1922. Print.
- . "El problema." *La mujer del siglo XX* 31 agosto 1917: 11. Print
- . "Sufragio." *La mujer del siglo XX* 15 agosto 1917: 12. Print.
- . "El voto femenino." *La mujer del siglo XX* 28 febrero 1919: 5. Print.
- Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*. Trads. José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 2004. Print.

- Soravilla, Lesbia. *Cuando libertan los esclavos*. La Habana: Cultural, 1936. Print.
- Stears, Jill. "Negotiating the Politics of Difference in the Project of Feminist Solidarity." *Review of International Studies* 33 (2007): 729-743. JSTOR. Web. 9 abril 2012.
- Stoner, Lynn K. *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for Legal Reform 1898-1940*. Durham: Duke UP, 1991. Print.
- . "Militant Heroines and the Consecration of the Patriarchal State: The Glorification of Loyalty, Combat, and National Suicide in the Making of Cuban National Identity." *Cuban Studies* 34 (2003): 71-96. Project Muse. Web. 20 febrero 2013.
- Suárez Findlay, Eileen. *Imposing Decency: The Politics of Sexuality and Race in Puerto Rico, 1870-1920*. Durham: Duke UP, 1999. Print.
- Thornton Dill, Bonnie. "Race, Class, and Gender: Prospects for an All-Inclusive Sisterhood." *Feminist Studies* 9.1 (1983): 131-150. Print.
- Torriente, Cosme de la. *Cuarenta años de mi vida 1898-1938*. La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1939. Print.
- Torriente, Loló de la. *Testimonio desde adentro*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1985. Print.
- Torriente Brau, Pablo de la. "Las mujeres contra Machado." *Pluma en ristre*. Comp. Raúl Roa. La Habana: Ediciones Venceremos, 1965. 81-106. Print.
- Trías Monge, José. *Puerto Rico: las penas de la colonia más antigua del mundo*. Trad. Ángel J. Casares. San Juan: Editorial UPR, 1999. Print.
- Unruh, Vicky. *Performing Women and Modern Literary Culture in Latin America*. Austin: U of Texas P, 2006. Print.
- Ureña, Salomé. *Poesías completas*. 6ta ed. Santo Domingo: Publicaciones ONAP, 1985. Print.

- Valdés Estrella, Mercedes. *Aurelia Castillo: ética y estética*. La Habana: Publicaciones Acuario, 2008. Print.
- Valle, Gerardo del. "La revolución comienza ahora..." *Bohemia* 20 agosto 1933: 26; 62. Microform. *Universidad de California, Los Ángeles*.
- Valle Atilas, Francisco del. "Inferencias." *La mujer del siglo XX* 15 noviembre 1918: 1. Print.
- Valle Ferrer, Norma. *Luisa Capetillo Pioneer Puerto Rican Feminist*. Trad. Gloria Waldman-Schwartz. New York: Peter Lang, 2006. Print.
- Vallejo, Catharina. "Estrategias discursivas para la constitución de la identidad femenina en el espacio nacional cubano, 1890-1910." *Revista Iberoamericana* 69.205 (2003): 969-983. Print.
- . *Las madres de la patria y las bellas mentiras: imágenes de la mujer en el discurso literario nacional de la república dominicana 1844-1899*. Miami: Ediciones Universal, 1999. Print.
- Vance, Carol S. "Social Construction Theory and Sexuality." *Constructing Masculinity*. Eds. Maurice Berger, Brian Wallis y Simon Watson. New York: Routledge, 1995. 37-48. Print.
- "Veinticinco años de República." Editorial. 1927: *Revista de Avance*. 15 mayo 1927. Rpd. en *Órbita de la Revista de Avance*. Comp. Martín Casanovas. La Habana: Ediciones Unión, 1965. 28. Print.
- Veloz, Livia. *Historia del feminismo en la República Dominicana*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, 1977. Print.
- "La verdad triste y amarga." *El Mundo* 20 marzo 1927: 1-2. Microform. *Colección Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico*.

- Vickers, Jill. "Bringing Nations in: Some Methodological and Conceptual Issues in Connecting Feminisms with Nationhood and Nationalisms." *International Feminist Journal of Politics* 8.1 (2006): 84-109. *Taylor and Francis Online*. Web. 21 abril 2012.
- Villaespesa, Francisco. "Santo Domingo." *Poesías completas*. Tomo II. Madrid: Ediciones Aguilar, 1954. 762-767. Print.
- Villar Buceta, Aurora. "Sofía Bernal." *Social* 17.9 (sept. 1932): 12-13. Print.
- . "Carlos Velasco." *Social* 18.1 (enero 1933): 16; 63. Print.
- Villaverde, Cirilo. *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*. Ed. Jean Lamore. Madrid: Cátedra, 2001. Print.
- Vitier, Medardo. "La obra de Varona en nuestra historia." *Social* marzo 1925: 14; 81. Print.
- "Las votaciones de las mujeres." *Fémima* junio 1934: n. p. PDF file. *Archivo General de la Nación, República Dominicana*.
- West, Lois A. "Feminism Constructs Nationalism." Introduction. *Feminist Nationalism*. Ed. Lois A. West. New York: Routledge, 1997. xi-xxxvi. Print.
- Yuval-Davis, Nira. *Gender and Nation*. London: SAGE, 1997. Print.
- Zeno Gandía, Manuel. *La charca*. 1894. Ed. Lilliam Moro. San Juan: Plaza Mayor, 2007. Print.